MISSIONALIA HISPANICA
REVISTA CUATRIMESTRAL
EDITADA POR EL INSTITUTO "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"
AÑO IV NUM. 11

Por qué el Oriente no se convierte

POR EL
R. P. A. Gallego, O. P., Misionero del Tonkín

PRELIMINAR

De vuelta a mi Patria, después de haber pasado veintiséis años en las Misiones de Oriente, mi alma ha vuelto a pensar en aquellas regiones donde quedó para siempre muerta la flor de mi juventud y deshechas muchas de mis ilusiones. Naturalmente, mi pensamiento, en su mirada retrospectiva, fué atraído y prendido por el problema misional, por el misterio atrayente y pavoroso del gran problema misional.

¿Por qué, me pregunté, el Oriente, patria de todas las grandes religiones continúa, después de dos milenios de evangelización, impenetrable, como una roca de granito a las aguas, a la luz de la Fe cristiana? Bastaron tres siglos para que la Cruz saliera triunfante de las catacumbas y se enseñorease del Palatino, y no han bastado dos milenios para colocar esa Cruz en los templos aún ocupados por los ídolos de Oriente. ¿Por qué? Y sin embargo, no es que los Apóstoles del Cristianismo no hayan intentado, hasta derramar torrentes de sangre, la conquista del Oriente, tan profundamente religioso como maravillosamente encantandor.

Sin hablar de las legendarias excursiones apostólicas más o me-

nos ciertas del Apóstol Santo Tomás; sin tener en cuenta la propaganda cristiana hecha por los monjes nestorianos en los siglos VII y VIII, según consta por la estela de Sinangfu, y cuya actividad doctrinal culminó en las *Conferencias de los sabios de las cuatro religiones*: Budista, Confuciana, Taoísta y Cristiana, que tuvieron lugar por consejo y sumo agrado del Emperador, influyendo enormemente en la formación del taoísmo teista, los misioneros católicos no han, por decirlo así, abandonado el suelo de China desde que el franciscano Juan de Monte Corvino se instaló con gran éxito en Pekín en el siglo XIV. En los siglos XVI y XVII la actividad misional fué intensa y extensa no sólo en China, sino también en el Japón, en la India y hasta en Persia, y si echamos una mirada hacia esos países de Misión en el siglo XIX, y sobre todo en el siglo XX, veremos millares de obreros apostólicos que trabajan incansablemente sin haber, durante varios siglos, logrado convertir más que unos diez millones entre más de mil que habitan en esos países. ¿Por qué? No somos nosotros los primeros que planteamos ni examinamos ese gravísimo problema; pero lo hubiéramos hecho aunque nadie nos hubiera precedido en ello. Es él de tal magnitud, que se impone a la reflexión de cuantos estudian las cuestiones misionales, particularmente cuando, como a nosotros nos acontece, hemos tomado parte en la tarea misional.

No debemos, sin embargo, dejarnos llevar de un pesimismo inútil, desmoralizador y, tal vez, sin razón de ser. La muralla de China, considerada como infranqueable por los Emperadores del Celeste Imperio, fué asaltada y rota por los guerreros del Norte. ¿Por qué la muralla confuciana, que ha protegido el paganismo de China contra el catolicismo, no será un día también asaltada y traspasada? Un hecho capital puede abrir nuestro pecho a la esperanza. De los cuatro Emperadores del Extremo Oriente—*hijos o mandatarios del Cielo*—, que durante siglos defendieron sus países contra la empresa evangelizadora, tres, el de Corea, el de China y el de Annam han perdido ya sus cetros, y el de Japón su prestigio divino, mientras que el Catolicismo marcha lentamente, pero con paso seguro, en la conquista de sus pueblos.

Tengamos fe en que un día la visión religiosa del Oriente será más bella.

I

Explicaciones que no lo son

Cuando se echa una ojeada general sobre la historia de la evangelización del mundo, la primera y tal vez la más importante impresión que se recibe es la diferencia que existe entre la conversión rápida del Occidente y la tenaz oposición del Oriente a la doctrina cristiana. Esa impresión general en los autores que se han ocupado de tal cuestión, se ha traducido en la siguiente pregunta:

¿Por qué bastaron tres siglos para que el Occidente se hiciese cristiano, mientras que ya llevan cuatro nuestros misioneros —sin contar las tentativas hechas en épocas anteriores—sin lograr apenas abrir brecha en el bloque pagano del Oriente? La pregunta ha sido hecha por personas de diversas ideologías y con fines diferentes, y evidentemente las respuestas tampoco se parecen las unas a las otras.

Hay quien ha respondido que las condiciones históricas que habían facilitado la conversión del Imperio Romano no habían existido en los pueblos del Oriente, al menos en las épocas de evangelización intensa; así, por ejemplo, había faltado un Constantino en China, la India o el Japón que decidiese en favor del Cristianismo la lucha entablada por esa religión contra el paganismo de esos países; ni tampoco había existido aquella unidad política que tanto favoreció la expansión del Cristianismo en los pueblos mediterráneos, hasta el punto de ser considerada por los apologistas, como San Agustín y Bossuet, como providencial y ordenada por Dios con fines de evangelización: en fin, que el Oriente no ha sentido aquella indigencia religiosa provocada por la confusión politeísta y la corrupción moral que gangrenaron el cuerpo social romano y le hicieron campo abonado para la germinación de un ideal espiritualista, cual era el representado por el Cristianismo. Otros autores piensan que a los apóstoles del Oriente les ha faltado el espíritu de adaptación a las doctrinas y a los ritos de que fueron magníficos modelos Clemente de Alejandro y Orígenes en la conquista del pensamiento filosófico de Grecia. No falta quien atribuya una

gran parte del fracaso evangélico a la frialdad mística de los misioneros, a móviles comerciales y, en fin, a la rivalidad y hostilidad entre las diferentes ramas que pretenden representar la verdadera religión cristiana, llevando a la conciencia del pueblo pagano una duda y perturbación que paraliza su decisión y desorienta su actitud. Esas serían, aisladas o juntas, las causas de lo que se ha llamado *el escándalo de la Iglesia*, o sea su impotencia para convertir la mayor parte del mundo pagano, pero casi todas ellas son, hay que constatarlo, más o menos tendenciosas y algunas se apoyan en fundamentos falsos.

En efecto: cuando Constantino dió la libertad a la Iglesia, ésta ya había triunfado en el Imperio, no siendo el edicto de Constantino más que la sanción de un hecho contra el cual se ensañaba una política de corta vista. La unidad imperial de Roma, reuniendo los diversos pueblos mediterráneos, no llevaba gran ventaja a la unidad cultural del Extremo Oriente, cuyo centro ha sido secularmente la China, la cual ha presidido y a la que han seguido en el orden ideológico y religioso, hasta la llegada de los europeos, todos los pueblos que baña el mar Amarillo. Algo más fuerza tiene la razón alegada de la indigencia espiritual sentida en el Imperio Romano, y al parecer, no existente en la historia religiosa de la China en los períodos de la evangelización intensa. Pues si bien esa indigencia realmente existió en el Extremo Oriente desde que el Confucianismo seco y pedestre congeló en un pragmatismo social el alma del Celeste Imperio, vaciándola de todo entusiasmo y elevación mística, ese vacío fué oportunamente aprovechado por el Budismo que vino de las planicies abrasadas de la India a encender una llama espiritual en el corazón del pueblo chino, privando de esa oportunidad al Cristianismo.

Ello no obstante, digo que si bien esa razón tiene verdadera importancia, no es decisiva ni concluyente, porque aunque sea verdad lo que queda afirmado del Budismo en relación al Confucianismo, que suplió en lo que a éste faltaba de misticismo, pero es innegable, primero: que el Budismo se amalgamó con el Confucianismo, pero no lo reemplazó, y segundo, que dejó intacta la numerosa y dirigente clase de letrados confucianos, los cuales desde el siglo X, y debido a la influencia de la Filosofía natural (cuyo principal representante es Chu hi, el metafísico de esa escuela mate-

rialista, como lo es Herbert Spencer del positivismo inglés), fueron crudos materialistas, ayunos por completo de toda idea espiritual, como lo constataron los Misioneros españoles al emprender la evangelización de la China en el siglo XVI. Ahora bien, toda esta clase, que era el nervio y el alma del país, emprendió, al ponerse en contacto con los Obreros evangélicos en los siglos XVI y XVII, una lucha encarnizada contra el Cristianismo como lo había hecho con el Budismo repetidas veces. Debía haber en el alma china y la de sus pensadores y guías espirituales una coraza de frío acero más impenetrables al fuego místico del Evangelio que la que protegía los discípulos de la escuela estoica—dos categorías de pensadores que por más de un lado se parecen mucho—. Por lo demás, ese vacío espiritual, esa indigencia religiosa, junto a la relajación de las costumbres, se ha hecho sentir en el alma china, pero ello no bastaba para abrir las puertas al Cristianismo, como se ve por el caso del Budismo.

¿Debería tal vez atribuirse ese fracaso en la Evangelización del Oriente a la falta de tacto y de adaptación de los misioneros a las doctrinas y ritos paganos, esto es, que en lugar de haberlos querido suprimir, hiriendo el amor propio e inspirando la desconfianza de los pueblos orientales no hubieran hecho mejor, no adoptarlos, sino adaptarlos al ideal *nuevo,* purificándolos y elevándolos al plan religioso del sobrenatural cristiano?

Aquí entramos en un terreno delicado, el traído y llevado problema de los *Ritos orientales*. Al hacer la historia crítica de los métodos de la Evangelización se suele hablar extensamente, y oponiéndolos, de los llamados métodos de *Adaptación* y método de la *Tabla rasa*: el primero, consistente en esa adaptación a que se aludía anteriormente, seguido por los Padres de Alejandría frente al pensamiento helénico, recomendado por San Gregorio a San Agustín, el Apóstol de Inglaterra, y adoptado por Santo Tomás al cristianizar la filosofía de Aristóteles, no obstante la oposición de los tradicionalistas de la Edad Media; al paso que el método de la *Tabla rasa* habría sido principalmente aplicado por los misioneros en los siglos XVI y XVII, particularmente en América– colonias españolas y portuguesas—, y puede decirse que también en la India y Extremo Oriente.

Una cuestión se ofrece aquí a la reflexión serena, a saber: ¿cuál

es el método más eficaz, el de la *Adaptación* o el de la *Tabla rasa*? Históricamente hablando hay que decir que, esa oposición de métodos, no ha existido nunca; lo que ha sucedido es que unas veces ha prevalecido el espíritu de adaptación y otras, un método de refutación vigorosa sin contemplaciones; según las circunstancias y la psicología de los grupos misioneros y los pueblos a que se predicaba. Además, esos métodos no pueden ser considerados como la propiedad exclusiva de tal corporación misionera—pongo por ejemplo el método de *Adaptación* como propiedad e invención de los jesuítas, y el de la *Tabla rasa* como cosa exclusivamente dominicana—. Suerte de clichés que se han formado ciertos individuos al leer ciertos escritos, más o menos exactamente redactados, según la tenacidad de los prejuicios. Hubo en los tiempos en que esa cuestión tuvo una actualidad viviente partidarios dominicos del método de la adaptación, como el P. Acevedo en Camboja (y San Juan de Sahagun en Méjico), que fué con San Francisco Javier el iniciador de ese método en Oriente, luego seguido en China por el P. Ricci y más tarde por el P. Nobili en la India, así como hubo jesuítas acérrimos partidarios del método de la *Tabla rasa*, entre los cuales merece mención especial el P. Sánchez, que aconsejaba a Felipe II, nada menos que la conquista militar de la China como medio para convertirla.

Si consideramos esa cuestión bajo el punto de vista nacional, si bien es verdad que en ciertas ocasiones, particularmente en América, España empleó la fuerza para la expansión del reino de Dios, también es cierto que en Francia la Sorbona y el célebre Voltaire condenaron la actitud tolerante de los sostenedores de los Ritos chinos.

Como colofón a este punto asentemos las dos afirmaciones siguientes: a) El sistema de *Adaptación* fué aplicado por el P. Ricci en China, en Camboja por el P. Acevedo y en la India por el P. Nobili, sin lograr gran éxito. Cuando el Emperador Khang hi (manchú) tomó la actitud intolerante respecto al Catolicismo, la experiencia estaba hecha y es indudable que aquel Emperador contemporáneo de Luis XIV, y más absolutista que éste, pretendía dominar al Catolicismo sinolizándolo, y no hubiera permitido que el Confucianismo fuera absorbido por el Catolicismo; en su plan era necesario que éste se plegase a las exigencias confucianas, como había sucedido con el Budismo.

b) Sólo se han convertido los países en que prevaleció el método llamado de la *Tabla rasa.*

Concretándonos a la pregunta que ha ocasionado esta digresión, a saber: ¿los misioneros del Oriente han ensayado sí o no el sistema de *Adaptación* y en qué medida?, es de toda justicia de responder decididamente *sí,* y lo han practicado, tal vez en ciertas materias, con algún exceso, sin los resultados esperados por sus autores.

El célebre P. Ricci, siguiendo la corriente que imperaba en los tiempo del Renacimiento, aplicó la crítica textual a los libros clásicos de la China para reconstituir el texto primitivo, y con razón o sin ella, pues ello no hace al caso, vió en el Confucianismo primitivo y la tradición original de la China antigua los principios del teísmo bíblico. Estimó que la moral confuciana podía armonizarse fácilmente con los preceptos del Decálogo y los ritos ser interpretados en un sentido civil o social.

Con esos principios de exégesis extremadamente tolerante compuso una obra fundamental donde explicaba y defendía la doctrina cristiana frente a la doctrina confuciana, según él, mal interpretada por los letrados chinos. Dicho Padre formó escuela, pero todos esos esfuerzos de adaptación, aun sin las trabas que vinieron a entorpecer esa tendencia, estaban condenados a la esterilidad, porque jamás el Emperador de China, que por diferetnes motivos de orden material, tal como el comercio exterior y la dirección del Observatorio Astronómico en manos de los PP. Jesuítas, había tolerado la predicación del Evangelio, jamás, digo, hubiera consentido verse despojado de su título de *hijo del Cielo,* ni de su harén, por los diablos de Occidente; lo mismo que los letrados no habrían admitido, y no admitieron nunca, una interpretación espiritualista de los textos clásicos que era contraria al sentido materialista del comentario oficial.

Y no es que un sentido espiritualista no sea posible en la interpretación de las enseñanzas confucianas, tanto en el orden doctrinal como en el moral. Sin hablar de la Moral, donde la aplicación espiritualista parece más fácil, limitándonos a la parte especulativa o metafísica, nos parece posible llegar, partiendo de los principios confucianos a una filosofía cristiana, esto es, que se armonice con la dogmática cristiana, purificando lo que nosotros

llamaríamos los *tres fundamentos* de la filosofía china, a saber, el *Li khi,* que corresponde a la forma y materia del sistema escolástico y juega en la constitución de la materia y sus transformaciones el mismo papel que el hilemorfirmo aristotélico; el *Ying yang,* esto es, los dos principos activo y pasivo en la generación de los seres, y que podrían ser interpretados en el sentido de *acto* y *potencia* de la filosofía de Aristóteles, y, en fin, el *Tao,* que en su sentido más profundo no parece ser otra cosa que la ley natural rigiendo la actividad de todos los seres.

Sobre esas bases filosóficas podría asentarse una dogmática católica para el Oriente, como la filosofía del Estagirita ha sido un fundamento racional inapreciable para establecer la credibilidad de la fe en los pueblos del Occidente.

No me atrevo a decir si en este terreno racional se ha hecho tanto en vista de la adaptación como en el de los ritos, pero sí se ha hecho lo suficiente para que, en vista de los mínimos resultados obtenidos, se pueda concluir a la impermeabilidad de los letrados confucinos a toda influencia cristiana.

Para terminar este punto nos permitimos relatar un episodio sucedido en Tonkín, es decir, en un país de cultura confuciana, entre el rey, un célebre misionero y un letrado confuciano. Estando una vez estos tres personajes en conferencia, el misionero Padre Rhodes sacó de su maletín un reloj y unos libros de matemáticas. Mostró el reloj a sus compañeros, y estos quedaron admirados de su utilidad; luego les mostró los libros de matemáticas, y como el rey se interesase a ellos, el letrado dijo, dirigiéndose al rey: «El reloj realmente nos conviene, pero los libros de Occidente no los necesitamos, nos bastan los libros de Confucio.» «Esto, dice un pensador orientalista, por cierto nada sospechoso, explica toda la historia del Occidente con la China.» Y, añadimos nosotros, explica también el fracaso de la Evangelización.

Respecto a la India, el P. Nobili adoptó poco más o menos esa táctica de adaptación en la interpretación de los libros *Vedas* y en el trato con la casta de los bramanes.

En cuanto a decir que los misioneros católicos no estaban abrasados del fuego ardiente digno de la empresa evangelizadora que acometieron, baste, para refutar esa afirmación indocumentada, citar el nombre de San Francisco Javier, los Mártires del Japón, de

la China y de otros países, sin contar los grandes misioneros, tales como los PP. Ricci y Morales en el Celeste Imperio, Rhodes, Acevedo y Santa Cruz en Indochina y el P. Nobili en la India.

Más importancia tuvieron, aunque no fueron causa total del fracaso evangélico que estudiamos, los intereses comerciales de ciertas potencias, sobre todo de las famosas Compañías de las Indias, inglesas u holandesas, en los países del Extremo Oriente, las cuales no dudaron posponer (y aún dificultar) los intereses cristianos a las ganancias mercantiles, cosa nada extraña cuando se sabe, que en los primeros tiempos del Protestantismo una gran parte de los teólogos de esta secta eran contrarios a toda empresa misionera, oposición que ellos fundaban en textos bíblicos. Eso mismo puede decirse de la rivalidad y lucha entre las diferentes confesiones cristianas que, a no dudar, han sido un obstáculo enorme en la difusión de la Fe católica.

Hasta aquí no hemos hecho más que desbrozar el terreno, labor negativa, al refutar los diferentes motivos aducidos para explicar el fracaso de la expansión del Evangelio en el Oriente. Sin embargo, no queremos se crea que nosotros no damos ninguna importancia a algunas de esas causas aducidas, sobre todo si se las considera conjuntamente. Esas causas y circunstancias tienen su valor explicativo y han sido de una importancia digna de tenerse en cuenta. Lo que nosotros negamos es que, sea aisladas, sea conjuntamente consideradas, constituyan o hayan constituído el obstáculo principal de la evangelización de esos pueblos y mucho menos que hayan sido la causa total del fracaso.

¿Cuál es, pues, a nuestro parecer el hecho que habría cerrado el paso al triunfo de la Cruz?

Esto es que lo vamos a ver en la segunda parte de este trabajo.

II

La que nos parece verdadera explicación

Ante todo conviene no olvidar que la vocación de las naciones a la Fe se rige por la misma Ley divina que la predestinación de los individuos a la Gloria, Ley que expresó San Agustín por aquella fórmula lapidaria: «Quare hunc trahat et illum non trahat noli judicare si non vis errare», «porque Dios traiga a éste y deje a otro es una cosa que no debes juzgar si no quieres errar». Así, pues, todas las explicaciones humanas dadas o por dar, basadas en leyes históricas o psicológicas serán, no como los escritores racionalistas pretenden, determinantes y decisivas, sino una preparación a la obra divina que, si bien ordinariamente obra según las leyes naturales, es libre de obrar independientemente de ellas. En la conversión de San Pablo, por ejemplo, la acción de la gracia no tuvo ninguna preparación psicológca y, dígase lo que se quiera, el día del Viernes Santo, cuando Jesús pendía de un madero infame y sus pobres pescadores se escondían o le renegaban, ningún pensador hubiera adivinado la ley histórica que daría la victoria al Pontífice del Vaticano sobre los Césares del Palatino.

Por consiguiente, sea cual fuere el valor de las explicaciones humanas, tengamos siempre presente, que los actos de Dios particularmente en el orden sobrenatural, cual es la vocación a la Fe, sea de los individuos, sea de las naciones, la acción divina se identifica con Dios mismo, el cual por ser infinito es incomprensible. Lo que el filósofo puede hacer, es dar ciertas explicaciones basadas en la eficacia de las leyes naturales, las cuales en el orden humano condicionan los hechos, pero en el orden de la acción divina sobrenatural sólo las preparan e hipotéticamente, es decir, cuando Dios quiere, pueden cooperar a la realización.

Cuando se estudian las condiciones históricas en que se realizó la conversión del mundo greco-latino a la Fe cristiana, se olvida, o no se le da la importancia que merece, un hecho que favoreció y provocó la conversión de ese mundo mediterráneo más que la unidad política o la relajación de las costumbres de que tanto se ha

hablado. Me refiero al desfallecimiento real, no obstante las apariencias, de la religión nacional que se desdoblaba en dos, aunque covivían en el mismo cuadro; el culto de los manes, raíz de la Patria-Potestad y el culto a los dioses de la ciudad, aquellos que habían presidido a su fundación y favorecido su historia, cultos que habían sido el nervio y la osamenta dando consistencia a la vida de esos pueblos, en particular a Roma. A consecuencia de las conquistas de Roma, la absorción de los vencidos había llevado en triunfo sus dioses al Panteón común del Imperio, y cuando la ciudadanía romana dejó de ser un privilegio de los habitantes de la Urbe, sus dioses bajaron al rango de los dioses *hospites*. Aún más, Mitra el sirio llegó a dominarles en la apreciación de las almas puras, y es muy probable que, sin la llegada de los Apóstoles de Jesús, aquel dios oriental hubiera permanecido en su trono reemplazando al Júpiter Capitolino.

Fué, pues, el escepticismo en la religión antigua, no obstante las ceremonias oficiales, lo que hizo caer las murallas espirituales del Imperio y abrió las puertas a la entrada en triunfo de Jesús en la Ciudad Eterna. Todo el nervio de la resistencia había sido deshecho por la invasión y la estima de los dioses de los pueblos vencidos, y ello llevaba consigo el aflojamiento de los lazos sociales, no sólo en el orden civil, sino también en el régimen patriarcal de la familia (pues mientras los dioses específicamente romanos estaban, por decirlo así, emparentados con las familias romanas, categorizadas en distintos órdenes por ellos, y con cuyos manes comulgaban, los nuevos dioses sirios o frigios, nada tenían que ver con el orden romano), abriéndose así una brecha entre la religión y el Estado por donde pudo penetrar la doctrina de Aquél que dijo: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es de César».

Se ha querido ver en esa brecha espiritual, siguiendo en ello al Senador Simaco, la causa fundamental y decisiva del derrumbamiento del Imperio. Error de perspectiva, porque si bien es verdad que una ciudad, un estado no puede subsistir sin base religiosa, no es imprescindible que la religión que sirve de fundamento a lo social se identifique con el estado, como sucedía en Roma, y en general en los pueblos de la antigüedad, en los cuales los soberanos políticos eran al mismo tiempo pontífices soberanos. Aún más; una religión de carácter transcendente, como la católica, se hubiera

adaptado maravillosamente al universalismo del Imperio romano. Esto sin olvidar que, si bien la doctrina católica enseña que la religión y el estado son dos cosas distintas, no deben, sin embargo, estar prácticamente separados y menos opuestos el uno al otro. La refutación más rigurosa que se puede dar de la tesis de Simaco es la permanencia del Imperio de Bizancio que murió después de una existencia milenaria a manos del Islamismo, y no precisamente por falta del cristianismo, o más justamente del catolicismo de Roma, que pudo y quiso salvarlo, si Constantinopla hubiera querido aceptar la ayuda de Occidente.

Consideramos, pues, esa laicización del mundo romano, esa desnacionalización romana bajo el punto de vista religioso, como la causa principal y decisiva en el orden temporal, no de la caída del Imperio, sino de su conversión al Cristianismo.

Ahora bien: si estudiamos profundamente la historia religiosa del Oriente desde la India hasta el Japón, pasando por la China y los estados satélites de esos grandes pueblos, nos encontramos con que esa laicización del estado, esa desnacionalización religiosa no ha existido jamás, excepto tal vez, y sólo parcialmente en China desde hace algunos lustros. Tanto en la India, donde el Bramanismo constituye la médula y es el alma de la vida nacional, como en la China, donde el Emperador representaba el poder del Cielo, siendo su mandatario y gran pontífice, y en el Japón donde el soberano es considerado como un ser de esencia divina, el estado no ha dejado de temer lo que el senador de Roma temía, a saber: que una religión extranjera abriría una brecha irreparable en la constitución social de la Nación, preludio de un derrumbamiento universal, el del orden político, social y religioso, creyendo como creían, y aún continúa en esta creencia, que la existencia de sus pueblos tiene por fundamento sus dioses nacionales y el culto de sus lares.

Un ejemplo puede ilustrar la teoría que exponemos; es la expansión del Budismo, tanto en la India como en la China.

El budismo es una religión de carácter trascendente, desligada de todo poder temporal, esto es, no vinculada a los intereses de una dinastía, de una clase social, desentendiéndose aún del destino nacional de los pueblos que la practican; es realmente una religión supranacional. Esta, a diferencia de lo que sucede en todas las otras religiones, como el Bramanismo, el Confucianismo y el Sintoísmo,

se parecen mucho al Catolicismo, de carácter universal y mirando a lo humano. Su aspiración consiste en la liberación espiritual del hombre, no en el bienestar temporal del ciudadano.

El nacimiento de este movimiento religioso tiene lugar en la gran península del Ganges, en una época extremamente favorable a su expansión. dados los abusos del bramanismo y la impotencia de esta religión nacional para resolver el eterno problema de la filosofía indú, la liberación del ser humano de la rueda dentada de la transmigración, que convierte al mundo en un océano de dolor. Su expansión en la China coincide también con un período de indigencia mística provocada por las heladas fórmulas confucianas, agudizadas, sobre todo después de las primeras invasiones de sus bárbaros del Norte que fueron, por otra parte, las dinastías que más lo protegieron en los siglos IV y V.

Si entonces la India no se hizo definitivamente budista y la China no entregó irrevocablemente su corazón a Sakiamuni, fué porque la India no había dejado de creer en sus dioses nacionales ni en su manes, ni la China había suprimido el culto a sus antepasados y el sacrificio imperial al Señor del Cielo. Es que el Bramanismo y el Confucianismo—lo mismo hay que decir del Sintoísmo japonés—dominaban aún vivaces y absolutos en el corazón de esos pueblos enraizándose en lo más profundo de su ser.

Tal vez fué culpa suya si el budismo no logró extirpar del alma de esos pueblos las viejas religiones, pero ¿tenía suficiente fuerza para ello? Lo más probable es que era impotente para hacer en ellos una conversión radical y por eso, para ser aceptado, tuvo que someterse amalgándose con las creencias de los países en que penetró. Esa claudicación doctrinal fué la causa de su fracaso y de su corrupción moral.

No se puede objetar, que al budismo faltó lo que tanto contribuyó a la propagación del Cristianismo, el apoyo oficial; ya que aquella religión tuvo también su Constantino en la India, donde lo abrazó y lo impuso el gran emperador Asoka en el siglo tercero antes de Jesucristo, lo mismo que en China donde, entre otros monarcas, lo favoreció poderosamente la célebre emperatriz Wu Chek Tiang en el siglo VII; pero esos apoyos imperiales y aquella indigencia religiosa de que hablábamos antes, circunstancias que colocan en ese aspecto la expansión del Budismo en la India, la China

y el Japón, en las mismas condiciones que el Cristianismo en Roma, no tuvieron el mismo resultado, no sólo porque el Cristianismo estaba animado de una fuerza vital de orden divino, sino también porque aún consideradas históricamente las cosas, el Cristianismo encontró vacío de nacionalismo religioso el corazón del Imperio, que por otra parte tendía sus brazos a los dioses extranjeros, mientras que el budismo encontró el corazón de la India poblado de dioses baramánicos y el de la China lleno de fórmulas confucianas.

Antes que el nacionalismo político viniera a agravar el problema de la evangelización del Oriente, nacionalismo que ha marcado también una época difícil para las misiones, existió y constituyó el gran obstáculo a la penetración del Cristianismo en esos países el nacionalismo religioso que se defendió por todos los medios, incluso por la sangre y por el fuego. Nacionalismo, nótese bien, que consiste, no en querer defender la religión del país por ser cosa nacional, sino porque la religión nacional es considerada como el valladar del Estado y la garantía de la existencia de la nación.

Hoy en parte las cosas han cambiado y es frecuente encontrar la oposición a la evangelización por razón del egoísmo nacional, como ha sucedido particularmente en estos últimos años en el Japón.

Tal nos parece ser la causa fundamental del fracaso evangélico en los países del Oriente, y en lo que se diferencia de las condiciones que facilitaron la conversión del Imperio romano.

Con esta teoría se explica perfectamente también, porqué los bárbaros del Norte abrazaron, una vez fuera de sus selvas y en comunión con un pueblo de religión diferente de la suya, la religión católica con fe y entusiasmo, mientras fueron necesarias las expediciones guerreras de Carlo Magno para reducir al Cristianismo los refractarios sajones. Ello explica, además, por qué el Catolicismo penetra tan fácilmente en los pueblos que vivían sin organización religiosa nacional, bajo gobiernos coloniales, como sucede, especialmente, en el Africa central e islas oceánicas.

Podrá alguien argüir que en Roma los dioses nacionales no habían muerto cuando el Cristianismo se apoderó del Imperio. Sí; pero estaban moribundos, y el Cristianismo sólo triunfó definitivamente cuando aquéllos fueron envueltos con un sudario de púrpura.

También podría responderse a mis razonamientos, para debilitar mi tesis, que si las masas del Indostán no abandonaron su divina *triada* y sus ritos religiosos para seguir la doctrina y la disciplina de la comunidad budista, abrazó, sin embargo, una cuarta parte de su población la religión de Mahoma, que era una religión extranjera. Exactamente eso, pero se omite añadir que, aquello no fué una conversión, sino un cambio obligado de religión en que la conciencia religiosa bramánica quedó aplastada y muerta por la tiranía secular de los emperadores mongoles de Delhi, cosa no exclusiva de la India, sino de todos los países donde imperó la cimitarra.

Para esclarecer estas ideas y cortar el paso a otras objeciones, deben tenerse en cuenta dos cosas: la primera es que, aquí no pretendemos negar la existencia de otras dificultades, otros hechos que han contribuído a título de concausas, tales como ambiciones comerciales, falta de tacto en ciertas circunstancias, pluralidad de confesiones cristianas, etc..., pero afirmamos que esas y otras causas, que omitimos, no son la razón principal sino secundarias y obstáculos que hubieran podido ver vencidos de no haber existido la concausa fundamental y decisiva que hemos señalado más arriba.

Aún en el caso del Japón, donde tanta importancia se ha dado, y realmente la tiene, a la rivalidad comercial y hostilidad religiosa de los protestantes ingleses y holandeses (1) y a la excesiva susceptibilidad nacional de los primeros Soghuns, en los siglos XVI y XVII, en obstaculizar la conversión del país, no debe exagerarse aquel movimiento hacia la religión cristiana, ni olvidarse la circunstancia que había favorecido ese movimiento en las islas del Sol Naciente, cual era la usurpación del poder temporal del Mikado por el Soghun Nabunaga, teniendo éste sumo interés en la introducción de una religión nacional que mermase el prestigio de la religión nacional, sólo dominio y apoyo del emperador recluído en los santuarios de Kioto. Esta tolerancia sólo desapareció cuando falsa y villanamente se hizo entender al Soghun, que los misioneros

(1) Se habla mucho de los protestantes holandeses y muy poco de los ingleses. Ahora bien, tal vez quien hizo más daño a las misiones del Japón fue el aventurero inglés Adam. (Siglo XVI.) Véase P. MORAN, *Mártires de Japón.*

españoles preparaban la invasión del país, siendo la predicación de la religión un pretexto para implantar la soberanía de Felipe II. Entonces los dioses nacionales del Shinto fueron protegidos y considerados como los defensores del Imperio.

Siempre, directa o indirectamente, el Cristianismo ha encontrado defendidas las fronteras de Oriente por los vigilantes dioses nacionales, que han llamado, como los gansos sagrados del Capitolio, a sus pueblos a la defensa de los templos, como fundamento de la independencia nacional.

En cuanto al Japón, hay también que recordar que, la ofensiva más cruel y vigorosa contra el Catolicismo fué provocada por el Soghun Teyasu al verse desairado por la negativa de una joven cristiana a formar parte de su harén, esto es, que, como casi siempre, la poligamia jugaba un papel importante en las persecuciones religiosas de Oriente, siendo digno de notarse que esa institución tiene un fundamento religioso en el culto a los antepasados.

La segunda observación que estimo necesario hacer es, que cuando se lee en las revistas misionales o en los libros que tratan de esas cuestiones que, en la India, la gran dificultad para la expansión del Cristianismo son las castas, que en la China es el culto de los antepasados y el régimen patriarcal, que, en el Tonkín es ese mismo culto de los antepasados y el régimen municipal, y en fin, que en el Japón es el culto al emperador, debe entenderse que las castas, el régimen patriarcal con la creencia en los manes, el culto municipal con su fundamento en los genios, así como el culto al emperador en el Japón con su origen divino, no son otra cosa que emanaciones o manifestaciones del espíritu religioso nacional y las trabas al Cristianismo tienen, por consiguiente, su fundamento y su justificación *hipotética* en el culto a los dioses nacionales.

Aunque en este trabajo nos limitamos a tratar de la grande dificultad que explica humanamente, a nuestro parecer, el fracaso apostólico en el Extremo Oriente, a nuestra teoría debe aplicarse igualmente al próximo Oriente, esto es, al Hebraísmo y al Mahometismo: el primero de los cuales identifica raza y religión, creyendo que ésta es la condición necesaria de la existencia de aquélla, y la segunda identifica el poder temporal y el espiritual en el Califa, que gobierna, no una raza ni una nación, sino la comunidad islámica, unidad religiosa primeramente y política después, como

sucedía en la Comunidad cristiana de la Edad Media, lo cual explica por qué el Papa coronaba al emperador y aun en lo temporal, aunque indirectamente, el primero era superior al segundo.

Casi todos los pueblos de Asia han vivido hasta estos últimos tiempos encuadrados e inspirados por tres grandes civilizaciones: la bramánica, la confuciana y la mahometana, que tienen por fundamento una base religiosa, si bien la China comenzó a laicizar su vida con la instauración de la República, y la Comunidad islámica ha perdido en parte su carácter con la supresión del Califato y la creación de la *primera* nación musulmana, Turquía, por Mustafá Kemal.

Esa estructura religiosa de las sociedades asiáticas, que ha constituído desde antiguo una especie de bloque de acero y un baluarte inexpugnable a los ataques de las empresas misioneras, porque la religión nacional era considerada como condición indispensable para la existencia de la nación, ha venido a ser frente al laicismo moderno de las naciones occidentales, o para hablar más exactamente, de sus representantes más en vista, otra gran dificultad para su conversión, por el hecho que la civilización occidental ha sido considerada como laica, como atea, como destructora de los valores espirituales de Oriente y como una fuerza desorganizadora de orden social indígena. En su espíritu simplista esos pueblos confunden y engloban todo lo occidental en un bloque que marcan con una etiqueta general que significa *desorden*, en lo cual tienen no razón, sino excusa, dados los funestos resultados de ciertas actividades laicas y aun de algunos organismos protestantes. En particular, la literatura occidental ha sido nefasta para el prestigio espiritual de nuestra cultura.

Yo he visto palpablemente esto en el Tonkín, y el caso de Tonkín es típico de lo que sucede en los otros pueblos de cultura social y religiosa semejante. El pensador más avisado, profundo y universal del Annam moderno, producto magnífico de las dos civilizaciones oriental y occidental. Pham Quinh, después de analizar los valores culturales de Oriente y de Occidente, concluye diciendo que si el Occidente posee una superioridad incomparable en el orden de los valores materiales, dinamismo que se traduce por un tecnicismo maravilloso, el Oriente le es superior en el orden de valores espirituales, y que lo lógico sería, para bien de la huma

nidad, una síntesis de ambas culturas occidental y oriental en que el tecnicismo occidental fuera inspirado por el sublime espíritu oriental. En esto su voz no era más que el eco de los grandes pensadores de la India Rabindranath Tagore y Gandhi, que son igualmente más o menos seguidos en China y en el Japón, sobre todo en este país.

Esa conclusión evidentemente sofística proviene de que esos pensadores no ven en el mensaje de Occidente más que lo que más brilla e ilusiona, aunque sea lo menos auténtico de nuestra civilización, el materialismo agradable y el tecnicismo dinámico, y la consecuencia es la desestima de ese mensaje en lo que tiene de espiritual y cristiano.

Y no se crea que eso es una teoría de pensadores que se queda en las alturas del pensamiento; también es una opinión generalmente extendida en el pueblo y que últimamente fué discutida en una célebre *novela de llave*, como dicen los franceses, compuesta en dos volúmenes, de los cuales el primero se titulaba «Separándose de los antepasados», donde se deploraban las consecuencias desmoralizadoras de las ideas llegadas de Occidente, y el segundo titulado «La respuesta de Occidente», en que se defendía el mensaje occidental; y, cosa notable, en esa obra escrita por dos mujeres de talento, una europea, en esa época sin grandes convicciones religiosas, y la otra anamita completamente occidentalizada, y no en el mejor sentido de la palabra, en esa obra, digo, el nervio de resistencia, aquello que salva al Occidente en su pleito con el Oriente, es principalmente la religión católica; la sagacidad femenina de dos mujeres había visto claro en una cuestión que la generalidad no acierta siquiera a situar.

Tenemos, pues, que la gran resistencia u oposición de Oriente a la conversión a la fe cristiana ha sido el nacionalismo, el cual ha pasado por las tres fases siguientes: primera, el nacionalismo religioso; después, el nacionalismo político, que viene a sumarse a aquél en el siglo XVI-XVII y se acentúa a principios del siglo XX con la victoria japonesa sobre el Imperio de los Zares, y en fin, el nacionalismo llamémosle continental, o si se quiere racismo cultural, que no ve en el Catolicismo un peligro nacional, sino, y siguiendo en esto al Islamismo, una religión de valor espiritual inferior a la propia.

Si a esto añadimos el nuevo frente de combate que ofrece en todo el Oriente actual el comunismo, que ataca despiadadamente e injustamente a la Iglesia en el terreno político-social, campo en el que los nacionalistas le concedían una superioridad incontestable, y consideramos todo ello, podremos darnos cuenta del drama misional tal como se representa hoy. Han pasado los tiempos en que se pensaba, con el discutido P. Lebe, que un clero indígena salvaría las misiones de las iras del nacionalismo político; hoy los sacerdotes nativos son perseguidos y martirizados en China, no porque representen una ideología religiosa extranjera, pues la idea marxista también lo es, sino porque esa ideología religiosa es contraria a los principios comunistas. El príncipe de las tinieblas ha cambiado de táctica en la batalla que tiene empeñada con los Apóstoles de la luz divina en el misterioso Oriente.

Abrigamos la convicción que tanto si consideramos el Catolicismo como religión occidental, como si lo consideramos como doctrina opuesta a los principios fundamentales del comunismo, no porque esa religión haya nacido en un punto cardinal del planeta, ni porque se oponga a un régimen económico-social justo y consentido por los pueblos, sino porque así es considerado en los países de Misión, abrigamos, digo, la convicción que la institución de un clero y de una jerarquía de nativos no resolverán el problema misional. No porque ese clero y esa jerarquía no puedan cumplir dignamente con las obligaciones que la responsabilidad de sus cargos les impone, aun se trata menos de negarles el derecho de administrar eclesiásticamente sus países, todo eso es cuestión aparte, sino porque el período del nacionalismo político, aquel nacionalismo desconfiado de los misioneros extranjeros ha cesado para dejar el puesto al nacionalismo de cultura y de civilización, a lo menos en los países de que tratamos, que ya no desconfían de las personas, sino que luchan por la supremacía de las propias civilizaciones, y cuando se trata del comunismo atacan las doctrinas no como extranjeras, sino como opuestas a su ideal marxista.

Aún iremos más lejos en esta cuestión del clero indígena. Nos parece que éste está más expuesto a la persecución de sus gobiernos comunistas, cuando los hay (por ejemplo, en algunas regiones de China), que los nacionales extranjeros, ya que estos pueden hacerse apoyar por sus gobiernos respectivos y dar carácter de

injusticia internacional a la persecución religiosa, cosa evidentemente imposible para los nacionales del país. Eso explicaría la actitud de cierto comunismo que quiere desembarazarse de los misioneros extranjeros para tener las manos libres en la cuestión religiosa, sin ser molestado del exterior.

De lo anteriormente expuesto se colige el mal inmenso que ha causado a la expansión del Cristianismo en el Oriente el nacionalismo de toda laya. Hacer de la religión y del poder civil una misma cosa, o al menos encarnarse en un mismo jefe, como sucedía en las grandes civilizaciones, desde la que floreció en los tiempos faraónicos en las márgenes del Nilo o en la cuenca del Ganges bramánico, hasta la que se ha desarrollado y vivido en estos últimos tiempos en el Celeste Imperio y en las mezquitas de Stambul, como quiere el nacionalismo religioso; confundir los intereses temporales del egoísmo nacional con los supremos y eternos del alma, como pretende el nacionalismo político; supeditar a una cultura racial la expansión del reino de Dios en el mundo, como ambicionan los partidarios de la supremacía de las culturas raciales, he ahí el gran error que han cometido secularmente los jefes de los grandes Estados al condenar criminalmente sus pueblos a vivir en las tinieblas de la infidelidad, privándoles de poder hermosear sus almas con el resplandor de la fe cristiana. Resultado fatal de un nacionalismo de corta vista, cuyas funestas consecuencias son incalculables, tanto en el orden temporal como en el orden espiritual, tanto en el orden social como en el religioso.

Eso explica también por qué hoy las misiones donde hay conversiones en masa se encuentran en aquellos países sin organización política a base religiosa, tal como sucede en el Africa central y en islas del Océano Pacífico bajo el régimen colonial, como ya indicamos más arriba.

Unas páginas sobre la actitud del Japón moderno ilustrarán nuestros asertos precedentes y serán la prueba de que los dioses nacionales continúan defendiendo los hogares orientales.

III

El Budismo, arma moral del imperialismo japonés y defensa contra el Cristianismo

Se ha dicho que los ingleses poseen el secreto de la metafísica del sentido común. Si ello es cierto, no lo es menos que los isleños que habitan al extremo del Asia Oriental—los japoneses—lo poseen en no menor grado. Sólo así se explican sus éxitos maravillosos en todos los órdenes de la vida. Veámoslo en un caso particular, pero transcendental. El confirmará con un hecho nuestra tesis.

Esa sagacidad suprema la han empleado en lo que ellos denominaron campaña por la *liberación del Asia oriental y central,* y no era sino la lucha por la reunión del bloque asiático bajo su dominio, *los cuatro puntos cardinales bajo una bóveda,* cuya llave era la corona del Emperador del país del Sol Naciente. Esa idea ambiciosa nació en el espíritu de los estadistas nipones a raíz de su victoria sobre el Imperio Zarista, siendo el exponente más fiel y descarado el famoso Fanako en su programa de expansión y hegemonía nipona.

Con un conocimiento profundo de las realidades asiáticas y de la psicología de aquellos pueblos, comprendieron que en la realización de su programa tenían tres bases o puntos de partida para desalojar a los europeos del área que ellos ambicionaban, a saber: el color de la raza, la unidad de cultura y la unidad de religión. El sentimiento nacional fué considerado, sobre todo en los primeros tiempos, como de poca importancia, pues en el Oriente ese sentimiento nacional no existía con el carácter y vigor que existe en los pueblos de Occidente desde el Renacimiento. Pero allí existía un sentimiento de raza, de cultura y de religión que reemplazaba al sentimiento político europeo en fuerza, teniendo además la ventaja inmensa de su inmensa extensión. Todos los pueblos que baña el mar amarillo tienen una cultura y forman un imperio cultural, como lo era el imperio Romano extendido en torno al Mediterráneo.

Aunque los japoneses hicieron jugar esos tres factores, llamé-

mosles universales, se dieron perfecta cuenta que la religión era tal vez el elemento sobre el que más resultados podían esperar —pues si bien el color era una especie de aglutinante para unir esos pueblos y la cultura una base común de inteligencia mutua—, pero la religión era el nervio de lucha: primero, porque la religión había sido casi siempre el motivo de la hostilidad del Oriente contra Occidente, v. gr.: las persecuciones religiosas en el presente eran el elemento más importante que desunia los nacionales en cada país; segundo, porque la cultura oriental continuaba siendo inspirada por la religión, y en fin, si el cristianismo continuaba, sin traba, progresando, los cristianos serían cada vez más difíciles de asimilar y hacerlos marchar bajo un poder pagano como era el del Japón contra el Occidente, de donde venían los misioneros y donde estaba el jefe espiritual del Catolicismo. El hecho que, entre los países ocupados por el Japón, fuese Filipinas el solo que no lograron asimilar, explica muchas cosas.

Los dirigentes del Japón vieron desde entonces en el Cristianismo un obstáculo casi invencible para sus aspiraciones imperialistas. De ahí la lucha más o menos oculta, pero continua, eficaz y múltiple contra el Cristianismo en el Japón y otros países extremo orientales.

Para conseguir sus fines en ese terreno se emplearon dos métodos: el primero consistía en proclamar que el Cristianismo era una religión extranjera que barrenaba en la base todo el orden social asiático y, por consiguiente, era inadmisible en Extremo Oriente, y el segundo propugnaba por hacer pasar el Budismo como la verdadera religión oriental, ya que no sólo era una religión fundada por un puro asiático, sino que dos milenios habían demostrado su adaptabilidad al orden Extremo Oriental y los magníficos resultados sociales de esa creencia religiosa.

Una dificultad surgía, empero, que debía ser resuelta a toda costa, ya que sin su solución esa campaña de carácter religioso sería seguramente condenada a un fracaso irremediable.

En efecto: el Budismo era y continúa siendo un mare magnum de contradicciones dogmáticas, de confusión moral y de supersticiones rituales. Con el ingreso de los pueblos budistas en las vías de progreso científico, esa religión perdía todo prestigio en los altos centros intelectuales, de donde caería sobre las masas, las

cuales abandonarían el budismo, pasándose con los intelectuales sea al Cristianismo, sea al materialismo ateo, cuando no al indiferentismo religioso.

Para eliminar ese peligro, conjuntamente con la campaña de denigración del Cristianismo, se emprendió una propaganda de depuración del Budismo, consistente en suprimir todo lo absurdo de las leyendas búdicas, en eliminar lo grotesco en las ceremonias y la anarquía en el monarquismo budista, al mismo tiempo que se establecieron ciertos dogmas de carácter teísta, se confirmaba la escotología de un budismo tardío y espurio y, en fin, se proclamaba la superioridad científica del Budismo sobre el Cristianismo.

Para dar unidad y consistencia a esos esfuerzos, además de enviar bonzos a las Universidades de Europa y América para que se pusiesen al tanto de los progresos científicos y se enterasen de la organización católica para implantarla en el Oriente budista, se reunió un Concilio, llamémosle así, en Tokio en 1934. Concilio Panbudista a donde asistieron representantes religiosos y laicos de todos los países extremo orientales.

Desde esa fecha, 1934, se organizaron en cada uno de esos países organismos que se parecen mucho, por sus líneas y métodos, a la *Acción Católica*, y en los cuales entraba lo más granado de la sociedad budista. En la Indochina, por ejemplo, formaban parte de los Consejos grandes mandarines, capitalistas y políticos, y cosa semejante sucedía en otros países.

Fué tan hábil el espíritu de organización de ese movimiento que, sin parecerlo, era profundamente antieuropeo y anticatólico, y, sin embargo, logró la adhesión de la casi totalidad de los altos funcionarios franceses. La eficacia anticatólica de esa organización budista, yo tuve más de una vez ocásión de experimentarla en mis tareas evangélicas, al tener que tratar con mandarines que por otra parte no eran afectos y que antes habían sido simpatizantes con mis ideas religiosas y mis actividades apostólicas.

Lo expuesto explica porqué al declarar el gobierno japonés la independencia de la Indochina francesa muchos de los elementos que colaboraron con el ejército japonés habían formado parte de esas organizaciones de Acción Budista, en particular Trau Trong Kim, primer ministro del primer gobierno independiente annami-

ta. Los hombres políticos del Japón habían visto lejos y claro; el Budismo había sido un maravilloso *vehículo,* no para salvar la espiritualidad del Oriente, sino para llevar a todas partes las imperialistas del gran Nipón.

Es interesante sobremanera conocer los esfuerzos realizados por los dirigentes del Budismo para convencer a los intelectuales extremo Orientales de la superioridad científica del Budismo sobre el Cristianismo, y por eso voy a añadir una página que ilustre este punto capital.

Sobre tres cuestiones principales se establecía el parangón: (a) Sobre un principio de unidad que explicara las cosas y causas del mundo. (b) Sobre la eternidad de la materia y de la vida. (c) Sobre el transformismo darviniano y evolución de la especie.

El más notable sostenedor de la primera tesis es el filósofo japonés Sa-Kurazauva, quien en un libro titulado «El principio único de la Filosofía y de la Ciencia de Extremo Oriente» trató de dar a la Filosofía, junto con la Ciencia, un principio fundamental y único, lo cual no ha sido aun posible obtener para la Ciencia Occidental.

Ese principio que da la unidad intelectual y moral al Asia Oriental no es otro que el famoso *Frai Ki,* confuciano que se identifica con el *Tao* de Lao Fso y es el equivalente del *Cunyata* del Budismo matrayana, tres términos, dice el intrépido japonés, que expresan una misma idea: *Vacuidad de sustancia,* algo transcendente al ser y al no ser, algo así como la idea hegeliana.

En otra parte he puesto de manifiesto los errores que implican esas afirmaciones; lo que nos interesa conocer es la intención aviesa de Yakurazava y sus designios imperialistas a base religiosa.

La armonía entre el dogma budista y la teoría del ministro materialista respecto a la eternidad de la materia se la encuentra en cualquier autor moderno budista, y es evidente que ese acuerdo existe, ya que el budismo afirma la eternidad de la materia y de la vida. Lo que no es cierto sino falso es que la eternidad sea una conclusión científica ni tampoco metafísica.

En fin, fué también un bonzo japonés quien después de haber hecho sus estudios en Europa y haberse llenado la cabeza con las teorías darvinianas, afirmó que la teoría de la metempsícosis budista, según la cual, la vida transmigra de unos seres a

otros, desde el vegetal al hombre, y aun a Buda, puesto que Buda no es más que un hombre divinizado, no es otra cosa que la teoría evolucionista llevada al plan religioso.

Ese tema de armonizar la Ciencia con los dogmas budistas ha agitado los intelectuales budistas annamitas. En 1938 hubo un acto público en que varios científicos desarrollaron en sendas Conferencias múltiples cuestiones referentes a ese problema. Eso mismo sucedió en otros países extremorientales.

Lo mismo se puede decir respecto a la organización jerárquica y eliminación de ciertas ceremonias grotescas, aunque esto en menor grado.

La guerra vino a detener esa corriente de fervor budista; pero no cabe duda que recomenzará y desde luego influía en la cohesión del Extremo Oriente en favor de quien dirige esa propaganda.

De todos modos, como pueden observar nuestros lectores, el Japón estilizó la religión llamada Asiática como un baluarte contra la invasión occidental y como su arma más eficaz de expresión imperialista.

Conclusión: Los dioses eran y siguen siendo los guardianes vigilantes del suelo nacional frente a la invasión del Cristianismo.

IV

Táctica misional

Después de haber visto claro cuál haya sido secularmente el gran obstáculo que ha impedido la conversión del mundo oriental a la Fe de Cristo, réstanos decir cuatro palabras sobre la táctica que creemos conveniente seguir y adoptar para hacer desaparecer ese impedimento milenario que ha esterilizado casi totalmente la acción apostólica de millares de misioneros.

¿Cuál sería, pues, según nosotros la táctica a seguir para la conversión del Oriente al Cristianismo? La respuesta se deduce de lo anteriormetne dicho sobre las causas que hicieron posible esa conversión del mundo mediterráneo, y a falta de las cuales ha fracasado la evangelización del Oriente. Así, pues, estimamos

que el solo medio eficaz, humanamente hablando, es crear en el Oriente el clima espiritual, el estado de opinión que existía en Roma cuando ésta se hizo cristiana, esto es, el convencimiento de que podría vivir, aunque muriesen sus dioses.

Eso en primer lugar; luego persuadir a las almas puras y leales, que necesariamente sentirían el vacío de la Religión, que hay además de la temporal otra vida eterna que comienza por sublimar el espíritu en la tierra para hacerle perpetuamente feliz en el Cielo, y, en fin, demostrar a las clases dirigentes de las naciones aludidas, que si bien es verdad que la religión es una base irreemplazable para la solidez y la permanencia del orden social y de la prosperidad política, es sin embargo, el catolicismo la religión que más se adapta a las tendencias universales modernas, al mismo tiempo que el sistema religioso más apto—separado y distinguido de sus caricaturas occidentales, tales como la literatura y los esplendores engañosos de ciertas manifestaciones materialistas—para desarrollar el vigor de la personalidad humana, su elevación moral y, en fin, en un buen sentido su fuerza material.

La táctica misional debe tener, por consiguiente, dos partes: la una, negativa—destruir la creencia en la necesidad de los dioses y de los cultos nacionales para la permanencia de la sociedad civil—, y la otra, instaurar la fe en los valores espirituales y humanos del Catolicismo, haciendo sentir antes su necesidad para la permanencia de las virtudes raciales y sobre todo el bien espiritual de los individuos. Cuando se haya realizado esa labor, el Cristianismo entrará triunfante por las puertas del Oriente; antes no, salvo un milagro de la gracia.

Ahora bien, al comparar la situación del Imperio Romano cuando en él triunfó el Cristianismo y la que existe, o por mejor decir, comienza a existir en los pueblos orientales, se percibe una semejanza interesante y una diferencia desconsoladora. La semejanza consiste en que tanto en Occidente como en Oriente *dos* fuerzas crean el esceptismo religioso en los dioses nacionales, pero al paso que esas dos fuerzas, los cultos de los dioses de los pueblos vencidos que hacían labor destructiva pero que creaban al mismo tiempo un clima religioso, y el cristianismo que llenaba de fe y de esperanza el vacío espiritual de las almas puras, eran convergentes en la obra de destrucción del paganismo romano en el

Oriente actual; por el contrario, si bien existen *dos* fuerzas que contribuyen a la destrucción de los cultos nacionales, el Cristianismo y el materialismo ateo, cuya manifestación más temible es el comunismo marxista, esas dos fuerzas, digo, no sólo no convergen en la producción de un resultado positivo, sino que el comunismo, debido a sus doctrinas antirreligiosas, destruye todas las posibilidades de instauración católica en los países en que se propaga, haciendo la tarea apostólica doblemente difícil.

He ahí uno de los aspectos más dolorosos del drama misional de Oriente, tal como se presenta hoy. Le es necesario, pues, al Cristianismo redoblar sus esfuerzos, luchar al mismo tiempo contra el nacionalismo, bajo todos sus aspectos, particularmente el religioso, y contra el ateísmo marxista que arranca la religión de las masas, incapacitándolas así para sentir la indigencia religiosa y las armonías del orden espiritual.

Es, sin embargo, posible y así debemos esperarlo, que siendo el hombre un ser naturalmente religioso sienta, en el peor de los casos, esa indigencia de lo espiritual y ese día, traspasada la fase materialista provocada por el marxismo, venga el Catolicismo a ocupar los templos de Oriente que, a pesar suyo y por fines providenciales, habrá hecho desalojar el comunismo al desterrar de allí los dioses del país.

Tenemos que la Iglesia se encuentra hoy sola para convertir el Oriente, tanto en la labor negativa como en la labor constructiva, debiendo además hacer frente al Comunismo, que obstruye y dificulta terriblemente su acción.

¿Cuál debe ser, volvamos a preguntar, la actitud de la Iglesia en esa empresa gigantesca y divina?

No siendo hoy posible emplear en la implantación de la fe los mismos métodos que sirvieron para implantarla en el imperio de los Incas y Moctezumas—ello no quiere decir que de ser posible no fuera provechoso para los habitantes de los pueblos así convertidos—, es necesario recurrir a otros medios, primero para preparar el terreno y segundo para instaurar positivamente la Fe.

Hablemos en particular de cada una de estas dos labores, empezando por la negativa, o sea convencer a los orientales que la Religión de Cristo no se opone a su independencia nacional, ni

destruye sus valores raciales; luego hablaremos de la manera de implantar positivamente esa misma Fe. Nótese, sin embargo, que estas dos fases de la evangelización van y deben ir simultáneamente para obtener un resultado positivo.

Tal vez no haya en el Evangelio, en lo que concierne a la vida temporal de la Iglesia y su paz en los pueblos, palabras más importantes que las pronunciadas por Jesucristo en una ocasión memorable: «Dad, dijo, al César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios.» Por estas palabras, Jesucristo, como si previera el gran obstáculo que se opondría al triunfo de su doctrina, señala la diferencia y la distinción entre lo sagrado y lo profano, marca las fronteras que separa su reino de los reinos de este mundo. Si a la fórmula cristiana *mi reino no es de este mundo,* los príncipes temporales hubieran respondido como debían: «nuestro reino no es del otro mundo, nuestro poder de dirigir y gobernar lo temporal no se extiende a lo sagrado ni a lo eterno, puesto que hay quien se ocupa y representa legítimamente esos intereses supremos, el Vicario de Jesucristo en la tierra», entonces la paz cristiana hubiera hace siglos reinado en el orbe, y la Cruz habría extendido sus brazos igualmente sobre todos los pueblos que hubieran marchado hermanados al resplandor de la Fe por los senderos de la verdad y del amor.

Pero la fórmula cristiana que garantizaba el poder a los príncipes de este mundo, no obstante la *desacralización* del poder temporal que implicaba, no fué comprendida, ni por consiguiente admitida por ellos, ¡tan grande y profunda era su trascendencia!; y de ahí los múltiples conflictos y luchas interminables de que están llenas las páginas de la Historia Eclesiástica. Verdad es, y esto sea dicho en excusa de los representantes del poder temporal, que esa doctrina de Jesucristo iba contra todas las tradiciones, prácticas y principios conocidos antes y fuera del mundo cristiano, hasta el punto que los pueblos que se han separado de la verdad católica, ortodoxos y protestantes, han vuelto a la famosa fórmula pagana «Cuius regio eius religio», es decir, «que cada región tenga su religión», cuyo jefe es, naturalmente, el príncipe secular.

Esa fórmula cristiana de la distinción de poderes religiosos y temporales era, es y será por otra parte el principio de la más grande revolución liberatriz de la conciencia humana, pues substrae

la vida del espíritu a las órdenes de un jefe cuya ambición no está frecuentemente inspirada más que por intereses de orden temporal. Comparada con ella, la célebre fórmula de Montesquieu, de separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, es de mínima importancia.

Es necesario hacer notar, no obstante lo dicho, que *distinción* no quiere decir *separación* y, por consiguiente, en un estado cristiano los dos poderes, espiritual y temporal, deben ir de acuerdo, sobre todo procurando el príncipe secular que su política esté inspirada por normas realmente cristianas.

Esa doctrina rectamente entendida y lealmente aplicada debe servir de inspiración, en general, a la dirección misional y en particular a misionero que debe ser únicamente, pero integralmente, un *embajador de Cristo* y no de ningún príncipe secular. Aquellas palabras de San Pablo: «Ninguno de los que sirven a Dios (la causa de Dios) debe mezclarse en las cosas temporales», tienen, aplicadas, al misionero, una importancia capital y son un comentario magnífico a las palabras precitadas de Cristo, sobre todo si por cosas temporales entendemos los intereses de la patria. ¿Será necesario notar que esas normas cristianas y apostólicas no han sido siempre seguidas con el delicado tacto que ellas exigían y que luego ha habido que deplorar funestas consecuencias? Al misionero no se le debe exigir otra cosa, pero debe exigírsele severamente, que sea el *embajador de Cristo* y nada más que eso. Toda otra actividad compromete o puede comprometer los sagrados intereses que representa.

En esta cuestión toda delicadeza en la acción y toda prudencia en la dirección es poca. Aun la famosa línea de *demarcación*, por la cual el Papa Alejandro VI, señalaba la divisoria entre las tierras que caían bajo el Patronato de los reyes españoles y las que caían bajo el Patronato de los reyes de Portugal, aunque justa y sobre todo hecha con la mayor intención, ha podido ser interpretada malévolamente por los protestantes que no dejaron de presentar esa decisión papal com una incitación, cuando no como una justificación, de las conquistas de esos soberanos en las Indias orientales y occidentales, y además como un acicate de otras ambiciones territoriales. Y esa interpretación presentaba todos los caracteres de verosimilitud, cuando se la refería a las teorías de

ciertos escritores católicos que asignaban al Sumo Pontífice un poder directo sobre los príncipes infieles.

Fué necesaria la intervención del gran teólogo dominico español, Vitoria, para poner las cosas en su punto e impedir a los protestantes de poder continuar, presentando con apariencias de verdad, esa doctrina como atentatoria a la soberanía política de los gobiernos paganos.

Otro gran paso en ese camino de explicaciones y esclarecimientos fué dado cuando el Papa Alejandro VII instituyó en 1660 en la Indochina Mgr. Lambert de la Motte y Mgr. Pallu Vicarios Apostólicos, los primeros de la Sociedad de Misiones Extranjeras de París, independientemente y aun contra las pretensiones de la Corona de Portugal. En fin, la Santa Sede en diferentes documentos, primero prohibiendo severamente el ejercicio del comercio a los misioneros y más tarde prohibiéndoles toda actividad política, ha suprimido todo pretexto a los enemigos de la Iglesia para poderla presentar, como aliada de las potencias temporales, en su obra de evangelización.

Se ha, por otra parte, hecho gran daño a las misiones, queriendo exaltar la obra patriótica de los misioneros, cuando en ciertos países, como en España, se ha dicho que en la conquista de sus colonias, la espada de los conquistadores había frecuentemente precedido a la Cruz, como si los dos poderes, espiritual y temporal, hubieran sido aliados en el despojo de los príncipes indígenas; así también en Francia, donde se ha dicho y repetido mil veces que sus misioneros hacían obra patriótica en las misiones y que algunos habían ganado por su hábil diplomacia países enteros para la Patria.

Toda esa literatura debe desaparecer, porque hace un daño inmenso a la empresa apostólica, que debe ser exclusivamente considerada por los pueblos evangelizables, y realmente serlo, una obra de carácter únicamente espiritual. Aun la Patria saldrá ganando así ante los neófitos, pues por experiencia personal sé que tanto más estiman los cristianos al país de su misionero cuanto menos *patriotero* se muestra éste, aunque concibe muy bien que ame y defienda razonablemente a su patria. Aun más: si el misionero es inteligente y bueno, naturalmente se le ama, como amamos la madre de una persona de valer que nos hace bien.

Vengamos ahora a la segunda parte, o sea a la instauración positiva de la Fe, obra constructiva. Esta debe hacerse, sin ningún género de duda en lo que se conoce en Misionología por sistema de *adaptación.*

Como en la obra de allanamiento de dificultades para la implantación de la Fe, el gran principio es el precepto del Divino Maestro: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es de César», así en la labor constructiva de la evangelización rige otro gran principio en torno al cual deben girar y del cual deben partir todas las iniciativas misionales; ese principio está formulado en las siguientes palabras: «Gracia sanat el elevat naturam», es decir, «que la gracia sana y eleva la naturaleza humana».

En efecto: como hay una herejía basada en la falsa interpretación de las palabras de San Pablo: «quod non est ex fide peccatum est», es decir, «es pecado aquello que no procede de la fe», de donde dedujeron, primero Lutero y luego Bayo, su teoría de la corrupción de la naturaleza humana, así también, aunque en menor grado, ha habido quienes han profesado una especie de bayanismo racial aplicada a las manifestaciones religiosas de los pueblos paganos, estimando que todo lo que esas falsas religiones enseñaban, y aun lo que sus manifestaciones culturales contenían, era pecaminoso. Tanto en un caso como en el otro, el error es manifiesto, y es necesario reaccionar en el segundo como se reaccionó en el primero, sin llegar a los excesos del tradicionalismo religioso de Huet y otros autores que lo combatieron, peligro que más de una vez ha amenazado embrollar las doctrinas y dificultar las actividades misionales. Aquí, como en todo, la virtud está en el justo medio.

No estando la naturaleza humana *corrompida,* sino *debilitada,* siendo por otra parte muy probable que en las religiones de los pueblos paganos se conserven restos dogmáticos y rituales de la verdadera religión primitiva, es lógico concluir que tanto en esas religiones como en las culturas paganas hay elementos aprovechables para hacer obra positiva en la evangelización de los países infieles, en particular del Oriente.

Es natural que esos pueblos sientan menos repugnancia y aun cierta simpatía en seguir la religión cristiana, cuando ésta no exige la supresión de todo lo que había sido el encanto de su vida, sino

que adopta todo lo que no es ilógico ni inmoral y aun rectifica y purifica los elementos rectificables, como hizo Santo Tomás con algunos principios de Aristóteles, elevándolos además, cuando el caso lo requiere o permite, a un plan sobrenatural. Dos casos, entre otros muchos que podría aducir, aclararán mis ideas.

Existe en varios pueblos paganos una tradición religiosa según la cual uno de sus dioses muere víctima del enemigo del género humano, al cual ese *redentor* pretende salvar, siendo a veces ese enemigo una *serpiente,* como en el caso del Genteolt de la leyenda mejicana; o es ese redentor un *Bodhisava,* como sucede en el Budismo, que sacrifica su felicidad celeste para enseñar una doctrina salvadora a los hombres. Hay, además, otra creencia, según la cual todos los miembros de un clan o de una tribu se reúnen en ciertos días y en ciertos lugares a beber sangre de un animal que ellos consideran como su genio protector, participando así de su virtud. Pues bien, ¿qué duda cabe que aquella creencia en los dioses redentores y este rito de comunión totémica son elementos muy aprovechables para la implantación de la fe cristiana en esos pueblos, haciéndoles fáciles y simpáticos el Misterio de la Redención y el banquete eucarístico?

Por ahí se ve también cuán necesario sea para el misionero un conocimiento profundo de todas las manifestaciones de la vida religiosa y aun de la cultural de los pueblos que tiene por misión evangelizar. Y eso no sólo para poder aprovechar los elementos utilizables de esa religión y cultura paganas, sino también para penetrar en los secretos psicológicos de las almas y comprender así sus aspiraciones, sus sentimientos y sus reacciones, es decir, su mentalidad, y de esa manera poder adoptar lo utilizable y adaptarse el mismo y, en la medida posible, adaptar también su predicación a la psicología de esos pueblos. En cuanto a todo aquello que no tenga roce con la religión, aun la filosofía que tanta importancia tiene en relación con las creencias, lo mejor es dejarlo de lado, hasta que el espíritu del neófito fortificado por la luz de las verdades de la Fe cristiana, esté capacitado para rectificar sus errores intelectuales o culturales posibles. Esto, claro está, cuando una preparación preliminar de orden filosófico no sea necesaria para conducir los neófitos a la conversión de la Fe.

En todo caso, no conviene jamás despreciar y poner en ridículo

ante los catecúmenos lo que ellos han estimado como el alma de su alma y como la vida de su raza.

Puede suceder a veces que la ignorancia del misionero tanto de la psicología de los pueblos como del carácter de sus creencias y ritos lo lleven a practicar una intolerancia funesta y aun ocasionar el fracaso de su obra apostólica.

Séame aquí permitido consignar un fenómeno que yo he podido constatar en el Tonkín, pero que se produce, o más exactamente hablando, se ha producido antes que allí en otros pueblos de Oriente, después que los dirigentes de esos pueblos se han formado intelectualmente en las escuelas racionalistas de Occidente; fenómeno que demuestra cómo el misionero debe seguir con atención la evolución de las corrientes intelectuales y religiosas del país en que se halla, si quiere ser verdaderamente útil a su misión.

Este fenómeno consiste en la evolución que ha sufrido el carácter del culto de los antepasados en una parte de la clase intelectual desde hace unos treinta años, pues mientras que la masa *tradicionalista* continúa creyendo en la presencia de las almas de los antepasados, en las tablillas rituales suspendidas en el altar familiar, y por consiguiente considera ese culto como una verdadera *religión de adoración,* los intelectuales que han perdido la fe religiosa en la inmortalidad del alma, ya no consideran esas prácticas religiosas como teniendo un carácter propiamente religioso, sino como ritos sin valor trascendente de un culto que apellidan *religión del recuerdo.*

Es evidente que esa evolución del sentido del rito plantea una cuestión que no se podrá fácilmente resolver, si se ignora la existencia de tal evolución y su *extensión,* así como tampoco se podrán explicar ciertas actitudes de la Santa Sede en relación con la cuestión de los ritos, que al cambiar de sentido, transforman el problema y puede hacer hoy lícito y para un grupo, lo que no lo era ayer.

En el imperio de Annam que conozco particularmente, se ha seguido, en general, un sistema de adaptación razonable y que ha producido excelentes resultados. Entre otros muchos casos dos me vienen a las puntas de la pluma; el culto de los antepasados y la organización de la comunidad budista.

Nuestros predecesores conociendo lo fundamental que era en la vida religiosa y lo enraizado que estaba en el pueblo anamita el culto de los antepasados, favorecieron esa tendencia cultural, pero la cristianizaron. A los sacrificios paganos se sustituyó el santo sacrificio de la Misa, pero en los mismos días y frecuentemente en las mismas circunstancias que tenían lugar los primeros, eliminando, claro es, todo aquello que tuviera carácter supersticioso. Así es que, en los primeros días del año nuevo anamita *Tet,* en que los infieles ofrecen sacrificios a los antepasados, los cristianos también se reúnen en un acto religioso y rezan en común ciertas oraciones por los muertos.

En cuanto a la imitación de la comunidad budista, teniendo ésta gran prestigio en la época en que los misioneros llegaron al Tonkín, éstos organizaron lo que llamaron *Casa de Dios,* según lo estaba la comunidad budista, clasificando como en aquélla todo el personal en cuatro categorías desde la superior, que estaba representada por el misionero jefe del distrito, que corresponde al superior de la comunidad budista, hasta la inferior o monaguillos que al mismo tiempo que ayudan a Misa se preparan para ingresar en el Seminario y salir Sacerdotes, grado que corresponde a los boncillos que también entran en el bonzorio con fin análogo, esto es, para ser sacerdotes budistas. Esa organización explica, por qué los catequistas del Tonkín son célibes y porqué aún los sacerdotes indígenas, como todos los demás miembros de la comunidad o Casa de Dios, hacen la promesa de no poseer nada en particular, viviendo como se vive en la Comunidad budista, es decir, como religiosos. De suerte que cada Vicario Apostólico constituye una gran comunidad, cuyo jefe supremo es el Sr. Vicario Apostólico.

Esa táctica de adopción agradó tanto a los anamitas y cuadró tan bien en su ambiente religioso que vió en los misioneros los *bonzos* de Occidente, mensajeros de una religión análoga, pero incomparablemente superior a la de Buda, hasta el punto que los bonzos mismos se convertían al Cristianismo. Por el contrario, si el Protestantismo no encuentra ambiente ni hace prosélitos en este país, la razón principal es que esa secta se diferencia radicalmente de la religión budista, particularmente en el culto de los antepasados, ya que los protestantes no creen en los sufragios a los muertos, ni tampoco sus ministros viven en comunidad con votos, cosa in-

dispensable en el ministro de una religión digna de tal nombre, según la mentalidad anamita.

Empero en esta cuestión de adaptación no conviene exagerar, ni traspasar los límites de la conveniencia, pues esa exageración es contraproducente.

El indígena, con una lógica simplista, pero fatal, estima que existe una conexión de valores entre las diferentes manifestaciones culturales de una raza y su religión, de modo que si los europeos tienen una ciencia superior a la propia, por ejemplo, mejores ingenieros, más bellas iglesias y aún *mejores cañones* deben tener también una religión mejor, pues siendo más inteligentes en las cosas materiales, deben serlo también en las del espíritu y si han encontrado una manera de vivir más confortable en la tierra para el cuerpo ¿por qué no habrían hallado un cielo más hermoso para el alma?

No hay que dejarse engañar; el medio que ha ganado más almas para Dios en la Misión de Oriente es, indudablemente, después de la Gracia divina, el prestigio de Occidente, y nada contribuirá, ni ha contribuido en estos últimos tiempos a la crisis de las Misiones como la crisis de ese prestigio, sobre todo moral. Así, pues, si el misionero se empeña en extasiarse ante todo lo oriental, considerándolo como superior a lo occidental, y aún llegar a despreciar y mofarse de los de su raza, que los nativos consideran superior (como se ha dado el caso), puede estar seguro ese misionero que sus palabras y actitud imprudente causarán un daño terrible a la Religión que pretende propagar y salpicará de lodo el manto inmaculado de la Iglesia que él representa.

Eso no quiere decir que se deba defender todo lo que no es defendible y que no se haga la separación indispensable que realmente existe entre los verdaderos valores científicos y morales del Occidente y sus caricaturas y deformaciones. Con esto basta.

Hubo un tiempo en que el Japón después de la restauración del Mikado y supresión del Soghun, al ponerse en contacto con la civilización europea, deslumbrados sus hijos por el progreso material de esta parte del mundo, las clases dirigentes, imitadas como es natural por las populares, querían occidentalizarse en todas las manifestaciones de la vida, hasta el punto de producirse un importante movimiento de conversión hacia el Catolicismo. Desgraciadamente

apareció entonces por las playas del país del Sol Naciente una pléyade de escritores llegados de Occidente, los cuales sorprendidos por ciertos aspectos interesantes de la vida japonesa, que ellos habían creído equivocadamente ser la de un pueblo salvaje y sobre todo poseídos del *demonio* del *snobismo,* emprendieron una campaña de elogios y ditirambos inconsiderados en favor de todo lo japonés, y naturalmente, los japoneses, creyendo lo que tanto les halagaba, la superioridad de su cultura y de su arte sobre el europeo, comenzaron a despreciar lo occidental y adherirse tenazmente a sus cosas, especialmente después de su victoria sobre la Rusia. Así abandonaron, con su admiración por la Europa, la imitación de las cosas europeas, excepto el tecnicismo científico, la milicia y el cinema.

Las consecuencias de aquella campaña de literatura *snobista*, cuyo escritor más representativo fué el griego yankizado Leocadio Haern, aventurero del periodismo y bohemio internacional, han sido funestas tanto para el Occidente, como para el Oriente.

Terminaré este punto relatando un caso que pone de manifiesto con cuánta discreción debe procederse en el método de adaptación y hasta donde pueden llegar las consecuencias de una actitud exagerada.

En una Misión del Africa central, un misioneros creyendo hacer un descubrimiento de nuevos métodos misionales y ser muy del agrado de los neófitos, mandó pintar un cuadro del Cielo, donde como es natural, había bienaventurados blancos y negros; los bienaventurados negros teniendo la piel negra como la tenían en la tierra. Cuando los cristianos vieron aquel cuadro del Cielo, donde sus coterráneos tenían la piel como habían tenido en la vida terrestre, fueron a ver al misionero y decirle que, puesto que en el Cielo iban a continuar siendo tan negros como en la tierra, no tenían necesidad de hacerse cristianos, pues si habían abrazado la religión católica, era esperando volverse blancos el día de la resurrección.

Cosa parecida esperaban los numerosos anamitas, en particular ellas, que me han preguntado, si en el cielo tendrán la figura y el color de los europeos.

Eso, profundamente analizado, tiene una significación sobre la que deben meditar los partidarios inconsiderados de la adaptación.

En fin, terminemos con esta pregunta que también se presta

a la reflexión: ¿Por qué en los distritos donde trabajan los Padres europeos, a lo menos en el Tonkín, suele haber más conversiones que en los distritos evangelizados por los sacerdotes indígenas?

Ahora dos palabras sobre la actitud del misioneros frente al comunismo.

Es este régimen, sistema o movimiento de ideas, un enemigo con el que tiene que habérselas hoy el misionero en gran parte de las misiones, y, aunque no haya que esperar poder llegar a un acuerdo con él, es preciso que el comunismo no encuentre ni la sombra de un pretexto de la parte del *embajador de Cristo,* para atacar la Religión que éste representa.

Para ello no conviene jamás olvidar, que la Iglesia es el reino de Dios, *que no es de este mundo, aunque esté en él,* y, por consiguiente que los regímenes políticos, sociales y económicos tocan muy poco al contenido divino de la Fe. El comunismo, por ejemplo, puede ser refutado como un régimen de calidad inferior al régimen capitalista como sistema de producción, pero en ello nada gana ni pierde la Iglesia y, en consecuencia, sus representantes no deben mezclarse en asuntos que no les conciernen.

En el Tonkín existe un régimen de comunismo agrario, consistente en que todos los terrenos comprendidos en el término municipal son propiedad colectiva del Municipio, el cual distribuye esos terrenos entre todos los hombres mayores de edad, cada tres años. Los misioneros no han hecho ninguna objeción a ese régimen agrario, a pesar de su carácter comunista, y nada dirían tampoco, si los otros instrumentos de producción fueran colectivizados por el pueblo.

Lo que sólo debe interesar al misionero es, que no se ataque a los principios religiosos, dejando las cosas temporales al cuidado de los príncipes de este mundo, sin olvidar, claro es, hacer todo lo que discretamente puedan en favor de los humildes, según justicia y caridad. Al comunismo ateo es al que alcanza la condenación de la Iglesia.

Ahora dos observaciones respecto a los misioneros. Además de considerarse como embajadores de una Misión divina, conviene tengan un amor intenso y sincero hacia el país que evangelizan, como a su segunda patria. Nada es tan correlativo como el amor y si no se ama el país en que se predica, no puede esperarse ser amado

de sus habitantes y, por consiguiente, falta así el amor que es el vínculo más eficaz y seguro de la persuasión.

Es además cosa necesaria que el misionero tenga una gran preparación, no sólo bajo el punto de vista moral, sino también cultural, cultura que debe ser más o menos elevada según los pueblos que evangeliza. El infiel, sobre todo en los pueblos de civilización refinada como son los de Oriente, aprecia la sabiduría del misionero lo mismo que su probidad moral, siendo estas dos cualidades como fehacientes que garantizan la verdad que predica. En cuanto al espíritu de sacrificio y fervor religioso y celo apostólico, son condiciones tan necesarias que sin ellas no se concibe el apóstol, es decir, el misionero.

Es una cosa constada que la inferioridad intelectual de ciertos misioneros entorpece mucho más que ayuda al progreso de las Misiones, así como la cultura superior de otros lo ha grandemente favorecido.

Es, por consiguiente, indispensable que los superiores de las Ordenes y Congregaciones misioneras no olviden nunca que la luz de la ciencia humana, que también proviene de Dios y es hermana de la divina, no es sólo en los libros sino en el campo misional, precursora que ilumina el camino que conduce al Santuario de la Fe; por consiguiente, sólo deberían ser enviados como Misioneros aquellos individuos de formación sólidamente moral y de cultura capaz de inspirar respeto a los intelectuales del país (e intelectual es el clero indígena que van a formar), así como de resolver los difíciles y espinosos problemas que se presentan tanto en el orden religioso como en el intelectual y social, lo cual no es posible sin tener, además de cultura específicamente eclesiástica, un bagaje de conocimientos que representan una notable cultura general.

Ante la magnitud de la dificultad de la empresa apostólica y de la resistencia del paganismo se requiere en el misionero suma prudencia, suma cultura y una táctica que no ya impida, sino que facilite la acción divina que es, al fin y al cabo, la sola fuerza capaz de convertir el mundo.

CONCLUSION

Hemos terminado, oh lector, este pequeño trabajo sobre lo que hemos calificado de drama misional. La sombra que hemos proyectado sobre el cuadro de las Misiones de Oriente, no debe ocultar la luz que lo hermosea, ni llevar el desaliento a los lectores ingenuos. Hemos preferido poner las cosas como son y no como quisiéramos que fuesen, el remedio sólo es posible cuando se conoce la enfermedad. Aún así, ¡es tan bella la vida del misionero y tan llena de encantos y consolaciones!

Después de todo, ya nos había advertido San Pablo que: «uno es el que siembra, otro el que riega y es Dios el que da el incremento». La recompensa del obrero apostólico no será medida por el resultado, sino por el esfuerzo, y en todo caso, el misionero que valientemente ha vertido su sangre o su sudor en las lejanas tierras orientales, siempre tendrá la consolación y el orgullo santo de poder decir: *Yo fuí de los voluntarios que lucharon y murieron en la conquista de Oriente para Cristo.*

El padre Gilij y su "Ensayo de Historia Americana"

Saben de sobra cuantos se adentran siquiera un poco por los predios de la investigación que sus vericuetos son muy a propósito para engaños y desengaños, y que el recodo de la bibliografía es de los que más: un título pomposo resulta muchas veces un tragadero de tiempo, como, en ocasiones, un nombre desconocido puede brindarnos placentera satisfacción. Y vaya, en confirmación, un caso de nuestra propia experiencia.

Era en Roma, cuando andábamos en búsqueda de materiales para nuestra obra sobre los Estudios eclesiásticos en el Nuevo Reino de Granada. En una de las magníficas bibliografías que ilustran los artículos de la *Enciclopedia Italiana,* tropezamos con un título y un autor que nos eran completamente desconocidos: *Saggio di Storia Americana,* por el *Abate Filippo Salvadore Gilij.* No era para entusiasmarse ni con el nombre de pila de la obra, que podía corresponder a uno de tantos libros sensacionalistas y desorientadores como en el Viejo Continente se escribieron sobre el Nuevo, ni menos con el Abate, cuya memoria sólo se conserva en catálogos de *raros.* Además, ya nos había dado un chasco el libro de otro italiano, Monseñor Baluffi, sobre la Nueva Granada, fuera de que en libros de historia colombiana no recordábamos haber visto a Gilij por parte alguna. Quizá hubiera cambiado desde un prin-

cipio nuestro criterio si hubiéramos consultado en la *Enciclopedia Espasa,* donde el *Ensayo* se califica como importante, o hubiéramos leído antes a Hervás y Panduro, quien tributa a Gilij y a su obra merecidísimas alabanzas.

Y la prevención se nos tornó en entusiasmo cuando, habiendo, por fin, consultado la obra en la Biblioteca Nacional de Roma, hallamos que se trataba de un trabajo serio y fundamental; en muchos aspectos mejor que otros similares, y con noticias muy detalladas sobre el tema que por entonces nos interesaba. No quisimos dar el grito de *Eureka* hasta revisar cuidadosamente de nuevo las bibliografías de historia nacional, que nos dieron por conclusión el que Gilij y su *Ensayo* eran completamente desconocidos para nuestros historiadores de la última centuria. Y por esto y por los buenos servicios que el *Ensayo* nos prestó, decidimos sacarlo de la oscuridad, comunicarle cierta vigencia y llamar la atención de los americanistas para que alguno se anime a verter al castellano los cuatro nutridos tomos del Abate Gilij.

Y está dicha la razón de las siguientes páginas y lo que con ellas nos proponemos al dar una idea del contenido riquísimo del *Ensayo de Historia Americana.*

I

RASGOS BIOGRAFICOS Y BIBLIOGRAFICOS

El Padre Gilij.—A buen seguro que más copiosas noticias que las que podamos consignar aquí, en 1947, sobre la vida del Padre Felipe Salvador Gilij, hubieran podido darlas sus queridos y sencillos indígenas del Orinoco que lo despidieron entre lágrimas en 1767, en especial los neófitos *pareques,* a quienes dejó «bautizados todos, decentemente vestidos y tales que en pocos años de vida cristiana y civil no se diferenciaban de los demás indios de la reducción» (1), y más todavía, los *tamanacos,* primicias del apostolado de Gilij en el Orinoco y queridos por él con predilección,

(1) T. III, l. 2, c. 18.

porque, no obstante la veleidad y ligereza del carácter indígena y de las vicisitudes que se sucedieron en más de tres lustros, jamás lo abandonaron (2).

Por aquí puede ya sospechar el lector que fué Gilij uno de los muchos y abnegados jesuítas que predicaron la Fe en los ardientes climas del Orinoco y que fueron víctimas, junto con sus nacientes cristiandades, de la pragmática tristemente célebre de Carlos III. Fué Gilij de nacionalidad italiana y vino al mundo en Legona el año de 1721. Miembro de la Provincia romana de la Compañía de Jesús, destinósele en 1743 a las misiones del Nuevo Reino de Granada, al que pasó como componente de una expedición misionera recolectada y presidida por el celebérrimo P. José Gumilla, con quien le unió más tarde una muy estrecha amistad. Estudió teología en la Universidad Javeriana de Santa Fe, de la que fué más adelante catedrático de retórica y a la que recuerda con palabras que manifiestan un íntimo regosto de añoranza y gratitud.

Hacia 1748 partió para el Orinoco, teatro de sus apostólicos desvelos durante dieciocho años y medio, y allí misionó a los Pareques, Maipures y Tamanacos. Los últimos fueron el núcleo primero de la reducción fundada por Gilij en la banda derecha del Orinoco el 1 de marzo de 1749, denominada por los españoles La Encaramada, a causa de hallarse cerca de un gran peñón que trepaba sobre otro; llamada por los Tamanacos *Guaya,* por su vecindad a este río, y designada por la generalidad de los indígenas con el nombre de Caramana, deformación del que recibió de los españoles; el misionero, sin embargo, la había bautizado *Reducción de San Luis Gonzaga,* bajo cuyo patrocinio la colocó (3).

Después de la aciaga dispersión de 1767, Gilij fijó su residencia en Roma, donde compuso y publicó su obra. Allí contrajo amistad con el entonces embajador de Su Majestad Católica D. José Nicolás de Azara, a quien Gilij agradece el haber podido consultar varios libros de asuntos americanos y a quien debió, sin duda, la pensión que de por vida le otorgó Carlos III, «en atención al loable

(2) T. II, l. 2, c. 14.
(3) T. I, l. 1, c. 9.

empeño que ha tomado de escribir en italiano la Historia del Orinoco, vindicando a nuestra nación y a su gobierno de las calumnias con que los escritores extranjeros procuran denigrarla», como se lee en la carta en que al Embajador se le comunicó lo dispuesto por el Rey (4).

De algunos lugares de la obra se desprende que nuestro misionero era de salud delicada, de complexión débil y un tanto corto de vista; en cambio, le adornaban magníficas cualidades de corazón y de inteligencia: celo infatigable, sensibles y blandas entrañas, corazón justiciero y agradecido, talento metódico y observador, perspicacia y ponderación en sus juicios, tenacidad en el estudio de las lenguas indígenas y penetración psicológica y sociológica.

Todo esto se adivina a través de su obra, porque una de las más placenteras cualidades que la adornan es que el lector no se siente solo mientras repasa sus páginas, sino que advierte a cada paso la discreta presencia del Abate, cuya figura termina por formarse en la imaginación con rasgos de agradable simpatía. Y no es que el *Ensayo* sea un libro autobiográfico, sino que brota de un alma que es todo sinceridad.

Falleció el Padre Gilij en la Ciudad Eterna el año 1789, habiéndose captado en vida la admiración de personas de pro y de veras, como Hervás y Panduro y el Dr. Augusto Ludovico Schlozer, catedrático de la Universidad de Gotinga y competentísimo en ciencias etnológicas y filológicas; éste le dirigió una afectuosísima carta de aplauso y agradecimiento, a la que pertenecen, entre otros, estos conceptos: «*Commentarios tuos de rebus Orinocanis, tibi, reverende vir, tuaeque patriae gratulor animitus; dignos certe, quos Augusti nomini Pii VI Pontificis Max. ad omnem posteritatis memoriam insignis, inscripseris; dignos, quos populi cultiores omnes Americanarum rerum curiosi in suas linguas convertant*» (5). Elogios muy merecidos y deseos muy dignos de que, aunque tarde, se realicen.

No fué el *Ensayo* la única producción de la pluma de Gilij. La Enciclopedia Espasa menciona la traducción al italiano de un libro del P. Francisco García y varias gramáticas y diccionarios

(4) T. IV, p. XI.
(5) T. III, p. 352.

de lenguas indígenas, probablemente relativos a la tamanaca y la maipure. En el *Ensayo* hay claras alusiones a estos trabajos, como también a otras dos obras que el autor anuncia en el tomo cuarto de aquél y que habrían de titularse *Anécdotas americanas* y *Antigua religión de los Americanos*. Carecemos de noticias acerca de la publicación de todas estas obras y suponemos que no vieron la luz pública.

Descripción bibliográfica.—La obra que nos ocupa consta de cuatro volúmenes, cuya materia, no sabemos si de intento o por una exigencia de subconsciente justicia, corresponde proporcionalmente a los años que Gilij permaneció en distintos lugares del continente americano. Alrededor de veinticuatro años estuvo en él, viviendo algo menos de seis en Santa Fe y algo más de dieciocho en el Orinoco. Este se lleva tres de los volúmenes, y el cuarto, Santa Fe y otros lugares de Tierra Firme.

El título general de la obra es el siguiente: *Saggio / di Storia Americana, o sia / Storia Naturale, Civile e Sacra / De regni, e delle Provincie Spagnuole di Terra Ferma / nell'America Meridionale / descritta dall'Abate Filippo Salvadore Gilij / E consecrata alla Santità di N. S. / Papa Pio Sesto / felicemente regnante /*

Al anterior encabezamiento, común a los cuatro tomos, sigue lo propio de cada uno de ellos:

Tomo I / Della Storia geografica e naturale della Provincia dell'Orinoco / Roma. MDCCLXXX / Per Luigi Perego. Erede Salvioni / Stampator Vaticano nella Sapienza / Con Licenza de'Superiori. — XLIV-356 págs. y 4 láminas fuera de texto.

Tomo II / De'costumi degli Orinochesi / Roma. MDCCLXXXI / Per Luigi...-XVI-400 págs. y 5 láminas f. t.

Tomo III / Della Religione, e delle lingue degli Orinochesi, / e di altri Americani / Roma. MDCCLXXXII / Per Luigi...-XVI-430 págs. Sin láminas.

Tomo IV / Stato presente di Terra Ferma / Roma. MDCCLXXXIV / Per Luigi...-XX-490 págs. y un mapa de Tierra Firme.

Cada tomo se compone de título, censura eclesiástica, prefacio, índice general, texto, notas y aclaraciones e índice alfabético de materias. En cuanto a los grabados, no más de los que puede soportar el alcance económico del común de los compradores, como advierte Gilij, conducen a ilustrar diversas escenas de la vida de los indígenas del Orinoco; pero éstos aparecen diseñados con tal corpulencia y tal arrogancia de formas, que no desmerecerían adornando fábulas de amazonas, de héroes o de semidioses.

El primer tomo va precedido, además, de una ferviente dedicatoria a S. S. Pío VI. Recuerda en ella el autor que Plinio ofreció a Vespasiano la historia del mundo conocido, y añade: «Y ahora yo le presento a mi Soberano, no sin algún temor, el Nuevo Continente Americano; no todo, ciertamente, porque para tan enorme tarea no tendría ni vida ni alientos, sino aquella parte en que, por disposición divina, fuí misionero muchos años... Nuevas gentes y extrañas costumbres, rendidas desde no hace mucho al Evangelio, están exigiendo, no hace menos tiempo, que en actitud de vasallaje al sucesor de San Pedro se las presente, obsequiosas y festivas, a los pies de Vuestra Santidad» (6).

Razones de justicia—hemos dicho—reclamaban que Gilij dedicara al Orinoco la mayor parte de su trabajo; motivos semejantes son en su pluma un imperativo para dar también la prioridad a esa región: «Estuve allí muchos años, y no sé si es el deber, o más bien el amor que se profesa a personas que nos han costado muchos trabajos y sudores, lo que exige que por el Orinoco dé principio a mi historia» (7).

Importancia del «Ensayo».—La calidad de los temas que se abordan en el *Saggio di Storia Americana*; la personalidad y andanzas de su autor, y las circunstancias que concurrieron en la composición de la obra, son cosas que realzan el mérito de la misma y que fuerzan a proclamar su importancia.

Temas como la descripción de lejanas tierras y apertura de las mismas a la civilización; relatos sobre los tesoros vegetales y minerales que las enriquecen; estudios acerca de sus primitivos

(6) T. I, p. VIII s.
(7) T. I, p. XXII.

habitantes y de la conversión de éstos a la religión verdadera; investigaciones en torno a lenguajes ignotos: todas son cuestiones que atraen de por sí el interés de curiosos y eruditos; pero que se prestan, no pocas veces, a que se dé cabida en su relato a ficciones y despropósitos, ya por la torcida intención de quien las escribe, ya por su deficiente conocimiento de la materia.

No acontece esto en la obra de Gilij. Conoce como a los dedos de su mano la región que describe; ha convivido con sus habitantes largos años; les ha profesado un amor desinteresado hasta el sacrificio; ha comprendido perfectamente su lenguaje, y, en fin, está adornado de ingenio e inteligencia. Por otra parte, había conocido y tratado a Gumilla, cuyo famosísimo *Orinoco Ilustrado* le sirvió a Gilij de índice muy a propósito para confirmaciones y rectificaciones. Por último, escribió en Italia, lo que benefició grandemente a su obra. Si ésta hubiera pasado del Orinoco a la imprenta, su autor no hubiera tenido quizá ni calma ni tiempo bastante para perfeccionarla, ni hubiera podido salir al paso de falsas opiniones difundidas en Europa sobre América, ni se hubiera hallado en condiciones para fundamentarse y orientarse en no pocos problemas de trascendencia científica, ni hubiera podido cotejar y justipreciar sus propios pareceres contrastándolos con los de tantos misioneros jesuítas como la expulsión arrumbó a las tierras de Italia, desde las más diversas y apartadas regiones. Esta última circunstancia hízola notar Hervás y Panduro como de las que más posibilitaron la composición de su *Catálogo de las lenguas*, y que nuestro autor se aprovechó de ella, consta expresamente en varios lugares del *Ensayo*.

El último volumen es de valor excepcional para Colombia, puesto que llena el vacío que se advierte en la historia de una época del Virreinato neogranadino. Más adelante insistiremos en este punto como él se lo merece.

¿Por qué, pues, apesar del mérito de esta obra, ha pasado tanto tiempo inadvertida? No es difícil responder. Escribióse en Italia y en italiano, y en tiempos de revoluciones en Europa y de agitación en América. Y cuando vino la calma y se consumó la independencia, ya no preocupaba tanto la Colonia cuanto la República, y el libro de Gilij había perdido actualidad. Es posible y casi seguro que en Colombia no haya ningún ejemplar. En Roma.

como es natural, los poseen varias bibliotecas. En la Real de Madrid se guarda uno, del que nos hemos servido para completar los apuntes que extractamos en la Ciudad Eterna.

Cualidades del «Ensayo».—Cuatro son los criterios porque se rige nuestro autor en la composición de su obra, y que constituyen, a la vez, sus más apreciables cualidades: veracidad, seriedad, justicia y método.

Ante todo, Gilij quiere y promete decir la verdad. «Heme propuesto presentar la América en su verdadero semblante o, al menos, en aquel que ciertamente más se le parece; no escribo por espíritu de partido, ni con envidia ni ojeriza contra nadie. Mas como tengo muy en el alma la Religión, no llegará mi indiferencia a tanto que, acordándome de mi antigua profesión de misionero, omita el defenderla cuando se ofrezca ocasión oportuna para hacerlo» (8). «Me esfuerzo por decir la verdad—escribe al tratar de los indios—, pero no dudo de que haya quien sea de contrario parecer. Abunde cada cual en su propio dictamen. Yo siento las cosas como las escribo, no quemándome en Europa las pestañas sobre una mesilla, sino después de haber visto a los americanos con mis propios ojos y de haberlos escuchado con mis propios oídos durante casi veinticinco años, si a los que estuve en el Orinoco se añaden los de mi permanencia en Santa Fe del Nuevo Reino» (9).

A la sincera intención de decir la verdad, lo mínimo que debe exigirse a un historiador de conciencia, junta Gilij la diligencia y seriedad para investigarla: «¿Qué puedo decir para ganar la confianza de quienes no me conocen? He sido misionero del Orinoco por mucho tiempo, y he observado diligentemente, por genio y por inclinación, las costumbres de sus habitantes. Soy testigo ocular y, a lo que creo, verdadero. Como no he podido verlo todo, algunos de mis relatos se apoyan en testimonios ajenos; pero los testigos son de tal naturaleza, que merecen se les preste crédito,

(8) T. I, p. XIX.
(9) T. II, p. XI.

pues amén de que lo fueron de vista, se trata de personas en mi concepto muy dignas» (10).

En otro lugar afirma que para ser lo más veraz posible ha recurrido a tres medios eficacísimos: sus ojos, sus oídos y relaciones fidedignas de terceros; de los que escribieron antes de él, escoge lo que reputa mejor, y nada más, porque su innata libertad no le permite sujetarse a otros, sino en cuanto ellos no se apartan de la verdad (11). Porque era muy poco amigo de cuentos de hadas y tenía gaznate estrecho para tragar hipérboles, reprocha a sus contemporáneos de nimia credulidad, a la vez que alaba a los antiguos italianos que leían acerca de América autores más serios y fundamentados, como Gómara y Oviedo, aunque es cierto que en éstos tampoco faltan exageraciones, debidas, en parte, al estilo hinchado de la época y, en parte también, al amor de la gloria, naturalísimo en conquistadores de nuevas tierras; si hubiera de creerse a los primitivos cronistas, tendríamos, por ejemplo, que admitir esos hormigueros de gente infinita que pululaban en los bosques americanos, lo que ya no puede calificarse sino de abultadísima fábula (12).

Con no menos cautelas anda Gilij para librarse de prejuicios e inclinaciones pasionales que han dado al traste con muchos que pudieron ser magníficos historiadores. Veamos cómo concluye el Prefacio del último volumen: «Puede ser que haya errado; pero conste que he abrazado la verdad o lo que tal me parecía, cuidándome, sin embargo, de no representar el papel de maldiciente que se disfraza tan amenudo con el nombre de crítico. Protesto con todas mis fuerzas que abomino la maledicencia contra cualquiera, y más contra aquellos a quienes, ante todo, debo gratitud por sus finezas, que han sido singularísimas. Me refiero a la ilustre nación española y a su clarísimo Rey Carlos III, porque habiendo sido de su real agrado la historia del Orinoco que he compuesto, se ha dignado honrarme con regia pensión acompañada de una benignísima carta que transcribo en gracia de los lectores. En dicha carta se llama defensa de la Nación y de su Gobierno a lo que, al fin y a la postre, no es más que la vindicación de la verdad

(10) T. I, p. XXXIV.
(11) T. IV, p. IV.
(12) T. I, p. XV.

ultrajada por muchos contra toda razón, y que yo, de algún modo, he conseguido aclarar» (13).

No se olvide que Gilij era italiano y ex jesuíta para que se estime debidamente su defensa de España contra los picados del prurito de censurar la conducta de los españoles antiguos y modernos en América, mientras que a otras naciones que allá dominan, o se las alaba, o, al menos, se pasan en silencio sus defectos. Sin detenerse a examinar si ese envidioso proceder se origina de la riqueza de América, o de su poderío, o de la Religión Católica que allá se ha propagado, Gilij carga mucho la culpa sobre los mismos españoles que divulgaron maliciosas historietas, sin prever el negro uso que de ellas haría con el tiempo la maligna intención de no pocos (14).

Recomiéndase también el *Ensayo* por el método que en él resplandece. Los asuntos están acotados en libros y éstos distribuídos en capítulos; algunas inevitables repeticiones que de aquí provienen, quedan suficientemente compensadas con la claridad. El estilo es ceñido, flúido, sin arrebatos, contenido en el cauce de lo expositivo, y esmaltado, de cuando en cuando, por curiosas anécdotas, que hacen la lectura más interesante y amena.

Gilij y Gumilla.—Es natural que los que conozcan *El Orinoco ilustrado,* del P. José Gumilla, deseen saber algo sobre las relaciones entre éste y el P. Gilij y las existentes entre las obras de ambos. Los dos fueron evangelizadores del Orinoco; los dos escribieron sobre el mismo tema, y tan estrecha amistad los vinculó, que podríamos considerar el *Ensayo* como un homenaje póstumo de Gilij al autor de *El Orinoco,* y casi como el cumplimiento de un empeño contraído con él.

Marchó Gilij al Nuevo Reino en una expedición misionera presidida por Gumilla; escuchó de sus labios curiosos relatos; leyó con detención *El Orinoco,* escrito como anzuelo para cautivar más apóstoles, y, aunque tuvo ocasión para manifestarle algunos reparos y se muestra disconforme con algunas de sus opiniones,

(13) T. IV, p. X.
(14) T. I, p. XVII.

habla siempre de él con grande estima. En el prefacio del primer tomo, dice que Gumilla lo expone todo simultáneamente, sin atenerse a orden sistemático, por no decir nada de algunas hipérboles y de algunos puntos para él incontrastables, y que después han resultado débiles o infundados. Y tras de alabar su diligencia y su gracia, y de perdonarle su falta de crítica por haber sido quien primero escribió acerca del Orinoco, continúa: «El mismo, no sólo previó, sino que palpó estos resultados; y solía decirme amablemente muchas veces que si a mí me tocara en suerte partir al Orinoco como misionero, impugnara su libro, pero no a ciegas, como muchos, sino después de algunos años de experiencia y de haber visto y explorado antes muy bien cada cosa. Si yo, después de dieciocho años de permanencia en aquel río, hablo de distinta manera que él, no hago más que interpretar su voluntad y acomodarme a sus sentimientos. No pretendo, sin embargo, oponérmele por sistema hasta asumir incivilmente el papel de contradictor. En varios puntos en que somos de contrario parecer, ni siquiera le nombro; en otras ocasiones lo cito, pero con aquella estima a que es altamente acreedor. No me ajusto de manera servil a sus apreciaciones, sino que las pondero e ilustro, como fué su querer y en repetidas veces me lo encargó» (15).

Vamos a escuchar de labios de Gilij dos anécdotas sobre su amigo, a quien el P. Bayle conceptúa como uno de los mejores misioneros que ha tenido la Compañía; la una se refiere al hombre, y la otra al libro.

Al tratar en el *Ensayo* del cuidado de los enfermos y de la utilidad de la medicina en las misiones, cuenta Gilij: «El P. Gumilla, a quien después de seis años de ausencia volví a ver en Casanare, era señaladísimo en esta materia. En su casa o rancho tenía toda clase de medicinas caseras, y al primer aviso del fiscal, dábase prisa, como amorosa madre, a manipularlas. En este oficio era todo agilidad, prontitud e hilaridad. Yo estaba a su lado, sorprendido de sus dulces maneras, y viéndome tan atento a esta nueva forma de alquimia, me dijo con una expresión que le era familiarísima: «¡Católico! Así se hace.» Y movido por este ejem-

(15) T. I, p. XVI.

plo de tan grande hombre, procuré imitarlo de algún modo cuando llegué al Orinoco» (16).

Hablando de la comunicación entre el Orinoco y el Amazonas, sorpréndese Gilij de que Gumilla la descontase, siendo así que en mapas muy antiguos había clarísimas noticias de ella. «Pudo desengañarse, porque, todavía en Casanare, dispuso tiempo para salir de su error. En enero de 1749 hallábase preparando unas adiciones para su historia, en las que se retractaba y describía larga y graciosamente los nuevos descubrimientos. El me las leyó; pero la muerte que le sobrevino, con sentimiento de quienes gozaron de su dulcísimo trato, hizo que este último trabajo quedara imperfecto e inédito. Era justo que yo, que había marchado a América con el P. Gumilla, que fuí aficionado por él a las fatigas del Orinoco y que de sus labios recibí frecuentes estímulos para proseguir su historia, no dejase sin referir este episodio» (17).

Parangonándolos a ambos con sus respectivas obras, diremos que si Gumilla tiene el mérito de haber escrito primero, Gilij lleva la ventaja de haber escrito después. Si *El Orinoco* es fruto de cuatro años de exploración, el *Ensayo* compendia el balance de dieciocho años de observación y rectificación. Si el uno es el primero en mostrarnos las riquezas del gran río y en reflexionar sobre sus habitantes, el otro se lleva la palma en el conocimiento de las lenguas indígenas y en roturar, con su ayuda, la caparazón que torna impenetrable la psicología de los indígenas. Si la obra del primero es más viva y pintoresca, la del segundo es más serena y reposada. Gumilla escribe como quien redacta una carta, Gilij como quien dicta una clase. Aquél es con preferencia descriptivo; éste, principalmente, razonador. El jesuíta español es más espontáneo y quizá más crédulo que el italiano, que es más metódico y también más cauteloso.

Esta contraposición no es excluyente: indica tan sólo los caracteres más acusados del genio de los dos misioneros y de sus obras. Estas se completan entre sí. Tanto a Gumilla como a Gilij los mueve un mismo amor de Dios, una misma preocupación por la verdad y un mismo admirable celo por la salvación de las almas.

---

(16) T. III, p. 76.
(17) T. I, p. 28.

No pretendemos anotar todos los puntos de divergencia entre ambos. En sus propios lugares se mencionarán algunos, en especial aquellos en que Gilij nombra expresamente a Gumilla.

Y esto dicho, pasemos ya a resumir lo más importante del *Ensayo*. Unas veces nos valdremos de sus propias palabras; otras las sintetizaremos, procurando guardar la mayor fidelidad que nos sea posible a las ideas del autor. Ni seremos tan prolijos que estas páginas parezcan ya una traducción de la obra, ni tan concisos, que resulten inútiles para los interesados por cuestiones de historia americana.

II

GEOGRAFIA E HISTORIA NATURAL DEL ORINOCO

Geografía, botánica, zoología y metereología del Orinoco es lo que da tema a nuestro autor para el tomo primero de su obra y parte del segundo. Nos contentaremos con una enumeración de las distintas materias, deteniéndonos sólo en algunos puntos que puedan despertar especial interés.

Geografía.—Las noticias geográficas, entremezcladas con algunas relativas a los primitivos descubrimientos, constituyen el primero de los cinco libros del tomo primero. En doce capítulos y 74 páginas se nos habla del río Orinoco y de sus antiguos navegantes; de las fuentes y del curso del río; de los ríos que nacen de él y de los que en él desembocan; de las poblaciones antiguas y modernas de la región del Orinoco; de la navegación por esta grande arteria fluvial y de su comunicación con el Amazonas.

Afirma Gilij que da una descripción completa del Orinoco «da capo ai piedi»; y no sólo esto, sino que él es quizá el primero en describir minuciosamente todo el inmenso territorio que se extiende al mediodía de aquel río. En cuanto al lugar de nacimiento de éste, apártase de lo escrito por Gumilla, quien coloca sus manantiales en Pasto y lo hace constar así en el mapa que adorna

su libro. Según Gilij, el Orinoco nace en el supuesto lago Parime, de cuya existencia no duda, aunque él no lo había visto. Enumera, como Gumilla, varias cascadas, haciendo notar los despropósitos en que éste incurre, provenientes de que apenas conoció del Orinoco lo que va desde la cascada de Atavaje hasta la desembocadura en la Guayana (18).

Tampoco oculta Gilij la extrañeza de que Gumilla, hombre diligente, crítico no despreciable y muy amante de la verdad, se contentara con fútiles razones para negar la comunicación existente entre el Orinoco y el Marañón. Nuestro autor jamás dudó de ella, fiado en antíquisimos mapas cuyo acierto quedó suficientemente comprobado después del viaje del P. Román al Río Negro, en 1744. De este viaje, que duró de febrero a octubre, puede leerse en el *Ensayo* una relación bastante detallada (19).

En los capítulos VII y VIII cuéntasenos el viaje del autor hasta el Meta, en 1749, embarcándose en Macuco, la reducción más bella y numerosa que por allá tuvieron los jesuítas. De paso se pondera la irreductibilidad de los indios Guahivos, dolor de cabeza casi continuo para sus misioneros; se destaca la personalidad de uno de estos, el P. Rauber, quien los seguía de bosque en bosque y de río en río, sin cansarse ni abandonarlos jamás, y, en fin, llámase la atención sobre el Meta y sobre su afluente el Casanare, campo éste de las gloriosas empresas del P. Gumilla, que fundó en el territorio bañado por este río la célebre reducción de los Betoyes.

En los capítulos VIII y IX trátase de las poblaciones antiguas y modernas del Orinoco, investíganse las causas de su poco número y de su efímera duración y se da una voz de alerta a los geógrafos y carrógrafos a propósito de núcleos de población ya desaparecidos. En el momento de la expulsión de la Compañía no existían sino en el mapa de Gumilla las reducciones siguientes: S. Francisco de Regis, Nuestra Señora de los Angeles de Pararuma, S. Javier de Castillo, Santa Bárbara de Sinaruco, Santa Teresa del Carichama, Jurepe junto al Meta y algunas otras, como San Estanislao de Patura, que duró cinco años apenas, y San Javier de los Parecos, cuya vida fué más breve todavía. En estos capítulos recuerda tam-

(18) T. I, l. I, c. 3.
(19) T. I, l. 1, c. 3.

bién Gilij su reducción de la Encaramada, distante dos jornadas de Ciudad Real.

Flora y fauna.—A los animales y vegetales de las distintas regiones del Orinoco, se consagran los libros II, IV y V del tomo que examinamos.

El II, relativo a los animales y vegetales del Orinoco y de sus márgenes, contiene los siguientes capítulos: peces de escama, peces de piel, anfibios, más animales anfibios, tortugas, aceite que se extrae de los huevos de éstas, pájaros y árboles (20).

Los libros IV y V, respectivamente, tratan de la botánica y zoología de las regiones internas del Orinoco. He aquí los epígrafes de los capítulos. IV: Arboles. Arboles frutales. Palmeras. Canela, cacao, vainilla y otros singulares vegetales del Orinoco. Resinas. Flores y enredaderas. Hierbas y raíces. Plantas del Orinoco estimables por su semilla. Frutos. Plantas notables por sus raíces. Vegetales de sobroso fruto. Textiles y colorantes. Aclimatación de vegetales exóticos (21).

Los del V son: Aves comestibles. Algunas aves especiales del Orinoso. Aves nocturnas. Aves carnívoras. Monos. Animales feroces. Animales raros del Orinoco. Otros animales comestibles. Animales pequeños y tortugas terrestres. Las hormigas *bachaqué*. Otras clases de hormigas. Insectos más notables. Mosquitos. Otros insectos voladores. Abejas. Serpientes y sapos. Animales domésticos (22).

Garantizamos que el lector no perderá el tiempo recorriendo las páginas dedicadas a tan varios asuntos, pues hallará cosas útiles y entretenidas. Entre muchas, sabrá, por ejemplo, que el aceite de tortuga se empleaba en el alumbrado del Santísimo Sacramento, y se grabará el curioso incidente acaecido a Gilij con una especie de guindilla o ají, que llaman *del diablo*, por la sensación de fuego que produce: nuestro misionero cayó en la tentación de probarlo, experimentando en seguida una quemazón desesperante; recurrió al agua para aplacarlo, pero sin resultado; entonces un

(20) T. I, págs. 74-118.
(21) T. I, págs. 159-225.
(22) T. I, págs. 225-330.

indígena le acercó a la lengua, sin tocarla, un tizón ardiendo. con lo que desapareció instantaneamente la inquietante impresión. «Este es el hecho—dice Gilij—y ahí queda para que filósofos y médicos discurran sobre él como les plazca» (23).

Uno de los mejores y más interesantes servicios que pueden prestar los capítulos enumerados, sobre todo los concernientes a la botánica es que nos dan a conocer la etimología de muchas palabras de uso corriente en el hablar colombiano. Vaya en confirmación un solo caso. Más de una vez habíamos pensado sobre el origen de la palabra *auyama* con que se denomina en nuestra patria una especie de cabalaza. Pues bien, leyendo a Gilij hemos sabido que dicha expresión, tal como suena, pertenece al idioma Tamanaco; los Maipures llamaban a lo mismo *cauyama* y otras tribus, *aviamá* (24). Y se apreciará más esta advertencia si no olvidamos que el autor del *Ensayo* era aficionadísimo a cuestiones filológicas.

El Dorado y las Amazonas.—De propósito hemos dejado para este lugar el libro III del tomo primero ,en que se describen las regiones del interior del Orinoco (25).

Demás del estado del país y de los descubrimientos llevados a cabo hasta 1767, y del viaje emprendido por el Sr. Iturriaga, director de la Regia expedición de límites, al Ventuari, sirviéndole de guía un plano de Gilij, y de otras varias noticias sobre las tribus del interior y sobre las tierras del mediodía del Orinoco, afronta Gilij la cuestión del Dorado y la de las Amazonas, cosas ambas que pusieron en muchas historias pinceladas de novela .

El distinguido americanista P. Bayle en *El Dorado Fantasma,* ha resumido con la viveza característica de su estilo las creencias en la realidad de la idea de *El Dorado* que, como fabulosa sirena, convirtió en tragedias expediciones emprendidas con arrojo digno de mejor fortuna.

También habla Gilij de *El Dorado,* y dice que aunque los del Orinoco para nada lo mencionan, los españoles no sueltan su nom-

(23) T. I, p. 200.
(24) T. I, p. 198.
(25) T. I, págs. 118-159.

bre de los labios, llegando hasta persuadirse que el brillo de una constelación que se ve desde Los Llanos, semejante a un fragmento de Vía láctea, no es otra cosa que el resplandor de El Dorado. Refiere los orígenes de la creencia en tan fantástico país; recuerda algunas de las fracasadas aventuras que se realizaron por conquistarlo, y concluye negando terminantemente la existencia de esa Jauja de los encantos. «El P. Gumilla—dice—tiene grande empeño en sostenerla, y confieso ingenuamente que algunas de sus razones no me desagradan; otras no las acepto, como el candor con que narra el cuento del indio Agustín.»

Analiza nuestro autor los distintos argumentos, y los refuta sobria y satisfactoriamente para desbancar de la imaginación de las gentes la quimera que comenzó a tomar cuerpo en el cacique dorado, descrito por Oviedo en carta al Cardenal Bembo (25 bis).

Otra muy distinta es la postura de Gilij respecto a las *Amazonas*. Comienza por advertir que Gumilla ni siquiera las menciona, para formular en seguida su profesión de fe en la existencia de las bravías féminas, no sólo en tiempos pretéritos, sino en los mismos en que él escribía. Cierto que no le constaba por vista de ojos, pero afianzaba su creencia en un relato al que, según él, sólo podría restar crédito la sofística.

Cuenta que preguntando él a los Cuaques del Cuchivero acerca de las tribus de este río, mencionáronle una, conocida con el nombre de *Aicheam benanó*. «Gracias al Señor—exclama—estaba capacitado no sólo para distinguir las palabras compuestas de las simples, sino, además, para comprender el significado. ¿Cómo puede ser, le dije al indio Vachá que en presencia de otros me lo refería; cómo puede darse una nación de sólo mujeres? (Esto es lo que significa *Aicheam benanó*.) Así es, repuso el indio; hay en el Cuchivero una tribu compuesta únicamente de mujeres; son belicosas en extremo; no hilan el algodón, sino que se ocupan de labrar flechas y cervatanas; una vez al año admiten hombres en su compañía, que son los Vaquearos, cuyo idioma es el tamanaco; al hallarse en cinta, les recompensan con ceravatanas, y al dar a luz, matan a los varones, y a las hembras les conservan la vida» (26).

(25 bis) T. I, l. 3, c. 5.
(26) T. I, l. 3, c. 6.

Este es el relato al que Gilij presta el más absoluto asentimiento. y opinamos, francamente, que no nos satisface, porque las Amazonas, está probado, son una conseja de tantas. Y nos preguntamos ¿por qué nuestro autor, tan remirado como es, le presta tan ciega credulidad? Hay de por medio un argumento que para él es casi siempre decisivo: el lingüístico. Y este argumento, según su modo de discurrir, en el caso presente le favorece. Tan convencidos estamos de lo que en concepto de Gilij pesan las razones idiomáticas, que casi, casi afirmaríamos, que de no haberlas hallado contrarias en la narración de Gumilla sobre El Dorado, habría llegado a admitir la existencia de tan soñado país .

Tierra, agua y cielo del Orinoco.—A completar la visión del ambiente convergen las materias de que habla el *Ensayo* en el libro primero del tomo segundo. Contentémonos con trascribir los títulos de sus once capítulos para poder andar más despacio en puntos de mayor importancia: De la tierra. Algunos fenómenos de la misma. De las aguas. Del cielo del Orinoco. De las estaciones. Del invierno. De las señales que le preceden. Del verano del Orinoco. Efectos del calor en el Orinoco. De las nieblas, granizos y vientos. Aires del Orinoco.

Y pasemos ya a otra cuestión.

III

EL INDIO DEL ORINOCO VISTO POR GILIJ

Entre los dos extremos.—Cosas muy originales vamos a ver en este apartado sobre los infelices indios, quienes, para nuestro autor, si bien no son en lo moral dechados de perfección, ni en lo físico pulidísimos Apolos, tampoco son aquellos seres sin alma ni aquellos monstruos horrorosos, en cuya humanidad no podría creerse sin una previa declaración dogmática.

Reputa Gilij esta parte de su obra como la mejor: «La parte de la historia para mí más cara es aquella en que, reduciéndolo

todo a capítulos precisos, se describen las costumbres de los indios. En esto invierto cuatro libros completos, los cuales, como fruto de mis observaciones sobre el indígena, son, si no me engaño, los mejores: describo su fisonomía, expongo su moral y explico con diligencia su organización política» (27).

Hácese cargo de que va a tratar de gentes que ni saben ni pueden defenderse, ya que no habiendo los indios escrito cosa alguna, en vano se espera de ellos su propia vindicación. Queda, por tanto, la causa de los aborígenes del Orinoco en manos y a merced de los extraños, siendo mucho de lamentar el que escaseen tanto los que, al juzgarla, hayan sabido guardar el justo medio, pues, al paso que algunos deprimen a los indios hasta el polvo, otros, sin cordura, los alaban hasta el exceso (28).

Ya en el prólogo de este segundo tomo, rebélase Gilij contra la endiablada descripción de los indios que Fr. Tomás Ortiz y sus compañeros hicieron a la Corona, desde Santa Marta, descripción que termina con este delicadísimo piropo: «Finalmente, yo digo que Dios no hizo jamás gente tan viciosa y bestial, sin mezcla de bondad ni de pulimento». También Gumilla había dicho que el indio era «un monstruo nunca visto, que tiene cabeza de ignorancia, corazón de ingratitud, pecho de inconstancia, espaldas de pereza, pies de miedo ,y su vientre para beber y su inclinación a embriagarse, son dos abismos sin fin» (29).

Contra tirios y troyanos las emprende nuestro autor. Se olvida de su amistad con su querido Gumilla, y tomando a la letra sus palabras, le replica: «Es verdad que el indio, es una persona que Colón jamás había visto delante de sí, pero de ésto a que sea un monstruo, va mucho trecho. El no haber sido visto no comporta monstruosidad, fuera de que pueden darse bellezas y virtudes escondidas, como la paciencia indígena, que muchos, falsamente, califican de insensibilidad» (30).

Más aun le revuelven las entrañas las palabras de Fr. Tomás Ortiz y compañeros, contra los cuales su crítica es más dura y

(27) T. I, p. XXVIII.
(28) T. II, p. V.
(29) Ed. de *España Misionera*, p. 103.
(30) T. II, p. IX.

acerada: «Con la sangre caliente no podían afirmarse más despropósitos que los acumulados por estos religiosos en una reposada consulta; en cada juicio o aserción, por no decir que en cada palabra, hierve un fanatismo, o un atrevimiento increíble. No es, por consiguiente, de maravillarse que su contemporáneo el P. Las Casas tomase el empeño sistemático de asegurar todo lo contrario, y nos pinte a los indios dóciles, mansos, ovejuelas inocentes, justos y, desde luego, mil veces mejores que sus mismos conquistadores».

Pero tampoco comulga nuestro misionero con los dogmas del famosísimo *Protector*, y así, aunque sin descender a detalles, coloca un punto grande que abarca todas las íes: «Poco basta de este río impetuosísimo que discurre sin playas por donde quiera. Dos palabritas, pero de aquella estrecha lógica enseñada por él a los indios, hubieran resultado más concluyentes. Tantas alabanzas, no lo son, ni mucho menos, sino purísimas guasas. Toda nación tiene cosas buenas, aunque mezcladas con malas. No todo es bueno en los indios, como lo propugna Las Casas, ni todo malo como, casi me atrevería a decir que despiadadamente, lo consignaron los mencionados religiosos, no informadores, sino impugnadores de los americanos» (31).

Como veremos adelante, Gilij no niega los datos con que otros llegan a diversas conclusiones que él; coincide con ellos, pero los interpreta de distinta manera. Y derecho no le falta, pues no en vano estuvo en el Orinoco más de tres lustros, disponiendo además del adminículo de las lenguas para ahondar bajo la superficie de los hechos.

Fisonomía del indígena.—Dase principio al estudio sobre los naturales con lo perteneciente a su físico y exterior. «Y diré de ello lo que me consta por relaciones fidelísimas o lo que yo mismo observé con atención. Entre los libros de que dispuse en el Orinoco, ninguno parecióme ni más raro ni más digno de profunda especulación que los mismos indios con quienes viví. ¡Qué indescriptibles escenas! ¡Qué comedias y qué tragedias y qué increíbles

(31) T. II, p. VIII s.

novedades! Casi estoy por confesar que es infinito lo que se aprende estudiando al indígena» (32).

Múltiples temas se consideran a lo largo de veinte capítulos: facciones, complexión, agilidad, genio, desnudez, adornos de hombres y mujeres, colorantes; enfermedades comunes, particulares y extraordinarias; medicinas empleadas en la curación de diferentes males; contravenenos, el famoso curare, médicos o piaches del Orinoco y sus relaciones con la hechicería; muerte, funerales y luto (33).

Y comienza Gilij a interpretar los deseos de sus lectores: «Ninguna cosa excita tanto la curiosidad, no sé si diga de los investigadores de la naturaleza, o más bien, de aquellos a quienes en el hombre sólo cautiva la exterior apariencia; ninguna aviva tanto el interés, cuando se habla de lejanas tierras, como la fealdad o hermosura de sus habitantes. Y esto es lo primero que muchos preguntan acerca de los indios».

Desglosemos algo de lo que se responde en el *Ensayo*. Por lo común, el color de los indígenas es oscuro, tiarando algo a rojo, aunque más bien a negro en los Otomacos y Guamos, y a blanco entre los Mapoyes, Maipures y Tamanacos y, sobre todo, entre los Maquiritaros y los Oyos. Lo general es que todos aborrecen mucho el color negro y a los negros. En esta apreciación discrepa de Gumilla, aunque no se le cita expresamente. Leemos en *El Orinoco ilustrado*: «Fuera de esto es tan apocado su ánimo [el de los indios], que sirven a los negros esclavos de los europeos. No paro en esto: lo que me ha dado mucho que pensar es haber visto, observado y experimentado, que sirven de mejor aire, con más gusto y muestras de alegría a un negro, esclavo de Angola o Mina, que a un europeo, sea secular o eclesiástico» (34).

Compárese ahora el párrafo antecedente con estos otros de Gilij: «Algunos, porque ven que los indios conversan, al parecer fraternalmente, con los negros, creen que éstos son sus íntimos amigos y que se cuidan poco o nada de los españoles. Pero yo soy de diverso sentir, y estoy bastante persuadido de que el trato familiar

(32) T. II, l. 2, c. 1.
(33) T. II, págs. 33-111.
(34) Ed. cit., p. 112.

que con los negros tienen los indios, procede de otra raíz. Unos y otros convienen en las costumbres; los empareja la pobreza, y los iguala la sujeción que deben a los españoles, unos por razón de esclavitud y otros por débito de vasallaje. En esto radica su mutua familiaridad: en la bajeza de cuna y en la igualdad en servir. Así, no raras veces, se unen entre sí los criados del mismo amo y otros muchos, que tienen miel en los labios y veneno y envidia en el corazón » (35).

«Por lo demás, acerca de la fealdad de los negros y del hedor que exhalan y de su repugnante color, suelen hacer los indios divertidísimos comentarios, tanto en sus mutuas conversaciones, como en las que tienen con los europeos que les inspiran alguna confianza. En la estimación del indígena, por lo menos, los blancos son los preferidos. Una criada del Orinoco, que está como hija con una dama española y que se esfuerza por complacerla aún casi adivinando sus deseos, jamás serviría de ningún modo a una negra.» Y advierte nuestro autor que los matrimonios que contraen entre sí indios y negros no pueden servir para juzgar, porque el amor está fuera de toda regla.

A nuestro parecer, cualquier misioneros de América en el día de hoy, suscribiría sin vacilar la tesis de Gilij, y opinamos que a Gumilla le cegó un tanto, para defender la suya, su empeño en acumular argumentos para corroborar con abundancia su idea de que los indios son descendientes de Canaán.

Vengamos a la estatura de los orinocoanos; piénsase de ordinario que raya en pigmea. Nada más erróneo, pues tanto la de los hombres como la de las mujeres, es como la común de los españoles, siendo aún más altos los tamancos, entre quienes predomina la talla soldadesca. «Las mujeres, como criadas sin corsé y lejos de las torturas a que se someten las de Italia, diferéncianse, en apariencia, muy poco de los hombres y es hasta fácil confundirlas con éstos si se las mira de espaldas; es, además, hombruno el metal de su voz, si exceptuamos a las Sálivas que lo tienen más dulce» (36).

Anótase el hecho notable de que escasean entre los indios anor-

(35) T. II, l. 2, c. 1.
(36) T. II, l. 2, c. 1

malidades y defectos físicos. Un cojo que llegó a la Encaramada constituyó para sus habitantes un espectáculo gratuito y entretenido. No discurre Gilij para buscar explicación; Gumilla la hubiera dado inmediatamente, atribuyéndolo todo a la costumbre bárbara de quitar la vida a los nacidos con alguna deformidad.

El autor del *Orinoco* escribe que los indios «tienen bellísimos los ojos»: el del *Ensayo* se muestra conforme y añade esta observación interesante: «A lo que parece, los Tamanacos gradúan la belleza especialmente por la gracia de los ojos, de modo que decir de alguien que es hermoso, para ellos es lo mismo que afirmar que tiene ojos amables y bellos: *avanyacmaté itamúru*. En ocasiones expresan lo mismo diciendo que es *de bella frente*: *avayacmaté iperi*. Carecen de palabra a propósito para designar el conjunto del rostro. El hablar de los Maipures es algo diverso, pero coinciden en lo fundamental con los Tamanacos. De bello rostro dícese en su lengua: *sonirri puricú*, lo que significa literalmente «el buen espacio de los ojos» (37).

Y se despide Gilij de este tema con lo siguiente: «Si he de dar mi opinión acerca de una materia tan ajena a mi estado, diré que los habitantes del Orinoco son sucios y foscos, pero no feos. Tienen negros y vivos los ojos; y justas y proporcionadas las facciones, salvo la nariz, que es un poquito aplastada. Los más bellos son los Aruacos; bellos también los tamanacos y los maipures, y bellos, en fin, si nos atenemos a lo que afirman algunos, todos los indios».

Sin duda que a exagerar la fealdad de los indios contribuyen su desnudez y las pinturas y ungüentos con que la disimulan. De lo primero trata con pena nuestro autor en el capítulo V, aunque salpicando su relato con graciosas anécdotas.

Sienta una proposición general: Las gentes del Orinoco van todas desnudas. Y aduce en seguida dos razones apodícticas: o por falta de vestidos o por falta de rubor. Narra como acontecido a él un episodio que también cuenta Gumilla, atribuyéndolo a otro misionero: dióles a las mujeres unas enaguas, con orden terminante de que las llevaran siempre puestas; obedecieron al instante, pero a poco, habiéndoles mandado el fiscal que desherbaran la plaza,

(37) T. II, l. 2, c. 1 y p. 365.

se las quitaron para desempeñar con más desembarazo su tarea. Gilij, al advertirlo, les llamó la atención, y entonces una *più spiritosa* respondió por todas: nos avergonzamos de andar vestidas. Y comenta el caso con una frase que requiere en nuestros días la adición de un interrogante: «La desnudez que causa tan justa vergüenza a las europeas (???), ningún empacho les causa a los bárbaros».

Entre las tribus que no llevaban ni siquiera *guayuco* o pampanilla, menciona a los Cuacuaros, Chirrupes y Abanes. Cuando estos últimos llegaron de la selva por la primera vez, era tan lamentable su estado, que nuestro misionero hubo de dar gracias a Dios por la debilidad de su vista, y después, porque no se resistieron a cubrirse con los trozos de pañuelo que les hizo distribuir por medio de un soldado, aunque no faltaron risas y expresiones de extrañeza. En esto cúpole mejor fortuna que a otro religioso que hallando a los salvajes completamente desnudos, hizo de pañuelos perizomas, los cuales se acomodaron las mujeres al cuello como si fueran corbatas, sin que hubieran sospechado el fin para que se les habían distribuído.

Con todo, cuando se acostumbran al vestido, ya no lo abandonan ni en los caminos ni durante las faenas; cultivan, para procurárselo, sus parcelas de maíz, y aun llegan a convertirlo en motivo de vanidad; y no obstante esto último, el misionero halla motivos grandes de consuelo en cambio tan radical.

El indígena en su aspecto moral. Sus virtudes.—Dejando aparte otros puntos relacionados con la materia antecedente, veamos a nuestro autor buceando en algo más noble y difícil y que escapa frecuentemente al que se fía tan sólo de las apariencias. Entra nuestro autor en el océano del alma indígena como un buscador de perlas y no por el gusto de revolver oscuridades, y cuando halla una margarita en medio de la negrura que acumuló la barbarie, no deja de manifestar su vivísima complacencia. El buen ex jesuíta se mueve muy por encima de prejuicios y exageraciones. Veamos sus palabras: «Yo quiero ser juez imparcialísimo de los indios, sin alabarlos ni reprocharlos, si no es cuando lo merez-

can» (38). Y a fe que, tras la lectura de su obra, tendremos que convenir en que ha cumplido lo que prometió.

El telón comienza a descorrerse por el lado de las virtudes de los indios. «Pintarlos bárbaros, perversos hasta los tuétanos y sin mezcla de cosa alguna buena, como algunos lo hacen, es privarlos aun de aquellas buenas cualidades que Dios, cual Padre amoroso, difunde por doquiera. Los del Orinoco, así cristianos como salvajes, son de una paciencia increíble.» Contra La Condamine, que coloca la *insensibilidad* como base del carácter indígena, afirma nuestro autor: «Yo no me atrevo a definir si lo que en los indios se llama insensibilidad, no es más bien sufrimiento o soberbia. Callan sus males, tanto si provienen de la naturaleza como de sus semejantes. Cuántas veces el silencio es hijo de la humildad, cuántas de la prudencia y cuántas también de la rabia» (39).

Abona su paciencia y su resignación el hecho de que no pronuncian palabras maldicientes o imprecatorias, ni tampoco deshonestas o desvergonzadas. Atrevióse un muchacho a proferir unas expresiones malsonantes delante de Gilij; reprendido por éste, disculpóse diciendo que no las había dicho en su propia lengua, y al manifestarle el misionero que Dios era Señor de todas las lenguas, corrióse el pobre indígena y se declaró culpable y arrepentido.

Ignóranse también entre los indios los pecados contra la naturaleza y la bestialidad, que, por desgracia, no se desconocen entre negros y mestizos. Niégase que los indios sean glotones e insensibles a la gloria, pero se admite la pereza como su vicio capital.

Vicios y defectos de los indios. Ingratitud, glotonería y crueldad.—Entra Gilij al examen de los vicios en varios capítulos rebosantes de sentido común y en que abundan finísimos análisis.

Para Gumilla, el indio tiene «corazón de *ingratitud*». Duda de ello nuestro buen Padre, quien afirma haber discutido bastante sobre esto con los miembros de la Regia Expedición de límites. Exagérase mucho, porque existe la creencia de que si al indio se

(38) T. II, l. 3, c. 1.
(39) T. II, p. X.

le da un alfiler, tiene que corresponder con un paño. Aunque sus lenguas carecen de palabras para expresar el agradecimiento, un tímido U, es decir, *sí*, acompañado de un modesto bajar los ojos, es un modo de agradecer que les nace del fondo del corazón. La gratitud puede demostrarse con la estima cordial, con palabras y con hechos. De lo interno no es posible juzgar; en sus palabras son breves, sus hechos son generosos, al alcance de su pobreza. Al misionero le demuestran su reconocimiento de mil maneras: se acuerdan de ellos con cariño, les proporcionan alimento, y agradecen de tal modo las andanzas y fatigas que se imponen por llevarles la fe, que cuando alguno de ellos los trata con dureza o desabrimiento, le dicen: Bien se conoce que no te has pinchado tus plantas por nosotros (40).

La *glotonería* es otro de los vicios que más se han exagerado. El indio, en general, se contenta con un alimento muy pobre y muy sencillo, y los del Orinoco son más sufridores del hambre que otras gentes. Se replicará que la pereza absorbe a la glotonería, y que la prueba es que comen hasta saciarse cuando se les presenta la oportunidad. Pero esto, ¿no lo hacen también nuestros aldeanos sin que incurran en tacha de glotones? Las hambres atrasadas los impelen a hartarse cuando la ocasión es propicia, ya que si la dseaprovechan, al posible ayuno pasado se añadirán días y semanas con la misma necesidad. Tan no son instintivamente voraces ni insaciables, que los muchachos que sirven a los misioneros, cuando ya se han repuesto, conténtanse con la comida de éstos, y aun hacen chacota del apetito de sus nuevos compañeros, a quienes los religiosos tienen que alimentar a ocultas para evitarles la vergüenza y el peligro de que se queden sin el necesario sustento (41).

Acerca de la *crueldad* escribe nuestro autor: «No soy yo tan manso que deje de llamar a los indios del Orinoco bárbaros y crueles». Armados siempre con macana y flechas, infunden temor, y más desde que los holandeses les han proporcionado lanzas, machetes y fusiles. Presentarse ante ellos con solo el Crucifijo es lo mismo que morir cierta e inútilmente. Sin embargo, hablándoles en su propia lengua, consíguese disminuir en mucho su crueldad,

(40) T. II, l. 3, c. 2.
(41) T. II, l. 3, c. 3.

que depende de la suspicacia y timidez de su carácter. Pero es la fe la que los transforma por completo, tanto que después de convertidos, si tienen que salir de nuevo a la selva, es menester recordarles que lleven armas para su defensa. «Te mato» es amenaza bastante común en los labios aun de los ya cristianos, mas entre éstos no pasa de ser un modo de hablar, pues ni aun borrachos es fácil que se vayan a las manos; en la selva es todo lo contrario, pero la condición de las mujeres es tan mansa y tienen tanto horror a escenas de sangre, que esta circunstancia allana mucho el camino para la reducción de los varones (42).

Disolución, superstición y mentira.—En clima tan feroz como el del Orinoco, abunda la disolución, mas sin que llegue a los extremos de refinamiento, monstruosidad y desvergüenza que algunos han ponderado. Apartados de los peligros, no llegaría a tanto, ni mucho menos, la disolución de los indios. Ni disimulan la fealdad del vicio ni tampoco la niegan, extremo a que llegan muchos cristianos y civilizados. Faltándoles la creencia en el infierno, les falta también un freno para su pasión. El adulterio se considera tan repugnante, que es capaz de conmover a toda una tribu, y, aunque es verdad que lo que enciende su venganza no es tanto el pecado en sí, cuanto el amor propio ofendido, hay sectores indígenas que reputan por vergonzosa la simple fornicación, no faltando algunos en que las madres separan y vigilan a sus hijas en la selva, como se lo aseguró a Gilij un tamanaco a quien tuvo mucho aprecio y a cuyo testimonio o ejemplo se remite en varias cuestiones. Y ojalá, dice nuestro autor, que aquellos que se internan en los bosques para conocer al hombre tal cual es, supieran las lenguas de las gentes con quienes tratan y vivieran con ellas largo tiempo, porque muy otras serían entonces sus conclusiones. Gilij, que se precia de las dos cosas, se juzga autorizado para desmentir que los indios sean en exceso libidinosos, aunque haya que lamentar algunos casos repugnantes. En esta materia, los más viciosos son los Otomacos y los Guamos. Cuanto a los ya convertidos, los viejos son sin tacha; no así los jóvenes, que con frecuencia se dejan arras-

(42) T. II, l. 3, c. 4.

trar de la impureza. Por lo demás, no se niega en el *Ensayo* la existencia de la poligamia ni el hecho de que los indios cambien frecuentemente entre sí de mujeres (43).

Si la *superstición* no ha sido posible desterrarla de pueblos tradicionalmente cristianos, no es extraño que en el Orinoco pulule elevada a la enésima potencia. Casi todas las cosas son allí materia de supersticiones y hechicerías. Recurren a brebajes y filtros amorosos, y las raíces que para ello les sirven, empléanlas hasta para evitar la reprimenda que se temen del misionero cuando han faltado a la misa. El canto de los pájaros, las serpientes y, sobre todo, las mujeres y el nacimiento de las criaturas son las fuentes más prolíferas de superstición. Si se está al tanto de las que los preocupan en determinado momento, no es difícil desengañarlos por medio de sencillísimos argumentos, como lo hizo Gilij reprendiendo con mayor energía a los que creían escapar de la corrección por llevar consigo raíces y amuletos. Otros ejemplos curiosos pueden leerse en este capítulo (44).

Más incorregible es su inclinación a la *mentira*. «Tuve muchas veces—escribe nuestro autor—la suerte de descubrir la verdad entre los indios y de hacérsela confesar después de no pocos rodeos, lo que es muy raro y difícil. No creo que haya gentes por naturaleza más mentirosas y fingidas que los indios, de modo que entre lo primero que los niños aprenden hay que contar las expresiones de que se sirven para ocultar sus asuntos y encubrirse mutuamente». A la pregunta más indiferente e inofensiva, cuya respuesta sincera está a cien leguas de ocasionarles el menor perjuicio, todas las tribus de América contestan con una frase que pertenece al caudal de sus idiotismos: «¿Quién sabe, mi amo?», que en maipure se dice *tamaré* y en tamanco *puc-chicá*. «No hay» es también un modismo corrientísimo e invariable. Pregúntaseles si hay leña, pescado o cazabe, y de primera intención, el tamanaco responderá *ipura*; el maipure, *maoné*, y el otomaco, *aeme*; es decir: no hay.

Mucha saliva tiene que tragar el misionero para no destemplarse exteriormente, puesto que el monorritmo es más que suficiente para erizarle los pelos al más linfático. Es verdad que entre los civilizados también se miente, pero no con tanta solemnidad.

---

(43) T. II, l. 3, c. 5.
(44) T. II, l. 3, c. 6.

Las historias de América están llenas de trágicas empresas a que se abalanzaron los conquistadores engañados por los indios que les pintaban más allá uno y cientos de *Dorados* a trueque de alejarlos de sus tribus. Aun los mismos padres vienen en socorro de la insuficiencia de sus hijos, que llegan al mundo con la innata prudencia de no adelantarse a sus indicaciones, y así, en interrogándole a un niño sobre cualquier cosa, su madre le dirá en seguida y con la mayor naturalidad del mundo: «responde que no sabes». No teniendo los indios un dios determinado, no profieren juramento alguno, pero acuden a locuciones de tal encarecimiento, que de no andarse con mucha cautela, el más lince se engañaría.

Dos medios curiosos anota Gilij para salvar la verdad en medio de tanta mentira. Si al averiguar un asunto cualquiera, el maipure replica: *Iti puriari piyucare?*, y el tamanaco: *Anec penaccaramai auyá?*, esto es: ¿Quién te lo ha dicho?, no se dude de la verdad de lo que se pregunta. El indio que se cree inocente jamás inquiere por su acusador, sino que responde sin vacilar: es mentira. El otro medio consiste, no en indagar como quien duda, sino en dar por supuesta desde el principio la verdad de lo que se averigua.

Más todavía: los indios tienen como honroso el mentir y disimular; no se ofenden si se les trata de mentirosos, antes bien lo celebran como una gracia, y tratan de mentir con arte a los misioneros y personas de respeto. «Por todo esto—concluye Gilij—es muy para bendecir a Dios de que gentes a quienes place tanto mentir, hagan tan bien sus confesiones, como a mí me lo parece» (45).

Embriaguez, pereza y mendicidad.—Si la mentira es vicio tan arraigado entre los indios, no lo es menos la *embriaguez*, que constituye lo esencial de sus fiestas, juntamente con los bailes. Cuando preparan días de jolgorio se curan en salud anticipadamente contra las quejas y reproches del misionero. Preséntanse en su casa y le dicen: «Es nuestro intento alegrarnos bebiendo algún día». Y el misionero tiene que revestirse de paciencia y condescender en algo para no dar al traste con todo. Les permite sus fiestas

(45) T. II, l. 3, c. 7.

por dos días; ellos, por su cuenta, las alargan uno más, y se las amañan luego para que duren los seis días. Sucede que en el tercer día de la jarana, previo convenio que el misionero ignora, llegan tribus forasteras a la reducción, bien provistas de embriagante chicha. Acércase el cacique del pueblo al sacerdote; le comunica la *inesperada* visita; háblale de la chicha que traen en abundancia, y manifiéstale, por fin, que para contentar a los huéspedes es menester beber y alegrarse en su compañía. Y el misionero no tiene otro remedio que avenirse por fuerza con lo que no quisiera de grado.

Es de advertir que las mujeres no se embriagan jamás, pues a su cuenta corre el conducir luego a sus maridos hasta sus casas o ranchos. Tampoco beben los hombres en dos coyunturas: cuando han tenido recientemente alguna riña, porque temen entonces ser envenenados, y cuando tienen alguna mujer graciosa, porque temen las afrentas de sus rivales. Tirando y aflojando con prudencia algo consiguen los misioneros. Y en cuanto a Gilij, él jamás consintió bailes en sábados, ni domingos y fiestas, días destinados a la catequesis de los adultos (46).

Cuanto a la *pereza,* ya quedó indicado que para nuestro autor ella es el ambiente en que se fragua la idiosincrasia indígena, sin que esto le estorbe para conceder que entre los indios ya cristianos hay buenos y constantes trabajadores. Si no fuera por la pereza, no se quejarían de hambre, porque la caza y la pesca son abundantes. Y es curioso que cuando el misionero les ordena que marchen a pescar, responden sin empacho que tienen pereza, pero basta con que uno solo diga que va, para que los restantes se ofrezcan en tropel a acompañarle. Traen, se hartan, desperdician, no se acuerdan que hay mañana. Más providente el misionero, seca al fuego el pescado que le sobra, pero al día siguiente tiene encima a todos los indios, sin que falte uno, que le piden hasta que agotan todas las reservas. A propósito de algunos incidentes que se narran en este capítulo, aconseja Gilij a los misioneros que se acostumbren a los viles alimentos de los indios, que se contenten con poco y que se guarden de preferir lo más delicado (47).

---

(46) T. II, l. 3, c. 8.
(47) T. II, l. 3, c. 9.

Enumeremos algunas de las observaciones del *Ensayo* acerca de la *mendicidad*. De ordinario, los indios no piden más que a los misioneros y a los españoles; a gentes de su misma clase no les piden; hácenles alguna visita, hablan y más hablan hasta que consiguen que les den de comer. Creen que el misionero es un proveedor inagotable y que está obligado a satisfacer sin tasa sus antojos. Si el misionero dice que no tiene lo que le piden, le llaman mentiroso, y si da una cosa y niega otra, lo llaman cicatero, que es uno de los mayores pecados en la apreciación de los indios. De casi todos los misioneros suelen decir: «Es bueno, pero tacaño». Gilij tomó el partido de distribuirles de una vez todas las baratijas que recibía, logrando con esto dos ventajas: ahorrarse las molestias e importunidades cotidianas de los pedigüeños y quitarse el sambenito de mezquino, captándose, en cambio, la gratitud de los indios (48).

Curiosidad de los indios.—El capítulo que a este tema dedica Gilij es uno de los que se leen con más gusto y entretenimiento.

«A decir verdad, no todos los del Orinoco son crueles, ni ingratos, ni glotones, ni disolutos, ni mentirosos descarados, ni siquiera perezosos, pero sí son curiosísimos todos.» «De ordinario hay tan poco trato y comercio entre las diversas tribus, que las unas llegan hasta ignorar la vecindad de las otras. Pero si viene por acaso algún gentil a la reducción, los que en ésta residen persónanse inmediatamente en casa del Padre para mirar al forastero de pies a cabeza. Observan minuciosamente sus gestos, palabras y facciones, y es para reír a mandíbula batiente escucharles sus burlescos comentarios y ver cuán graciosamente remedan los modales del huésped. «Oíd—dicen—cómo habló por primera vez al misionero», y pasan a imitarlo en seguida tan bien, que os parecería escuchar a la víctima. «Le ha dado miel al Padre, y el bárbaro y tonto, como quien no pide nada, le ha pedido dos azadas». Y nótese de paso que, olvidándose de su primitivo estado, motejan de bárbaros a los demás. «Tiene una boca de cocodrilo, dice un tercero, y sus dientes, ni punto más ni punto menos, son idénticos

(48) T. II, l. 3, c. 10.

a los del caimán: tan largos son». El cuarto añade: «¿Os habéis fijado en su panza? Flaca como de un otomaco hambriento; se adivina que no ha probado bocado en muchos días». Y siguen los comentarios: «Devoraba como un tigre lo que le dió a comer el misionero. Y las piernas, qué secas y que feas!». Y otros agregan: «Tiene la nariz achatada como un maipure, y es negro como un guamo, y tiene collares y pulseras de vidrio como una mujer; hiede peor que un africano».

La memoria de los indios es tenaz para grabarse los rasgos de las personas con tanta precisión, que luego las describen con pinceladas tan justas como no acertaríamos a hacerlo nosotros. Poseen muy desarrollado el sentido de orientación, y recuerdan los sitios por donde han estado con todas las circunstancias de animales, montañas, árboles y ríos, como si acabaran de pasar por ellos. Para dar la vuelta al mundo y anotar sus particularidades, nadie más competente que los indios.

Objeto potísimo de su curiosidad son las cartas; todo papel escrito encierra para ellos incontables misterios. Si se les encomienda una carta, la tratan como cosa sagrada y la llevan segura a su destino. Al difundirse por el pueblo la noticia de que se ha recibido alguna, acuden al instante a rodear al misionero, contemplan la misiva como llovida del cielo, admiran los caracteres y preguntan por las noticias. Creen que el Padre con ojear en silencio una carta puede adivinarlo todo. Jamás aprenden el castellano con la perfección que se necesita para leerlas o escribirlas; en sus propias lenguas podrían llegar a escribir hasta con elegancia, pero no se les enseña para evitar el que los más listos abusen de los más ingenuos. La estima que tienen de la escritura sirve mucho a los misioneros para inculcar a los indios el respeto hacia la palabra de Dios y hacia los Libros santos, y entre otras cosas, sirve también para aplacar discordias. A Gilij le aconteció un lance original con un tamanaco: en un día de baile vino el indio a nuestro misionero casi arrastrando por el brazo a su mujer. Esta mujer —dice—es una malvada; entrégase a otros amores; no hace de mí caso alguno y, por tanto, merece castigo. No era el caso para que el Padre entablara discusiones con el supuesto ofendido y sumariara un juicio con gente borracha, pero acordándose de lo que para los indios supone la escritura, tomó el breviario en sus

manos y repasábalo atentamente en medio de la sorpresa y silencio de todos. Y dijo al marido después de unos momentos: Sin embargo, yo no encuentro en este libro ninguna de las cosas que tú has proferido con tanta rabia. ¿Verdad?, replicó el indio. Y tanta..., pero aguarda que miraré mejor. Y como si escudriñase de nuevo en el breviario, agregó: nada encuentro aquí. Conformóse el tamanaco, el lío se terminó y *tutti contenti* se marcharon. Cuando pasó el hervor de la chicha, Gilij investigó mejor el asunto y, a lo que se acordaba, no había fundamento alguno (49).

Estima del honor, inconstancia, fugas y perseverancia de los fugitivos en la Fe.—¿Son los indios sensibles al honor? Ciertamente, aunque el objeto de su vanagloria es, por fuerza, pequeño y reducido. Alábanse y gustan de ser alabados en las especialidades de que más presumen: los Guamos, de pescadores; los Tamanacos, de las cestitas que tejen y de las flechas que pulen; los Otomacos, de valerosos guerreros; los Maipures, del cazabe y de sus campos; los Caverres y Guipunavos, de soldados invencibles; los Parecos, de sus plátanos, y lo Piaroes, del veneno Curare.

En el ámbito de la reducción, modifícase el objeto de la vanagloria, y se lisonjean entonces de ser civilizados, buenos cantores, músicos diestros y, sobre todo, de ocupar el puesto de inspectores de los demás. ¡Y a cuántos ardides recurren para obtener este cargo! Gilij refiere algunos. Y también dice que ayuda mucho al bien de la reducción el fomentar esta inclinación a la gloria: por este medio logró evitar la fuga de algunos indios, alcanzó la corrección de otros y consiguió que los Otomacos, abochornados y estimulados por el ejemplo de sus émulos, construyeran pronto casas e iglesia (50).

Para nuestro autor, es la *incostancia* propia del carácter infantil de los indios, lo que torna más dificultoso el trato con ellos. «No son monstruos, y si no tuvieran más que los defectos apuntados, los preferiría más que a otros. Pero son insconstantes; no quieren a la noche lo que quisieron a la mañana. Hay que tratar-

(49) T. II, l. 3, c. 11.
(50) T. II, l. 3, c. 12.

los como a verdaderos niños.» Y lo más raro es que siendo ellos tan niños, quieren que los misioneros sean muy graves y que no falten jamás a su palabra, y entre un misionero viejo y otro joven, prefieren al de más edad. No gustan de ser acariciados y—lo que es admirable—les desagrada que el misionero los trate de *amigos*. Y *aúa aeme dayá*, es decir: «No eres mi amigo, sino mi padre», fué la respuesta que un Otomaco le dió a Gilij en cierta ocasión en que éste lo llamó *amigo* (51).

Consecuencia de la inconstancia son las *fugas* de la reducción. Los Guahivos, Chiricoas y Guamos son los que las emprenden con mayor facilidad, de modo que sus misioneros han de hacerse la cuenta de que tienen otras tantas moscas cogidas en un puño. Cuando frecuentan mucho la casa del Padre y extreman para con él las atenciones, es cierto que están preparando la huída. De entre los más cimarrones, los Otomacos son los menos, y en tiempo de Gilij no eran tan crueles y brutales como Gumilla los pinta. No faltan tribus fieles, como la de los Tamanacos, a quienes recuerda nuestro misionero con gratitud, porque jamás lo abandonaron (52).

Con el punto antecedente enlázase la cuestión concerniente a la *perseverancia de los fugitivos en la fe*. Gumilla dice que perseveran en ella; el P. García, a quien cita, afirma que la pierden Gilij, distinguiendo, califica de apóstatas a los cabecillas de la rebelión, pero no a los que les siguen. Todo está en cómo se entiendan las cosas. El primero niega que el no orar sea signo de apostasía; el segundo defiende que sí; el tercero hace notar que una cosa es que los indios no oren, y otra muy distinta el que no oren en castellano con plegarias y fórmulas que no entendieron jamás. Y según esto, hay que resolver la cuestión de la apostasía de los fugitivos y no juzgar sólo por lo exterior (53).

Organización política de los indios del Orinoco.—Complétase el panorama del indígena orinocoano con las noticias sobre su organización política, social y económica que se desarrollan a lo largo

(51) T. II, l. 3, c. 13.
(52) T. II, l. 3, c. 14.
(53) T. II, l. 3, c. 15.

de treinta y dos capítulos, que en nada desmerecen del resto de la obra: de los caciques y de su ornato y mando; del mutuo trato de los indios del Orinoco y de sus nombres y habitaciones; de las poblaciones y fortalezas y de los enseres domésticos; de las ocupaciones de los salvajes, de la forma en que dividen el tiempo y de los conocimientos que poseen; de los eclipses lunares; del matrimonio y repudio, poligamia y otros defectos de los matrimonios indígenas; de las mujeres casadas; de los juegos y bailes; de los bailes extraordinarios; de algunas especies de éstos y del modo de evitar que se introduzcan otros nuevos; de las bebidas y del pan y sus manipulaciones; de los trabajos de hombres y mujeres y de la pesca y caza; de los mercados y monedas y del modo de contar; de la agricultura; de la guerra y del veneno *curare* y de los esclavos llamados *poites* (54).

Como se ve, hay de todo y para todos los gustos. El solo libro sobre el alma indígena bastaría para acreditar la personalidad del autor, quien se revela como un gran conocedor del corazón humano y con un amor muy grande a los indios puesto a servicio del amor a la verdad.

IV

MISIONOLOGIA DE GILIJ

Vamos a ver a Gilij moviéndose en la atmósfera más propia de su vocación y dándonos las lecciones sobre lo que a él le enseñó su larga y aprovechada experiencia: la evangelización. Es así como los dos primeros libros del tomo tercero componen un tratadito teórico-práctico de misionología, que no por su corta extensión resulta de menguada importancia.

Abrese con el estudio sobre la antigua religión de los orinocoanos, presupuesto necesario y conocimiento indispensable para el mayor acierto en la predicación del Evangelio y para valorar el mérito de los sistemas empleados en la difusión del cristianis-

(54) T. II, págs. 190-362.

mo entre las gentes del gran río americano. De la introducción de nuestra fe en el Orinoco y de los métodos adoptados por Gili; habla el libro segundo.

De la antigua religión del hombre del Orinoco.—Pretenden muchos pseudo-filósofos presentarnos a los indios como ateos, para venir, en consecuencia, a la negación de los lazos que naturalmente vinculan al hombre con la Divinidad. Nuestro autor los refuta y, mientras expone la noción del Ser Supremo que tenían los Tamanacos, Caribes, Maipures y otros pueblos del Orinoco, y su concepto acerca del alma y de los espíritus y sus tradiciones sobre el diluvio, lleva honradamente el agua a su molino (55).

Por lo que mira al origen que se atribuían los indígenas, vamos a transcribir algunos párrafos del *Ensayo*. No se acomoda a la tesis que sobre esto defiende Gumilla; procede con mayor cautela y también recurre a procedimientos mas científicos. No es que resuelva el debatido problema; pero sus conjeturas son, indudablemente, más sólidas que las del autor de *El Orinoco ilustrado*.

«De tantas naciones como traté, solamente los Tamanacos se creen venidos de otra parte, a saber: del otro lado del mar.» «No me parece conveniente emitir aquí mi opinión concerniente a la población de América, sobre todo, después de tantos como lo han hecho con no poca erudición. Quien ha vivido muchos años en aquellas tierras y confronta las lenguas entre sí, puede fácilmente decir de qué naciones conocidas no proceden los aborígenes; pero asegurar, basándose en débiles hipótesis, que provienen de ésta o de la otra, es echarse a adivino y exponerse a dar palos de ciego.» «No creo en el origen hebreo, aunque Gumilla sostenga lo contrario, con no menos extensión que tenacidad. Sus baños no son observancias religiosas, sino medios para refrescar sus miembros y limpiarse el polvo; las incisiones que practican y que recuerdan la circuncisión, son crueles sugerencias de sus *piaches*; los indios que yo conozco no se tratan de primos ni de hermanos, excepción hecha de los Tamanacos, que entre sí se llaman *parientes*; ritos estables de la religión no conservan ninguno. De

(55) T. III, págs. 1-35.

modo que para mí es una quimera el hacerlos descender de los hebreos.» «Es verdad que en algunas tribus se observa en apariencia el levirato, pero esto puede también decirse de otras gentes que nada tiene que ver con los judíos, y más que producto de una tradición, es efecto de ignorancia y desenfreno. Me ingeniaré más bien en buscar la semejanza de sus lenguas con las de nuestro hemisferio. *Semejanza de lenguas,* digo, y no de algunos pocos vocablos que por casualidad les sean comunes. Pocas palabras que trae García y poquísimas que aduce Gumilla no sirven de nada para nuestro intento» (56). Sobre esto insistirá nuevamente Gilij en las páginas que dedica al estudio de las lenguas indígenas de América, y del Orinoco en especial.

Sinteticemos algunos datos de nuestro autor sobre la religión de los salvajes del campo de su apostolado:

Es admirable que Dios Nuestro Señor no haya permitido que los indios caigan en la idolatría. Creen en Dios, pero, quizá debido a la pereza, no le rinden ningún culto, como tampoco se lo tributan a los seres a quienes temen. Ninguna tribu considera casado al Creador, ni han hecho libidinosos a los dioses, como los griegos y los romanos. Confunden la noción de Creador, con la de fundadores de su progenie. Atribuyen cierta categoría sobrehumana a algunos seres como las estrellas, pero sin tenerlos por dioses. Tributan al demonio un culto superticioso, que nace del terror que les infunde; al Ser Supremo lo tienen en un alto concepto de bondad. Es total su ignorancia respecto al destino de los malvados más allá de la muerte, y si bien algunas tribus admiten la existencia del infierno, no se entra a él por razón de maldad, sino por otras causas. Desconocen a Dios como remunerador de los buenos y castigador de los malos (57).

Disposiciones de los orinocoanos para abrazar la fe.—Aunque la gracia es un don de Dios del todo gratuito, no puede negarse que hay disposiciones naturales que en unos individuos más que en otros favorecen el amplexo de la fe.

(56) T. III, l. I, c. 6.
(57) T. III, l. I, c. 7.

Un genio avisado y dócil facilita sobremanera la conversión de un alma. ¿Merece tales calificativos el de los hijos del Orinoco? Contra los prejuicios de muchos, Gilij los reputa despejados y agudos y dice que no le faltarían ejemplos para comprobarlo. No son de los que oyen las cosas como quien oye llover, sino que tratan de comprender lo que se les explica. Dice mucho en favor de su talento la rapidez con que aprenden la doctrina cuando se les enseña en sus propios lenguajes, y, sobre todo, la facilidad con que llegan a dominar hasta tres y cuatro dialectos. En muchas de sus cosas podrán parecer rústicos y aldeanos; pero en hablar su propia lengua, no. Quien la sabe y observa la perfección con que la manejan los indios, no puede menos de formarse un alto concepto de su mentalidad.

Aunque al principio, por falta de términos precisos, hallan sus dificultades en el aprendizaje de la religión, una vez que se dan cuenta, explícanse a maravilla. Un chico, llamado Lorenzo Aremi, tuvo Gilij en su reducción, que por lo despejado de su talento tenía el encargo de repetir a los otros la catequesis del misionero; éste, que algunas veces lo escuchaba, confiesa que de él aprendió los términos más apropiados para hacer asequible a los indios la doctrina cristiana. La suficiencia intelectual de aquéllos puede confirmarse también por la disposición que tienen para las artes mecánicas y para la música, que estudian con notable interés.

No son, pues, los del Orinoco torpes de entendederas, ni distraídos ni despreocupados. Contaba Gilij con veintiocho años de edad cuando en su presencia eligieron los Tamanacos al cacique Monaiti; aquél díjole en broma: «Tú eres demasiado joven para regir una nación.» «También tú eres demasiado joven para ser misionero», le replicó al instante el nuevo cacique. Otra vez preguntóle al indio Queveicoto por qué llamaban Pau (que significa isla) a la tribu de los Guamos, como si fueran acaso una isla; el indio retorció el argumento: «Tú me dices que los llame Guamos (que en tamanaco quiere decir *cigarra*), ¿son, por ventura, cigarras?» Explicaba nuestro autor los rudimentos de la fe a una india moribunda y aletargada que, por su parte, no parecía escuchar ni menos entender; y he aquí que, después de largo silencio, pregunta con interés: «¿Y quién es aquel Dios de quien me hablas?» A estos casos que relata Gilij añadamos otro más que

le sorprendió sobremanera. Enseñaba la religión al hijo de un cacique que no sabía una palabra de español. «Dime—le interrumpe—si alguno de los que todavía están en la selva no cometiese aquellos pecados que tú repruebas y tuviese una sola mujer y no robase ni matase, ¿que sería de él después de la muerte?» Respondióle el misionero con la doctrina de Santo Tomás, y el muchacho se dió por satisfecho.

Este natural talento de los indios, unido a una docilidad admirable, hacen concebir sobre ellos las más halagüeñas esperanzas, que fracasan de ordinario, encallando en su debilísima voluntad. Bien vigilados y lejos de la ocasión son buenos; pero cualquiera de sus piaches o mohanes, a quienes siguen como ovejas, echa en un instante a perder la labor de muchos meses (58).

• *De las reducciones y de lo que en ellas se necesita.*—Para la más eficaz civilización y cristianización de los indios, se recurre al sistema de *reducciones,* pues se perdería el tiempo si en América se dieran los misioneros a peregrinar a talante de los indios, método éste que sólo se conservaba en Chile por lo arisco de sus naturales. Aunque no lo son en tanto grado los del Orinoco, el formar una reducción tampoco resulta como coser y cantar. Sólo después de agotar maña y persuasión y de una vigilancia continua se llega a que sean como hoy: limpias, bonitas y hasta con su estadio para el juego de pelota, en que son muy diestros los tamanacos. Las casas e iglesia son, además de pobres, muy poco durables. En los dieciocho años y medio que estuvo Gilij en la reducción de la Encaramada tuvo tres iglesias, la última con cinco altares, y embellecida, aun con menoscabo de lo que necesitaba para su propio sustento (59).

Comenzada una reducción, necesítanse cuatro cosas para mantenla: escuelas, artes, animales domésticos y agricultura.

Las escuelas prosperan gracias al espíritu curioso de los indios y al placer indescriptible que experimentan en viéndose con un papel y un lápiz entre sus manos. En el Orinoco no se les enseña

(58) T. III, l. II, c. 1.
(59) T. III, l. II, c. 2.

más que a leer y escribir. Uno de los servidores de Gilij aprendió a leer tan correctamente en latín y castellano que, durante las comidas, era quien, con la lectura, aligeraba al misionero del fastidio producido por la continua soledad.

Con más facilidad aprenden la música y el canto, siendo de notar la circunstancia que se posesionan más pronto de las composiciones de gusto más delicado. Pero esto sólo sirve para el culto de la iglesia y para atractivo de la reducción. Para las necesidades de ésta se requiere que haya quien sepa artes manuales y oficios mecánicos. Nuestro misionero no logró que los de la Encaramada se aficionasen al tejido; en cambio, para carpintería y herrería no faltaron candidatos en mayor número; pintores muy medianos resultaron los Sálivas, a cuyo cargo corrió la decoración última del templo (60).

Amén de la agricultura, en la que fueron especialistas los Maipures, es menester introducir animales domésticos. Contra la previsión de los lectores, que quizá esperen una apología del perro o la gallina, Gilij dice que el primer animal que el Padre lleva a la reducción es el gato, enemigo jurado de insectos y murciélagos. A pesar de que los últimos constituyen su alimento más exquisito, no logra el gato exterminar ni ahuyentar a los molestos y aun a veces peligrosos vampiros. Resulta, pues, inútil por este concepto, pero por otra parte compensa con la distracción que proporciona al misionero. Y hay que ver el deleite con que Gilij describe el juego que se entabla entre el gato y los murciélagos. A propósito observa que los gatos no procrean en lugares malsanos, y que cuando éstos se higienizan, comienzan a reproducirse lo mismo que en Europa. También es sorprendente la rapidez con que se ha multiplicado en el Orinoco el ganado vacuno (61).

En vista de esto, se dirá que no es la vida del misionero tan difícil y pobre como se la describe. Distíngase: en los inicios de la reducción, no puede menos de ser miserabilísima, y tal fué la de Gilij por mucho tiempo, en que ni cazabe tuvo; más tarde, no falta lo suficiente para la conservación de la vida. El día en que se mata ternera es de fiesta para él; después le será preciso con-

(60) T. III, l. II, c. 4.
(61) T. III, l. II, c. 5.

tentarse con carne seca, condimentada con vinagre de frutas y con ajíes o guindillas, a falta de sal (62).

Instrucción de los niños (63).—*Non prius quod spirituale est, sed quod animale*, repite con San Pablo nuestro autor, recordando que, aunque el fin de las misiones es, ante todo, espiritual, no se deben omitir algunos medios materiales, como el alimento, para que los gentiles vengan a la reducción y permanezcan en ella.

Al principio, mientras no se sabe decentemente la lengua de los indios, la vida de la reducción es poco prometedora; cuando se obvia este inconveniente, entonces pónese en marcha la reducción, observando los métodos legados por bravos evangelizadores. «Querer guiarse por el propio capricho y por la propia iniciativa, prescindiendo de las huellas marcadas por experimentados misioneros, trae por consecuencia no hacer ningún provecho y perder la salud, el tiempo y hasta el cerebro, si se fracasa en los nuevos y aventurados proyectos.»

Veamos el método y orden seguidos por nuestro Gilij en la instrucción de los niños: «Media hora después del toque de Ave María del alba, dábase la señal para la doctrina, a la que asistían los niños de ambos sexos. Esta señal debía darla un fiscal encargado durante la semana de velar porque todos asistieran, y asistieran modestamente. Una vez congregados, antes de mi misa, dividíanse en dos coros, y cada uno decía de memoria la doctrina. Estos coros estaban presididos por dos de los discípulos más aprovechados, que corregían los defectos. Después de este ejercicio, que duraba media hora y que en tiempo seco se tenía delante de mi casa y en mi presencia, seguíamos procesionalmente a la iglesia, distribuídos en dos alas, yo a lo último, y cantando las oraciones de la mañana. Celebraba la misa a continuación, con asistencia no sólo de los niños, sino también de los soldados y forasteros y aun de los indios adultos, si no estaban ocupados en la caza o pesca. Después del Santo Sacrificio, formábanse los chicos en dos filas y bajo la dirección de uno de ellos, repetían en voz alta la doctrina, haciéndoles yo luego algunas preguntas. Por este

(62) T. III, l. II, c. 6.
(63) T. III, l. II, c. 7.

método llegaron a saber contestar inmediatamente a cualquier punto del Catecismo, sin que en esto tuvieran que envidiar a los de los más adelantados y cultos países. Y ésta era la principal ocupación de la mañana.»

«Despachado este ministerio, si no había discusiones que aquietar entre los indios ni enfermos necesitados de inmediato socorro ni otros frecuentes embarazos, podía dedicarme a mis estudios y a disponer los asuntos domésticos.»

«Al mediodía, después de comer, dábase otra vez la señal para la doctrina, con la diferencia de que la de la mañana era en lengua indígena y esta de la tarde en español. Acto seguido recitaba con los niños el rosario, y concluído, reuníanse los cantores en la escuela para ensayar y tocar algún instrumento. Después venían a mi casa, donde brevemente les enseñaba a ayudar a Misa, debiendo decir sobre esto que, con el transcurso del tiempo, todos los de la reducción sabían música, ayudaban decentemente a Misa y recitaban muy bien la doctrina cristiana.»

«Estas diarias ocupaciones de los pobres chicos, sobre los cuales, como más dóciles, recae todo el peso de la escuela y de la catequesis, requieren algún reposo. Y para ambas cosas introduje las vacaciones: una, invariablemente, todos los jueves; otras, según las circunstancias, y en la fiesta de San Luis Gonzaga, patrono de la reducción, establecí asuetos de ocho días. Y aunque estas vacaciones las aprovechan los grandes para tramar las fugas, no permitió el Señor que a ellos les ocasionaran daño ni a mí me dieran que lamentar.»

Y concluye nuestro autor relatando cómo solía llevar de paseo a los niños y cómo les hacía agradables los días de campo y cómo se resolvieron algunos graciosos incidentes ocasionados por los que querían emprender la fuga y no regresar a la reducción.

Instrucción de los adultos (64).—«En atención a sus quehaceres no están obligados los adultos a venir a la iglesia con la frecuencia que los niños. Los sábados oían Misa los que estaban en la reducción, y terminada aquélla, recitaba en su compañía las

(64) T. III, l. II, c. 8.

oraciones de la doctrina, y sin entretenerlos más, mandábalos a casa.»

«El sábado por la tarde se daba el toque para que vinieran a recibir instrucción los Tamanacos, Parecos y Avaricotos, que no se diferencian casi en el hablar. Ordinariamente no faltaba ninguno. Yo les recitaba, repitiéndola ellos en voz alta, toda la doctrina traducida por mí. Esta doctrina, que es brevísima y es la que prescribe para los indios el Concilio de Lima, puede decirse toda entera en un cuarto de hora.»

«Recitada la doctrina, dejaba descansar a los chicos y preguntaba a los adultos, y tomando pie de algún punto para razonar, sentábame junto al altar para explicarlo con mayor amplitud. Este era, como se dice, el sermón, terminado el cual, tocábanse de nuevo las campanas para que vinieran a la iglesia los Maipures, los soldados y sus familiares y otros españoles. Y reunidos éstos, sin marcharse los Tamanacos y sus aliados, comenzaba el rosario, con el que terminaban las funciones del sábado.»

«La tarea del domingo por la mañana era más larga y laboriosa. Ibame con tiempo a la iglesia para oír las confesiones de los que llegaban y darles la comunión. Entre tanto, nueva señal convidaba a los Maipures y a los Abanes, a quienes hacía la instrucción en su propia lengua, terminando con el sermón, como ya se dijo. Durante este acto, sonaban las campanas para la Misa. Venían entonces los indios que faltaban y los españoles al Santo Sacrificio y oían el sermón que predicaba en castellano, y que servía a los últimos para que no olvidasen su religión, y a los primeros para que se fueran habituando al lenguaje de su Rey. Los lunes asistían a Misa por los difuntos los que estaban en la reducción, y se cantaba el responso, a usanza de los españoles.»

«Ya sé que muchos se maravillarán, y no pocos también se indignarán de que gente tan recién salida de la selva tenga la obligación de asistir a tantas funciones. ¿Qué responderé? Que es duro, pero necesario. Fuera de que los neófitos necesitan de repetidas instrucciones, todo esto vale para mantener ocupada a gente tan voluble, y contribuye a que no se acentúe la nostalgia de la selva. A cargo del misionero el suavizar el yugo. Celébranse las funciones con música y canto; tócase en las misas a que asisten los mayores; cántase a menudo y con bellas voces la Santa Misa; armonízan-

se con música las letanías de la Virgen todos los sábados, y, según la costumbre de los españoles, cántase con frecuencia el rosario en procesión. Cantados son los responsos de los lunes; cantadas otras devotas plegarias, por no hablar de las Vísperas y de las magníficas funciones que se celebran en las grandes fiestas, en las cuales, como en otras ocasiones, los misioneros permiten y organizan honestos pasatiempos.»

Y concluye Gilij recordando que lo que más suaviza el peso de esta vida es la amabilidad que los misioneros derrochan con los indios. El fardo que se les imponga sea llevadero; no se les reprenda con enojo; no se les maltrate jamás. Así se acostumbrarán fácilmente a la disciplina de la reducción. Evíteseles todo lo que puede cansarlos, y en cuanto a la instrucción, que es tan necesaria, sea frecuente, cotidiana si se quiere, pero sea breve; así la retienen mejor y la escuchan hasta con gusto.

Otras circunstancias de la evangelización.—Además de estas instrucciones ordinarias, hay otras extraordinarias que se dan en ocasiones especiales o aprovechando oportunidades a propósito. Al principio, por ejemplo, los indios entran a la iglesia como ovejas por su redil: quién se pone de lado, quién de espaldas al altar, etcétera, etc., por no decir nada de las singularísimas mantas con que se presentan. El mejor método es hacer delante de ellos lo que se les quiere enseñar, pues con el instinto de imitación que tienen, lo aprenderán de seguro. Cuando vienen a la iglesia por la primera vez, hacen cuanto ven hacer; un soldado se dió una palmada en el rostro, y en seguida se la dieron todos. Después de erigida una cruz entre los Parecos, Gilij la adoró con las ceremonias del Viernes Santo, y le siguieron todos los indios, in continenti sin faltar uno. Así les enseñó a prepararse para el bautismo, a confesarse, etc. Pero tenía buena cuenta nuestro misionero con añadir palabras de encarecimiento con el fin de que animaran sus acciones de espíritu de Fe (65).

El precepto evangélico: *Curate infirmos*, tiene para los misioneros del Orinoco particular vigencia, por la miseria y descuido de

(65) T. III, l. II, c. 9.

sus habitantes; por eso todos aquéllos, quien más, quién menos, aplícanse al estudio de la medicina. El mismo Gilij, como ya quedó anotado, aprendió en esto las lecciones de Gumilla, y describió en su libro las enfermedades con las medicinas que suelen dar resultados más eficaces, para ayudar de algún modo, aun desde lejos, a los que trabajen en la misma viña que él trabajó.

Ningún enfermo se niega a confesarse, y son frecuentes los casos en que basta la confesión para que se restablezcan. Tales curaciones bien pueden ser efecto directo de la gracia del sacramento, en el que tienen gran fe, o de la tranquilidad que les infunde el pensamiento de que por la confesión escapan del infierno, al que tienen sumo terror. El caso es que en el cuidado de los enfermos, los misioneros experimentan grandes consuelos (66).

Gracias a Dios, no son inútiles los trabajos que se imponen los evangelizadores. El bautismo de los niños moribundos es, sin duda, de los que producen más honda satisfacción, y bastante para olvidar las penas que se padecen en la instrucción de los adultos. Engendra también un íntimo gozo palpar cómo las verdades de la religión van permeando las almas de los indios y constituyéndose en nervio de su vida. Un tamanaco le decía a Gilij en cierta ocasión: «Tus sermones me hacen temblar»; y otro indígena: «Tus sermones y el no haber otro que nos confiese para escapar del infierno, es lo que nos retiene a tu lado». Aman la confesión y la practican con tal exactitud, que en esto no les llevan ventaja los europeos; experimentan verdadera contrición, y sus recaídas proceden más bien de su flaca voluntad, que de falta de dolor y propósito. Parecen menos sensibles a la comunión, pero Gilij logró que los de su reducción apreciasen tan soberano Sacramento y que diesen frecuentes muestras de su devoción; llegaron a comulgar a menudo, y el día de Jueves Santo, delante del monumento, eran edificantes su compostura y fervor (67).

Aunque nuestro autor no peca de crédulo ni le place resolver con máquinas los argumentos contra la religión, no puede, sin embargo, negar ciertos milagros de que fué testigo y que Dios obró en su tiempo para confirmación de los débiles en la fe. De varios

(66) T. III, l. II, c. 10.
(67) T. III, l. II, c. 11.

que se relatan en el *Ensayo*, recordemos sólo dos: Una mujer de los Caverres, ignorante por completo de la religión, hallándose moribunda, fué transportada a la otra vida, de la que hizo, después de vuelta un poco en sí, una descripción tan adecuada a la doctrina católica, que resulta inexplicable si no es admitiendo una intervención divina; después anunció la llegada de los misioneros y recomendó a todos que los recibieran y acataran. Gilij fué investigador de este hecho. El otro caso pasó así: En la Encaramada, hallábase enfermo el Maipure Francisco Venyamari; un día aparecióselе cierto tío suyo ya muerto, que le habló de los castigos que le estaban reservados al Francisco por sus pecados; inmediatamente púsose éste gravísimo, y llamando a Gilij empezó a confesarse, y en tanto que lo hacía, fué mejorando de salud sensiblemente, hasta quedar por completo curado, apenas terminó la confesión (68).

De los viajes al interior de la selva.—El nombre de reducciones que se daba a los poblados indígenas delata por sí los procedimientos empleados para formarlos: las excursiones por la selva en busca de los naturales. Gilij trata de esto en varios capítulos, primero de un modo genérico y luego relatando algunas correrías notables por los bosques del Orinoco.

No todos los que valen para estar de asiento en una reducción, valen igualmente para emprender los pesados viajes de conquista, que requieren salud robusta y conocimiento de las lenguas. Hay misioneros aplicados exclusivamente a este duro ministerio y se denominan *misioneros volantes*; entre éstos fueron notables en el Orinoco durante la permanencia de Gilij ahí, los PP. Olmo, español, y Forneri, italiano, el último muy diestro en atraer nuevos gentiles a la reducción y en procurar el regreso de los fugitivos. Los misioneros estables hacen también de vez en cuando sus salidas; Gilij emprendió algunas cuando mejoró de salud. En ocasiones se encomiendan estos viajes a neófitos de toda confianza, a quienes se envía provistos de cartas comendaticias que, aunque ellos no entienden, las toman de memoria maravillosamente.

Al éxito feliz de estas correrías apostólicas contribuyen no pocos

(68) T. III, l. II, c. 12.

detalles que nuestro autor expone en nueve puntos que vamos tan solo a enumerar: 1.° Los soldados, que no se llevan para imponer la fe por las armas, como lo dicen algunos malintencionados, sino para no exponerse a perder la vida temerariamente. Conviene tratarlos cariñosamente y comunicarse con ellos con franca alegría, cosa que une mucho los ánimos y hace que se desaperciban muchas de las fatigas del viaje; 2.° Acompañarse de buenos y decididos neófitos; 3.° No olvidarse del cazabe y de la carne salada; 4.° Como en muchos trechos no sirve para nada el caballo, el equipaje, repartido, no ha de pasar de arroba por espalda; 5.° No se ha de dejar nunca el altar portátil, ya que puede darse que el que come no cene, sino que se lo cenen; 6.° Nutrir una grande esperanza, porque sólo ella basta para comunicar un recóndito e inexplicable placer en este fatigoso caminar; 7.° Para que el gozo sea duradero es menester hacer de la selva un templo y encomendarse mucho al Santo que se escoge como patrono de cada viaje. Y para distracción de los indios, añádase la música de flauta. Gilij dice que él fué quizá quien primero introdujo en el Orinoco esta no despreciable costumbre; 8.° Nómbrense sacristanes que tengan el cuidado del altar; no se omita el rosario diariamente, ni en las fiestas el sermón. «Es increíble cuán consoladoras son estas excursiones, en que los soldados confiesan más a menudo que en la reducción, comulgan más frecuentemente y exteriorizan más los religiosos sentimientos que se albergan en su corazón. Con mucho gusto hago justicia a los soldados españoles de quienes aún recuerdo con ternura su devoción en escucharme, su asiduidad en acercarse a los sacramentos y su constancia en recitar el rosario todos los días»; y, por último, 9.° No apartarse de las indicaciones de los neófitos, que indudablemente conocen mejor el terreno (69).

Otras particularidades de los viajes por la selva se exponen en el capítulo XV: 1.° No hay caminos; 2.° No hay puentes; 3.° Búsquese al mediodía un lugar sombreado para descansar un poco antes de comer; 4.° Después de la comida agrada mucho, tanto a los soldados como a los indios, que el misionero les ofrezca un poco de aguardiente y de tabaco; el empleo de éste es comunísimo, de modo que sólo las jóvenes no fuman, porque reputan esto como

(69) T. III, l. II, c. 13 y 14.

cosa de viejas; 5.° Una hora después del mediodía reanúdese la jornada, y háblese de lo que ocurra para alejar el fastidio; 6.° Cómo se hace fuego; 7.° Se cena y duerme como se comió; 8.° Si falta el pescado, se caza, pero sin emplear el fusil para no espantar a los indios; 9.° Cuando se sospecha la vecindad de los naturales, hay que reduplicar las cautelas y poner sordina a todas las actividades; 10.° Atenerse a muchas señales que los indios conocen bien y que saben los neófitos interpretar; 11.° Marcar los senderos, cortando o agachando las ramas tiernas de los árboles por donde se pasa.

A estas minuciosas advertencias y consideraciones, sigue el relato de varias correrías. Si Gilij hubiera tenido en Italia todos sus apuntes del Orinoco, habría descrito las andanzas de casi todos los misioneros, pues advierte que procuró anotar muy al pormenor lo relativo, sobre todo, a las expediciones evangélicas del Orinoco.

Primero describe el viaje del P. Roque Lubián a los Betoyes y a otras gentes del Orinoco y del Río Negro. Este Padre fué primero de los destinados a la vida sedentaria de la misión, y luego, a correrías y descubrimientos, en atención a la pericia con que dominaba el idioma de los Sálivas. En la excursión emprendida en 1751 son increíbles las peripecias que le acontecieron, temibles y desalentadoras unas, y otras cómicas y de risa. Todo terminó en que los indios que buscaba le recibieron con demostraciones de alegría: cargáronle en hombros, le sentaron en la hamaca y aquí se acercaron dos de ellos con totumas de agua, y con mil reverencias le lavaron la cara, bebiendo ellos y los restantes del agua empleada en este menester. Y observa Gilij: «No será inoportuno decir, para instrucción de los menos peritos, que en estas sagradas conquistas conviene sobremanera acomodarse, cuanto cristianamente se pueda, a las costumbres civiles de los pueblos a quienes se lleva la fe. Y así como en semejantes circunstancias el misionero ha de estar dispuesto al martirio, tampoco debe desdeñar, para gloria del Divino Redentor, los honores que entonces se le tributen» (70).

El segundo viaje que se refiere es el emprendido, para reducir a los Piaroes del Ventuari, por el P. José Forneri, misionero ambulante muchos años «singularísimo amigo mío y sujeto dis-

(70) T. III, l. II, c. 16.

tinguido no menos por su valor que por sus amables costumbres» (71).

El tercer viaje comprende la historia de la reducción de los Parecos. Emprendióla primero el P. Forneri, quien tuvo que desistir, no obstante que a continuar su correría le impulsaban su espíritu de apostolado y el entrañable afecto que profesaba a su paisano y amigo Gilij, cuya reducción se aumentaría con la conquista de los mencionados indios. El intento se llevó a cabo en 1751, y no pudo reanudarse hasta 1760, gracias a la iniciativa providencial de los mismos Parecos, que enviaron legados a Gilij para que fuera a visitarlos. Aprestóse nuestro misionero; y emprendió la marcha. En el camino traicionáronle los emisarios, por malignas instigaciones de unos fugitivos. Y he aquí que cuando el P. Gilij esperaba una favorable acogida, se encuentra de manos a boca con los Parecos, armados hasta los dientes y en actitud hostil y acometedora. ¿Qué hacer en tan arriesgado trance? Cuando la escena no podía ser más hórrida, ni la muerte más vecina, ni la esperanza de fuga más imposible, al buen Padre se le ocurre la táctica salvadora: impávido, espolea su caballo, se acerca sin vacilar con ademanes festivos, desmonta con agilidad, salúdalos a todos amigablemente, y, dirigiéndose al cacique, le dice en perfecto tamanaco: «Oh, y cuanto me alegro de encontraros, por fin; hace muchos años que deseaba ardientemente conoceros; ahora que os he visto, me siento completamente satisfecho». Al escuchar que se les hablaba en lenguaje que ellos entendían, depusieron al instante su furor y las armas; acercáronse a él y, con ejemplo rarísimo entre salvajes, todos le besaron respetuosamente la mano. Conversaron mucho con él; admirados de su color blanco, quisieron verle los brazos, y al alzarse el misionero las mangas de la camisa para complacerles, se redoblaron los aspavientos de maravilla. Creció todavía la satisfacción a la vista de los regalos que el Padre les llevaba, y que los indios agradecieron. Bautizó a un moribundo, al día siguiente celebró la misa delante de todos, mostrándose los gentiles estupefactos de las ceremonias; bautizó 70 niños, a petición de sus padres; erigió una Cruz y puso los fundamentos de una reducción que, por lo insalubre del terreno, se refundió más tarde con la

(71) T. III, l. II, c. 17.

de Gilij. Cuenta éste que mientras les explicaba las nociones de la Fe, sacó inadvertidamente de su bolsillo la caja de tabaco, al instante, todos se pusieron en pie, con mucha admiración del Padre que no había tenido aún tiempo de percatarse. Dióles tabaco y continuó la plática.

Todo este episodio que pudo terminar en tragedia, sugiere a Gilij estas palabras: «Entonces conocí más claramente y por propia experiencia cuánto influye, después de Dios, en la conversión de los indios el saber sus respectivas lenguas y poderse desenvolver sin el estorbo de rudos intérpretes» (72).

Concluye esta sección con sendos capítulos acerca de la guerra que los gentiles hacen a los convertidos y del modo cómo se gobierna ordinariamente una reducción (73).

V

LINGÜISTICA DEL ORINOCO

Gilij filólogo.—Si en concepto de nuestro autor, lo mejor de su obra es la parte referente a los aborígenes, a su psicología y organización, nosotros creemos que la más meritoria es la que dedica a las lenguas indígenas, en la que Gilij aparece como amante entusiasmado y aprovechado investigador de esta rama tan importante de la misionología. Para él, es de tanta transcendencia, que no deja escapar la ocasión de inculcar, aquí y allí, el valor práctico y las consecuencias científicas del estudio de las lenguas. El nombre de Gilij viene a sumarse con mérito a la pléyade ilustre y abnegada de misioneros que, cuando las canas plateaban sus cabezas, estaban aprendiendo a balbucir difíciles y amargos dialectos. Y su obra es un argumento más de que, según era opinión muy corriente, los misioneros italianos se distinguieron por su consagración al estudio de esta materia y por la facilidad con que llegaban a dominar varios lenguajes. Esto último lo hicimos notar al hablar del

(72) T. III, l. 2, c. 18.
(73) T. III, l. 2, c. 19 y 20.

asunto en nuestro trabajo sobre los Estudios eclesiásticos en el Virreinato de Santa Fe, aduciendo testimonios nada sospechosos de parcialidad, y ahora nos complacemos en destacarlo de nuevo al insertar un elenco de obras lingüísticas referentes al Orinoco, y que se encuentra en los Apéndices del tomo III del *Ensayo*. Como se verá, casi la mitad de los nombres corresponden al de misioneros italianos; el P. Gumilla escribió sobre la lengua betoya; el P. Rivero, sobre la achagua; el P. José Rojas, sobre la guahiva y la chiricoa; el P. Francisco González, sobre la Piaroa; los PP. Olmo y Forneri, sobre la Yarura; el P. Aniscon, sobre la Sáliva; nuestro Gilij, sobre la tamanaca y la maipure, y, para completar, el P. Daddei imprimió una gramática mosca. Los cuatro últimos fueron italianos.

Consignaremos algunos juicios críticos sobre esta parte de la obra que vamos analizando.

Vaya en primer lugar el auto-juicio del mismo Gilij: «En la composición de esta parte de la Historia Americana me he fatigado bastante, como lo verán cuantos se complacieren en leerme. Con todo, no me lisonjeo de haber escrito perfectamente sobre el tema. *Nihil simul inventum et perfectum,* dice el elegantísimo Cardenal Adriano y la experiencia con él. Soy tal vez el primero en acometer una obra tan vasta. Y los sabios, a quienes especialmente dirijo mi trabajo, decidirán si he procedido con temerario atrevimineto o bien con alguna felicidad» (74).

Y puesto que Gilij nos remite a los sabios, oigamos a dos de éstos. Uno el Dr. Ludovico Schlozer, profesor de filología en Gotinga, le dice en carta que ya hemos citado, que el *Ensayo* llegaba en ocasión muy oportuna, cuando se hallaba tan en boga el estudio de las lenguas: «*Supererat Americanus Orbis. Hunc tu nobis aperis, vir eruditissime, populorumque antea vix nomine notorum linguas nos doces; neque doces tantum eas, sed quod fere nemo ante te fecit, super iis philosopharis, et philosopharis sobrie*» (75).

Otro testimonio de valía es del P. Lorenzo Hervás y Panduro, quien, en su *Catálogo de las lenguas,* se fía casi por completo de

(74) T. IV, p. VIII.
(75) T. III, p. 352.

Gilij. Cuando llega a tratar del Orinoco, escribe Hervás: «Me valdré principalmente de la excelente historia que ha publicado el esclarecido Señor Abate Don Felipe Gilij, que ha sido misionero de algunas naciones del Orinoco. No contento yo con haber observado lo que en dicha Historia se dice sobre las lenguas, y que justamente ha merecido el aplauso universal de los literatos, al señor Gilij que frecuentemente me honra con sus cartas, pedí que me favoreciera con nuevas noticias que pudieran ilustrar este Catálogo sobre las lenguas, y me declarara algunas dudas, que yo tenía sobre los idiomas de las naciones del Orinoco». Y después de transcribir algunos fragmentos de una carta de Gilij, añade: «Valiéndome de esta carta y de las noticias que sobre las lenguas da el señor Gilij en su obra intitulada «*Ensayo de Historia Americana*» he formado las relaciones que inmediatamente haré de los idiomas que se hablan en las naciones del Orinoco» (76).

Las tres opiniones antecedentes ponen de relieve el valor de esta parte del *Ensayo*. Gilij mismo confiesa que es quizá el primero en explorar esos senderos; Schlozer agrega que nuestro autor filosofa, y filosofa con discreción acerca de las lenguas; Hervás y Panduro se atiende a lo que dice Gilij, y aun estaba resuelto a renunciar a la publicación de su obra, como éste lo recuerda con gratitud: «Tanto più che esso per sua natía gentilezza era non pure pronto a diferirne la stampa, ma a sopprimerla ancora, se io avessi creduto cosí convenire all'opera da me intrapresa su questo particolare» (77). Y en la carta que le escribió a Hervás, y que éste reproduce, dícele que algunas noticias que le envía «había yo determinado imprimir con la Gramática Yarura de nuestro común amigo el Sr. D. José Forneri, en un apéndice al tomo IV de mi obra; mas con placer abandono mi intento y empeño, sabiendo que usted piensa publicarla en su vasta obra de las lenguas». ¡Hermoso ejemplo de humilde rivalidad y de amistad desinteresada!

Son cerca de 300 páginas las que invierte nuestro autor en exponer los resultados de sus sabias investigaciones y de sus serios raciocinios acerca de un tema tanto más difícil cuanto hasta entonces casi por nadie explorado. Gilij analiza, sintetiza, compara,

(76) Págs. 202-203.
(77) T. IV, p. VIII.

coteja, discurre y trata de sacar el mejor partido posible con el fin de aportar nueva luz a serios y difíciles problemas etnológicos y antropológicos. Y a la vez resulta cantor y apologista de las lenguas indígenas americanas, como quizá no haya habido otro ni podrá haberlo, porque muchas de ellas, casi todas, han desaparecido con las gèntes que las hablaban o con su absorción por otras lenguas y otras culturas.

No nos creemos capacitados para hacer una crítica científica de las conclusiones a que llega Gilij; tampoco podemos resumir cuanto él enseña; por tanto, en las páginas que van en seguida casi siempre nos limitaremos a señalar las cuestiones que tienen en esta parte del *Ensayo* su respuesta, su explanación o su explicación. Distribuiremos en tres apartes lo que Gilij desarrolla en un libro y en dos largos apéndices.

De las lenguas del Orinoco.—Observaciones sobre el origen de las lenguas del Orinoco; comparaciones con las de Europa y otras regiones; ensayos gramaticales acerca de algunas en particular, son las materias a que puede reducirse el contenido de los trece capítulos del libro tercero del tomo III del *Ensayo*.

¿Influye el medio físico en la idiosincrasia de una lengua? ¿Por qué unas son tan suaves y melifluas, y otras, en cambio, tan secas y carentes de fórmulas de cortesía? ¿La religión es factor de cuenta en el ser de un idioma? ¿Cómo puede determinarse el origen de una lengua derivada y por aquí, de las gentes que la hablan?

A todo esto va respondiendo cuidadosamente Gilij. Veamos algo de lo que piensa respecto al último interrogante. Dos cosas, dice que pueden afirmarse menos arriesgadamente: en primer lugar, que siendo primitivas muchas de las lenguas que ahora se hablan en América, porque desde Babel pasaron al Nuevo Continente quienes primero las hablaron, resulta inútil compararlas con las europeas; en segundo lugar, que otras lenguas, por el contrario, permiten una labor de comparación por no haberse marchado a América todos los que las hablaban, quedando, por tanto, como quien dice, su semilla en estos hemisferios.

Este análisis comparativo es de importancia suma para resol-

ver la discusión sobre el origen de los americanos. Los misioneros deberían contribuir a estos estudios como los que más, y se duele nuestro autor de que la mayoría no lo hayan comprendido así. El, por su parte, llegó a valorar el asunto con todo su alcance cuando aún estaba en el Orinoco, y después vió con gusto confirmado su criterio al leer la egregia relación de La Condamine.

Recojamos sus propias palabras: «Así pensé muchas veces en mis diversas excursiones por el Orinoco, y puse todo mi cuidado en conocer a fondo las lenguas indígenas, tanto para ayudar a mis prójimos cuanto por natural inclinación y por mis muchos deseos de encontrar un apoyo para mi tesis. Si este estudio, que a mí me parece convenientísimo, fuese universal entre los misioneros, en pocos años se aportaría una gran luz a una cuestión de suyo dificilísima, cual es la del origen del hombre americano. No faltan quienes son en esto dignos de toda alabanza, pero realmente resultan muy pocos los que exprofeso se han dedicado al aprendizaje de las lenguas. Contentos los más con ayudar al prójimo a media lengua o por medio de un intérprete, no aprecian en lo que vale este estudio. Es innegable el perjuicio que se causa a los indios con este abandono, y, sin embargo, so pretextos muy fútiles, los abusos van adelante, siendo muy pocas las partes donde a los indígenas se les distribuye el pan del Evangelio de modo que lo entiendan. Replícase que a los indios se les debe enseñar el idioma de su Soberano. Es verdad, pero no a costa de sus almas. Y los indios aprenden el castellano tarde y mal». Recomienda Gilij el método que él practicó, tomándolo de experimentados y santos misioneros, a saber, dar unas instrucciones en castellano y otras en la lengua de la tribu que se adoctrina. «Sé que esta doble fatiga no place a todos; pero es la más conforme a razón, a las obligaciones del ministerio y a la piísima intención de los Reyes de España» (78).

Pasando a la cuestión de si las lenguas del Orinoco tienen alguna semejanza con las europeas, responde nuestro autor de manera que se advierte que él se había preocupado antes mucho de ella. No desconoce el parecer de Oviedo, quien defiende que la población de América se debe a una transmigración desde tierras

(78) T. III, p. 78.

de España. No le satisface a Gilij esta solución, porque tras apoyarse en razones baladíes, prescinde en absoluto del elemento lingüístico. Dos lenguas europeas, por ser quizá primitivas, podrían proporcionar alguna orientación: la vascuence y la germana. En la primera ve nuestro autor una efigie de las lenguas indianas, pero no admite parentesco con ellas porque, si bien hay idiotismos semejantes en la una y en las otras, falta, sin embargo, la comunidad de palabras. En probar esta tesis más a fondo empeñábase el Padre Ibareta, misionero vizcaíno del Orinoco, pero murió joven, al comienzo de sus trabajos apostólicos y filológicos. En cuanto a la lengua germánica, ninguna de las del Orinoco tiene parecido con ella, según el dictamen de los religiosos alemanes que fueron misioneros en aquel río. El lector habrá advertido que para Gilij monta más la semejanza de vocabulario que la de construcción; el método contrario fué el introducido por Hervás y Panduro y en el que estribaba uno de sus más notables avances.

«De todos modos, no se podrá dar una respuesta definitiva sobre la tan pregonada transmigración de los pueblos, sino confrontando las lenguas oceánicas con las de las Indias. En este estudio, la rusa debería ser la primera; luego la tártara; en tercer lugar la antigua española y quizá la céltica y después la púnica, como colindante con las Columnas de Hércules. Pero, ¿quién acometerá hoy esta tarea? Más fácil resulta hacer la comparación con el griego, pero los idiomas del Orinoco no tienen con él ninguna conexión. Fué muy versado en lenguas sagradas el P. Burcard, misionero de los Otomacos, pero ni él ni otros advirtieron en las lenguas del gran río americano semejanza de palabras con el hebreo, siriaco y otras lenguas orientales.»

Algunos han insistido demasiado en el parentesco de unas pocas palabras para dar por ciertas sus atrevidas conclusiones. Hay que distinguir vocablos idénticos en la fonética y disimiles en la significación, y vocablos que por ambos aspectos son comunes a dos o más lenguas. La semejanza del sonido tan sólo, como hija de la casualidad, no sirve para apoyar seriamente ninguna deducción. Pero ciertas voces idénticas que se hallan en distintos idiomas y con la misma significación, ¿serán un efecto del acaso como lo quiere Gumilla? ¿No sería más cuerdo decir que esas palabras provienen de una fontana común? Vuelve a lamentarse nuestro

autor de que no hubiera podido llevar a cabo algunas comparaciones que, sin duda, hubiera tentado de haber conocido en el Orinoco las observaciones de La Condamine, máxime que se encontraba en circunstancias muy favorables para ese trabajo: «Supe yo dos lenguas completamente dispares, y supe también los dialectos que, más o menos, se derivan de ellas. En las lenguas de los Tamanacos y de los Maipures, catequizados por mí, tuve las llaves de casi todas las del Orinoco, donde se echa de menos una lengua general. Con la de los Maipures se habla con las naciones del alto Orinoco, y la de los Tamanacos la entienden los del bajo y del mediodía» (79).

Observaciones sobre la índole de la idiomática del Orinoco.— Desciende nuestro autor a varios detalles sobre los caracteres de lan lenguas orinocoanas. Recojamos algunas de sus observaciones.

Todas las palabras, con excepción quizá de la de los Guamos, terminan en vocales, que los Tamanacos suprimen para comunicarle a su lengua docilidad y fluidez. La de los Maipures es más rígida y no admite apócopes de ninguna clase. En todas las lenguas del Orinoco falta la F; los Tamanacos no tienen la B, y pronuncian cha, che, chi, etc., las sílabas que entre los Caribes serían sa, se, si, etc.; también aborrecen las sílabas da, de, di, etc., y las ga, gue gui, etc., comunísimas en otros dialectos. Las palabras que toman de otras lenguas, por ejemplo del español, se transfiguran según la vocalización de cada tribu. Tenemos la palabra *Dios*. Los Maipures dicen Piosu; los Avanes, Diosu; los Tamanacos, Tiochi; los Parecos, Iloshi. Esta dificultad para la pronunciación de algunas letras da origen a múltiples dialectos (80).

¿Es difícil la pronunciación de las lenguas del Orinoco? Gilij asegura que a él no le pareció difícil ni comprende cómo Gumilla reputaba ininteligible la de los Otomacos, no habiendo nación que hablara más claramente que ella. Tal vez se explique esta opinión de Gumilla por el poco tiempo que estuvo en el Orinoco, habiéndole acontecido lo que pasa a todo el que no sabe una lengua.

(79) T. III, l. 3, c. 3.
(80) T. III, l. 3, c. 4.

Excepción de la Piaroa, cuya pronunciación es semejante al balido de las ovejas, y de la de los Cuaques del Cuchivero, las demás le parecieron a Gilij facilísimas de entender.

El hablar de los Tamanacos es más bien blando y afeminado; el de los Maipures, claro y expedito; los Caribes son arrogantes en la pronunciación, y los Otomacos, desmañados y bufonescos; el Sáliva es nasal; parécese al alemán el dialecto de los Guamos, y los Cuacuás semejan mujeres que conversan amigablemente *sotto voce* (81).

Tomando por base las dos lenguas que le eran más familiares, hácense muchas advertencias sobre las distintas partes de la oración. Vayan algunas de las más notables. Abundan las palabras compuestas, lo que se debe probablemente al laconismo de los indios y a la antigüedad de sus lenguas. Por lo común, carecen de distinción para los géneros. De suyo los nombres son indeclinables; pero lo que hay en esto de ventajoso para el aprendizaje, se pierde con el embrollo espinosísimo y las múltiples inflexiones de las palabras contractas. Así, por ejemplo, la sencilla frase: «nuestro cacique es bueno», dícese de un modo cuando se habla a extranjeros; de otro, cuando a connacionales; de distinta manera, si son dos los que hablan entre sí, y existe una forma peculiar cuando el *nuestros* se refiere a personas determinadas. Los Tamanacos inflexionan el adverbio y carecen de superlativos y comparativos; tienen, sin embargo, peyorativos o despectivos (82).

Mucho se discutió entre los misioneros acerca de la existencia de los nombres abstractos: los Tamanacos los tienen; los Maipures, no. Curiosísimas son las observaciones sobre los verbos. Los Maipures no cuentan más que con dos conjugaciones; los Tamanacos, con muchas y difíciles, tanto que mientras se aprende la lengua tamanaca podrían aprenderse diez como la maipure. Puede verse en nuestro autor la complicada conjugación de un verbo tamanaco, con juiciosas reflexiones sobre ella (83).

Cada nación profesa a su lengua grande estima, aun con desprecio de las demás. Y en el aprecio de sus lenguas no les falta

(81) T. III, l. 3, c. 5.
(82) T. III, l. 3, c. 6.
(83) T. III, l. 3, c. 7.

razón. «Los misioneros que se han aplicado a su estudio resultan sus grandes panegiristas. Y no hay ninguno que en llegando a saberlas no las estime muy mucho. Admiran especialmente su energía, su viveza de expresión, el buen orden, la conexión y cuanto se alaba en los más bellos idiomas. Conozco a muchos que no las reputan inferiores a las nuestras. Por lo que a mí toca, tengo pasión por ellas, y creo que con razón. Las he hablado durante muchos años, no sólo por necesidad, sino por verdadero placer. Y aunque es cierto que no tienen aquellos refinamientos que poseen las nuestras, que llevan mucho tiempo de ser cultivadas por personas doctas, sin embargo, hallo en ellas tal gracia que no vacilo en llamarlas bastante bellas. Y en esto creo que no me contradirán los competentes en la materia. Es majestuosa la de los Tamanacos, abundante de inflexiones y de conjugaciones diversas, en lo que no son mejores nuestras lenguas. No es tan copiosa la Maipure, pero en la misma brevedad tiene su gracia».

Entre los datos que nos ofrece Gilij para que por nosotros mismos juzguemos, anotamos los siguientes, que se hallan en el libro expuestos con amplitud: El hablar de los orinocoanos no es de ordinario figurado, pero hay cosas que sólo pueden expresarlas en metáfora; quien los oye hablar de un árbol, creyera que hablaban de un hombre. El verbo *decir* no se usa al principio, sino al medio o al fin, como en la lengua del Lacio. No tienen conjunciones, pero, dado el estilo de sus lenguas, no las necesitan. Se dice que tienen pocas palabras. Para afirmar esto con fundamento sería menester haber hablado con todos, en especial con los más peritos y sobre toda clase de temas. Gilij sólo después de algunos años supo que los Tamanacos tenían el verbo *yemneri*, alabar. En boca de los del Orinoco abundan expresiones vivísimas cuando hablan de lo que conocen; Gilij los compara en todo a los aldeanos, menos en el hablar. Aunque sus lenguas no son a propósito para el rotundo clausular, son en cambio maravillosas para expresarse por incisos. Afirma también nuestro autor que, aunque conocía perfectamente el castellano, no le echaba de menos para nada en la explicación de la doctrina cristiana. Tienen pocos refranes y proverbios, pero muchas comparaciones. Sus idiotismos y caracteres específicos son muy peculiares, por lo que los misioneros, para aprender las lenguas, han de prescindir por completo de las

europeas y hacer de cuenta que no saben ninguna otra; hízolo así nuestro autor al estudiar el tamanaco y, por cierto, con felices resultados (84).

Dos circunstancias amargan mucho al misionero que va por vez primera al Orinoco: la multitud de lenguas y el poco número de personas que hablan cada una de ellas. A veces una peste acaba con toda una tribu y se queda solo el misionero como relicario de su lengua, en cuyo aprendizaje ha consumido muchas vigilias. Importa, por esto, darse cuenta de las lenguas claves y aprender siquiera una; Gilij no tenía al principio más que 125 tamanacos; pero le alentó mucho pensar que su lengua le abría las puertas de muchas otras del Orinoco, porque si lo dialectos son infinitos, las lenguas matrices no llegan a la docena: Caribe, Sáliva, Maipure, Otomaca, Guama, Guahiva, Yarure, Guaraúna y Aruaca. Parece que Gilij las conocía todas menos las dos últimas (85).

Consideraciones y noticias sobre las lenguas de América.—En dos largos Apéndices extiende Gilij su panorama para comprender en él todas las lenguas de América.

En el primero trae vocabularios de las lenguas siguientes: aitina, mejicana, general de los Incas, mosca, chiquita, guaraní, araucana, algonchina y hurona. Estos vocabularios le fueron proporcionados por algunos de los jesuítas expatriados.

En el segundo, y a través de más de cien páginas, discurre acerca de todos estos lenguajes; cualquiera que sea su origen, ellos han sido enriquecidos y perfeccionados por los indios. Pero no han sido inventados por ellos, ni menos por el diablo para impedir la propagación de la fe, como lo creyó el P. Gregorio García. Y aunque así fuera, ¿no podría cada misionero instruirse en uno siquiera para la evangelización?; no son tan difíciles, y aun dado por supuesto que lo fueran, no se olvide aquello de «*linguis loquentur novis*». Con la aplicación, toda dificultad puede vencerse; misionero italiano hubo que llegó a dominar más de veinte, como lo cuenta Montenegro. Es insufrible que se repita

(84) T III, l. 3, c. 8.
(85) T. III, l. 3, c. 12.

tanto aquello de que son infinitas las lenguas de América; los dialectos sí lo son, pero en esto no se queda atrás Italia, donde los hay innumerables.

Por medio de las lenguas puede quizá comprobarse que la población primitiva de América fué contemporánea del episodio de la Torre de Babel. La perfección de las lenguas del Nuevo Continente supone transcursos de siglos; y ¿quién podría negar de manera irrefutable que en América no hubo antes culturas avanzadas, al presente desaparecidas? Y no se atienda tanto a las deficiencias de léxico cuanto a la osatura de las lenguas para estudiar su perfección.

Prueba que las lenguas de América son bellas, porque expresan la idea, la expresan bien y la expresan graciosamente. Sus decantados defectos se encuentran también en las europeas. Sus acentos son muy varios y se prestan mucho para la rima. Algunos que sin saber ni pizca de las lenguas americanas las tildan de pobres, se equivocan; tienen sus vestidos y sus pomposos arreos, aunque no sean acomodados a nuestro estilo y a nuestro gusto. Hay lenguas cuyo diccionario es abundantísimo. como la chiquita y aun la tamanaca. Hablan los indios con más variedad y copia de las cosas de la naturaleza que los europeos no especializados en esas materias. Los verbos son, en general, mucho más ricos, y su terminación genérica en la tercera persona les da mucha claridad. Las preposiciones indicativas de lugar y movimiento, no sólo son muchas, sino sumamente variadas. Los nombres de parentesco son una verdadera mina, y, en fin, los adjetivos cambian según el sujeto que califican; *bello,* por ejemplo, no se dice lo mismo cuando se aplica a un hombre, a un árbol o a un pez.

VI

ESTADO DE LA TIERRA FIRME

Observaciones previas.—Sin restar un adarme al mérito de los tres primeros tomos del *Ensayo* y sin desconocer que, por la rareza de los temas, serán para muchos los más sabrosos y engolosinadores, para los colombianos el cuarto es, fuera de toda duda, el más pla-

centero y atrayente, porque trata, no de las márgenes de nuestro territorio nacional, sino de todo él y con más detención y esmero de Santa Fe y de sus inmediaciones. Se nos brinda en este tomo el estado de nuestra nacionalidad en una interesante fase de su evolución que carece casi por completo de historiadores de la época.

Delante de Gilij nos imaginamos a un reportista que le pregunta por el estado de la Tierra Firme, por sus riquezas naturales, por sus hombres, por el progreso, por la cultura, por el comercio. Y el culto misionero va respondiendo a todo con amabilidad y con ponderación, con suficiencia y con brevedad. No es una historia ni una crónica, y por esto no se relata el sucederse cronológico de los acontecimientos. Tampoco es un informe oficial frío y sin jugo, dando bandazos hacia orillas preconcebidas. Es más bien un ensayo sociológico sereno y deleitable. El título del volumen: *Estado de la Tierra Firme,* le cuadra a perfección. Y es de agradecer a Gilij este trabajo, porque llena un vacío en la historia colonial neogranadina. En el siglo XVI tenemos las crónicas de Aguado y Castellanos; en el XVII, a Simón, Piedrahita y Zamora; en el XVIII la historia decae y sólo puede ilustrarse con noticias de viajeros, con visiones fragmentarias y con documentos de archivos. Y a este período es al que aporta nuestro autor las luces de su testimonio y de sus apreciaciones.

Las fuentes, además de la experiencia de quien escribe sobre lo que vió y oyó, constitúyenlas los ya citados cronistas neogranadinos y las relaciones de algunos jesuítas compañeros de Gilij en el exilio, a cuyo testimonio recurre más en éste que en los volúmenes anteriores, ya porque el campo es de mayor amplitud, ya porque dispuso de menos tiempo para personales observaciones. Sus dos compañeros de fatigas en el Orinoco, PP. José María Forneri y Antonio Salillas, proporcionáronle noticias acerca de Caracas y de los llanos de San Juan, respectivamente; el P. Santiago Torres, de quien fué discípulo nuestro autor en las aulas teológicas de Santa Fe y de quien dice «que por sus singulares talentos debería ocupar el primer puesto», dióselas acerca de varios puntos de importancia: el P. Juan Manuel Collado, muy conocedor de Tierra Firme, informóle sobre Maracaibo, Santa Marta y Popayán; el P. Enrique Rojas, sobre Tunja; el P. Yarza, sobre el Tequendama; el P. Salvador Pérez, sobre Cartagena; el P. Jiménez, sobre

Antioquia; el P. Lorenzo Tirado, sobre las aves canoras de los climas fríos, y el P. Veiga diseñó el mapa de Tierra Firme, por no haber terminado oportunamente el muy completo que preparaba el P. Joaquín Lubiás. A todos estos Padres, a quienes en la Introducción se da el título de *Abate*, y de quienes se citan en el cuerpo de la obra fragmentos epistolares, hay que añadir otros que igualmente contribuyeron con sus cartas ilustrativas, como el P. Manuel Balzátegui, que desempeñaba el cargo de Provincial en Santa Fe cuando el extrañamiento, y que informa a Gilij acerca del ganado vacuno.

Resplandecen en esta parte las mismas cualidades que hemos admirado en las anteriores. Y por eso, la instantánea de Tierra Firme ha sido bien lograda; atinado el fotógrafo, quien en los años de la reflexión nos muestra lo que conoció en los años de asimilación; magnífico el lugar desde donde opera, porque tiene a la vista la cultura italiana que le frena toda exageración; la distancia de tiempo, ni tan cercana que el detalle perjudique a la amplitud de horizonte, ni tan lejana que oscurezca los trazos y contornos; la lente del autor, cabalísima por su sentido de la proporción y de la equidad, y, enfin, discreto el decorado, porque no es esquelético el estilo ni menos farragoso. Creemos tributarle a esta parte del *Ensayo* la mejor y más justa alabanza diciendo que sobre su método y con el núcleo de su contenido se podría escribir un panorama actual de Colombia que dejara muy poco que desear. Y decimos de Colombia, porque si Venezuela se comprendía también en la denominación de Tierra Firme, es relativamente poco lo que dice Gilij de esta nación.

Este cuarto volumen se divide en dos extensos libros, que se subdividen en partes, y éstas, a su vez, en capítulos. Al fin agrégase un interesante Apéndice histórico geográfico de las principales provincias y regiones de la Tierra Firme.

Historia Natural de Tierra Firme.—Tal es el encabezamiento del primer libro, que comprende diez partes, cuyos temas son los siguientes: Descubrimiento de Tierra Firme y variedad de sus climas (págs 1-41); plantas originarias de los climas cálidos (41-70); plantas exóticas de las regiones cálidas (70-85); animales de

los climas cálidos (85-113); animales hispanoamericanos de los climas cálidos (113-144); vegetales nativos de los climas fríos y templados (144-159); vegetales hispanoamericanos de los climas fríos y templados (159-184); animales nativos de los climas fríos y templados (184-197); animales hispanoamericanos de los climas fríos (197-202); cosas comunes a los diversos climas de Tierra Firme, con noticias acerca de los peces, de las enfermedades, de las tintas, piedras, petrificaciones, metales, sales y curiosidades de la naturaleza (202-253).

No se contenta nuestro autor con una enumeración desgarbada y aburrida; prefiere insistir en lo más característico; inquiere las causas de los fenómenos y singularidades, y busca relacionarlo todo con el factor humano. Ni tecnicismos dificultosos ni rastrera vulgaridad. Un nivel elegante al alcance de toda comprensión.

Vamos a espigar algo entre lo más saliente.

No se entretiene en la historia del descubrimiento, conquista y colonización de Tierra Firme. El que apetezca datos históricos que recurra a Oviedo, Cieza, Piedrahíta... pero no a Las Casas, «quien sin exceptuar a ninguno de los conquistadores, si no es a Colón, que se le escapa por casualidad, los acuchilla villanamente a todos (*gli sfreggia tutti villanamente*), cosa que sólo puede agradar a los faltos de crítica y de sindéresis. ¿Es posible que no hubiera un justo entre tantos...» (P. I., c. 2.) Y sigue la réplica contra el celebérrimo dominico, en quien nos cuesta a los americanos admitir tachas y lunares.

La variada y simultánea riqueza de climas de la Tierra Firme, que le arranca páginas de justo entusiasmo, es, como quien dice, la osatura de esta parte del *Ensayo* (86); investiga las causas de los climas cálidos, como el del Orinoco, en cuya comparación le pareció una suave primavera el ponderado calor de Viterbo por el mes de agosto (87); semejantes problemas se plantea respecto a los climas fríos, y siente no poder concretar nada sobre las alturas de los lugares, debido a que no dispuso ni de aparatos a propósito ni de tiempo para el estudio de la Geometría, utilísima en todas partes, pero más en Tierra Firme, donde «los raros fenó-

(86) T. IV, l. 1, p. I, c. 3.
(87) T. IV, l. 1, p. I, c. 4.

menos naturales convidan a aplicarse a ella. Pero el eco de esta ciencia no llega más que a los oídos de los retóricos y de los teólogos, que son casi los únicos en hacerse sentir en aquellas regiones. Si al menos hubiera libros para que estudiaran los aficionados; pero se da la triste suerte de que la Tierra Firme, con ser la más cercana a España, parece en realidad la más remota» (88). No nieva en la Tierra Firme, si no es por maravilla; hacia 1758 ó 1760 nevó en Usme, tres horas distante de Santa Fe, y fué tal la extrañeza y contento de todos, que mucha nieve se trajo a la capital para confeccionar sorbetes. El agua es muy fría y no puede contarse con el vino para templarla; «los jesuítas mismos, cuya vida no era en todo la más austera del mundo, sólo lo probaban en Santa Fe tres o cuatro veces al año, en grandes solemnidades y en pequeña cantidad» (89).

Cada clima hace sus víctimas con la ayuda de peculiares enfermedades. La *chapetonada,* con fiebre, delirio e inapetencia, es el tributo que pagan los europeos a las alturas de Santa Fe; la lepra y el vómito negro son los principales coadjutores de la muerte en los climas cálidos. Un mal muy curioso, llamado *mal de corazón,* debía ser muy común en tiempo de Gilij; solía acometer a las mujeres en los templos cuando más vehemente era la peroración de los predicadores, y se manifestaba con desmayos y convulsiones. Para Gilij no pasaba de ser una repugnante ficción, artimaña de las mujeres para salir de los templos en brazos de caballeros; en la reducción de nuestro buen Padre quiso introducir el mal cierta mulata, a quien se le pasó muy pronto en vista de la indiferencia de los tamanacos ante tan escandalosos aspavientos. Sobre el mal de hígado hallamos las líneas siguientes: «El carácter suave de los hijos de españoles hace que disimulen cuidadosamente todo movimiento de ira y que parezcan inalterables en todos sus procederes. ¿Pero quién puede dejar de sentir el conflicto interior si no amortigua la bilis con chocolate o colación? Esto puede reputarse en Italia por una bagatela, pero no allá, donde la realidad es que cuando se está en ayunas, el genio suele ser malhumorado e intratable» (90).

---

(88) T. IV, l. 1, p. I, c. 4.
(89) T. IV, l. 1, p. I, c. 6.
(90) T. IV, l. 1, p. X, c. 2.

Las enfermedades sugieren a Gilij otra cuestión. Aparte los climas templados, ¿cuáles, entre los fríos y cálidos, son los más preferibles para la salud? De hecho, los fríos fueron los más habitados por los indios y lo son por los españoles. Pero la elección no se funda en razones higiénicas, sino de comodidad. Razonando la cuestión y atendiendo a la experiencia, hay que convenir en que los climas fríos son más aptos para la juventud, al paso que los cálidos son más aconsejables para la vejez; en efecto, se ve que la longevidad abunda más en las regiones de temperatura elevada (91).

Así como en Europa cada estación trae sus propios frutos, en América cada clima se ostenta con vegetación característica. En las tierras calientes hay árboles estimables, como el *palo de cruz*, que corta las hemorragias, y al que se atribuye grande influjo en la circulación de la sangre; el *bomba*, de Cartagena, que disuelve los cálculos, y la *ceiba*, cuya madera, después de años de cortada conserva ternura y frescor (92). También abundan en las mismas regiones frutas dulcísimas y exquisitas; dícese, sin embargo, que son malsanas, pero esto quizá provenga de que en las tierras cálidas apetecen a toda hora y se comen sin regla ni medida; si se usase de ellas con más moderación y se les acompañase con un poco de vino, serían más provechosas, aunque tal vez no tanto como las europeas. Su sabor, por lo muy dulce es del agrado de los americanos; no tanto de los europeos, a quienes empalagan (93).

Es indudable que en las regiones calurosas se aclimata la vid y fructifica, aunque es más propia de los climas templados. «En Tierra Firme el comercio con los españoles no consiente que se produzca mucho vino; pero, aun suponiendo que se concediese el privilegio de plantar viñedos sin limitación alguna, creo que no se usaría de él, ya que habiendo otras bebidas supletorias, no se impondrían los de Tierra Firme el trabajo y los cuidados que requiere el cultivo de la parra. No puede negarse que son buenas las uvas de algunos lugares de Tierra Firme. Y debe ser así porque en ciertas regiones cálidas, como las faldas del monte de Tena,

(91) T. IV, l. I, p. X, c. 3.
(92) T. IV, l. I, p. II, c. 1.
(93) T. IV, l. 1, p. II, c. II.

la cima del Juan Díaz y la Mesa del Caballero, se producen cepas silvestres. Y si éstas prosperan, es lógico que medren también las cultivadas. De hecho, los jesuítas tuvieron en Tena una viña que cosechaba frutos delicadísimos.» Elogia a continuación las uvas de Caracas y La Guaira; no merecen tanto las de Cartagena, donde un jesuíta plantó algunas cepas que le produjeron tres cosechas en catorce meses, aunque los racimos eran acerbos. No se muestra Gilij escéptico en teoría acerca de este cultivo, pero reconoce sus dificultades prácticas por la abundancia de pájaros e insectos, contra los cuales es fácil proteger las vides cuando son pocas, pero molesto y casi imposible salvaguardarlas cuando son muchas (94).

Entre los vegetales de los climas fríos recuerda la patata, que Gilij fué el primero en sembrar en su pueblo natal de Legona, en la diócesis de Espoleto (95). Largamente discurre acerca del trigo y su cultivo; advierte que en su tiempo no era de uso general el pan de trigo, al que en varias regiones se prefería el de maíz, llamado entonces, como hoy, *arepa*. «Lo que no atribuyo a pobreza, sino al amor que los habitantes de Tierra Firme tienen al maíz, cuyo pan comen aún los grandes señores sin creer que se rebajan por ello» (96). Este aprecio, más todavía, este amor, para usar la palabra de nuestro autor, hacia la arrogante graminea, se conserva todavía en algunas partes de Colombia, sobre todo en la región antioqueña.

Sin salirnos aún de los vegetales, analiza nuestro autor lo relacionado con la aclimatación de las plantas europeas y la degeneración que en poco tiempo padecen. ¿Causas? Quién da unas; quien da otras. Gilij opina que escogiendo climas a propósito y dirigiendo el cultivo y la producción de modo que el hombre se encargue de regular lo que en Europa corre por cuenta de la naturaleza, se obtendrían los vegetales con las cualidades de estos hemisferios. El error ha consistido en creer que toda la Tierra Firme es apta, indiferentemente, para todo género de cultivos y

(94) T. IV, l. I, p. III, C. 3.
(95) T. IV, l. I, p. VII, c. 3.
(96) T. IV, l. I, p. VII, c. 3.

en dejar a las plantas que crezcan viciosas y produzcan sin limitación alguna (97).

En lo que toca al reino animal, abundan igualmente curiosas observaciones, como la de que la carne de cerdo es más sana y digerible en América que en Europa (98); disquisiciones útiles e ilustrativas, como las que conciernen a las modalidades de la cría de ganado y a algunas variaciones que llaman la atención, como las reses sin cuerno ni pelo que había en el valle de Neiva (99), y no faltan pasajes de polémica, como la que se sostiene contra el Abate Molina, otro de los jesuítas expatriados, quien en su *Historia Natural de Chile* rebate a Gilij, diz que por haber tratado de empequeñecer la fauna americana; nuestro misionero le replica, y le replica bien, y se queja además de que Molina, en vez de citarlo con su nombre, se hubiera contentado con referirse a un «ilustrado autor», cerrando a los lectores de esta manera el paso para que pudieran juzgar con pleno conocimiento de causa (100).

No se pasa en silencio el reino mineral ,y en las páginas que se le dedican podemos leer sobre la calamita y el carbón de fragua, del Espinal; sobre el magnífico yeso de Manare, el talco de Pamplona y el amianto de Antioquia; sobre las sales de Zipaquirá y sobre las esmeraldas de Muzo, que por las calles de Bogotá se vendían en sobrecitos de veinticinco esmeraldas cada uno; sobre las perlas de Ríohacha, el hierro de Neiva, el bellísimo cobre del Quindío y el oro que se encuentra con relativa abundancia en ríos y montañas. Detalladamente se habla de la petrificación de algunos árboles, como el guayacán y el caracoli, este último que nace por lo común de un insecto en cuyo aparato digestivo fermenta la semilla (101).

Todo cuanto se dice en las 253 páginas de este primer libro está considerado no sólo desde un punto de vista meramente retrospectivo, sino con un criterio de orientación hacia el modo prác-

(97) T. IV, l. I, p. VII, c. 2.
(98) T. IV, l. I. p. V, c. 1.
(99) T. IV, l. I, p. V, c. 5; p. IX, c. único.
(100) T. IV, l. 1, p. IV, c. 1.
(101) T. IV, l. I, p. X, c. 5, ss.

tico de obtener en el futuro un mayor rendimiento de tan múltiples riquezas naturales.

Habitantes de la Tierra Firme.—El segundo libro, intitulado *Estado civil y sacro de la Tierra Firme*, comprende seis partes, a saber: De los primitivos habitantes de Tierra Firme (253-295), De los negros (295-307); De los hispanoamericanos (307-314); De las generaciones mixtas: mestizos, mulatos y zambos (314-321); Embellecimiento de la Tierra Firme (321-375), y Del Comercio (375-393).

Empecemos la reseña con lo relativo a los habitantes. Otra vez vuelve a la pluma de Gilij el tema de los indios, primeros habitantes de Tierra Firme, y se recuerda en compendio sumarísimo lo que ya se dijo al hablar del Orinoco. Los indígenas de América se parecen mucho unos a otros, no diferenciándose más que en la lengua. ¿Provienen todos de un solo tronco? No es verosímil. ¿Cómo se explica, pues, su estrecha semejanza? Tal vez por el tenor uniforme de su vida. Tienen las mismas cualidades y los mismos vicios; éstos no tantos ni tan irremediables como se ha dicho; corrígense de todos con facilidad, exceptuando la propensión a la embriaguez y a la mentira (102). Limitándonos a Tierra Firme, ¿eran los indios muchos en número? Más o menos tantos como después de dos siglos de conquista. Se habla de una pavorosa disminución. No hay tal. Ni las luchas con los españoles ni las enfermedades que se llevaron del viejo continente explican el ponderado exterminio. ¿Cuál era su religión? En las tribus reducidas, la supertición; en los pueblos de más pujanza, la idolatría; pero en cuanto a ésta, es mucho lo que hay que restar a lo que de ordinario se dice y se escribe. ¿Lenguas? «Es un tema que me seduce—son las palabras de nuestro autor—, y por eso he tratado, aunque en vano, de investigar sobre las que se hablaban en Tierra Firme. Cítase la muisca; pero los panches, los colimas, los muzos y otras tribus del interior y de las costas, ¿qué lengua tenían? La respuesta es un profundo silencio, hijo de un insufrible descuido» (103).

(102) T. IV, l. II, p. I, c. 1.
(103) T. IV, l. II, p. I, c. 2.

Por lo que respecta a los indios convertidos, Gilij exalta con entusiasmo la obra de cristianización llevada a cabo bajo el patrocinio de la Corona de España, y confiesa que derramaba lágrimas de ternura al contemplar los cambios sorprendentes obrados por la Fe, la que abrazan con sinceridad y practican con constancia. ¿En qué se ocupan los indios convertidos? «A los indios de Tierra Firme no les da de ordinario por la literatura; es posible que haya alguno que la hubiera aprendido como los españoles; pero yo no sé de ninguno que por medio de las letras hubiera aspirado a una profesión elevada, sea vistiendo el hábito en alguna religión, sea abrazando la carrera sacerdotal; ni siquiera tengo noticia de monjas indígenas. Conocí oblatos en varias Ordenes, y dan buen resultado si se les logra apartar de la bebida.» Trabajan, pues, en la agricultura y en tejer mantas; reciben sus reales por el fruto de su labor, pero les duran lo que les cuesta llegar a la primera chichería. ¿Cómo visten? Pobremente, en lo que no les cabe culpa a los españoles, sino que en los indios hay, como diríamos hoy, un complejo de inferioridad que les frena toda aspiración. ¿En qué lengua se entienden? Hablan el español, y por cierto, que no mal. «Alabo—dice Gilij—con todas veras el que en toda la Tierra Firme se hable el español; pero me duele que las lenguas indígenas no se hayan perennizado en libros para común erudición de los doctos. No es una desdicha la extinción de las lenguas indianas, pero sí lo es la prisa que se dan muchos para extirparlas prematuramente, como lo pretenden no pocos misioneros en el momento preciso en que el adminículo de las lenguas es imprescindible para la difusión del Evangelio.» Según dictamen de nuestro autor, no menos de veinte años se requieren para afianzar la fe de los neófitos, y sólo después de este lapso de tiempo ha de tratarse de la sustitución definitiva de la lengua indígena, teniendo antes cuidado de que se deje constancia de ella en serios trabajos lingüísticos (104).

Pasemos por alto los capítulos referentes a los privilegios concedidos a los indios por la Iglesia y por el Rey, y que demuestran un paternal desvelo por la suerte de los naturales; tampoco nos

(104) T. IV, l. II, p. I, c. 3.

detengamos en lo concerniente a los negros ni a los mestizos y mulatos, y veamos el concepto de Gilij sobre los criollos.

Hay en América muchos españoles de nacimiento, pues a pesar de los fracasos de orden económico y de los quebrantos de salud que padecen los inmigrantes bien a menudo, los españoles tienen sed de América y han fundado en este continente una nueva España. Abundan también los criollos, hijos de españoles, y tanto los unos como los otros se comprenden bajo la denominación de *blancos*, verdadero título nobiliario que en América comporta grande estima. Los criollos son humanísimos y hospitalarios, sobre todo para con los europeos; son afectuosos hasta el exceso, de bellos modales, despejados, prudentes y de una urbanidad que no se creería encontrar en América; visten elegantemente, y Gilij recuerda la gratísima impresión que por este último aspecto le produjo Cartagena de Indias.

«Ningún empleo fatigoso se aviene mucho con la índole de los criollos, que, criados a la sombra, son ordinariamente delicados, aunque, sobre todo en los climas fríos, los hay fuertes, belicosos y aptos para las más ásperas fatigas... Pero sea lo que sea de sus cualidades físicas y morales, en las que a veces están por debajo y a veces por encima de los chapetones, en agudeza de ingenio los unos y los otros corren a la par. He convivido gran tiempo con los criollos; con ellos y bajo su magisterio estudié la Teología; tuve de entre ellos discípulos de literatura, y digo con verdad, que si con placer los escuché en calidad de discípulo, con placer y fruto fuí su maestro. Las universidades están llenas de hombres de consumada sabiduría; en sus tierras y ciudades florecen exquisitos talentos, distinguiéndose en esto la provincia de Antioquia, no menos famosa por su intelectualidad que por las riquísimas minas de su suelo. De algo más estudio que los antioqueños necesitan los de las restantes provincias; pero aunque de distinta agilidad, todos llegan seguros a la meta. Es de desear que gentes tan bien dispuestas para el estudio, además de las ciencias teológicas y legales, que tan en boga están, aprendan las que contribuyen a la erudición y al perfecto cultivo de los pueblos» (105).

---

(105) T. IV, l. II, p. III, c. único.

Estado civil de la Tierra Firme.—Lo que nos resta por recorrer del *Ensayo de historia americana,* bien podría titularse *estado social de Tierra Firme,* porque el complejo de lo civil y económico y de lo religioso y cultural es lo que da por resultado el estado social de un pueblo.

Gilij comienza con un tema que le arranca más de una vez francas expresiones de admiración: el de la fundación de ciudades en Tierra Firme. Es menester cerrar los ojos a la realidad para no experimentar tales sentimientos. Los conquistadores españoles, al contrario de sus émulos, donde quiera pusieron pie, fundaron una ciudad como memoria de sus gestas y prenda de fidelidad a los Monarcas. Aunque no hay regla sin excepción, la regla entre los colonizadores hispanos fué la de compartir el fruto de sus trabajos con la misma tierra que sorbió sus sudores. Así fué como surgieron las ciudades. Ciudades con nombres que son un eco geográfico de la Península, como un recuerdo a la patria y como una emulación. Ciudades en gran número, en las costas, en las llanuras, en las montañas. Ciudades hermosas y bien urbanizadas, con templos suntuosos como los que es dado admirar en Europa. Gilij se precia de escritor sincero, incapaz de traicionar la verdad, aunque se tratara de defender a España, de quien se profesa muy agradecido. Pero para justificar su obra no es preciso que recurra a la falsedad; basta con abrir los ojos y contemplar las obras. Estuvo en el Orinoco casi hasta envejecerse, y en esas soledades tuvo muchas ocasiones para meditar, siendo uno de sus temas favoritos la obra colonizadora de España en comparación de la de otras naciones que tenía relativamente cerca. Y de cada meditación salía reforzado su cariño a España, cuyos hijos venían a dejarlo todo en América, sin el afán de acumular riquezas para marcharse luego a su patria y gozarlas en santa paz.

Entre los templos que recuerda, alaba varios de Santa Fe, que no desmerecían en cotejo con los de Italia. Así se lo escribió en 1746, desde dicha ciudad, al P. Juan Bautista Faure, su antiguo profesor de Teología en el Colegio Romano; después de muchos años pudo contemplar de nuevo esa carta, consolándose mucho, no sólo por tratarse de un manuscrito suyo, sino porque no tenía que rectificar sus apreciaciones. Bella la iglesia de los jesuítas, aunque no lograda en toda su pureza arquitectónica por ausencia del P. Coluchini, di-

rector de las obras; bella y grandiosa la de los Agustinos; bello el templo de Santo Domingo y adornado con preciosos lienzos llevados de Europa, «pero cuya construcción se resiente de débil arquitectura», y bella también la capilla del Sagrario con su tabernáculo de carey (106).

Nada vale un pueblo sin gobierno. Así lo entendieron los Reyes de España. Y tanto ellos como los gobernadores inmediatos se unieron en un punto: los primeros en formar un cuerpo sapientísimo de leyes; los segundos en imponer su observancia. Hubo negligencias, pero en general «prevaleció la regia potestad sobre la ligereza; el deber sobre el orgullo; el tiempo y la fuerza sobre súbitos movimientos; el consejo sobre las armas». Describe en seguida nuestro autor el tren gubernativo de la Colonia con el ámbito y atribuciones de los distintos oficiales; entre éstos cita al Oidor protector de indios: «Conocí a uno, el Señor Peñalver, que los amaba como un padre, y como él eran casi todos los demás».

A propósito de jurisdicciones, dice que la Provincia de Caracas se halla regida por un Gobernador que tiene atribuciones de presidente y virrey, con menoscabo, por tanto, del gobierno de Santa Fe. ¿Por qué razón? Hacia 1749 o 50 fueron designados a la vez como Virrey de Santa Fe y como Gobernador de Caracas, los señores Pizarro y Zuluaga, respectivamente. El primero había sido subalterno del segundo en la milicia, y dícese que por esto Zuluaga pidió al Rey mayor autonomía. Otras causas corren de boca en boca, pero a Gilij no le satisfacen tanto como la mencionada.

Los efectos del gobierno se palpan en el orden que reina en Tierra Firme. No desconoce la existencia de mandatarios indignos, justamente sancionados por la Corte; pero no es esto lo común. Como dato de interés, afirma nuestro autor que en seis años que vivió en Santa Fe no oyó que se hubiera perpetrado ningún homicidio en la ciudad. Esto puede ser efecto del buen gobierno, pero también lo es de la piedad de los americanos (107). De ésta trata a continuación, pero preferimos anteponer lo relativo al comercio y a las vías de comunicación.

---

(106) T. IV, l. II, p. V, c. 1.
(107) T. IV, l. II, p. V, c. 2.

Aunque los caminos son terribles, y sin puentes los ríos, los españoles han procurado mejorar la situación, sobre todo en las regiones más próximas a Santa Fe, como lo comprueban varios puentes que se han construído. Relátase con viveza la forma en que se hacían las jornadas; la fortaleza y seguridad de las mulas; la ligereza de los caballos; la manera de pasar los ríos en canoas, hamacas y tarabitas. Episodios personales comunican movimiento a estas páginas. Refiriéndose el autor a comunicaciones fluviales dice que todos los ríos de Tierra Firme, con un poco de trabajo, se podrían tornar navegables, pues los más pequeños son como el Tíber (108).

Con la mejora de los caminos y la construcción de puentes se ha perfeccionado el sistema de correos, organizados de manera regular en tiempo de Carlos III; antes se tardaban las cartas uno y hasta dos años, ocurriendo muchas veces que aquéllas llegaban a su destino después de varios meses de muerto el dirigente o el destinatario.

Con la relativa facilidad de los correos ha progresado también el comercio. Gilij es hasta detallista en esta materia. El oficio de comerciante, si no es el principal de Tierra Firme, es cierto de los más conspicuos, y ningún blanco se juzga deshonrado por ejercerlo. Lleva sus trabajos y privaciones, pero son muchos los que se enriquecen en un momento, quedando suficientemente compensada su labor. La lástima es que no pocos de los nuevos ricos caen en las zarpas de algunas mestizas que con sus halagos los explotan y reducen rápidamente a la miseria. «Si se evita este escollo, nada resulta en Tierra Firme más lucrativo que el comercio; quizá le iguale la medicina; pero los demás oficios se quedan muy por lo bajo, sin exceptuar el de la explotación de minas de oro y plata». Este último trabajo valdría también para adquirir fortuna, pero, o no está de moda, o se le rehuye por su mucha incomodidad.

Merced al comercio, en Santa Fe puede adquirirse de todo, lo mismo que en Italia, pero a precios elevadísimos. En tiempo de nuestro autor, los breviarios, casi todos de Pezzana, costaban 20 escudos; otros tantos, un misal; la Moral de La Croix, en dos tomos,

(108) T. IV, l. II, p. VI, c. 1.

veinte escudos y medio; el vino de malvasía, para la celebración, tres escudos el frasco (109).

Estado religioso de Tierra Firme.—Le parecerá a alguno que es un despropósito pasar del gobierno político a la piedad de Tierra Firme. «Desafío a la crítica más refinada para que me digan si es posible el recto gobierno de los pueblos sin la ayuda de la religión».

Estas reflexiones, y en general todo el plan de esta última parte del *Ensayo*, nos sugieren una pequeña digresión a propósito del libro *Colombia en cifras*, publicado en mi patria el año 1945, y en el que, con ayuda de los adelantos estadísticos, se pretende dar una visión cabal de Colombia. Cierto que la obra contiene cosas muy buenas y muy útiles sobre todo lo habido y por haber, pero se silencia por completo el estado, la labor y el influjo de la Iglesia en Colombia. Esta grave y consciente omisión nos dejó un mal sabor de boca que no se ha disipado y que ha revivido al comparar cuán de otra manera procede el Abate Gilij, cuya lectura sería muy recomendable a cuantos acometan obras como *Colombia en cifras*. Es verdad que en la edición de 1946 una pluma autorizada escribió sobre la Iglesia, pero el artículo hubiera podido ser más jugoso, máxime atendiendo al estilo de la obra y a la omisión lamentable de la primera edición. Perdónenme esta digresión los lectores españoles, y continuemos nuestra tarea.

Ensalza Gilij el desvelo de los Reyes por afianzar el catolicismo en Tierra Firme; los frutos cosechados son la mejor apología de tan santo proceder. «Los pueblos americanos tienen por los sacerdotes una reverencia increíble. Escuchan sus sermones con tal avidez como si no tuvieran en el mundo otra preocupación.» Podrá objetarse que lo hacen por curiosidad o por aprender literatura o por espíritu de crítica; pero la concurrencia a las misiones, en las que poco se atiende a la elegancia de expresión, descuenta aquellas hipótesis. Este espíritu religioso no sólo es característico de los que habitan en las ciudades, sino también de los que viven en los campos y en los caminos, que aprovechan dondequiera la presen-

(109) T. IV, l. II, p. VII, c. 2.

cia del sacerdote para confesarse, comulgar y oír la palabra divina. En tan inmensos despoblados como los de Tierra Firme no sería raro que se encontraran en abundancia forajidos y malhechores, pero excepto el concubinato y el robo de alguna que otra ternera, apenas hay otro vicio en gente que habita lejos de toda autoridad. Una cosa que le pareció increíble a nuestro autor fué la seguridad y confianza con que los indios del Chocó traían a Santa Fe los saquitos de oro, sin escolta alguna y sin que se hubiera oído decir que les hubieran robado jamás. Los que así viven en tanta soledad no sólo miran con buenos ojos a los caminantes, sino que ejercitan con ellos los menesteres de la más acogedora hospitalidad (110).

Parece que Dios ha querido premiar la piedad de los habitantes de Tierra Firme haciendo florecer milagros en los muchos santuarios marianos. Fuera necesario invertir multitud de páginas para desarrollar el tema competentemente. Entre los santuarios mencionados por Gilij recordamos el de Nuestra Señora de la Popa, de los Recoletos de San Agustín, en Cartagena; el Peñón, junto al Magdalena; el altar de la Dolorosa, «advocación de que son devotísimos todos los americanos», en la iglesia santafereña de los Jesuítas; el de Egipto, «al que yo iba en mi juventud con otros amigos»; el de Barichara, del que se dan amplias noticias, y el de Chiquinquirá, cuya historia se cuenta despacio y que actualmente es el trono donde la Reina de Colombia recibe el homenaje de todos sus hijos (111).

Como prueba ostensible de la religiosidad de Tierra Firme, sobre todo de Santa Fe, Gilij expone el florecimiento de las Ordenes religiosas, en cada una de las cuales ha habido y hay muchos grandes hombres; el fervor de los monasterios de mujeres y la abundancia de prósperas cofradías (112).

Y se termina esta parte con la descripción de los obispados y parroquias, con el cálculo de sus rentas y con el modo de proveerse. Respecto a las rentas de los obispados, dice que las de Santa Fe eran de unos 50.000 escudos; las de Cartagena, de 18 a 20.000; las de Santa Marta, de 8 a 10.000, sobrepujándolas a to-

(110) T. IV, l. II, p. V, c. 3.
(111) T. IV, l. II, p. V, c. 4.
(112) T. IV, l. II, p. V, c. 5.

das el obispado de Caracas, cuyas entradas eran de 60.000 escudos por los abundantes diezmos y primicias de las plantaciones de cacao. De los curas dícese que casi todos eran laureados, y del clero secular, que era casi tan numeroso como en Italia (113).

Estado cultural de Tierra Firme.—«Para hacer que Tierra Firme fuera en todo semejante a España, no faltaba más que una organización estable de los estudios. Es verdad que no faltaron en todo tiempo religiosos y sacerdotes que tomaron a su cargo la instrucción de la juventud y que se encargaron de enseñar los rudimentos de la literatura a los hijos de españoles que se multiplicaban de día en día. Pero estos estudios eran un rudo bosquejo de la nobleza a que han llegado después los planteles de Tierra Firme, no menos célebre por sus metales, que fecunda por los ingenios de sus habitantes.»

Con el párrafo antecedente ábrese el capítulo referente a la vida intelectual en Tierra Firme. Se trata de una animada reseña de muy sabrosa lectura, porque habla quien, en parte, fué actor o testigo de cuanto escribe; porque está llena de novedad, y porque en ella, en fin, sálvanse del olvido no pocos valores literarios que con sus méritos comunicaron prestancia a la Tierra Firme en el campo cultural. La lectura de este capítulo fué para nosotros la revelación de la trascendencia de la obra de Gilii, y sus depuradas noticias nos sirvieron no poco para perguenar la figura de los estudios eclesiásticos en el Virreinato de Santa Fe.

Gilij formula una crítica imparcial del estado de los estudios; indica aquellos a que era más aficionada la juventud de Tierra Firme; alude a los centros de enseñanza más notables de Santa Fe; describe el funcionamiento cotidiano de la Universidad Javeriana, y consigna para la posteridad las más insignes figuras de las letras neogranadinas a mediados del siglo XVIII.

En tiempo de Gilij todos los estudios convergían hacia la Teología, la Filosofía y el Derecho, si bien no faltaban cultivadores de otras ramas del saber y se advertían soplos de auras renovadoras que presto habrían de dar al traste con las sutilezas peripatéticas

(113) T. IV, l. II, p. V, c. 8.

que entretenían inútilmente a muchos buenos ingenios, aptos por lo demás para bogar a vela tendida hacia la conquista de nuevos horizontes científicos. Los establecimientos de educación más concurridos eran la Universidad Javeriana y la Tomista, una en cierta manera con el Colegio del Rosario; la rivalidad entre ambas produjo ásperas contiendas, que nuestro autor sepulta de buena gana, absteniéndose por esto de establecer comparaciones entre el número de cátedras de cada una y de los alumnos que las frecuentaban. El hecho es que de una y otra salieron hombres competentes en distintas materias.

Vaya ahora el recuento de las personalidades más notables por sus méritos literarios y que vienen recordadas por Gilij en este capítulo. El P. Daddei, docente de matemáticas en Santa Fe; el Padre Godoy, nacido de españoles en Mompós, y el Sr. Abate Valentín Candelas, que contribuyeron ambos a dar mejor forma a la filosofía peripatética; alumnos distinguidísimos y gloria de la Universidad Tomista fueron el Sr. D. Tomás Burgos, el Sr. Camacho y Rojas, Obispo de Santa Marta, y el renombrado Dr. Leiva, de Maracaibo; el P. Javier Burgos, de noble prosapia payanesa, condiscípulo de Gilij en teología, primero entre los primeros en esta asignatura, pero más competente aún en poesía y bellas letras, de las que fué catedrático en la Javeriana; los PP. Rauber y Burcard, este último misionero del Orinoco, dominaban a perfección el hebreo y el griego, y el Sr. Abate D. Nicolás Candelas, helenista muy competente. En ciencias sagradas merecen citarse el P. Castaño, famosísimo canonista; el P. Vergara, moralista insigne, hijo, como el anterior, de Tierra Firme; el profundísimo Dr. Urrutia, «nacido en Cartago de noble familia y hoy digno canónigo de Popayán, y a quien admiré mucho en San Bartolomé por la sutileza de su ingenio, por su infatigable aplicación al estudio y por la belleza de sus costumbres». «No fué mi condiscípulo, pero se atraía las miradas de todos, otro nobilísimo colegial, estudiante de Teología, cuando yo partí para el Orinoco; me refiero al Dr. Juan Pablo Meaurio, quien siendo casi un niño sostuvo no pocas tesis filosóficas, y las sostuvo con increíble aplauso.» Los doctores Cruz, Moya y Urrea, expertísimos en sagrados cánones, y el Dr. Varasorda, de imperecedero recuerdo como fundador de la cátedra de jurisprudencia sagrada en la Universidad Javeriana, primer lector de la

misma, orador eminente y teólogo de justa nombradía. A éstos se agregan los señores Cancino y Mutis, profesores, respectivamente, de medicina y matemáticas, ambos españoles y los dos muy eruditos.

El elenco no es completo, pues se omiten muchos dignos de nota, o porque aún vivían o por otros razonables motivos. Hemos conservado los epítetos que les da nuestro autor, cuyo equilibrio es tanto y tanta su cautela contra las hipérboles, que no tenemos escrúpulo alguno en aceptarlos.

Cuanto a la medicina, anduvo muy descuidada en Tierra Firme, aunque no faltaban profesionales distinguidos, como los doctores Cancino y Duchesne. Este último era francés, y esta circunstancia sírvele a Gilij para advertirnos que los francesse gozaban en América de reputación como buenos médicos. Aunque no fueran más que soldados, marinos o mercaderes, se les consideraba a todos como Hipócrates. Una graciosa anécdota se refiere a este propósito. Proveniente de otras tierras llegó a Popayán, de paso para su patria, un francés a quien no le sonaba un cuarto en el bolsillo, por lo que andaba perplejo sobre cómo proseguir su viaje. Había en la ciudad un compatriota suyo, pseudo-médico y poseedor de una cuantiosa fortuna; éste le aconsejó que se presentara ante el público como médico graduado. Hizo buen caso el viajero; le llovieron consultas, y en pocos meses tuvo lo suficiente para marchar a su patria, después de haber gozado en Popayán de la estimación de los habitantes. Si el cuento es una historia o la historia es un cuento, no se atreve a decidirlo nuestro autor; pero sea como sea, el caso comprueba la creencia general (114).

El capítulo siguiente al de los estudios trata de las artes liberales y mecánicas. Nuevamente se recuerdan los templos de Santa Fe, con lamentos por la deformación que padecen a consecuencia de los excesivos adornos; de los campanarios se dice que son bellos y, de ordinario, por pares; de las cúpulas, que se yerguen algunas muy vistosas, y de los arcos, que no faltan de buen gusto. De modo que la arquitectura no se halla por completo retrasada.

No se suelen labrar estatuas de piedra, pero sí de madera, por cierto bellísimas, como la yacente de San Francisco Javier, joya de

(114) T. IV, l. II, p. V, c. 6.

la iglesia de los Jesuítas de Santa Fe, donde hay algunas obras del español Pedro Laboria, quien sin estudios ni taller, pues esculpía sólo cuando se lo rogaban, dejó obras notables como el San Francisco de Borja, de la iglesia mencionada.

Más afición que a la escultura existe por la pintura. Hay en Santa Fe muchos lienzos llevados de Europa y otros pintados allá mismo. «Como lego en materia de pintura, no hago crítica del arte; pero me parecen más delicados por el colorido que bellos por la proporción.» Cree que en Santa Fe ha habido excelentes pintores; «pero no puedo callar a Vásquez, tan famoso allá como aquí Rafael»; entre sus obras recuerda los evangelistas de la cúpula de San Ignacio. Contemporáneo de Vásquez fué el jesuíta Vasconcelos; es fama que éste usase de color más recargado, siendo de más delicadeza y naturalidad el de Vásquez y Ceballos. No ocultaba éste su primacía, y aun la confesó en cierta ocasión, cuando, preguntado por sus pinturas y las de Vasconcelos, respondió con no menos ingenio que gracia: Vasconcelos come para pintar; yo pinto para comer. Con esto quería decir que él, forzado a ganarse el pan con los pinceles, tenía que esmerarse más para que sus cuadros pudieran cotizarse bien en el mercado.

Y para completar el cuadro, pasa el autor del *Ensayo* a enterar a sus lectores acerca de los oficios y artes manuales, entre los que menciona como principalísimos la especiería y la confitería. «A una nación como nuestra Italia, no muy apasionada por los dulces, pues que apenas los gusta de paso, le parecerá increíble que se consuman en Tierra Firme tantos como voy a decir por lo que yo mismo tuve oportunidad de ver. ¿Pero cómo me expresaré si no es recurriendo a términos generalísimos y diciendo que en Italia no se comen en un año tantos como en Santa Fe durante un mes?» (115).

Y con esta peregrina observación damos por terminado nuestro desgabardo bosquejo del *Saggio di Storia Americana*, no agregando sino que en el Apéndice al último volumen se hallarán cuidadosas noticias de historia y geografía sobre las provincias o jurisdicciones siguientes: Cumaná, Caracas, Maracaibo, Santa Marta, Cartagena,

(115) T. IV, l. II, p. V, c. 7.

Chocó, Mariquita, Neiva, Antioquia, Popayán, Girón, Tunja, Santa Fe, Llanos de San Juan y Santiago de las Atalayas (116).

* * *

Y ahora, dos palabras de epílogo. Por escueto y pobre que haya resultado este bosquejo de las 1.772 páginas de la magnífica obra del P. Felipe Salvador Gilij, creemos que los lectores que saben leer entre líneas estarán de acuerdo con nosotros en reconocer los méritos del insigne misionero; en comprender que no exageramos al ponderar la trascendencia de su obra y en anhelar como nosotros porque presto aparezca en castellano el *Ensayo de Historia Americana.*

José ABEL SALAZAR
de Xto Rey, O. R. S. A.

(116) T. IV, págs. 411-490.

La expedición misionera al Brasil martirizada en aguas de Canarias (1570)

POR

Antonio Rumeu de Armas

I Las misiones jesuíticas del Brasil. El provincial Ignacio de Azevedo (1).

Los hijos de San Ignacio, emulando y siguiendo la pauta que les señalara el incansable apóstol San Francisco Xavier, se habían establecido en el Brasil a mediados del siglo XVI, en los albores de la acción colonizadora de Portugal, para ganar a la fe y a las sanas costumbres a los feroces e indómitos *Tupinambas,* indios antropófagos, que poblaban parte de aquel extenso territorio.

La primera legión de misioneros, corta por su número y ardiente de celo evangélico, se trasladó al Brasil en 1549, acompañando al primer gobernador lusitano, Thomaz de Souza, estableciéndose en los alrededores de Bahía, bautizada entonces con el nombre de San Salvador. Iba a la cabeza de ellos el padre Manuel de Nobrega, y servían a sus órdenes un grupo de misioneros lusitanos y un jesuíta español, el navarro Juan Azpilcueta.

---

(1) Damos a continuación referencia de las siglas usadas en las notas infrapaginales de este trabajo.

A. S.: Archivo de Simancas.

A. H. N.: Archivo Histórico Nacional.

A. I.: Archivo de Indias.

M. C.: Museo Canario de Las Palmas. En él se conserva el importante archivo de la Inquisición de Canarias, base documental, en gran parte, de este artículo.

Los misioneros, sin más armas que el crucifijo y más «mercadería» que la mansedumbre, la persuasión, la bondad y la dulzura, fueron atrayendo, lentamente, a la vida de urbanidad a los feroces indios, con tal éxito, que sus aldeas y estancias se propagaron cual reguero de pólvora por el territorio brasileño, haciendo necesaria la recluta de nuevos y abnegados apóstoles.

De esta manera, en años sucesivos, fueron arribando al Brasil buena porción de misioneros, entre los cuales había de destacar, con el tiempo, el tinerfeño José de Anchieta, venerable apóstol del Brasil, que se embarcó para la colonia en mayo de 1553, acompañando al segundo gobernador portugués, Eduardo de Acosta (2). El aumento progresivo de la legión misionera—que contaba ya, como tributo de sangre, con dos mártires: los padres Corrêa y Souza—aconsejó al general de la Compañía, San Francisco de Borja, su consolidación definitiva como «provincia del Brasil», nombrando para la dirección de la misma al padre Nobrega, y más adelante visitador al padre Ignacio de Azevedo (3).

Azevedo se trasladó a las Indias Occidentales en 1566, en compañía del primer obispo del Brasil, Pedro Leitão, y después de recorrer las misiones y estudiar detenidamente su organización, necesidades y posibles mejoras, regresó a Europa para entrevistarse en Roma con Francisco de Borja y darle cuenta de sus proyectos y reformas. Soñaba el visitador del Brasil con establecer en la nueva provincia un noviciado y seminario de estudiantes para la formación urgentísima de misioneros indígenas, y San Francisco de Borja, no sólo lo aprobó complacido, sino que tuvo a bien nombrar a Ignacio de Azevedo provincial, en sustitución de Nobrega, en-

(2) El venerable José de Achieta, apóstol del Brasil, había nacido en Tenerife en 1533. Su padre era vizcaíno, y siendo José de carta edad le obligó a trasladarse a Coimbra para educarse.

A los diecisiete años ingresó en la Compañía de Jesús, destacando en seguida por su celo evangélico y singulares dotes misionales, lo que hizo que sus superiores lo trasladasen al Brasil para reforzar las huestes de la Compañía.

Recorrió, propagando el catolicismo, Brasil, Argentina y Uruguay, asegurándose que por su mano llegó a bautizar más de dos millones de indígenas. Llegó a desempeñar el cargo de provincial y falleció en 1597.

(3) Azevedo había nacido en la ciudad de Oporto, siendo de los primeros lusitanos en ingresar en la Compañía de Jesús.

Antes de ser nombrado visitador del Brasil había dirigido con gran celo los colegios de San Antonio de Lisboa y los de Coimbra y Braga.

cargándole de llevar a cabo tal propósito y de reclutar una nueva legión de misioneros.

Durante la estancia en Roma del celoso apóstol, fué éste diversas veces recibido por el Papa Pío V, quien le colmó, lo mismo que a sus compañeros, de gracias espirituales, autorizándole, por excepción muy notable, a conducir a las Indias una copia del retrato de la Santísima Virgen, atribuído al apóstol San Lucas, que se conservaba en la basílica de Santa María la Mayor, y obsequiándole con diversas reliquias para que fuesen veneradas en las nuevas misiones.

Finalizada su comisión en la capital del orbe católico, y después de despedirse de Francisco de Borja, Ignacio de Azevedo se embarcó para España, ya que había sido autorizado por el general de la Compañía de Jesús para reclutar la nueva legión misionera entre las casas de los dos reinos peninsulares: España y Portugal.

Después de breve travesía por el Mediterráneo, Ignacio de Azevedo desembarcó en España por el puerto de Valencia, y presa del mayor celo inició en seguida la comunicación y trato con las casas de la orden para la recluta de los misioneros. En la misma Valencia se le agregó a Azevedo el hermano Miguel Aragonés, catalán de nacimiento, como natural de Urgel, que fué así el primer misionero que se alistó en la nueva legión brasileña.

La siguiente escala, en su viaje por tierra, la efectuó en la ciudad de Zaragoza, donde se le unió el hermano aragonés Juan de Mayorga, quien por su extraordinaria pericia en el manejo de los pinceles, fué admitido con suma complacencia. No escapó a Azevedo cuánto podría contribuir el arte de Mayorga a impresionar a los ingenuos aborígenes, iluminándoles el camino de la fe (4).

Desde Zaragoza Ignacio de Azevedo se dirigió a Madrid, de paso para otros noviciados españoles. Su estancia en esta villa aparece registrada por el P. Luis de Guzmán, compañero de religión del futuro mártir, quien en su *Historia de las Misiones* asegura

(4) Al hermano Mayorga debiéronse cuatro copias, ejecutadas en Lisboa, del cuadro de la Virgen María, atribuído a San Lucas.

Una de las copias estaba destinada al Brasil, y las otras tres se repartieron entre las casas de Coimbra, Evora y Lisboa. (LUIS DE GUZMÁN, S. J., *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en la India Oriental y en los Reinos de la China y Japón*, Alcalá, 1601, 286.)

que fué testigo presencial de su paso y que pudo contemplar el cuadro de la Santísima Virgen que, como venerado trofeo de la misión, conducía el apóstol (5).

Llegado Azevedo a la casa de novicios de Medina del Campo, pudo reclutar en ella tres nuevos misioneros españoles: Francisco Pérez Godoy, pariente lejano de Santa Teresa de Jesús, y natural de Torrijos; Hernán Sánchez, cuyo lugar de nacimiento se ignora, y Gregorio Escribano, natural de Logroño. Los dos primeros eran hermanos y el tercero coadjutor.

En el hermano Francisco Pérez Godoy dábanse especiales circunstancias dignas de señalarse, como su extraordinario fervor, su celo apostólico y el temor a no ser admitido en la Compañía por padecer un grave defecto físico en la vista. Ignacio de Azevedo que conoció en Medina, por su boca, virtudes y defectos decidió admitirle, sin pérdida de momento, en la hueste evangelizadora.

Pocos días más tarde, ya en los finales del año 1569, el P. Ignacio de Azevedo hacía su entrada en el Colegio de Plasencia (Cáceres), donde se le agregaron otros cuatro novicios más: el hermano Juan de San Martín, natural de Juncos; el hermano Juan de Zafra, natural de Toledo; el hermano Alonso de Baena, nacido en la misma capital, y el hermano Esteban Zudaire, vizcaíno. Este último declaró a su confesor, el P. José de Acosta, antes de abandonar el Colegio de Plasencia, que partía alegre y contento por tener la certeza de que alcanzaría el martirio.

Otro misionero más se agregó en la histórica ciudad extremeña a la legión americana; el P. Alonso de Valderas, natural de Villabrágima, pero la circunstancia de haber enfermado más adelante en la isla de la Madera le impidió alcanzar la corona del martirio.

Llevó, además, Azevedo de las provincias españolas otros dos misioneros más, los hermanos Alonso López y Juan de Baeza, sobre cuyas naturalezas y demás circunstancias personales carecemos en absoluto de información. Eran, por tanto, doce el número de los apóstoles españoles, sin que falten autores que lo eleven a trece, pues sobre la patria de uno de los mártires—Pedro Muñoz o Núñez—no están acordes los historiadores (6).

---

(5) *Ibid.*

(6) BARTOLOMÉ ALCAZAR, S. J., *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*, II, Madrid, 1710, 301.

Desde Plasencia, Ignacio de Azevedo se dirigió a Portugal, y en breve espacio de tiempo completó en los distintos Colegios de Oporto, Coimbra y Lisboa el número de sesenta y nueve misioneros, a los que congregó, en su mayor parte, en una de las casas de la orden situada en los aledaños de Lisboa, para instruirles en la nueva vida en que se iban a ejercitar. Los nombres de la mayor parte de los misioneros serán dados a conocer en el curso de esta narración histórica.

Dos caminos se ofrecían como viables a Azevedo para transportar a la legión misionera. Esperar a la insegura partida de la flota del Brasil, que se estaba lentamente preparando en la capital lusitana, y en la cual había de embarcar el nuevo gobernador de la colonia Luiz de Vasconcellos de Meneses, o fletar algún navío mercante de los pocos que zarpaban para las Indias Occidentales, con objeto de que los condujese prontamente a su nuevo destino.

Varios días permaneció indeciso Azevedo sobre la determinación a tomar, hasta que por fin decidió trasladarse a Oporto con vistas a la última de las dos soluciones. Allí consiguió entrar al habla con el maestre de la nao *Santiago*, que cargaba mercancías para las Canarias, Cabo Verde y Brasil, y pudo fácilmente concertarse para el traslado de los misioneros al último de estos territorios.

Dispuso entonces Azevedo que el P. Pedro Días, que dirigía a un pequeño grupo de misioneros concentrados en Oporto, se dirigiese por mar en la nao *Santiago* a la capital lusitana, mientras él regresaba por tierra precipitadamente para dirigir los preparativos de embarque del numeroso grupo lisboeta.

Sin embargo, la nao *Santiago* retrasóse en su arribo días y más días, y dió con ello tiempo suficiente a que acabase de ser apres-tada la flota del Brasil, a la que pudo incorporarse, en las jornadas finales de mayo de 1570, para hacer la travesía bajo su protección.

En dicha flota se dirigía a la colonia, conforme hemos dicho, el nuevo gobernador, Luiz de Vasconcellos de Meneses, comendador de Villada en la Orden de Cristo, y se componía de siete galeones. Los jesuítas se distribuyeron en tres de ellos: el padre Azevedo, con 44 misioneros, tomaron plaza en el galeón *Santiago*; el padre Días, con otros 20, en el navío almirante de la escuadra, que conducía a

Vasconcellos, y el padre Francisco de Castro, con los restantes, ocuparon sitio en el navío *Os Orfãos* (7).

El 7 de junio de 1570 la flota del Brasil zarpaba de Lisboa, y después de navegar sin contratiempo alguno por plazo de una semana, arribaba al puerto de Funchal, en la isla de la Madera, el 14 de junio de dicho año.

Ignoramos con qué dificultades tropezaría la flota en dicho puerto portugués o qué complicada misión tenía allí que cumplir, porque lo único cierto es que después de más de quince días, el 2 de julio de 1570, seguía apostada al arrimo de los fuertes cuando compareció con sus cinco navíos el pirata calvinista Jacques de Sores.

II. El pirata Jacques de Sores. Su siniestra personalidad.

Por los años que historiamos—1569-1570—vivía España *oficialmente* en paz con Francia, aunque la actitud de Felipe II en apoyo abierto y declarado al catolicismo frente al partido hugonote, nos situó más de una vez en una anómala posición de guerra contra este partido o mejor por parte de esta secta. Precisamente el episodio que narramos coincidió con la tercera guerra de religión en Francia (1568-1570), que había de ser liquidada, pese a las victorias del partido católico, por la vergonzosa paz de Saint Germain de Laye.

En esta contienda había de adquirir siniestra personalidad uno de los piratas más famosos de Francia, y acaso el más cruel y sanguinario de todos: Jacques de Sores, cuya figura bien merece un breve comentario biográfico ilustrativo.

Jacque de Sores había nacido en el puerto de La Rochela en el primer tercio del siglo XVI, ejercitándose con tantos otros de sus connaturales en la navegación hasta adquirir justa fama de experto piloto y esforzado capitán. Atraído muy pronto por el ruido de los descubrimientos geográficos y cegado por la pasión de las riquezas americanas, Sores se lanzó al Océano, como muchos de sus compa-

(7) Así llamado porque conducía al Brasil los huérfanos de una terrible epidemia, con los que se aspiraba repoblar el territorio recién conquistado.

triotas, para practicar la vida de corso, dispuesto a enriquecerse a costa de los ricos galeones indianos, que regresaban a la metrópoli cargados de incalculables tesoros.

En la iniciación de su carrera, el nombre de Sores está unido y vinculado por completo al de otro pirata casi tan famoso como él, François Le Clerc, «Pie de Palo», a cuyo servicio ingresó alrededor del año 1550.

Jacques de Sores, como capitán del navío *l'Esperance,* acompañó a François Le Clerc en su viaje a las Indias Occidentales de 1553, en uno de los cruceros piráticos más provechosos del siglo. Tomaron, como siempre, los corsarios la ruta de las islas del Perú —nombre de las Antillas, según la confusa geografía europea del momento—, y una vez que arribaron a ellas pudieron saquearlas a su antojo, pues nadie se atrevía contra una flota compuesta de seis navíos gruesos, cuatro pataches y 800 hombres de desembarco, sin contar la tripulación. El 29 de abril se apoderaban los piratas de un valioso cargamento de cueros, armas y zarzaparrilla en Monte Christi (isla de Santo Domingo). De allí pasaron a Puerto Rico y más adelante a las costas de la Yaguana, saqueando y quemando pueblos y capturando navíos (8).

Finalizada la excursión por América, los navíos franceses, bien repletos de mercaderías y satisfechos del pillaje, emprendieron el regreso en junio de 1553, dispuestos a terminar sus piraterías haciendo una buena presa en las islas Canarias. La ciudad escogida para el ataque fué Santa Cruz de La Palma, en la isla de este nombre, de la que se apoderaron los franceses en breve espacio de horas, sometiéndola seguidamente a un feroz saqueo. Esta operación militar fué precisamente dirigida por Jacques de Sores, ya que «Pie de Palo» permaneció durante los días de la ocupación de Santa Cruz de La Palma embarcado en los navíos.

Dos años después de esta expedición, en 1555, Jacques de Sores rompió con su antiguo jefe, el pirata François Le Clerc, e independizándose de él decidió lanzarse por su cuenta y riesgo al Océano, dispuesto a emular las tristes glorias de su maestro. Y a decir verdad, la llevó a cabo con singular destreza, pues supo im-

(8) Academia de Historia: *Colección Muñoz,* tomo 86, p. 258.

primir a la piratería un sello nuevo de fanatismo religioso hasta entonces desconocido.

La guerra entre españoles y franceses, hasta el momento matizada de episodios caballerescos, en los que resplandecía por lo general un trato humanitario con prisioneros y cautivos, adquirió a partir de 1555, por obra de Sores, un carácter religioso, de cruzada, entre católicos y protestantes hugonotes, pues éstos marchaban a las Indias no tan sólo a robar, sino a herir los sentimientos religiosos de aquéllos, tan arraigados como firmes. La guerra se transforma así en cruel y a muerte, sin perdonar daño al vencido ni ahorrar a las poblaciones el triste destino de ser pasadas a sangre y fuego.

Jacques de Sores, iniciador de estas lamentables prácticas, había partido de La Rochela con tal fin a principios de 1555, llevando como teniente al navarro Juan del Plano y como piloto al portugués Pedro Braz, natural de las Azores. A los pocos meses recorría las costas de Colombia y saqueaba a Santa Marta, donde aparecieron apuñaladas las imágenes, para dirigirse luego a la isla Española y de allí a Cuba. El 10 de julio de 1555 se presentaba ante el puerto de La Habana, desembarcando 200 arcabuceros que, no obstante la heroica resistencia del alcaide de la fortaleza, Juan Lovera, la saquearon por completo (9).

De regreso de esta expedición a las Indias Occidentales de 1555, Jacques de Sores siguió participando con sus navíos en análogos cruceros piráticos, aunque esta vez el escenario de sus hazañas iban

(9) Estas atrocidades de Sores están reflejadas por el adelantado de La Florida, don Pedro Menéndez de Avilés en su carta de 3 de agosto de 1570, muy posterior a los sucesos:

«Uno de los mejores corsarios que hay en Francia y Inglaterra, que ellos llaman el capitan Sore, y nosotros Jacques Suez, que solía ser almirante con «Pie de Palo» y lo era cuando ganó La Palma, y saltó en tierra con 300 hombres y estuvo veinte y tantos días en ella, por diferencias con el mesmo «Pie de Palo», su General, después de recogido a la armada se fué con un solo navío a las Indias con hasta cien arcabuceros y cincuenta marineros, y aun dicen que no fueron tantos, y gano en la Indias, sin juntarse con otro corsario, la Margarita y la Borburata, Río de la Hacha y Santa Marta, y la Yaguana en la Española, y la Habana, que había entonces en ella doscientos vecinos, y ganó la fortaleza con diez y seis piezas de artillería de bronce, y abrasó todos estos puertos matando mucha gente, y en la Habana con sus propias manos degolló a treinta personas de las principales...»

(C. FERNÁNDEZ-DURO, *Armada Española*, I, Madrid, 1895. 213.)

En este viaje le sirvió de guía el traidor piloto español Diego Pérez.

a ser las aguas del canal de la Mancha, siempre propicias por el enorme tráfico comercial que a lo largo de sus costas se hacía, a la lucha de encrucijada torpe y criminal.

Años más tarde, su bien probado celo por la causa protestante le llevaría a enrolarse en la flota hugonote, tomando parte destacada, en unión de François Le Clerc y Jean Bontemps, en las primeras operaciones navales que condujeron a la ocupación de Ruan y a la dominación de los puertos de la costa normanda (1562). Perdida esta plaza por los calvinistas, Jacques de Sores, lo mismo que sus compañeros, entraron al servicio de la reina Isabel de Inglaterra, y a las órdenes del conde de Warwick, gobernador de El Havre (cuya estima supieron ganar más que con creces); siguieron combatiendo por la causa de la religión reformada, hasta que las paces de Amboise y Troyes dieron fin, respectivamente, a la guerra civil y a la intervención inglesa en los asuntos de Francia.

En tiempos de la segunda y la tercera guerra de religión fué más preponderante aún el papel de Sores, pues con la muerte del teniente general Prevost de Chastelier al lado del príncipe Louis de Condé en la sangrienta batalla de Jarnac (1569), se vió elevado al mando supremo de la flota protestante por designación especial que en su favor hizo el almirante Enrique de Navarra, jefe del partido.

Desde entonces, Sores supo dar con su audacia característica nuevo sesgo a la contienda en su aspecto naval. Entró en relaciones con los sublevados de Flandes, los famosos «gueux de mer», y alistó en sus banderas a buen número de aventureros ingleses, que con William Hawkins a la cabeza, supusieron un estimable y valioso refuerzo (10).

Al principio, su campaña tuvo por norte el apresamiento de navíos para reforzar las escuadras a sus órdenes, cosa que llevó a cabo con suerte singular, pues fueron las presas cuantiosas y de primerísima calidad: navíos bretones, carracas venecianas y galeones portugueses fueron sucesivamente cayendo aprisionados en sus redes, y cuando se sintió lo suficiente fuerte para lanzarse al ataque, no vaciló ante las más arriesgadas empresas. La conquista de Sables d'Olonne coronó brillantemente la campaña de 1569-1570.

---

(10) JAMES A. WILHAMSON, *Sir John Hawkins*, Oxford, 1927, 225.

Pero mientras tanto, el partido reclamaba los servicios del pirata en su verdadero escenario natural. Los hugonotes pasaban entonces por una agudísima crisis económica, y Jacques de Sores, interpretando los sentimientos del almirante Coligny, creyó que lo más oportuno en aquellas circunstancias era aprovechar su vieja experiencia pirata para robar a mansalva le oro de las flotas de Méjico y del Perú, saquear a las poblaciones españolas y hacer daño en los dominios del rey Felipe II, que era el principal apoyo del partido católico en su país (11).

Para ello entregó el mando de la flota que ponía sitio a Brouage al capitán Gargouillaud, y escogiendo al navío *Le Prince*, en el que enarboló su insignia, y otros cuatro más, se dirigió hacia las islas del Océano en junio de 1570, llevando como inmediatos subordinados a los capitanes Jean Boucard y Jean de Capdeville (12).

La travesía del Atlántico se llevó a cabo desde La Rochela sin contratiempos, entreteniéndose Sores en las costas de España y Portugal en sus acostumbrados actos de vandalismo, hasta que, no favoreciéndole la suerte con exceso, optó por abandonar aquellas latitudes dirigiéndose a la isla de la Madera.

III. Captura del galeón «Santiago». Martirio del P. Ignacio de Azevedo y sus treinta y nueve compañeros.

El 1 de julio de 1570 Jacques de Sores divisaba las costas abruptas de la isla de la Madera, a cuyos más importantes surgideros se

---

(11) Charles de la Ronciere, *Histoire de la Marine française*, IV, París, 1923, 108-117.

La correspondencia del embajador de España en Inglaterra, don Diego Guzmán de Silva con Felipe II, alude repetidas veces a las andanzas y actividades de Sores en esta etapa de su vida. Véanse algunas de sus cartas:

El 19 de abril de 1570 daba la voz de alarma comunicando que Sores había abandonado el canal, temiendose que hubiese zarpado a la captura de navíos de Indias por las Azores. En cambio, el 18 de junio avisaba que el pirata se hallaba enfermo en La Rochela.

Las cartas de primero y último de julio insisten en el peligro por parte de los navíos aprestados en La Rochela para dirigirse a las Indias.

Por su parte, el 1 y el 7 de agosto anunciaba como probable el que John Hawkins y el piloto lusitano Bartolomeu Bayon se uniesen al famoso corsario francés para dirigirse todos juntos a América. (A. S., *Secretaría del Estado*, leg. 822.)

(12) *Ibid.* Carta de 3 de septiembre.

acercó con ánimo de hacer una buena presa. En uno de los puertos de la isla capturó el pirata a un navío flamenco en el que viajaban dos frailes y el maestreescuela de la catedral de Funchal, y por boca de ellos conoció la presencia de la flota del Brasil en las aguas de este último puerto.

Sin pérdida de momento Sores se dirigió a la capital de la isla, y en la mañana del 2 de julio de 1570 la poderosa escuadra francesa navegaba a toda vela a la vista de Funchal, sembrando con ello la alarma entre sus moradores, que se prepararon al instante para repeler por la fuerza cualquier intento de agresión.

El gobernador Vasconcellos, apoyándose en los castillos de Funchal, trató de combatir al instante con el pirata; pero éste, taimado y cauto, no aceptó la pelea, retirándose fuera del puerto, siempre en acecho y vigilancia.

Tal contratiempo retrasó más la partida definitiva de la armada; sin embargo, como el tiempo apremiaba y el galeón *Santiago* tenía antes que dirigirse a Santa Cruz de La Palma a descargar mercancías, don Luiz de Vasconcellos, aprovechando una momentánea desaparición del pirata, ordenó a su capitán alzar velas rumbo a las Canarias.

No falta historiador que suponga que esta separación verificóse con anterioridad a la presencia de Sores en Funchal, el 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo; mas en este caso carecería de fundamento y base el episodio inmediato, seguido de la deserción de algunos de los misioneros.

El padre Ignacio de Azevedo, a quien no se ocultaba el peligro de ataque, o mejor, la dicha de alcanzar la corona del martirio, exhortó a sus hermanos de religión a mantenerse firmes, y sólo cuatro claudicaron ante el riesgo, desembarcando en Funchal. Los expresados desertores jamás vistieron el hábito de San Ignacio.

De esta manera el galeón *Santiago*, separado del grueso de la flota, alzó velas en el puerto de Funchal el 7 de julio de 1570, y recorrió la distancia que separa la isla portuguesa de las Canarias, bien ajeno a que el pirata calvinista le seguía de lejos sus pasos como can hambriento de sangre que persigue a su víctima.

Ya estaba Sores preparándose para el ataque cuando un fuerte viento contrario separó por completo a aviesos perseguidores e incautos perseguidos, obligando al galeón *Santiago* a guarecerse en

el pequeño puerto de Tazacorte, donde permaneció varios días.

Los jesuítas descendieron entonces a tierra y fueron obsequiados y atendidos—según es tradición en aquel lugar—por la familia de Monteverde, que poseía allí riquísimas haciendas e ingenios, y uno de cuyos miembros más destacados, Melchor de Monteverde y Fruss, se había educado en Oporto junto con el padre provincial Ignacio de Azevedo, natural de aquella ciudad portuguesa.

Mientras tanto, los días pasaban raudos y veloces, acercándose el momento de reembarcar para dar fin a la jornada en Santa Cruz de La Palma. Melchor de Monteverde, que conocía por boca de Azevedo la presencia de los piratas en aguas isleñas, intentó disuadirle de verificar la travesía por mar, ofreciéndose a conducirle con sus demás compañeros por tierra hacia la capital de la isla, en cuyo punto volverían a ocupar sus plazas para proseguir la navegación trasatlántica; pero fueron vanas cuantas insistentes súplicas se le hicieron en ese sentido, negándose Ignacio de Azevedo a correr distinta suerte que los tripulantes de la embarcación, por juzgarlo una deserción y una cobardía.

El 13 de julio de 1570 el padre Ignacio de Azevedo celebró su última misa en tierra, en la ermita de San Miguel de Tazacorte; y contaron después testigos presenciales de aquel acto que en el momento de sumir la sangre del sagrado cáliz vió la corona del martirio pendiente de su cabeza, por revelación divina. En aquel cáliz, que todavía se conserva, es fácil distinguir la huella o melladura de sus dientes, grabados por obra milagrosa como reflejo de la impresión y arrobamiento por el futuro mártir recibida (13).

Lista la nave *Santiago*, y dispuesta su tripulación para zarpar, el navío abandonó el puerto canario en la madrugada del día siguiente, 14 de julio, y costeó la isla con dirección sudeste (14). Los

---

(13) Este famoso cáliz se conservó en Tazacorte por espacio de ciento setenta y cinco años (1570-1745). El obispo don Juan Francisco Guillén, en visita pastoral que hizo en 1745 a dicha villa, lo extrajo de la ermita regalándolo a los padres jesuítas de Gran Canaria. (JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO. *Noticias de la historia genera lde las islas Canaris*, IV, Sta. Cruz de Tenerife, 1858, 414; JOSÉ APOLO DE LAS CASAS, *Los Mártires de Tazacorte*. Madrid, 1942, 28-29.)

(14) Antes de partir, el padre Ignacio de Azevedo regaló a la familia de Monteverde varias reliquias con que le había obsequiado personalmente el papa Pío V y que fueron depositadas en la ermita de San Miguel de Tazacorte. La relación de las mismas puede verse en el folleto antes citado, págs. 26-27.

Creemos que más que obsequio debió ser depósito, en vista del riesgo que corrían.

portugueses navegaban ni pesimistas ni confiados, aunque con la esperanza de que la proximidad a tierra y los días trancurridos hubiesen alejado al pirata de todo intento de persecución.

Sin embargo, Jacques de Sores no los había perdido de vista un momento, así es que procuró en seguida ganarles la delantera para atacarlos de frente en la primera ocasión. Esta se presentó oportuna el 15 de julio de 1570, con las primeras luces del alba; el galeón *Santiago* marchaba navegando cerca de la punta de Fuencaliente, frente a Boca Fornalla, cuando el pirata rochelés le cortó el paso con su navío de guerra *Le Prince,* situándose en posición de combate y disparando su artillería para intimar la rendición.

En un principio, los lusitanos creyeron que las velas que divisaban en el horizonte eran las de los navíos compañeros de la flota del Brasil; pero pronto la actitud agresiva de Sores aclaró toda posible y esperanzadora duda. El capitán del galeón *Santiago* demandó de Azevedo autorización, dada su escasez de hombres útiles, para armar a los novicios; mas el provincial se negó en rotundo, exhortando a cada cual a cumplir con su propia misión.

Ordenó Azevedo que los novicios, con el maestro Bento de Castro, descendiesen a sus camarotes para orar, y cuando él regresó a cubierta, para auxiliar espiritual y materialmente a combatientes y heridos, ya la pelea se iniciaba por una y otra parte con singular denuedo.

Los hugonotes intentaron por tres veces el abordaje del galeón *Santiago* con las solas fuerzas de *Le Prince,* por hallarse rezagados los otros buques franceses; mas fracasaron en las tres intentonas ante la enérgica resistencia de la tripulación lusitana. Entonces los navíos se bombardearon mutuamente, por corto espacio de tiempo, hasta dar lugar a la concentración de toda la flota enemiga. De esta manera Sores, ebrio de furor y de sangre, pudo dar la orden de abordaje y asalto general, cayendo los cinco navíos franceses sobre su presa con incontenible ímpetu y asaltándola en grupos de 40 hombres por babor y estribor.

La lucha adquirió caracteres de un hondo dramatismo. Los portugueses no vendían sin sangre cada palmo del navío y hubo que diezmar la tripulación en una lucha larga y costosa. En medio del fragor de la pelea distinguíase la voz de Azevedo, animando a sus compatriotas a morir por la fe en lucha contra sus más declarados enemigos.

Su figura escuálida y ascética impresionaba por su ardor evangélico y místico; su voz tenía una fuerza arrebatadora y subyugante que hacía imposible el desfallecimiento o la cobardía. Viéndole combatir con la palabra, un capitán hugonote trató de hacerle enmudecer con su espada; malherido en la cabeza, Azevedo tuvo fuerzas todavía para seguir animando a los que luchaban, exhortando a todos a perdonar a sus verdugos y a morir en defensa de la fe. Abroquelado en el cuadro de Nuestra Señora, su voz no se extinguió un segundo hasta que, atravesado su cuerpo de tres lanzadas, cayó exánime en los brazos de su compañero Diogo de Andrade (15). Sus últimas palabras fueron una renovada profesión de fe católica, poniendo a los ángeles y a los hombres como testigos de sus verdaderos sentimientos.

Mientras tanto, los supervivientes de la tripulación y pasajeros, unos veintiocho hombres en total, se rendían a discreción del vencedor, ordenando Sores que cesase la pelea con conservación de las vidas (16).

A partir de este momento, los jesuítas quedaron como único blanco de la feroz canalla, dispuesta a saciar su sed de sangre en mansas e inocentes víctimas. El maestro de novicios Bento de Castro, que había acudido al oír las imprecaciones de Azecedo, fué acribillado a arcabuzazos, desfalleciendo en el sollado mientras sus labios proclamaban a gritos su calidad de hijo de la Iglesia romana (17); Manuel Alvares, que tuvo la noble osadía de hacer ver a los herejes su ceguera y obstinación, vió apuñalado su cuerpo y que-

(15) Un famoso pintor francés, Jacques Courtois, llamado «el Borgoñón», ha inmortalizado con sus pinceles la emocionante escena en que el padre Ignacio de Azevedo exhorta a bien morir, delante de una imagen de la Virgen, a sus compañeros en la religión de San Ignacio.

(16) Don Diego Guzmán de Silva, embajador de España en Londres, acusa en su carta de 5 de octubre de 1570 la noticia del apresamiento del galeón *Santiago* por el pirata hugonote, así como el de otra «nave que venía de Sevilla con mucha cochinilla». (A. S., *Secretaría del Estado*, leg. 282, f. 173: CODOIN, XC, 142.)

(17) Parece ser que Castro fué el primero en ganar la corona del martirio, pues su muerte fué casi fulminante: mientras que Azevedo tardó algún tiempo en morir.

Azevedo se confesó con el padre Santiago de Andrade, y después de abrazar y dar ánimos a sus hijos de religión, los novicios, expiró santamente.

Cuéntase que no permitió separarse de la imagen de la Virgen María, que ni aun muerto pudieron arrebatársela de las manos y que su cuerpo flotaba en las aguas fuertemente asido a ella.

brantados sus huesos, hasta que le hicieron sucumbir; el padre Santiago de Andrade, que cumplía con la misión espiritual de confesar a sus compañeros, irritó con ello de tal manera a los luteranos, que se abalanzaron sobre él apuñalándole, e igual fin tuvieron Braz Riveiro y Pedro Frontero, que por el solo hecho de hallarse postrados en oración, se vieron atacados de espadas por los calvinistas, que los dejaron malheridos en el suelo (18).

Los sicarios de Sores, no contentos de ir diezmando a la milicia santa, añadían refinados detalles de crueldad en el martirio. Los heridos eran inmediatamente lanzados por la borda del navío, y los marineros hugonotes se recreaban viéndoles flotar y hundirse en las aguas.

Cada ola de sangre parecía que renovaba el fervor y la fe de los supervivientes, que en constante emulación alcanzaban la palma del martirio; dos padres jesuítas, Gregorio Escribano y Alvaro Mendes, que yacían enfermos postrados en el lecho, tuvieron fuerzas para subir descalzos y semidesnudos al solado y ser allí cautivos y lanzados a las aguas.

Detenidos y apresados los demás padres y novicios, quisieron los piratas que antes de su muerte les rindiesen alguna utilidad, obligándoles a trabajar en las bombas, con las que se proponían salvar de un seguro naufragio el galeón *Santiago*. Mientras tanto, ellos recorrían los aposentos registrando sus cofres y talegos para profanar reliquias e imágenes y hacer escarnio de sus ornamentos y objetos de devoción. En irreverente mascarada, los hugonotes destrozaron y quemaron la mayor parte de los objetos sagrados, entregándose de paso a las más soeces burlas y profanaciones. «Tomaron una primorosa estatua de Santa Ursula—cuenta una narración inspirada en fuentes originales—, que tenía en el pecho engastada una reliquia, y sacándola del nicho que ocupaba, la hicieron polvo y dejaron pendiente de el árbol mayor la estatua, burlando su adoración con el escarnio y con la risa» (19). El detalle nos interesa por cuanto dará

(18) El orden en que van señalados no es riguroso desde el punto de vista cronológico; cosa, por otra parte, difícil de conocer, por la confusión natural de unos sucesos conocidos a través de confesiones de testigos que presenciaron parcialmente las escenas.

(19) ALVARO DE CIENFUEGOS, *Vida de San Francisco de Borja*, Madrid 1726, 406.

La relación de Cienfuegos está inspirada en una «información jurídica»

pie a un episodio histórico ocurrido después en la isla de La Gomera.

De la misma manera, los calvinistas profanaron un «lignum crucis» y otras diversas reliquias, imágenes y objetos de devoción, que conducían los jesuítas al Brasil. Sólo algunas pudieron ser recogidas secretamente por un marinero francés llamado Jean de Rouen, cuya posterior suerte será revelada más adelante.

Se acercaba así el fin de los demás hijos de San Ignacio; consultado Sores por sus esbirros sobre la suerte que les preparaba, decidió el pirata dar cima y remate a su criminal acción ordenando la matanza general de todos los restantes al grito de: «¡Mueran! ¡Mueran los papistas que van a sembrar la falsa doctrina en el Brasil!». Sus feroces verdugos cayeron entonces sobre la humilde hueste, y sin perdonarles humillaciones de todo género, fueron sucumbiendo, unos a puñaladas, y otros, a tiros de arcabuz, en confuso montón de ancianos, jóvenes y casi niños, sacerdotes y novicios, muertos y heridos. Todavía sin horrorizarse de su obra, la cohorte de bandidos hugonotes se cebaba en las víctimas que caían sobre los tablones de la embarcación, y arrastrando sus cuerpos ensangrentados y malheridos les iban lanzando al agua con sádica fruición.

Es inútil intento señalar individualidades gloriosas de aquel grupo de mártires, cuyos sacrificios y virtudes rayan a igual altura de abnegación y sublimidad. Sólo en calidad de hechos destacados o curiosos cabe mencionar la actuación de algunos como Simão de Acosta, joven de dieciocho años, que no vistiendo todavía hábitos, y sintiendo Sores conmiseración hacia su persona, se declaró a gri-

---

llevada a cabo a raíz de los acontecimientos. A. H. N., *Inquisición*, leg. 1.831: «*Memoria y recopilación de las cosas que hizieron en la Gomera quando el año passado de setenta vinieron a la Gomera Xaque Soria y los demas franceses lutheranos*». Dice así:

«Iten que viendo las imagines dezian: para qué es esto; esto no vale nada; arojallo por ay; y se dezia publicamente que en una de sus naos tenian una imagen de Nuestra Señora, de los teatinos que mataron, colgada de un mastel de la nao.»

.....

«Iten en una nao que tomaron, en que yvan los teatinos que mataron, havia muchas imagines, y una imagen de bulto de unas de las onze mill virgines la colgaron por el pescuezo en un mastel de la nao, y que las imagines que estavan en papel las rompian y echavan a la mar y las horas de Nuestra Señora las ponian debaxo de las nalgas y las echavan a la mar, y otros muchos libros de doctrina xpiana echavan ansi mismo a la mar.»

tos hijo de San Ignacio, para alcanzar la palma del martirio, o el incógnito adaucto del galeón *Santiago*, que para completar el número providencial de los 40 mártires se ofreció gustoso al sacrificio.

El incógnico adaucto (20) vino a ocupar el hueco del hermano cocinero João Sanches, único que escapó con vida, porque Jacques de Sores quiso retenerlo en su navío para aprovecharse de sus servicios.

Así terminaron sus días, coronados por el martirio, aquella primera legión de hijos de San Ignacio, a los que la Iglesia conoce con el nombre de los «Mártires del Brasil», aunque más apropiado sería llamarlos de las Canarias o de Tazacorte, en cuyas aguas sucumbieron.

* * *

Los nombres de los mártires merecen ser consignados:

Provincial: Padre Ignacio de Azevedo.

Misioneros españoles: Juan de Mayorga, Francisco Pérez Godoy, Hernán Sánchez, Gregorio Escribano, Juan San Martín, Juan de Zafra, Alonso de Baena, Esteban Zudaire, Alonso López y Juan de Baeza.

Misioneros lusitanos: Padre Diogo de Andrade, de Pedrogan; Bento de Castro, maestro de novicios, natural de Chacin; João Fernandes, natural de Lisboa; João Fernandes, de Braga; Manuel Alvares, de Evora; Francisco Alvaro, de Covillan; Domingos Hernandes, de Villaviciosa; Gonçalo Henriques, de Oporto; Alejo Delgado, de Yelves; Luiz Corrêa, de Evora; Manuel Rodrigues, de Villa de Alcohuete; Simão Lopes, de Ouren; Francisco Magallanes, de Alcácer do Sal; Nicola Dinys, de Braganza; Gaspar Alvares, de Oporto; Amaro Vaz, de Oporto; Pedro Fontaura, de Braga; Antonio Hernandes, de Montemayor; Manuel Pacheco, de Zeita; André Gonçalves, de Viana; Diogo Peres, de Nissa; Marcos Caldeira, de Oporto; Antonio Corrêa, de Oporto; Braz Ribeiro, de Braga: Alvaro Mendes, de Yelves; Manuel Hernandes, de Celorico; Simão

(20) Sólo se supo que era sobrino del capitán del galeón *Santiago*, aunque no falte quien opine que se apellidaba San Juan.

de Acosta y, Pedro Nunes, Muñoz o Frontero, considerado por unos español y por otros lusitano (21).

IV. Jacques de Sores en la Gomera.—Algunos pormenores concernientes a sus víctimas.

La estancia de Jacques de Sores en La Gomera está precedida de la de su correligionario, el también famoso corsario hugonote Jean Bontemps, que había hecho célebre su nombre en América —Juan Buentiempo—en distintas incursiones por aquellos vastos territorios.

---

(21) El papa Benedicto XIV, en su Bula de 21 de septiembre de 1742, reconoció el martirio de los cuarenta religiosos, y Pío IX en el año de 1862, día de Pentecostés, los beatificó.

La Iglesia ha reconocido la certeza de este martirio, cuando dice: *Jamque ad insulas Canarias et in conspectum urbis Palmae pervenerant, cum repente onerariam adoritur praedonum classis, cui praerat Jacobus Soria, calvinianus.* (*Breviario Romano.*)

Santa Teresa de Jesús aseguró a su confesor, Baltasar Alvarez, por los días que nos ocupan—julio de 1570—que había visto a los mártires—entre los que se contaba un sobrino lejano suyo, Francisco Pérez Godoy—en escuadrón «entrar en el cielo vestidos de estrellas y con palmas victoriosas».

Véase para más detalles la obra varias veces citada del cardenal ALVARO CIENFUEGOS: *La heroyca vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja, antes duque quarto de Gandia,* Madrid 1726, 395 ss.; y la obra del BARON DE HENRION, *Histoire générale des Missions Catholiques,* I, París, 1846, 545 ss, que no es en este punto particular, sino resumen y extracto de aquélla.

Completan la información los libros o relaciones siguientes:

P. PEDRO DIAS, *Relaçao de martyrio de V. P. Ignacio de Azevedo e seus companheiros remitida as P. Leão Henriques.* Isla de Madera, 18 de agosto de 1570, publicada por JUAN PEDRO MAFFELI en su obra: *Rerum a Societate Jesu in Oriente gestarum,* Colonia 1574, 458-462: LUIS DE GUZMAN, *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús...,* I, Alcalá 1601, 286-295: BARTOLOME ALCAZAR, *Chronohistoria de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo,* II, Madrid 1710, 301-311. (Se inspira en una carta del novicio español Miguel Aragonés escrita en Madera, el 19 de agosto de 1570, y dirigida a los superiores del Colegio de Valencia): DIOGO BARBOSA MACHADO, *Memorias para a historia del Rey D. Sebastião,* Lisboa, 1737, 239: J. A. WILLIAMSON, *Sir John Hawkins,* Oxford 1927, 260: JOSE DE VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la historia general de las Islas Canarias,* III, S. C. de Tenerife 1860, 26, 131; y IV, 413-415: PEDRO J. DE LAS CASAS PESTANA, *La isla de San Miguel de La Palma. Bosquejo histórico,* S. C. de Tenerife 1898, 80: AGUSTIN MILLARES TORRES, *Historia general de las Islas Canarias,* V, Las Palmas 1894, 183: JUAN B. LORENZO, *Los Mártires de Tazacorte* (artículo publicado en «El Fénix Palmense» de Santa Cruz de La Palma, número 15 de julio de 1905) y JOSE DE LAS CASAS, *Los Mártires de Tazacorte,* Madrid 1943.

Además su visita a La Gomera, una de las islas menores del archipiélago canario, fué el anuncio del próximo arribo de Sores y por eso conviene que hagamos referencia a su persona y tengamos en cuenta sus valiosas *advertencias*.

Jean Bontemps había nacido en El Havre, dedicándose desde muy joven a la navegación, en la que adquirió gran pericia y destreza, base de su crédito entre los pilotos franceses del siglo. Subyugado por el mismo espíritu de aventura de tantos de sus compatriotas, decidió cruzar el Atlántico en busca de fortuna, recorriendo las costas americanas a la captura siempre de una buena presa.

En 1562-1563 tomó parte activamente en la primera guerra de religión a las órdenes de François Le Clerc y en colaboración con Sores, interviniendo en multitud de operaciones militares y en cruceros piráticos por el canal de la Mancha.

Finalizada la contienda, Bontemps volvió a hacerse de nuevo a la mar en 1564, dirigiéndose a las Indias Occidentales, donde tuvo un serio combate con la flota española de guarda en las cercanías de Santo Domingo. Dos de sus mejores navíos, *La Levrette* y *L'Espoir*, sucumbieron tras ruda pelea, y el mismo Bontemps pudo contemplar desde lejos el trágico fin de sus capitanes a manos de los españoles.

Sin dejarse impresionar por ello, al año siguiente volvió a hacerse a la mar a bordo del *Dragón Vert*, visitando el castillo de Elmina, de cuyos contornos fué expulsado por los portugueses y luego las Antillas, donde volvió a combatir tenazmente con los españoles, aunque sin pérdidas. Más accidentada fué en cambio la expedición de 1566, en la que por cuenta de una compañía comercial de Ruan se dirigió a Sierra Leona, para activar el tráfico con los indígenas; los portugueses le cortaron el paso cerca de Cabo Verde, y tras de un combate, duro y sangriento, apenas si pudo retornar al puerto francés a bordo del *Dragón Vert*, mientras dejaba en el lugar de la refriega, flotando en las aguas, a la mayor parte de sus tripulantes. La superioridad portuguesa, siete navíos contra dos, le dió en aquella ocasión durísimo castigo.

Por último, en 1569, con idéntico tesón ante la adversidad, Bontemps abandonó La Rochela conducido por el mismo sino trágico, pues en esta expedición había de sucumbir a manos de los lusitanos. Los historiadores franceses afirman, equivocados, que murió en las Antillas, desollado vivo por los españoles, en 1571; sin em-

bargo, la verdad es bien distinta: la expedición de 1569 no se dirigía a las Indias Occidnetales, sino a las Orientales, y sabemos hoy, por el testimonio de nuestro embajador don Francés de Alava, que la mueste del pirata galo sobrevino, efectivamente, en dicho año, pero combatiendo con los lusitanos en la India por antonomasia (22).

La estancia de Jean Bontemps en San Sebastián de La Gomera está relacionada con esta última expedición suya: y a decir verdad, fué una estancia tranquila y pacífica en la que se limitó a comerciar con sus moradores (23), y advertirles del peligro que los amenazaba por parte de la flota hugonote francesa, próxima a zarpar de La Rochela.

Los navíos de Bontemps arribaron al puerto de San Sebastián en el mes de marzo de 1570, y sin cometer contra el mismo el más pequeño acto de hostilidad, desembarcaron sus hombres para hacer aguada, abastecerse de víveres y llevar a cabo las transacciones corrientes en estas escalas. Jean Bontemps descendió también en tierra para descansar unos días, y no sabemos si movido por la hospitalidad de los naturales o por los obsequios del conde don Diego de Ayala, les advirtió del terrible peligro que corrían. Bontemps puso al corriente a los gomeros de los propósitos de Jacques de Sores para fecha inmediata, y ante la sorpresa de don Diego de Ayala volvió a reiterar su advertencia: «que estavan para salir de la Rochela unos navíos luteranos, y que avian de venir a esta ysla; que se guardasen dellos que era mala gente y que para mas señal traian en la popa del galeon grande una señal de almagre...» (24).

---

(22) A. S., *Negociaciones con Francia.* Año 1571. K. 1520. (B. 29.) CHARLES DE LA RONCIERE, *Histoire de la Marine française,* IV, París 1923, 82.

(23) A. S., *Mar y Tierra,* leg. 75. Carta del Gobernador de Tenerife Gante del Campo al Rey, de 29 de mayo de 1570.

(24) W. DE GRAY BIRCH, *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the Holy Office of the Inquisition in the Canary islands,* Londres 1903, 177.

Se refiere al «Proceso de don Diego de Ayala, Señor de las Islas de la Gomera y el Hierro», fechado en 1570, que se conserva en la colección del marqués de Bute; segunda serie, volumen II, años 1570-1576.

En dicho proceso declara el regidor Martín Manrique ante el licenciado Ortiz de Funes el 25 de agosto de 1570, y entre otras cosas dice:

«... vino luego el dicho Amador Alvarez a embarcarse en su barco... y este que declara le dixo que le parecia dellos, y el dicho Amador Alvarez le dixo que mal, porque quando Juan de Buentiempo estuvo en esta ysla dixo al dicho don Diego de Ayala y a el dicho Amador Alvarez que estavan para

El conde de La Gomera agradeció a «Juan Buentiempo» su valioso aviso, y volviendo a embarcar en sus naves el pirata zarpó, previo gentil saludo con sus cañones a tierra, para no volvérsele a ver nunca más por sus aguas.

La visita de Bontemps sería con el tiempo comunicada por la Inquisición de Canarias a la Suprema de Madrid, cargando en la cuenta de la dudosa conducta del conde don Diego de Ayala, el haber comerciado en su isla con «Juan Buentiempo... y otros franceses que son luteranos» (25).

Los trágicos sucesos del martirio de los hijos de San Ignacio en aguas de Tazacorte confirmaron plenamente los avisos de Felipe II, recibidos en las Canarias, sobre los propósitos del Capitán «Sori» y las advertencias de Bontemps sobre los proyectos de su feroz correligionario. Sin embargo, los acontecimientos y circunstancias que rodearon al apresamiento del galeón portugués *Santiago* no se conocieron en las islas hasta tanto que los escasos supervivientes de la genéral matanza contaron en la isla de La Gomera el triste espectáculo que habían contemplado con sus ojos.

Desde las costas de La Palma, Jacques de Sores—las manos bien manchadas en sangre de mártires—dirigió la flota calvinista a la isla de La Gomera, refugio y asilo por estos años de piratas, porque su señor, consciente de su propia debilidad, en vez de hacer dejación de su señorío en la Corona, prefería entrar en buenas relaciones con todo aquel que merodeaba por sus aguas. Actitud práctica, pero poco digna, que tendría su castigo al año siguiente por manos de los mismos a quienes amparaba.

Era señor de La Gomera entonces don Diego de Ayala y Rojas, hijo último del conde don Guillén Peraza de Ayala, y casado con doña Ana de Monteverde, sobrina de Melchor de Monteverde y Pruss, el propietario de los ingenios de Tazacorte (26). Aunque le-

---

salir de la Rochela unos navios luteranos y que avian de venir a esta ysla, que se guardasen dellos que eran mala gente, y que para mas señal traian en la popa del galeon grande una señal de almagre...»

(25) A. H. N., *Inquisición*, leg. 1.831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas.

(26) La isla de La Gomera, una de las islas menores del archipiélago canario, había sido reconocida como formando parte del señorío de la casa de Herrera, cuando los Reyes Católicos incorporaron a la Corona el derecho de conquista de las islas mayores: Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

galmente es indudable que a don Diego no le correspondía el uso de la dignidad condal, no es menos indudable que así se intituló y fué intitulado en su correspondencia con los reyes y en el ejercicio diario de su autoridad, aún en vida de su hermano don Luis (27), «favorecido entre otras conjeturables concausas por la distancia y el aislamiento ultramarino de las Canarias, por la misma dilatada ausencia de su indicado hermano y quizá por el hecho, erróneo desde luego en tan aspecto, de tener jurisdicción señorial sobre parte de La Gomera, su habitual residencia» (28).

Así, pues, de esta manera y por obra de las circunstancias, tocó al conde don Diego de Ayala resolver sobre la actitud de sus vasallos y la suya propia, con respecto a la flota que se divisaba a lo lejos en la línea del horizonte, y que todos supusieron ser la de los hugonotes que Bontemps había anunciado próxima a zarpar de Francia con designio de visitar la isla.

En efecto, Jacques de Sores, recorrida la corta distancia que separaba el escenario de la tragedia de la isla de La Gomera, se dejaba ver por sus aguas el 18 de julio de 1570, en medio de una fuerte borrasca que impedía a los navíos acercarse cómodamente a tierra.

Por este convenio los Reyes Católicos reconocieron a doña Inés Peraza y a su legítimo esposo don Diego García de Herrera el señorío directo sobre las cuatro islas restantes: Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro. En la partición que de estas islas hicieron por su testamento tocó la Gomera a Hernán Peraza, su hijo, casado con doña Beatriz de Bobadilla, y padres ambos de Guillén Peraza.

Don Diego de Ayala y Rojas era el último de los hijos varones del primer conde de La Gomera, don Guillén Peraza de Ayala, y de su legítima mujer doña María de Castilla y Toledo.

No era señor pleno de La Gomera, ya que lo compartía con hermanos y parientes; pero el hecho de residir allí y estar autorizado por ellos le daba la calidad de señor absoluto.

En cambio, pudo titularse con mejor derecho señor de la isla de El Hierro, isla que compró don Diego a su padre don Guillén en 1561, en condiciones no del todo legales.

El matrimonio con doña Ana de Monteverde, que llevó en dote 16.000 ducados, tuvo lugar en 1557.

Esta era hija de Diego de Monteverde y Agueda Socarrás Cervellón.

Véase DACIO V. DARIAS Y PADRON, *Los condes de la Gomera*, Santa Cruz de Tenerife, 1936, y JOSE PERAZA DE AYALA, *Historia de la Casa de Monteverde*, en: «*Revista de Historia*», La Laguna, 12, 1926, 245-250.

(27) Don Luis Peraza de Ayala y don Melchor de Ayala eran, entre otros, hermanos mayores del titulado conde de La Gomera.

(28) DARIAS Y PADRON; 39.

Durante tres días consecutivos los cinco navíos franceses (29) anduvieron «barloventeando» a media legua de la costa sin que pudiesen vencer el temporal y hacer su entrada en el puerto (30). Con ello dieron tiempo a que todos los hombres útiles de la isla encuadrados en las milicias se concentrasen en San Sebastián para impedir el desembarque al enemigo, y a que desde distintos lugares de la misma acudiesen los regidores y personas más destacadas para aconsejar al conde sobre la conducta a seguir. Eran éstos, entre otros, el gobernador Juan de Ocampo, los regidores Martín Manrique, Diego de Zamora, Pedro de Almonte, Antón de la Peña y Hernán Sánchez Moreno y los paisanos Miguel de Monteverde, Alonso Ramos, Baltasar Zamora, Melchor Dumpierrez, etc., etc.

Mientras tanto, crecía la intriga y la curiosidad de don Diego de Ayala, que al mismo tiempo que temía al enemigo andaba preocupado por no dejar escapar incautamente la ocasión de redondear sus magníficos negocios, máxime cuando en sus bodegas se apiñaban las barricas de olorosos vinos a los que convenía dar provechosa salida. Para sacarle de dudas se ofreció valeroso el mismo gobernador Juan de Ocampo, y en la tarde del día 21 de julio embarcaba con el mayor misterio en una barca conducida por Simón Díaz y tripulada por varios mareantes, dirigiéndose al encuentro de las embarcaciones francesas. Sin embargo, lo violento de la mar retrasó más de lo calculado la travesía, y sobreviniendo la noche, Ocampo tuvo que emprender el regreso sin poder rasgar el misterio que envolvía a la obstinada escuadra que se debatía en el horizonte por forzar la entrada del puerto gomero (31).

---

(29) Algunos testigos (Amador Alvarez, Martín Manrique) aseguran que eran seis las embarcaciones: otros, como Melchor Dumpiérrez, afirman que eran cinco; sin que falte quien, como el conde de La Gomera, insista en que era «una armada de quatro o cinco naos».

Lo más probable es que fuesen cinco navíos, pues así lo aseguran diversos historiadores: cuatro que llevó consigo a Francia y una pequeña nao bretona que dejó en el puerto de San Sebastián de La Gomera.

El galeón portugués *Santiago* no le acompañaba ya, pues se hundió de resultas de las averías en aguas de las Canarias.

(30) Declaraciones de don Diego de Ayala («El Museo Canario», 4, 1934, 66) y de Amador Alvarez (M. C.: *Inquisición*, LXXV-20).

(31) Declaración de Martín Manrique de Lara en el proceso citado de don Diego de Ayala:

«Juan de Ocampo, Gobernador desta vsla, tomo un barco una noche y consigo a Simon Diaz y otros hombres de la mar y le fue a dar habla y sobreviniendo la noche y cargando el tiempo no pudo llegar a los navios y se volvio...»

Al día siguiente, 22 de julio, Juan de Ocampo repitió la intentona acompañado de los pilotos Juan López y Amador Alvarez. La embarcación se fué acercando cuidadosamente a los navíos, y aunque las olas impidieron el contacto, pudieron entrar en comunicación. Ocampo les interrogó sobre su patria y procedencia, y respondieron que eran franceses; luego demandó el nombre de su jefe y contestaron—ocultando la personalidad de Sores—que mandaba la flota monsieur Xixeles; por tercera vez preguntó Ocampo qué era lo que pretendían, respondiéndole de los navíos, que hacer aguada y cargar 30 pipas de vino «y que se las diesen por bien porque si no que las tomarían por fuerza ya que trayan poder muy bastante». Xixeles hizo señas a Ocampo para que se acercasen y le condujese a tierra, con objeto de parlamentar con el conde de La Gomera; pero el gobernador, cumplida su misión, optó por regresar a San Sebastián para dar cuenta de todo a su señor (32).

Desembarcó Juan de Ocampo más optimista que atemorizado y dió cuenta al conde de las aspiraciones de los franceses. Puesta a discusión la demanda se inclinaron por facilitar la entrada a los piratar la mayor parte de los reunidos, que eran el conde, Ocampo, Monteverde y Alonso Ramos, no sin vacilar levemente cuando supieron por boca de Amador Alvarez que en el navío almirante *Le Prince* se veía dibujada en la popa «la señal de almagre», que había dado como prueba de identidad «Juan Buentiempo» al prevenir a los gomeros (33). En vano el vicario de la isla, bachiller Alonso Delgado y Diego Zamora trataron de disuadir al conde de su descabellado propósito; más en vano fueron aún las imprecaciones y las protestas del regidor Martín Manrique y sus gritos de: «¡Señor,

(32) Declaración de Juan de Ocampo en su propio proceso:

«... este declarante una madrugada con licencia de don Diego de Ayala sennor desta ysla tomo un barco y con cierta gente que metio en el en que yva un vecino deste pueblo que llaman Juan Lopez fue a reconocer una nao que estava mas cerca de tierra y les pregunto que gente eran y dixeron que eran franceses y pregunto quien era el general y dixeron que era Mosior Xixeles un conde de Francia y este declarante le pregunto que buscavan y dixeron que agua y obra de treinta pipas de bino... y que el capitan de la dicha nao se queria venir a tierra con este declarante, mas que... no lo quiso traer y le respondio quel sennor de la tierra lo enbiava a reconocer aquella armada que le daria razon y que le enbiaria la respuesta...»

(33) Declaración ya copiada de Martín Manrique en el proceso del conde don Diego de Ayala.

mal hacéis!», porque por toda respuesta don Diego de Ayala «le volvió las espaldas» (34).

Obstinado en su propósito, por impotencia para resistir a Sores, o atraído por el lucro y la granjería, el conde de La Gomera planeó un ingenuo y cándido proyecto: se obstaculizaría a los franceses la entrada en San Sebastián de La Gomera, conduciéndolos hábilmente al cercano desembarcadero de Machial [El Machal], y una vez allí se les facilitaría, en desierto lugar, el abastecimiento de agua y vino que solicitaban. Para cumplir tal misión escogió don Diego de Ayala al piloto Amador Alvarez, no sin advertirle previamente «que si le preguntasen por el balor del vino dixese que balía a diez y seis ducados la bota» (35). Como puede apreciarse, el conde, más que un valeroso soldado ,era un habilísimo comerciante.

Pero sus cálculos pecaban de ingenuos. Amador Alvarez cumplió puntualmente sus instrucciones, y en realización de las mismas volvió a cruzar el espacio que separaba a los navíos de tierra enarbolando bandera blanca como símbolo de paz; los franceses izaron también igual enseña, y viéronle tranquilamente acercarse a la flota con la sonrisa del que ve caer a su presa en la trampa. Puesto el pie en el navío almirante, Amador Alvarez, en compañía de sus hijos, conversó con Xixeles, y éste repitió la misma demanda que acababa de hacer horas antes y las mismas amenazas de tomar por la fuerza lo que necesitaban si no les era facilitado en corto espacio de tiempo. Alvarez entonces se ofreció a conducirlos a El Machal, pero el francés opuso la más absoluta de las resistencias, insistiendo

(34) Declaración del regidor Martín Manrique:

«Y pareciendole mal a este que declara se fue a dezillo a el dicho don Diego de Ayala y topo con el bachiller Alonso Delgado, vicario desta Isla y con Diego de Çamora y le salieron al encuentro y le dixeron que adonde yva tan determinado y este que declara es lo dixo y los susodichos se rieron del y le dixeron que ya ellos se lo avian dicho y que no aprovecho, que menos aprovecharia lo que este que declara le dixese...»

«... y en esto vino el dicho don Diego de Ayala y dixo a este que declara como enviaba Amador Alvarez que les llevase a Machial a tomar agua, y este que declara le respondio: «Señor; yo veo mal camino deso...» Y que me parecia mal; que me habian dicho que Juan Buentiempo quando vino aqui, estando este que declara en Canaria, avia dexado dicho que era ruin gente, y el dicho don Diego se lo confeso en presencia del dicho Vicario y Diego de Çamora y que este que declara le dixo: «Señor; mal haceis» y que el dicho don Diego le volvió las espaldas.»

(35) Declaración de Martín Manrique en el proceso del conde de La Gomera.

en su propósito de que las operaciones de abastecimiento y las compras se llevasen a cabo en San Sebastián de La Gomera (36).

Desconfiando entonces Xixeles de los propósitos del piloto gomero, optó por retenerlo por la fuerza, y mientras él con sus hombres tomaba posesión de la lancha y obligaba a los tripulantes a conducirles a tierra, los capitanes de la flota exigían de Amador Alvarez, como práctico, la misma operación, y juntas la armada y la lancha penetraron pacíficamente en el puerto (37).

Mientras tanto el conde, atemorizado, no sabía a qué carta jugar, y desahogaba su furia contra el piloto gomero, a quien prometía un severo castigo (38).

Por fin desaparecieron sus dudas al acercarse la lancha a la playa, las milicias gomeras la rodearon por completo y no permitieron el desembarco sino de monsieur Xixeles (39), que venía a tratar de «paces» con el conde gomero. Poco después llegaba en libertad el piloto Amador Alvarez, y al mirarle con desagrado el conde por su desobediencia intervino, conciliador, Xixeles, valiéndose como intérprete de Miguel de Monteverde, pariente de don Diego, a quien declaró que no recriminase a su vasallo, porque estando ellos decididos a desembarcar, «si de grado no les dejaran tomar puerto lo hubieran tomado por fuerza», llevándolos cautivos a rescatar a Berbería (40).

Entre tanto, la servidumbre de don Diego de Ayala conducía con toda clase de honores a monsieur de Xixeles a su casa-palacio, donde había de verificarse la entrevista y asiento de paces, mientras el conde daba las últimas órdenes para que no se permitiese a nadie el desembarco hasta tanto que aquéllas estuviesen firmadas. Sin embargo, como prueba de mutua confianza, y para no alarmar a los franceses, dispuso don Diego de Ayala que Martín Manrique, como

---

(36) Declaración de Amador Alvarez y Juan de Ocampo en el proceso de este último.

(37) Ibid. Declaración del regidor Hernán Sánchez Moreno en su propio proceso.

(38) Declaración de don Diego de Ayala ante el inquisidor Ortiz de Funes. («Museo Canario», 4, 1931, 67.)

(39) Nos han sido imposible en absoluto la identificación de este personaje francés de la confianza de Sores.

(40) Declaración de don Diego de Ayala ante el inquisidor Ortiz de Funes. («El Museo Canario», 4, 1931, 67.)

práctico en el idioma, se desplazase a los navíos para conversar con los capitanes, ofreciéndoles un rápido acuerdo (41).

Por su parte Juan de Ocampo, celoso de que el conde no se acordase de su persona para tal comisión, obtuvo también licencia para pasar a la flota, y conversando con los franceses reiteró idénticos ofrecimientos, así como la promesa de rescatar a cuantos cautivos condujese la armada, pues los marineros habían declarado en tierra que llevaban porción de ellos (42).

En estos trámites y diligencias se pasaron los días 22 y 23 de julio, obsequiando el conde don Diego de Ayala a monsieur Xixeles con banquetes, fiestas y música, sirviéndoles siempre de intérprete Miguel

---

(41) Declaración de Martín Manrique en el proceso del conde de La Gomera:

«Iten declaro que el dicho don Diego de Ayala enbio a llamar a este que declara con Silvestre de Valladolid y este que declara fue a su mandado y llegado le dixo: «Señor Manrique; merced me hara muy grande que vaya de mi parte a hablar con el general desta armada y la de la bienvenida y le ofresca lo que oviere en la tierra y trate con el que no salte gente con armas», y a esto estaba presente toda la isla porque fue publico; y este que declara le respondio: «Señor; ya V. m. sabe yo estoy no bien dispuesto, que yo holgara estarlo»; y respondio el dicho Miguel de Monteverde: «Señor, si yo estuviera bueno yo fuera, mas estoy malo de la gota. Justo es que V. m. vaya aunque aya trabajo»; y el dicho don Diego dixo que fuese otra vez, y que fuese en mi compañía Diego de Çamora y yo me parti la vuelta de la mar para efecto de cumplir su mandado...»

(42) Declaración de Juan de Valladolid en el proceso de Juan de Ocampo:

«... vido este testigo a Juan de Ocampo gobernador... que se quexava en una rueda de gente de don Diego, sennor de la tierra, porque enbiaron a otro a hablar con los franceses y no lo enviaba a el y con esta quexa le vido llegar... donde estava el dicho don Diego y le dixo...: «Señor, quexoso estoy que siendo yo servidor de vuestra merced enbia a otro hablar con los franceses y no me quiere enbiar a mi siendo yo bastante como el que enbia»; y el dicho don Diego dixo: «Si yo enbio alla a Martin Manrique es porque entiende la lengua»; y a esto dixo el dicho Juan de Ocampo: «No sino que quiere vuestra merced quitarme el provecho sirviendole yo y darlo a otro»; y el dicho don Diego le dixo que no se dixera aquello, que no se entendia y enojase y bolvio e las espaldas y fuese; y despues dende a un rato se dixo que el dicho Juan de Ocampo fué en un barco a bordo de las naos y que estaba alla con los franceses...»

Declaración de Amador Alvarez en el mismo proceso:

«... luego que surgieron en el dicho puerto entro Juan de Ocampo gobernador de la Gomera en las dichas naos y les pregunto que buscaban y que les darian lo que oviesen menester por sus dineros con que se fuesen luego y que si traian alguna gente que resgatar se la resgatarian y que esto dixo porque el dicho Pablo [Reynaldos] avia dicho que trayan gente que resgatar y que como se trataba el resgate este declarante les yva a llevar agua a los navios...»

de Monteverde (43) como gran práctico en el idioma de los visitantes. Al finalizar aquel día fueron por fin concertadas las paces y fijados los precios de las transacciones, y regresó Xixeles a los navíos, mientras se permitía la entrada de los marineros en la villa.

Entonces San Sebastián de La Gomera fué invadido por aquella turba de feroces luteranos, que hambrientos y deseosos de descansar en tierra penetraban en tabernas y mesones dispuestos a devorar cuanto se ponía a su alcance. El gobernador Juan de Ocampo repartió trigo en abundancia para que las tahonas amasasen, y no hubo casa gomera que no acogiese «por sus dineros» a un grupo de mareantes, ni taberna que no viese vacíos sus odres a fuerza de escanciar la sed de los hombres del mar (44). Destacaron en estas actividades el tabernero Baltasar Zamora (45), Silvestre de Valladolid (46), el alguacil Gámez (47), el zapatero Manuel Coe-

---

(43) Declaración de Martín Manrique:

«Salio en tierra un cavallero frances, llamado Mosior Xixele, luterano, que dizen fue secretario del principe de Conde y salido en tierra le hizo gran acatamiento el dicho don Diego de Ayala, y le llevo a su casa y le dio de comer y musica y comieron y se festejaron todos juntos y Miguel de Monteverde el qual hablava con ellos y con los demas franceses en lengua francesa...»

Otros de los que sirvieron de intérprete a Sores fué el criado de Miguel de Monteverde, Juan Ortiz, quien además comerció con los franceses comprándoles un indio (*sic*).

(A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas en 1573.)

(44) Declaración de Mencía Bello en el proceso de Juan de Ocampo.

Dicha testigo declaró cómo el gobernador mandó repartir harina para que amasasen pan para surtir a los franceses y cómo había acudido Ocampo a su casa posteriormente, acompañado de varios piratas, en busca de dicho artículo. Mencía Bello declaró que ella se resistió a dárselo, y que en cambio abastecio de pan a la «gente del campo» que se encontró en la villa.

(45) En casa de Baltasar Zamora se hospedaron algunos franceses. Su hermana Ursula les guisaba de comer.

Se le acusaba también de haberles dado de comer carne en viernes.

El justificó la presencia de los piratas por el hecho de tener taberna abierta y no poderse negar a atender a los que le pagaban. Estos datos obran en su proceso. (M. C.: *Inquisición,* LXX-15.)

A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas en 1573.

(46) En su casa también comieron diversos luteranos. El se justificó ante la Inquisición asegurando que todos los vecinos «les davan por sus dineros: pan, vino y comida».

Su proceso en M. C.: *Inquisición,* XLIV-17.

A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831. Cuaderno antes citado.

(47) Ibid. Este alguacil fué acusado de darles de comer carne a los franceses, «en visperas de Santiago», aderezada por su propia mujer; de hospedarles en su casa y de comprarles «ropa robada y un esclavillo».

llo (48), Juan López (49), Esteban Bello (50), Bartolomé de Vargas (51), Francisco Guerra (52), y las esclavas de Leonor Peraza de Ayala, que aprovechándose de la ausencia de su señora en Hermigua, convirtieron su domicilio en verdadera «casa de reposo» para luteranos y herejes que se distinguieron por sus blasfemias y furores iconoclastas.

Se llamaban estas esclavas Teodora Peraza y Beatriz Calera, y ambas dieron pie con su conducta a los mayores excesos heréticos de los hugonotes. Los escarnios a las imágenes (53), los ataques al clero (54) y a la doctrina de la Iglesia (55), y las burlas más despiadadas e irreverentes tuvieron por escenario aquella morada mientras la ocuparon los franceses.

---

(48) Ibid. Fué acusado de haber dado a comer carne a los franceses.

(49) Ibid. Fué acusado de dar de comer y alojar en su casa a los luteranos

(50) Ibid. Esteban Bello aposentó en su casa a los hugonotes obsequiándoles «con carne y gallinas en viernes y sábado». Además, en su casa cometieron los piratas otros excesos, pues escupieron y abofetearon a varias imagenes.

(51) Ibid.

(52) Ibid.

(53) M. C.: *Inquisición,* CIX-22.

En el proceso incoado por la Inquisición declaró Blas de la Rocha asegurando que los luteranos, mientras comían en casa de Leonor Peraza de Ayala, se rieron de las imágenes, abofeteándolas.

Uno de ellos, encarándose con un crucifijo, lo escarneció diciéndole: «Dios, háblame; si yo te tuviera a bordo de mi navio te quemara».

A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831: «Memoria y Recopilación de las cosas que hizieron en la Gomera quando el año passado de setenta vinieron a la Gomera Xaque Soria y los demás franceses lutheranos».

Dice así:

«Yten que dezian muchas herejias; dezian que no havia Dios sino en el cielo, y que no se havia de confessar a confessores ni dezir su secreto a otro hombre; y porque los vezinos de la Gomera se lo reprehendían dezian que andavan herrados, dezian mas, que las cruces de palo eran buenas para el fuego y que las de plata eran buenas para la bolsa».

. . . . . .

«Yten que un frances se llego a una imagen de Nuestro Señor que estava pintada en un papel y puesta en la pared y la escupio dos veces».

(54) Otros proclamaron que «Dios estaba en el cielo» y que no hiciesen caso «ni oyesen a los frailes y al abad, que debian estar ahorcados». (M. C.: *Inquisición,* XCIII-21).

A. H. N.: «Memoria y Recopilación...» antes citada:

«... y dezian que no creyesen en frailes ni abades que havian destar ahorcados; vituperavan las imagenes y dezian que les hablasen, y que si las tuvieran abordo de sus naos las quemaran».

(55) Ibid.

«Yten leyendo en frances en una cartilla, quando llego donde dize que paguen diezmos y primicias arrojo la cartilla en el suelo y fue a hollalla y ponelle el pie encima, y porque un hombre se la quito y le dixo que hazia mal lo dio al diablo y dixo que no hazia sino bien y el hombre se salio por que se temio que eran los franceses muchos y le harian mal».

Rivalizaron con los humildes los poderosos, y tanto el regidor Hernán Sánchez Moreno (56), como el gobernador Juan de Ocampo se disputaron en obsequiar a «capitanes, contramaestres y despenseros», entre los que se encontraba un sobrino del incógnito pirata. Ocampo, no satisfecho de tanta galantería, era rara la jornada que no remitía a sus improvisados amigos cestas bien provistas de frutas que aquéllos devolvían, no peor, sino mejor pagadas, con piezas de paño frisado y anascote... (57).

Los franceses recorrieron también el caserío de la villa, hallando un diligente y solícito «cicerone» en Luis de San Pedro, quien no contento con obsequiarlos «con refrescos» en su humilde morada, mientras «su mujer y sus hijos les tañían, cantaban y daban músicas», los condujo más tarde a la parroquia de la villa para mostrarles sus riquezas (58). Parece ser que en el camino los hugonotes tropezaron con una procesión que conducía el viático a un enfermo, y apartándose a su vista escupían con insolente irreverencia (59).

---

(56) En casa de dicho regidor entraron y comieron diversos franceses, entre ellos Jean de Rouen, a quien nos hemos de referir seguidamente.

Su proceso en M. C.: *Inquisición,* CIX-22.

(57) Declaración de Juan Cordobés y Juan de Ocampo en el proceso de este último.

El primero dice:

«Dixo que en casa de Juan de Ocampo... bido este testigo comer a algunos franceses... y bido... que les enbio cierto refresco a las naos que yvan ciertos canastos cubiertos que devian de ser fruta y unos quesos...»

Ocampo declaró:

«Pablo Reynaldos se llego un dia a este declarante que era vigilia de un Santo [24 de julio: Santiago] y le dijo que un sobrino de Jaque Soria le rogava que queria almorzar en su casa y que le diese del bino que este declarante bevia porque el y otros franceses querian beber del y que este declarante les hizo poner una mesa en la puerta de su casa y les pusieron pan y uvas y lo dexo almorçando...»

A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas en 1573.

(58) A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831. Cuaderno antes citado.

Luis de San Pedro fué además acusado de dar de comer carne a los piratas, comerciar con ellos y visitar los navíos.

(59) Ibid. «Memoria y Recopilación...» Dice así:

«Llevando el Sanctisimo sacramento por la calle a dar a un enfermo encontraron ciertos franceses y no quizieron hacer acatamiento del Sanctisimo sacramento, y aunque les dixeron se humillasen a el Sanctisimo sacramento no quisieron, y un vezino de la tierra se llego a un frances y le quito un som-

Llegados a la iglesia los hugonotes dieron diversas muestras de su sectarismo y odiosidad a la religión católica, escarneciendo a un clérigo que, revestido de sobrepelliz se disponía a rezar en uno de sus altares (60), dialogando con el sacristán sobre el valor de las imágenes, tachándole de idolátrico (61) y encarándose con los fieles que adoraban al Santísimo Sacramento (62), para terminar con gran escándalo y alborozo en el coro, donde Luis de San Pedro «les tañó los órganos haziendo regozijo» (63).

Al regreso, los franceses discutieron con los gomeros sobre otros extremos de la secta luterana, negando valor a la justificación por las obras (64), volviendo a atacar el culto a las imágenes (65) y haciendo burla de unas mujeres que de rodillas rezaban el Ave María al toque del atardecer... (66).

---

brero de la cabeça y se lo echo en el suelo y se indigno el frances contra el y le amenazo.»

«Yten que quando llevaban el Sanctisimo Sacramento por la calle, escupian y se apartavan por no encontrar con el.»

(60) A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831. «Memoria y Recopilación...»:

«Yten que viendo un frances a un clerigo yr á la iglesia con su sobrepelliz dixo: Mira aquel qual va con su coleto, quien le tirase con un arcabuz, y diziendo que no dixese aquello que era de missa dixo tanto me daria por su missa como por el rabo de aquel perro.»

(61) Ibid.

«Yten entraron ciertos franceses en la iglesia y hallaron al sacristan limpiando los altares y tenia un niño Jesus en la mano y le preguntaron que era aquello y les dixo que semejança de Nuestro Señor, y respondierole mientes, ydolatria.»

(62) Ibid.

«Y rezando un hombre en la iglesia ante el Sanctisimo sacramento le preguntaron los franceses que adoras, y el les dixo que a el Sanctisimo sacramento; y ellos le dixeron: anda, vete, que no ay sacramento, y que dezian que si Nuestra Señora era madre de todos era mala mujer, y que las imagenes y los que las pintavan merecian ser quemados...»

(63) A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831. Cuaderno varias veces citado.

(64) Ibid. «Memoria y Recopilación» ...»:

«Dezian que Dios decendio del cielo y murio por nosotros y por salvarnos. y que ya estavamos salvo, que no era menester mas penitencia y ayuno ni otra cosa.»

(65) Ibid.

«Y que un frances dio un bofeton a una imagen y que tomava las imagenes que hallavan por las casas y las arrojavan por el suelo y dezian que no valian nada y que eran ydolatras los que creen en ellas, y escupiendo las imagenes.»

(66) Ibid.

«Yten que uno de los dichos franceses dixo que la cruz no valia nada y que para que era aquello..., y por que vieron ciertos franceses a unas mujeres

* * *

Pero el terrible malvasia canario dió pábulo a que se soltasen las lenguas de los marineros, y en la jornada del día 24, entre dichos rumores, reticencias y declaraciones sin ambages, pudo ser reconstruído todo el inmenso drama que había costado la vida a los heroicos «teatinos».

Supúsose primero que Xixeles era un conde francés, secretario del príncipe de Condé (recién fallecido en la batalla de Jarnac); que todos sus hombres eran luteranos destacados que habían servido a las órdenes del mismo Príncipe (67); que en el camino habían cautivado a un mercader francés, Pablo Reynaldos, casi naturalizado español por sus frecuentes tratos con las islas de La Palma y La Gomera, «que les servía de lengua» (68); que durante toda la travesía no habían cesado de atacar los navíos en ruta cometiendo todo género de crímenes y tropelías y, por último, que su verdadero jefe no era Xiveles, sino «Jaque Soria, luterano..., el que robo la Palma...» (69), que permanecía escondido en los navíos sin dejar ver su rostro a los canarios (70).

Tal actitud de Sores extrañó particularmente al regidor Martín Manrique, quien puso toda su diligencia en aclarar el misterio y

---

ponerse de rodillas a rezar el ave maria riñieron con ellas y dixeron que no era menester hincarse de rodillas y escupieron a una imagen.»

(67) Declaración de Hernán Sánchez Moreno en su proceso y de Manrique en el proceso del conde la La Gomera.

(68) Declaración de Juan de Ocampo en su proceso.

Pablo Reynaldos era un mercader muy conocido por su frecuente y asiduo trato comercial en las islas. Sores capturó su navío cuando navegaba a la altura del cabo Finisterre y le despojó de 14.000 ducados en mercancías adquiridas en Lisboa.

Pablo Reynaldos fué más tarde acusado de ayudar a los piratas a robar y de comportarse cerca de ellos como un auténtico luterano. (A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831. Cuaderno varias veces citado.)

Su verdadero nombre era el de Paul Regnault o Renaut, y por los tratos antedichos fué condenado a seis años de reclusión en Tenerife y 700 ducados de multa. Desfiló como penitente en el auto de fe de 12 de diciembre de 1574. (A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.829.)

(69) Declaración de Baltasar Zamora en su proceso:

«...Venía por capitán Jaque Soria, frances, cosario que decian que fue el que robo la ysla de la Palma...» [1553].

(70) Declaración de Hernán Sánchez Moreno en su proceso.

logró dar con la clave del mismo. Reconociendo a un marinero bretón, que había frecuentado en otras ocasiones las islas, lo condujo hábilmente a su casa, y allí, entre copa y copa, pudo irle sonsacando la verdad. Supo de esta manera Manrique que Jacques de Sores había atacado en las costas de La Palma una nave que iba de Portugal al Brasil; que en dicho navío habían sucumbido asesinados a manos del pirata varios padres teatinos que, bajo la dirección de uno de ellos llamado el padre Ignacio, se dirigían a América en cumplimiento de su misión evangélica (71); que una vez muertos desparramaron sus enseres, apoderándose de ellos o lanzándolos al mar, y que una imagen de Santa Ursula que conducían, la tenían irreverentemente colgada de un mástil del navío de Sores (72). Declaró igualmente el marinero bretón que quedaban en alta mar buen número de cautivos portugueses, entre ellos un par de clérigos, y que el pirata les tenía reservada como suerte la cautividad en Berbería (73).

La difusión de estas noticias por San Sebastián de La Gomera produjo honda impresión en su moradores, impresión centuplicada al saberse el día 25 de julio, cómo el pirata arrancándose ya la máscara había desembarcado en tierra la noche anterior, alojándose en la morada de unas mujeres conocidas por *las Fragosas* (74).

---

(71) Declaración de Martín Manrique en el proceso del conde de La Gomera. Declaración de Juan de Ocampo en su propio proceso.

Manrique dice:

«... y hablando con un breton que el conocio que era marinero y estuvo en Canaria supo como era general de aquella armada Jaque Soria, luterano, y asi mesmo supo la muerte de los bien aventurados teatinos...»

Ocampo declaró:

«Hasta este tiempo no se sabía de la muerte de los teatinos, que los dichos franceses avian echado a la mar y que despues desto se comenzo a decir que habian muerto a los teatinos...»

(72) Declaración de Ocampo:

«... que esto llevo porque le diesen una imagen de Santa Ursula que le avian avisado los portugueses que tenian atada al mastil...»

(73) Declaración de Juan de Ocampo:

«... y el dicho Jaque Soria dixo a este declarante que si en esta ysla no le resgatavan a los portugueses que traya latinos que traya pensamiento de yrse a tierra de moros y benderlos a los moros...»

(74) Declaración de Juan de Ocampo:

«... y hasta entonces no sabian que Jaque Soria era general ni benia en la armada hasta que despues se bino a publicar y saber que venia alli el dicho

Una vez en tierra Jacques de Sores, con su audacia característica quiso rasgar el incógnito y mandando a uno de sus capitanes a visitar a don Diego de Ayala, le invitó con gran aparato a comer aquel mismo día, autorizándole para llevar en su compañía a las personas de su confianza.

El conde de La Gomera, atemorizado e irresoluto, y sin salida posible de aquel atolladero, optó por aceptar el banquete, y encargando a su criado Romano la recluta de los más elevados personajes de la isla (75), aquel mediodía de la festividad del apóstol Santiago se reunían a comer con Sores el conde la La Gomera, el gobernador Juan de Ocampo, los regidores Martín Manrique, Pedro de Almonte, Diego de Zamora, Antón de la Peña y Hernán Sánchez Moreno, el licenciado Sarmiento y los paisanos Alonso Ramos y Miguel de Monteverde (76). Dábase así el curioso contraste de que dos miembros de una misma familia e hijos de unos mismos padres: Melchor y Miguel de Monteverde comiesen, con corta diferencia de días, con la víctima y mártir, el primero, y con el asesino y verdugo, el segundo...

Desconocemos la catadura moral de las Fragosas—una de las cuales se llamaba María—; pero el hecho de que se prestasen a alojar a Sores y a su cohorte de bandidos parece demostrar que no eran un dechado de virtudes (77). Así, pues, el conde y su séquito tuvieron que pasar por la humillación de ver cómo el pirata se sentaba entre ambas hermanas, que se pavoneaban de ver

---

Jaque Soria y despues se embarco Xixeles en la naos y salio Jaque Soria en tierra y se aposentó en casa de unas mujeres que llaman las Fragosas...»

(75) Declaración de Martín Manrique en el proceso del conde de La Gomera:

«Y asimesmo declaro que el día de S[ant]iago estando este que declara comiendo, le embio a llamar don Diego de Ayala con un criado suyo llamado Romano, y este que declara dixo al dicho moço que fuese que luego en comiendo sería allá, y el dicho moço le dixo que fuese luego y dexase la comida, lo qual fue luego echo por este que declara, y el dicho don Diego le dixo: «Señor, a mi embiado a llamar Jaque Soria que come en casa de Fragoso en tierra, que coma con el; ruegoos que bais conmigo»; y este que declara cumplio su mandado y siendo ora fueron...»

(76) Declaran sobre los asistentes a la comida Juan Ocampo (en su proceso), Serafín de la Barrera (en el proceso de Hernán Sánchez Moreno) y el conde don Diego de Ayala en sus declaraciones ante la Inquisición. («El Museo Canario», 4, 1934, 67.) Véase también A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.829 y 1.831.

(77) Tenían un hermano llamado Bartolomé Fragoso, que más tarde fué procesado por el Santo Oficio. (A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831

honrada su casa con gente tan encopetada y orgullosa (78). A dicho banquete asistieron también algunos de los franceses del séquito del pirata. Terminado el ágape, tuvo Sores la cínica desvergüenza de dar las gracias a Dios en lengua latina, con un recato de manso cordero que cohonestaba poco con sus manos, tintas todavía en la sangre de tantos mártires (79).

Por la tarde, cuando Sores recorría la villa con su brillante cortejo de franceses y gomeros, la campana parroquial tocó a oración y mientras los españoles se descubrían y detenían para rezar el Ave María, los franceses quedaban absortos contemplando la escena. No obstante, parecióle aquella manifestación de fe extemporánea a Miguel de Monteverde, quien reconvino a los gomeros por su conducta, hasta que intrigado Sores demandó la causa de la detención y no tuvo inconveniente en dar la única prueba de tolerancia durante su paso por La Gomera, descubriéndose a su vez mientras parte de sus acompañantes, y con ellos Luis de San Pedro, permanecían indiferentes y cubiertos (80).

Aquel mismo día por la noche don Diego de Ayala devolvió el obsequio de Sores invitándole a cenar en su propia morada, aunque la desconfianza hacia el pirata iba creciendo por minutos a medida que se conocían los espeluznantes detalles de sus crímenes. Don Diego de Ayala hizo los honores al pirata solo, sin la compañía de su mujer, Ana de Monteverde, ni de sus hijos, pues él mismo declaró haber enviado su familia al campo en cuanto vió

---

(78) Declaración de Serafín de la Barrera en el proceso del regidor Hernán Sánchez Moreno.

(79) Declaración de don Diego de Ayala:

«... y que después de comer le vieron dar gracias a Dios a el dicho Xaque Soria.»

(80) A. H. N.: *Inquisición,* leg. 1.831.

«Yten que yendo ya tarde por la calle derecho a la marina tocaron a el Ave Maria y uno que yva junto a la dicha persona que era lengua, la qual yva junto a Xaque Soria se quito la gorra y se puso a rezar la oración y la dicha persona que era lengua le dixo que hazia mal en rezar agora, que no era tiempo, y aquella persona respondio: yo no debo respeto a el tiempo dexar de servir a Dios, mas antes agora es el mas comodo; y Xaque volvio el rostro a la dicha persona que era lengua y le pregunto que era aquello, y la dicha lengua le dixo que era la señal de la oración para dar gracias a Dios y el Xaque Soria *se quitó la gorra.* Y no pasó mas.»

Véase también la calificación contra Luis de San Pedro por parte del Santo Oficio.

aparecer por el cabo del Buen Paso a los navíos extranjeros (81). Acompañaban aquella noche a don Diego dos sobrinos suyos y los mismos isleños que le habían acompañado en el almuerzo, todos ellos armados secretamente hasta los dientes por si surgía de manera inesperada la pendencia (82).

Jacques de Sores compareció lujosamente vestido, sin portar armas encima y haciéndose acompañar tan sólo de dos de los capitanes, a uno de los cuales llaman los testigos de la escena, *Monsieur de Her.*

La cena transcurrió en medio de animada conversación, obsequiando el conde a sus huéspedes con un concierto, pues era hombre muy aficionado a la música y tenía en su casa servidores para tal menester. Predominó en la charla la discusión sobre asuntos de carácter internacional, haciendo Sores una descripción pintoresca de la situación de su país y burlándose compasivamente de su rey Carlos IX (83). Luego trató de explicar el proceso y las causas de la guerra civil francesa, por lo que estuvo perorando largo rato en su lengua nativa, cuyas palabras transmitía a los demás comensales Miguel de Monteverde, con evidentes muestras de asentimiento a los razonamientos del pirata (84).

---

(81) Ibid. («*El Museo Canario*», 4, 1934, 67.)

(82) Declaración de Juan de Ocampo en su proceso:

«... Este declarante fué a llamar a el dicho Soria de parte del dicho don Diego y el dicho Jacques Soria fué a cenar y llevó consigo dos hombres franceses y cenaron con el dicho don Diego y también ceno con ellos este declarante y los mesmos que comieron y que todos los mas yvan con sus armas secretas para ber si alguna cosa se recreciese...»

(83) Declaración de Juan de Ocampo en su proceso:

«... Miguel de Monteverde preguntó a el dicho Jaque Soria medio en su lengua que lo entendió este confesante que como le yva con su Rey de Francia y que este confesante oyo dezir a el dicho Jaque Soria: podemos dezir por nuestro Rey de Francia lo que dixo Jesucristo estando en la cruz a los judios que lo crucificavan: «Sennor, perdonalos, que no saben lo que se hacen»; y asi dixo que perdonase Dios a el Rey de Francia que no sabía lo que se hacia ..»

(84) A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831. Cuaderno de la visita del doctor Bravo de Zayas, en 1573.

«Yten que preguntado al dicho Xaque Soria, luterano, que havia sido la causa de levantarse la guerra entre el Rey de Francia y luteranos, el Xaque Soria, en lengua francesa, dixo que la Reina enbio a el Almirante [Coligny] una carta de sus opiniones, y el Almiarnte con otros franceses vinieron en ellas; y después la Reina se retraxo, y de esta causa havia salido el principio de la guerra; y discurriendo en su platica dixo que el Papa queria ser como Dios y que era hombre y apremiarle a las confesiones y otras cosas, y al Rey a su ruin gobierno executar en ellos, y que ellos visto que eran cosas echas por hombres

A los postres, el conde derivó la conversación hacia la matanza de los misioneros jesuítas, y sintiéndose el señor de La Gomera animoso en su propia morada, se atrevió a interprelar al pirata, reprendiéndole y afeándole su conducta para con ellos. Jacques de Sores se limitó a sonreír, pero su capitán monsieur Her tomó la palabra en su nombre, y con un cinismo que dejó a todos absortos no tuvo reparo en asegurar que los jesuítas no se habían querido rendir y que por eso habían sido sacrificados en la refriega (85).

Finalizada la cena, Jacques de Sores volvió a casa de las Fragosas con sus acompañantes, mientras los gomeros seguían montando guardia en la villa, atentos siempre a evitar cualquier sorpresa por parte de los franceses.

Al día siguiente, 26 de julio, se fueron conociendo nuevos detalles del martirio de los «teatinos» por boca de un joven marinero francés, Jean de Rouen, que deseoso de tornar al catolicismo pidió con insistencia a algunos vecinos que le ocultasen en su domicilio (86). Por distintos conductos llegaron también a poder de los

---

que no se querían sujetar sino que se hiciese Concilio llano y sin guerra; y que ellos darían a su Rey su vida y hazienda, mas que su alma la darían a Dios; y en lo demás no querian obedecer.

Y que la dicha persona que era lengua [Miguel de Monteverde] le dixo dos veces esto en nuestra lengua, y diziendo que tenia razon, y la dicha persona que era lengua gustava oyr a el Xaque Soria y se holgava de su conversación.»

(85) Declaración de Juan de Ocampo en su proceso:

«...Ce comenzo a decir que avian muerto a los teatinos y echarlos a la mar; y que reprehendiendo el dicho don Diego a un capitán llamado Mosior de Her porque avian echo tan gran crueldad el matar tantos hombres religiosos le dixo el dicho capitán que los avian muerto porque no se avian querido rendir y les avian muerto ciertos hombres...»

(86) Declaración de Hernán Sánchez Moreno en su proceso. Este regidor aseguró que su hermano Luis Moreno trajo a su casa a «Juan de Ruan que era según el mostró católico, porque dixo las oraciones de santa iglesia», quien suplicaba lo escondiesen por ser cristiano y desear desertar de la armada hugonote.

Escondido en casa de Luis Moreno, su nombre fué pregonado por los franceses en las calles de San Sebastián de La Gomera, y delatado por un mulato de apellido López, tuvo que ser entregado por el conde de La Gomera al jefe de la flota calvinista.

El regidor Alonso Ramos fué uno de los gomeros que más influyeron cerca del conde para la entrega de Jean de Rouen, alegando como razón de su conducta el hecho de que no se debía arriesgar al pueblo por salvarle.

Jean de Rouen fué entregado a los sicarios de Sores, y según revela uno de los documentos «en llegando lo estropearon» de donde cabe deducir la triste suerte del marinero francés. (A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831.)

gomeros informes sobre el martirio de los jesuítas, así como sus libros, reliquias y objetos de devoción: el licenciado Luis Sarmiento pudo hacerse con diversos libros de estudio, como «quatro partes de las *Obras* de San Juan Chrisostomo... y Santo Tomás, sobre el quarto de las *Sentencias*, y Cobarrubias, sobre el quarto de las *Decretales*, que pareze los habian avido... [ciertos marineros] luteranos de unos de la Compañia de Jesús, que mataron en la mar...» (87). Otro marinero de nombre ignorado, que había conseguido salvar de la destrucción algunas de las reliquias donadas por el papa Pío V, al padre Ignacio de Acevedo, las entregó para su custodia a las hijas del gobernador Juan de Ocampo (88).

Entonces éste, movido en sus sentimientos religiosos, decidió vengar la muerte de los inocentes en las personas de sus verdugos y entrevistándose con el conde don Diego de Ayala le propuso organizar para aquella noche una matanza general de luteranos, no dejando reembarcar a ninguno, cañonear más tarde los navíos hasta obligarlos a retirarse o sucumbir todos con gloria en lucha contra los herejes. Sin embargo, Miguel de Monteverde y hasta el mismo vicario de la isla, Alonso Delgado, trataron de disuadir a Juan de Ocampo de tales propósitos por temerarios e ineficaces, haciéndole ver el peligro en que todos se colocaban al faltar a la palabra dada y a las paces firmadas con el enemigo (89).

Juan de Ocampo no se dejó convencer por tan «juiciosas» ra-

---

(87) A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.829. Relación de las causas que se an determinado en la vnquisicion de Canarias después del auto de fee que se celebro a doze de março del año 1581. Número 16.

(88) Declaración de Juan de Ocampo:

«Iten dixo que un francesico que venia en la dicha armada era conocido deste declarante porque lo cativo en una caravela que tomo francesa... y dio a sus hijas... ciertas reliquias que avian tomado de los teatinos...: y que las reliquias este declarante las ensenno a los portugueses que venian en la dicha nao y dixeron que eran reliquias que el padre Inacio, prior de los teatinos, avya traydo de Roma...»

Ignórase el fin que pudieran tener estas reliquias que Ocampo ofrecio entregar al inquisidor Ortiz de Funes. ¿No tendrán algo que ver con las que se conservan en la ermita de San Miguel de Tazacorte?...

(89) Declaración de Juan de Ocampo:

«... y que sabida la muerte de los teatinos este declarante trato con los del pueblo que los matasen una noche a todos y tomo consejo con el vicario y con Miguel de Monteverde para hacerlo, y que le estorbaron y dixeron que no era buen acuerdo porque aria quebrar don Diego su palabra y quedaria esta ysla en gran trabajo y por esto ceso esto.»

zones, sino que recorrió la villa por todo aquel día reclutando un buen puñado de hombres valerosos, y cuando los tuvo a sus órdenes volvió a proponerle al conde de La Gomera el ataque para aquella misma noche. En un principio, el conde se desentendió del proyecto diciéndole «que hiciese lo que le pareciese porque él saldría [del lugar] con su mujer e hijos», pero volviendo a la carga Monteverde y el vicario, le hicieron ver cuánto más cristiano y humanitario era obtener el rescate de los cautivos, y en vista de ello decidió no alterar las paces firmadas (90).

Sin embargo, no pudo ser evitado algún incidente entre franceses y gomeros. Así, por ejemplo, hallándose varios luteranos en una casa de una vecina de San Sebastián, de nombre ignorado, cometiendo diversos desacatos contra las imágenes en medio de las más soeces e irreverentes burlas, la gomera le propinó tan tremendo golpe que el francés juró repetidas veces que había de matarla, y aun en días sucesivos procuró buscarla para vengar en ella la ofensa (91).

El 27 de julio, Sores se despidió del conde de La Gomera con propósito de reembarcar, y entonces don Diego intercedió a favor de los teatinos cautivos y de los portugueses que conducía prisioneros. Jacques de Sores le respondió que ningún teatino conducían las naves, pues todos habían perecido «combatiendo», y en-

(90) Declaración de Juan de Ocampo:

«Que este confesante oydo esto trato con la gente de la tierra de matar a el dicho Jaque Soria y los de la tierra estuvieron aparejados para ello y el Monteverde aviendole dado parte este confesante dello y el biejo Delgado lo impidieron, y que el conde dixo que hiciese lo que le pareciese porque el se saldría con su mujer y hijos, y que después se acordo que no hiciese lo susodicho porque querian pedir a el Soria quarenta portugueses que traian cautivos, y el dicho Soria prometio darselos.. y así se los dio todos y el conde los bistió y dio lo que pudo y los enbio a sus tierras...»

(91) A. H. N.; *Inquisición,* leg. 1.732. «*Memoria y Recopilación...*»

«Yten estando unos franceses en casa de unas mugeres vieron unas imagines y dixeron que no valian nada que Dios [estaba] en el cielo; y un francés tomo pan y le enseñó a las imágines y dixo si tu eres Dios come como yo como, y con un palo que tenia en la mano yva a dar a las imagines y una de las mugeres le dio a el frances un golpe en el braço con un palo y el frances que dezia que la havia de matar, y se metió en un palacio y llamaron a un hombre que les echase aquel francés de casa; y volvio por alli otras veces, a buscar a la que le havia dado para matarla.»

tonces el señor de La Gomera «le persuadió con mucha instancia y regalos» por la libertad de los portugueses (92).

Cuando Sores llegó a los navíos de la flota mandó reclutar a todos los prisioneros supervivientes de la urca flamenca apresada en la Madera y del galeón *Santiago*, y ordenándoles «que se pusiesen de rodillas delante» de don Diego de Ayala, agradeciéndole la vida, los envió en una lancha como presente al conde de La Gomera (93). Eran éstos en total 28 portugueses, y se contaban entre ellos el maestrescuela de la catedral de Funchal y dos frailes de la misma localidad.

Mientras tanto, el piloto Amador Alvarez había abastecido de agua a la flota y transportado a la misma las 30 botas de vino y los víveres que habían demandado (94), por lo que estando la escuadra ya próxima a zarpar se cambiaron las últimas visitas. Juan de Ocampo se trasladó por última vez a los navíos en demanda de trigo que la isla necesitaba y de la imagen de Santa Ursula, que seguía colgada en el mástil del navío de Sores, sin conseguir, pese a sus ruegos, ni lo uno ni lo otro (95); en cambio, el pirata rochelés mandó, por medio de Ocampo, un último recado al conde proponiéndole el trueque de una nao bretona que le sobraba por

---

(92) Declaración de don Diego de Ayala ante la Inquisición:

«... y [si] les hizo buen tratamiento, fué porque se tuvo entendido que traian muchos de los teatinos que avian tomado vivos y otros muchos portugueses, gente principal... y despues pidiendoles mucho este testigo a los franceses, pidiendoles que le diesen los teatinos, le dixeron que los avian muerto a todos, porque quisieron pelear y no se quisieron rendir, y que como este testigo vido que no venian los teatinos, les persuadió para que con mucha instancia y regalos que le diesen los portugueses que tenían presos.»

(93) Ibid:

«Y asi un dia antes que se fuesen, les dieron a este testigo veinte y ocho portugueses entre los quales venia un maestrescuela de la ysla de la Madera y un clerigo. Y el Xaque Soria les dixo quando los embio que se pusiesen de rrodillas delante deste testigo, y le agradeciesen la vida, y asi lo hizieron quando salieron en tierra...»

(94) Declaración de Amador Alvarez en el proceso de Juan de Ocampo. Véase también A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1.831.

(95) Declaración de Juan de Ocampo:

«Iten dixo que don Diego enbio a este declarante a las naos a rogar a Soria que porque avia necessidad en la tierra que de las harinas que llevava... les vendiese algunas pipas y este declarante fué a la nao y llevo a el dicho Soria un presente de una perulera de vino y pan y naranjas y otras cosas y que esto llevo porque le diesen una imagen de Santa Ursula que le avian avisado los portugueses que tenian atada al mastil, y que le dio el presente y trato lo que yva a tratar y que ni le dieron las harinas ni la imagen ni otra cosa ninguna...»

cierta cantidad de vino. El conde consultó el caso con el vicario Delgado, y con su beneplácito y la participación en el negocio de Pedro de Almonte, se entregaron al pirata otras cuatro pipas de vino más (96).

De esta manera Jacques de Sores se despidió con una salva de la villa, y tras de dejar abandonada en el puerto la nao bretona zarpó muy ufano de San Sebastián de La Gomera para retornar por segunda vez al puerto de Funchal (97).

Una vez allí, trató Sores de provocar al combate al gobernador del Brasil, Luiz de Vasconcellos; pero no aceptando ahora éste la pelea, el corsario abandonó las aguas de la isla de la Madera

---

(96) No hay uniformidad y acuerdo entre los testigos con respecto a la compra de la nao bretona. El conde de La Gomera aseguró que se la había comprado por cuatro botas de vino; en cambio, Esteban Fleitas afirmó que discutiéndose el precio entre Soria y Pedro Belmonte el primero terminó por regalar la embarcación al conde, obsequiándole entonces éste con «quatro pipas de vino y seis carneros». (Proceso de don Diego de Ayala.)

La nao bretona fué más adelante vendida por el conde de La Gomera al Adelantado de Canarias en 200 ducados. (Declaración de Martín Manrique en el mismo proceso.)

A. H N.: *Inquisición*, leg. 1.831. Cuaderno varias veces citado.

(97) La reconstrucción total de este interesante episodio está hecha exclusivamente a base de los procesos de la Inquisición de Canarias que se conservan en El Museo Canario de Las Palmas y de los documentos del Archivo Histórico Nacional, sin que el autor haya añadido *nada* por su parte, fuera de *tejer* con los mismos el relato.

Dichos procesos son los siguientes:

1.º Proceso contra Teodora, esclava de Leonor Peraza de Ayala. (*Inquisición*, XCIII-21.)

2.º Proceso contra Cristóbal Alvarez, natural de La Gomera. (*Inquisición*, CVI-32.)

3.º Proceso contra Juan de Ocampo, gobernador de la isla. (*Inquisición*, LXXV-20.)

4.º Proceso contra Baltasar Zamora, mercader. (*Inquisición*, LXX-15.)

5.º Proceso contra Hernán Sánchez Moreno, regidor de La Gomera. (*Inquisición*, CIXI-22.)

6.º Proceso contra Silvestre de Valladolid, vecino de La Gomera. (*Inquisición*, XLIV-17.)

Los documentos del A. H .N.: ya han sido diversas veces reseñados.

Esta copiosa información se complementa:

1.º Con el extracto de la causa contra don Diego de Ayala, conde de La Gomera. (W. DE GRAY BIRCH, *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the Holy Office of the Inquisition in the Canary Island*, I, Londres, 1903, 174-179.)

2.º Con la declaración prestada por don Diego de Ayala ante el licenciado Ortiz de Funes, publicada con el título *Jacques de Soria en La Gomera*, 1570, en: «*El Museo Canario*», 4, 1934, 65-69.

y regresó seguidamente a Francia, en cuyo puerto de La Rochela hizo su *entrada triunfal* en el mes de agosto de 1570 (98).

* * *

Los prisioneros liberados en La Gomera difundieron a su vez en la isla de la Madera las espeluznantes noticias del martirió de los hijos de San Ignacio (99), y por boca de los mismos pudo el padre Díaz escribir una verídica *Relação* (100) del martirio de sus hermanos de religión, bien ignorante por cierto de que pocos me-

(98) El hermano João Sanches fué liberado por Sores una vez que arribó a La Rochela, emprendiendo el regreso a Portugal, donde fué el principal testigo del martirio, aunque ya habían referido los hechos más destacados del mismo los portugueses desembarcados en La Gomera el 27 de julio de 1570.

Se han ocupado también del martirio de los jesuítas ANTONIO HERRERA DE TORDESILLAS, *Historia general del mundo...* Madrid, Luis Sánchez, 1601. (Libro I, capítulo XVII.)

El Adelantado de la Florida don Pedro Martínez de Avilés, incansable debelador de piratas hugonotes, daba al rey Felipe II estas interesantes noticias sobre Sores en su carta de 3 de diciembre de 1570:

«... Y en todas estas guerras de los luteranos, desde el principio dellas le nombro principe de Condé por Capitan general de la mar contra los catolicos y para defender los hereges, y el mesmo principe de Condé y la reina de Inglaterra estaban conformes de enviarle a las Indias con gruesa armada para señorearlas, y a las flotas, y por muerte del dicho principe de Condé, se dejo de efectuar esto. Y como el principe murio, quedo sirviendo el mismo oficio de Capitan general por la princesa de Bearne y reina de Inglaterra; y la de Bearne le hizo un galeón de quinientas toneladas hechizo de guerra, muy bueno, que el traia por capitana y llamabalo la «Princesa» por su ama; con lo cual y con los navíos que traia anduvo lo mas del tiempo costeando en el canal de Flandes; enviaba a vender a Inglaterra las presas que tomaba, y era muy favorecido de la Reina y sus ministros; y por engaño debajo de paz, tomo dos naos venecianas con muy gran artillería de metal, la una de ellas de mas de ochocientas toneladas; y con todos nueve navíos muy armados y artillados y bastecidos salió al Cabo de San Vicente donde aguardó como veinte días a la flota. Se pasó la vuelta de la isla de la Madera, donde hizo muchos robos en navíos portugueses, y sobre la Palma tomo un galeon de Portugal que iba al Brasil y otros navíos; degollo en el mas de quinientas personas y muchos Teatinos; solo dejo seis muchachos vivos...» (Confróntese: C. FERNANDEZ DURO. *Armada Española*, I. Madrid, 1895, 213.)

(99) ALVARO DE CIENFUEGOS (*Vida de San Francisco de Borja*, 409), asegura que «don Diego de Rojas, conde de la Gomera, alcanzó de los hereges la sotana de uno de aquellos esforçados cavalleros de Christo avia dexado teñida en sangre preciosa, y dividida en muchos pedazos empezó a ser venerada reliquia de varios pueblos...»

(100) P. PEDRO DIAS, *Relacaô de martyrio de V. P. Ignacio de Azevedo e seus companheiros* Isla de la Madera, 18 de agosto de 1570, publicada por JUAN PEDRO MAFFEII, en: *Rerum a Societate Jesu in Oriente gestarum* Colonia 1574, 458-462.

ses después él y los demás jesuítas de la expedición ganarían en aguas de las Canarias la misma corona reservada por el Señor para sus escogidos.

V. El corsario rochelés Jean de Capdeville en La Gomera.—Martirio del padre Dias y sus compañeros.

La estancia de Jacques de Sores en La Gomera tuvo además, a la larga, desagradables consecuencias para sus moradores. Llovieron las denuncias en la corte contra el conde de La Gomera, y más llovieron sobre el Santo Tribunal de la Inquisición, organismo temible en aquel siglo por la severidad de sus sentencias.

Sobre las resoluciones de la Corona con respecto a los tratos del conde con los piratas luteranos carecemos en absoluto de información; pero en cambio la tenemos abundante sobre las determinaciones del Santo Oficio en relación con las andanzas de don Diego de Ayala y sus vasallos.

Era entonces inquisidor el licenciado don Pedro Ortiz de Funes, que ocupaba dicho cargo desde 1568, año en que sustituyó a don Luis de Padilla (101), y al llegar a su noticia en Tenerife, cuando giraba la visita reglamentaria, el relato puntual de los desgraciados sucesos en aguas de La Palma y de los que se consideraban *vergonzosos* acaecimientos de La Gomera, decidió no demorar más su estancia en aquella isla para tomar cartas en el asunto. Inició su recorrido por la isla de La Palma, donde estuvo en agosto de 1570; se trasladó de allí a la del Hierro por octubre de dicho año, y dió término en la de La Gomera, donde moró el resto de octubre y parte del mes de noviembre. Le acompañó en la visita el notario de secretos Juan de Vega, que fué escribiendo de su pluma en el «Libro de testificaciones» cuanto depusieron los interrogados en defensa de la fe (102).

---

(101) AGUSTIN MILLARES TORRES, *Historia de la Inquisición en las Islas Canarias*, Las Palmas 1874, 14.

(102) Se refiere a la visita, aunque equivocadamente, MILLARES TORRES (V, 238), y en su *Historia de la Inquisición en Canarias*, II, 48.

Los documentos del archivo de la Inquisición (Museo Canario de Las Palmas) prueban que estuvo en cada una de las islas por el orden y la fecha

La estancia en La Gomera, como isla contaminada, si no por la herejía, sí por los herejes, fué la más detenida y provechosa. Desde el conde don Diego de Ayala, pasando por el gobernador Juan de Ocampo y por los regidores, y finalizando en los humildes taberneros y esclavos, todos desfilaron ante el inquisidor y revelaron por entre la malla entrelazada de los testimonios y apreciaciones individuales los detalles precisos para la reconstrucción de un episodio que tiene junto a la solidez de lo histórico un profundo sabor novelesco.

Y en ese continuado desfile, la única impresión que se obtiene es la de absoluta impotencia de la isla para resistir con sus escasos medios al poder formidable de las escuadras enemigas, y la pasividad de sus habitantes, resignados al castigo si así se estimaba en justicia, pues no teniendo ni armas ni artillería ni defensa posible, la isla acogía a todo aquel que enarbolaba bandera de paz en sus costas, sorteando, con profundo riesgo, peligros y escollos, y siempre expuesta a ver pagada la paz que ofrecían con la traición ruín y canallesca de los piratas (103).

Todavía en 1581 la estancia del pirata Sores coleaba en los infolios de la Inquisición. Por esa fecha el «muy magnífico señor» capitán Baltasar de Armas, familiar del Santo Oficio, recibió órdenes de trasladarse a la isla de La Gomera para proceder a la detención de varios reos (104), y por el mismo año entraba en las cárceles secretas de Las Palmas el antiguo gobernador de la isla, Juan de Ocampo, aunque por breve tiempo (105). Todo hace suponer que

---

indicados. Así, por ejemplo, el 25 de agosto de 1570 tomaba Funes declaración en Santa Cruz de La Palma al vecino Juan Valladolid; el 1 de octubre, en la isla del Hierro, a Amador Alvarez, y la más retrasada es de fecha 24 de noviembre de 1570 en San Sebastián de La Gomera, siendo el declarante el alguacil Simón Verde. El 23 de octubre ya aparece actuando Funes en esta última isla.

Ortiz de Funes había iniciado la visita por Tenerife, a cuya isla llegó el 19 de febrero de 1570, en compañía del familiar de Santo Oficio Pedro Hernández. (A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1831. «Cargos que hace el doctor Bravo de Zayas a los ministros y oficiales de la Inquisición», fol. 113.)

(103) A este tenor declaran la mayor parte de los testigos.

(104) M. C.: *Inquisición*, XCIII-21.

(105) Juan de Ocampo ingresó en las cárceles secretas de la Inquisición en Las Palmas el 4 de diciembre de 1581, siendo puesto en libertad el 23 del mismo mes.

También ingresó por la misma fecha el regidor Sánchez Moreno. (M. C.: *Inquisición*, CIX-22.)

los celosos inquisidores se mostraron más que benignos al enjuiciar los «forzados» tratos de los gomeros con herejes y luteranos... (106).

La Inquisición, no obstante, dió parte de ello a la Suprema de Madrid para su conocimiento: «En la Gomera—decían—todos los vezinos de ella admiten armadas de franceses, yngleses, piratas y luteranos que a aquella ysla vienen y tratan y contratan con ellos publicamente y los provehen de todo lo que an menester y les hazen presentes y los reciben de ellos y assi recibieron la armada que robo a la ysla de la Madera y a Xaques de Soria, y a Juan Buentiempo y a Juan Acles y a otros franceses, ingleses que son luteranos...» (107).

De todas maneras, la suerte del conde de La Gomera siempre debió ser mejor que la de sus súbditos, pues en 1574 fray Alonso de las Roelas protestaba de la benevolencia del Santo Oficio declarando:

«¡Plegue a Dios que al conde de la Gomera algún día le prendan... como a sus vasallos!» (108).

---

(106) Las declaraciones de todos los testigos estuvieron unánimes en reconocer la imposibilidad de defensa por carecer de artillería y armas.

(Véanse las declaraciones de Juan de Ocampo, Hernán Sánchez Moreno y Silvestre de Valladolid en sus respectivos procesos.)

(107) A. H. N.: *Inquisición*, leg. 1831. Cuaderno varias veces citado.

Por la carta de Ortiz de Funes de 1 de noviembre de 1571 (*Inquisición*, leg. 1829) puede deducirse la importancia y el peligro de estos tratos:

«Enbio asimismo al Conçejo la información que tome de personas que por descargo de su conciencia vinieron a dezir acerca de recibir en aquel puerto de la Gomera syn destincion todos los navios que alli vienen, asi de luteranos como de qualquier nacion, y como reciben los luteranos que vienen y les dan posada y de comer y tratan y contratan con ellos para que se entienda el daño que alli se haze, y aliende de las cosas que se hazen contra la religion xpiana las islas comarcanas reciben mucho daño, porque como todos los ladrones que vienen van a aquel puerto todos los navios o varcas que topan los roban y maltratan, y si alli no les diesen puerto o no vernian o pasarian de largo y de recibillos alli hay mucho daño y muchos inconvenientes como se vera por la informacion. El puerto es el mejor que ay en estas islas y el que mejor se puede defender con menos artilleria y menos gente... El señor de la isla le tiene mal adereçado y mal proveido, y si alli se apoderase algun ladron poderoso... estas islas y armadas de Indias recibirian mucho detrimento...»

(108) *Ibid.*

* * *

Cuando aún no se había apagado el rescoldo de terror e indignación que la estancia de Sores había producido en todo el Archipiélago, volvieron a recibirse en el mismo alarmantes avisos sobre los propósitos de los piratas hugonotes franceses.

El Cabildo de Tenerife, siempre bien informado de los movimientos del enemigo, recibió aviso el 8 de diciembre de 1570 participándole que «Jacques Suer» se disponía en La Rochela para un nuevo crucero atlántico proponiéndose visitar las Afortunadas. Y el mismo rey don Felipe II puso en guardia a las islas sobre posibles e inminentes riesgos por parte «de la Armada de Francia», escribiendo con tal fin a su Cabildo; dicha comunicación se recibió el 14 de julio de 1571.

Mas si los primeros temores no se confirmaron, por suerte, en cambio, los segundos iban a hacer descargar la tormenta de nuevo sobre el escenario de las Canarias. La Gomera fué escogida esta vez como víctima del furor hugonote, y la isla, que acababa de rechazar en confuso episodio el asalto de un pirata con derramamiento de sangre (109), iba a sufrir ahora uno de los más terribles saqueos que registra su historia.

Ya dijimos en anteriores páginas cómo la actitud del señor de La Gomera, más utilitaria que patriótica y heroica, tendría en sí misma su castigo al introducir cándidamente al enemigo en casa, y que si bien la suerte había favorecido hasta ahora sus más o menos legales tratos, nadie le aseguraba contra el riesgo de ver pagada la paz que ofrecía, hospitalario, con la triación ruín y canallesca de los piratas. Esto precisamente le ocurrió el año de 1571, por mano del corsario calvinista Jean Caduilh o Capdeville, teniente de Sores en la anterior excursión.

Era éste un famoso corsario rochelés formado en la escuela de Sores, con el que había hecho repetidos viajes trasatlánticos. En 1571

(109) De este suceso sólo sabemos lo que declaró ante la Inquisición Silvestre de Valladolid en su propio proceso:

«Y la dicha ysla—decía—fue robada *despues* de un solo navio y mataron a un frayle y a un clerigo...» (M. C.: *Inquisición*, XLIV-17.)

los hugonotes le habían dado el mando de una flota francesa de cuatro navíos, entre ellos uno muy famoso, *Le Printemps*, de La Rochela, y Capdeville se había hecho a la mar en agosto de dicho año con dirección a las Canarias.

Ignoramos los detalles de la travesía, fuera de su casual encuentro con un navío inglés, el *Castle of Confort*, de la matrícula de Plymouth, con el que combatió en los primeros momentos, hasta que puestos al habla acordaron fusionar sus fuerzas para atacar mancomunadamente la isla de La Gomera. El *Castle of Confort* (que ya había navegado por aguas Canarias acompañando a George Fenner en 1567), pertenecía a los Hawkins, aunque ignoramos si hacía el viaje por cuenta de aquéllos o si lo tenían arrendado a algún pirata (110).

Llegados a San Sebastián de La Gomera, su señor don Diego de Ayala les franqueó confiado la entrada, que ellos aprovecharon sonrientes dispuestos a jugarle una mala pasada, dándoles sangre y fuego por mercancía (111).

De esta manera, franceses e ingleses—todos ellos calvinistas—desembarcaron en la villa el viernes 24 de agosto, día de San Bartolomé, y los gomeros no salieron de su estupor hasta que sintieron en su propia carne los disparos de los arcabuceros franco-ingleses. Entonces cada cual se dió a la fuga, abandonando la ciudad, mientras los invasores entraban en ella a saco, cogiendo cautivos buen número de naturales a los que asesinaron sin piedad.

---

(110) J. A. WILLIAMSON, *Sir John Hawkins*, 158, 160 y 260.

(111) A. I.: *Patronato Real*, leg. 264, doc. 2. (Reproducido en Museo Naval: *Colección Navarrete*, tomo XXV, f. 120), «Relación de Fray García de Iracheta, Guardián del convento de Franciscanos de Tenerife al Rey, dándole cuenta del ataque a la Gomera de los hereges de la Rochela de Francia»:

«Y la causa de esto [las muertes y saqueos] fue *entrar de paz* consintiendoselo como suelen, y tratando con ellos por vía de mercancia a donde antes han hecho grandes insultos y maldades; por lo cual suplico a V. M. sea servido de tomar la dicha isla para poseerla como las demas islas...»

. . . . . .

«Y asi los hereges se vienen a tomar puerto seguro como a su casa, descuidados de peligros, y no solo no lo impiden, sino que publicamente contratan, dando y tomando con los susodichos el Señor y vecinos della, con daño y perjuicio de las demas Islas...»

Denunciaba Iracheta los peligros que ello suponía para la vida económica de Tenerife, «que es la flor de todas las islas», dada la cercanía entre ambas.

Para Iracheta, el mejor remedio era incorporar la isla a la Corona, indemnizando a don Diego y a sus hermanos por el señorío que disfrutaban.

El pueblo fué entonces quemado por sus cuatro costados, desapareciendo en la inmensa hoguera templos, conventos, ermitas, archivos y casas (112).

El padre guardián y los frailes del convento de San Francisco, que en principio habían huído, por instinto de la carne, dejándose arrastrar por la general sorpresa, muy pronto regresaron con admirable celo, disputándose el consumir las sagradas formas y el poner a buen resguardo los ornamentos del culto. No habían dado más que remate a su encomiable acción cuando comparecieron en el convento los hugonotes, y tanto el guardián fray Bernardino Ramos como los frailes Antonio de Santa María, Diego Muñoz y el lego Miguel o Gumiel, quedaron cautivos de los franceses, que ordenaron trasladarlos a los navíos.

Allí se encontraron los franciscanos con el vicario de la isla Alonso Delgado y con otros vecinos prisioneros, y empezaron a compartir las vejaciones e insultos de la chusma marinera. Exhortándose unos a otros a bien morir, los cautivos sufrieron con mansedumbre todas las humillaciones a que sus verdugos quisieron someterlos, hasta que a los pocos días ordenó Jean de Capdeville que fuesen ahorcados y sus cuerpos arrojados al mar. De esta manera unos, o en análogas circunstancias otros, sucumbieron heroicamente el cura párroco de la villa, los frailes Ramos, Santamaría, Muñoz y Gumiel y algunos vecinos más cuyos nombres nos son ignorados (113).

---

(112) Según una carta del portugués Antonio Fogaza, escrita en Londres el 22 de noviembre de 1571, y dirigida a Ruy Gomes de Silva, príncipe de Eboli, los hechos ocurrieron de distinta manera.

Asegura Fogaza que el saqueo y ocupación de San Sebastián de La Gomera se hizo sólo por parte de los franceses, y que la comparecencia del *Castil de Confort* (sic) fué posterior a tales sucesos.

Según dicha relación, los ingleses y los franceses combatieron en un principio hasta que, firmando paces entre ellos, se concertaron para operaciones posteriores.

Entonces los ingleses decidieron desembarcar por su cuenta para tomar víveres o hacer aguada; mas un batel en el que iban un capitán y 25 hombres zozobró.

En vista de ello levaron anclas los navíos de ambas naciones y se hicieron a la mar en busca de otras presas... (A. S.: *Secretaría de Estado,* leg. 824, fol. 96.)

(113) La relación más coetánea, que es la del guardián del convento de Tenerife, fray García de Iracheta, asegura que fueron ahorcados, mientras que el franciscano fray Luis Quirós introduce otras variantes en el orden y circunstancias del suceso.

Por último, reaccionando los gomeros, atacaron desde el interior de la isla la ciudad para recuperarla, y lograron que el enemigo la desalojase sin combatir, embarcándose precipitadamente y zarpando con rumbo ignorado (114).

* * *

¿Qué había sido, mientras tanto, de la flota del gobernador del Brasil Luiz Vasconcellos de Meneses? Después de permanecer apostados en Funchal largo plazo, hasta tener puntual relación de los desgraciados acontecimientos de Tazacorte, Vasconcellos reorganizó su diezmada hueste, y los dos navíos restantes de la expedición se volvieron a hacer a la mar, conduciendo a los demás misioneros de la Compañía de Jesús, que agrupados en torno al padre Pedro Dias acordaron no desertar de la empresa y arrostrar todos los peligros en cumplimiento de su espiritual misión.

Sin embargo, parecía que todos los elementos desatados de la naturaleza se habían confabulado contra los expedicionarios, obsti-

---

VIERA Y CLAVIJO (III, 27), siguiendo el relato de Quirós (*Milagros del Santo Christo de La Laguna*, cap. XII), lo narra en los siguientes términos:

«No solo fray Bernardino de Ramos, que era guardian, sino tambien sus subditos se habian sorprendido tanto con la inopinada invasion que huyeron, abandonando el convento, la iglesia y la Sagrada Eucaristia. Fray Antonio de Santa Maria se averguenza a muy pocos pasos. Vuelve a la villa revestido de celo; corre al Sagrario, consume las santas Formas, pero cae en manos de los Hugonotes al salir de la iglesia. Ya habian cogido al cura y otros vecinos. Todos fueron llevados a bordo de la Capitana, sin que cesase Fray Antonio de predicarles exhortandoles el martirio. Pasados seis días los sacaron de la bodega para disputar sobre dogmas. Trasladandolos despues a otro bajel: carganlos de golpes y bofetadas: los hieren, los desnudan, los atan y arrojan al mar con pesadas piedras al cuello.

El que primero murio ahogado fue el cura; luego el religioso; luego a escopetazos y botes de lanza los otros prisioneros. Entre tanto fray Diego Muñoz, que habia quedado en el convento recogiendo las imagenes, ornamentos y alhajas, se ve rodeado de enemigos. Lleno de santo arrojo reprende a los hereges sus ultrajes; ellos tratan de castigar los suyos. A esta bulla salta un donado llamado Miguel o «Gumiel» que hasta entonces habia estado escondido, y queriendo defender la vida de su compañero, son ambos víctimas de la saña de los piratas, que echaron sus cuerpos al mar...»

(114) De los historiadores canarios se han ocupado del suceso:

JUAN NUÑEZ DE LA PEÑA, *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria*, S. C. de Tenerife 1847, 484: JOSE DE VIERA Y CLAVIJO, *Noticias de la historia general de las islas Canarias*, III, S. C. de Tenerife 1860, 27-28. AGUSTIN MILLARES TORRES, *Historia general de las Islas Canarias*, V, Las Palmas 1893, 185: DACIO V. DARIAS PADRON, *Los Condes de la Gomera*, S. C. de Tenerife 1936, 47.

donados en impedirles el arribo al Brasil, porque la travesía fué accidentada en extremo, viéndose los navíos azotados por terribles tempestades, que separaron ambas embarcaciones ,y forzaron a Luiz de Vasconcellos a retornar desarbolado y maltrecho a las islas Terceras, mientras el padre Dias y sus compañeros tomaban tierra, después de mil peripecias, en la isla de Cuba en el más lamentable estado.

El navío portugués, que en supremo esfuerzo había logrado anclar en el puerto de Santiago, no se hallaba en condiciones de navegar, y entonces los misioneros tuvieron que dirigirse por sus propios medios a La Habana, con objeto de hallar una embarcación en la que poder retornar a las islas del Océano, punto señalado de reunión para caso de ser dispersada por cualquier motivo la flota lusitana. La travesía desde Santiago a La Habana fué empresa que sólo un tesón indomable y un elevado espíritu pudieron vencer por las enormes dificultades con que aquel puñado de apóstoles tropezaron, teniendo que efectuarla en unas ocasiones a pie y otras en barcas. Una vez en La Habana, los jesuítas del Brasil establecieron contacto con sus hermanos de religión, los misioneros de La Florida, que acompañaban al adelantado don Pedro Menéndez de Avilés con idénticos propósitos evangelizadores (115).

Conseguidos sus propósitos de reembarcar para Europa el padre Pedro Días y sus compañeros, aunque ya reducidos en su número, tomaron plaza en un navío español y cruzaron por segunda vez el Océano hasta arribar a las islas Terceras, donde pudieron otra vez ponerse a las órdenes del gobernador Luiz Vasconcellos de Meneses para realizar juntos el nuevo intento de cruzar el Atlántico en dirección al Brasil.

Sin embargo, la flota se encontraba tan diezmada en su tripulación, pobladores y hasta misioneros que Luiz Vasconcellos, en lugar de esperar nuevos refuerzos de la metrópoli, optó por reunir toda su gente en la nao almirante, y de esta manera pudieron los lusitanos zarpar el 6 de septiembre de 1571 con dirección a las Canarias, para de allí hacer escala en las de Cabo Verde y cruzar el Océano por su parte más estrecha.

---

(115) FELIX ZUBILLAGA, S. J., *La Florida, la Misión jesuítica y la Colonización española* (1566-1572), Roma 1941, 401.

Si el lector recuerda que el 24 de agosto Jean de Capdeville saqueaba La Gomera con su chusma calvinista, habrá comprendido ya el riesgo en que Vasconcellos se colocaba cruzando por entre las Canarias días después de aquel acontecimiento. Y así ocurrió en efecto: el 12 de septiembre de 1571, después de haber navegado con próspero viento, descubrieron los portugueses a deshora cinco naves de alto bordo, que al día siguiente se lanzaron con el alba en su persecución tratando de rodear a la embarcación lusitana por completo.

Luiz de Vasconcellos, a quien no se ocultó el terrible peligro en que se hallaban envueltos, se dispuso inmediatamente a combatir, y durante largo rato logró rechazar con extraordinario ímpetu los intentos de los calvinistas por abordar a la nao almirante, ocasionándoles visibles y cuantiosas pérdidas. Mas la desigualdad entre las fuerzas contendientes tenía que decidir a favor de los hugonotes la batalla, y así no es de extrañar que herido de muerte Vasconcellos en la refriega, y diezmados sus hombres, la resistencia del navío almirante flaquease, y que viéndose asaltado por la soldadesca, la acometividad lusitana quedase atomizada sin control ni mando, a merced del valor individual de los defensores.

Apagados esos focos, los hugonotes pudieron entonces saciar una vez más sus odios religiosos y su sed de sangre en los misioneros del Brasil. Cuantas vejaciones, iniquidades, atropellos y crueles martirios padecieron sus hermanos por obra de los sicarios de Sores, se repitieron ahora por disposición de su aprovechado discípulo el pirata rochelés. Sumaban entonces catorce el número de los jesuítas que se trasladaban al Brasil, y todos ellos se vieron acorralados e insultados por los hombres de Capdeville.

Larga tarea sería reseñar individualmente el martirio o las vejaciones que padecieron los cautivos, porque no hubo especie ni medio que no fuese utilizado. De unos se deshicieron por medio del asesinato a malsalva, a estocadas o a tiros de arcabuz, y así sucumbieron los padres Dias y Castro y el hermano Garpar Goes, por el *grave* delito de estar confesando los dos primeros a los tripulantes heridos.

Los demás misioneros se reagruparon en uno de los aposentos del navío para exhortarse a bien morir y pasar los últimos instantes en rezos y plegarias, y allí fueron sorprendidos por los sacarios de

Capdeville que procedieron sin pérdida de momento a maniatarlos. Dos de los hermanos, el español Miguel Aragonés, y el lusitano Francisco Paulo irritaron de tal manera con su ejemplar mansedumbre a los hugonotes, que decidieron lanzarlos maniatados a las aguas, para verlos sumergirle en el Océano. Igual suerte tenía Capdeville reservada para los demás misioneros que en número de nueve todavía sufrían las vejaciones de los piratas.

Estos últimos fueron los que más padecieron, pues entre la muerte de los primeros y su lanzamiento transcurrió plazo superior a un día. Dicho tiempo lo aprovecharon los verdugos calvinistas para molestarlos con blasfemias, insultos, castigos y proposiciones heréticas, hasta que creciendo su indignación por la mansedumbre e impasible serenidad de sus víctimas, decidieron lanzarlos violentamente a las aguas (116).

Unos se hundieron con precipitación en el mar por no saber nadar; otros lucharon largo rato con las aguas hasta desfallecer, y sólo dos, más fuertes físicamente, pudieron seguir a nado a la flota hasta ser amparados con la oscuridad por una mano caritativa. Se llamaban estos hermanos Diogo Hernández y Sabastião Lópes, y por boca de los mismos pudo conocerse con el tiempo la suerte gloriosa de sus compañeros (117).

Estos mártires eran: los padres Pedro Días y Francisco de Castro y los hermanos Garpar Goes, Affonso Hernándes, André País, João Alvares, Pedro Días (II), Fernando Alvares, Miguel Aragonés, Francisco Paulo, Pedro Hernándes, y Diogo Carvalho.

De esta manera, fueron doce los mártires de la Compañía de Jesús que engrosaron la legión capitaneada por Ignacio de Azevedo,

---

(116) Para más detalles véase: *Varones ilustres de la Compañía de Jesús. Misiones de Filipinas, Méjico, Canadá y Brasil,* III, Bilbao 1889, 57.

(117) Diogo Hernándes pudo acogerse a uno de los navíos y Sebastião Lópes a un esquife de los que llevaban a remorque. Los dos hermanos pudieron desembarcar en Vigo y dirigirse desde dicho puerto español a Portugal a dar cuenta al provincial de su religión del martirio de los misioneros.

Con sus informes pudo enviar el padre Francisco Henriques «Relación» puntual de todo lo sucedido al general de la Compañía San Francisco de Borja, que tiene fecha de Lisboa a 19 de diciembre de 1571.

Ha sido publicada por JUAN PEDRO MAFFEII, *Rerum a Societate Jesu in Oriente gestarum,* Colonia 1574, 462-472.

unidos todos por un común destino: Juntos marchaban al Brasil guiados por su celo evangélico, y en el mismo escenario—las aguas del archipiélago Afortunado—(118), aunque en distinta fecha, sucumbieron al furor de la herejía calvinista (119).

(118) Un documento del Archivo de Simancas confirma que el martirio tuvo lugar en las aguas del Archipiélago. Véase cómo se expresa:

«... y partiendo de allí con tiempo [Vasconcelles] vino a *tomar las Canarias*, muy desbaratado, donde fue tomado y muerto como digo...» (A. S.: *Secretaría de Estado*, leg. 824, 96.)

(119) Para la bibliografía, véase la ya citada con motivo del martirio de Azevedo y sus compañeros.

La Merced en el Perú 1534 - 1584

Comentando el "Memorial" del P. Porres *

(CONTINUACION.)

Ministerio sacerdotal e intento de venida a España. — Continuó el P. Porres en Santa Cruz hasta fines de mayo de 1576, primer tiempo tranquilo de su vicariato en que pudo doctrinar a los indios de servicio de la ciudad de Santa Cruz.

A este año y medio principalmente han de referirse las palabras de su hermano Gabriel, 1576, que se ocupó «en el descargo de su Real conciencia bautizando y enseñando a los naturales» y los testimonios de esta información, tanto más estimables cuanto que espontáneos, sin estímulo de pregunta, que ejercitó los oficios sacerdotales «haciendo mucha ventaja a sus antecesores» —Juan Méndez—, «haciendo y diciendo lo que un buen religioso debe hacer y decir... en enseñar a los indios a ser cristianos, convidándolos siempre a que acudan a la iglesia a oír la palabra de Dios, dándosela a entender en su lengua» —Diego Guerra—, portándose como «buen padre de almas en la enseñanza de los naturales» —Juan Rodríguez—, «bautizándolos» —Martín Gutiérrez, Bartolomé Rodríguez y Juan de España—, «y confesando a todos los que a él vienen, españoles y naturales» —Diego Pedrosa— y «administrando el San-

* Véase MISSIONALIA HISPANICA, VIII, 320 y X, 169.

tísimo Sacramento del Altar y del bautismo a los cristianos y a los indios» (256).

El 16 de mayo de 1576 se preparaba a venir a España, pues obtiene del Cabildo de Santa Cruz carta de recomendación al Rey, para que «le haga merced y honre poniendo su persona en mayor dignidad... porque cierto cabe en su persona la merced que V. M. fuere servido hacerle, y ésta recibiremos como propia». El 19 de julio ya no estaba en Santa Cruz, pues en su nombre promueve información de servicios su hermano Gabriel; estaría en el Cuzco en el Capítulo, todavía quinquenal, probablemente celebrado aquel año, como siempre, por la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, advocación titular de la Provincia.

La probanza se terminó en los días que faltaban del mes; a primeros de agosto pide la copia y la presenta en la Audiencia, donde su oídor Matienzo la avala a seis de octubre de aquel año. Este apresuramiento corrobora la intención del P. Porres de venir a negociar en España el galardón de sus servicios, esperanzado en que el Capítulo le haría su Procurador ante la Corte de España y le pagaría los gastos del viaje, que no podía hacer con medios propios, porque «en la rebelión y tiranía de D. Diego de Mendoza... gastastes mucha hacienda para dar a los soldados para los atraer», dice Pérez de Zorita (257), y los «más de seis mil pesos de mis deudos y amigos poniéndoles delante cuán obligados estaban al servicio de Dios y de V. M.», dice en su memorial.

Negociaciones del P. Porres con el Virrey sobre asuntos misionales.—Fallidas las esperanzas, vuelve a Santa Cruz, de los de la Orden con un cargo menos, el de Vicario Provincial, pues para él lo pide el Virrey al año siguiente, 22 de octubre de 1577. En los documentos del 6 de marzo de 1577 sólo se le llama como él se llamaba en los pedimentos «Comendador de la casa de Nuestra

256. *Información del P. Porres*, ff. 28v.-29; 38 y v.; 57v.; 34v., 41v. y 65; 25, y 34v.

257. *Depósito a la casa de Ntra. Señora de las Mercedes y al P. Diego de Porres de los indios del pueblo de Tucequi, por Juan Pérez de Zorita*, Santa Cruz de la Sierra, 3 de julio de 1577, en: AGI, *Charcas*, leg.º 142.

Señora de las Mercedes de esta ciudad... cura y vicario general de ella», y eso sólo era, aunque el Gobernador le llame, 3 de julio de 1577. «Vicario provincial de estas provincias» por suponer que continuaría siendo lo que había sido hasta el 76.

Esta es la última fecha en que documentalmente en este período figura el P. Porres en Santa Cruz. Debió salir en lo que faltaba de mes o en el de agosto para poder hallarse en Lima por el mes de octubre. Lo llevaron allí los problemas religiosos de la gobernación: falta de sacerdotes, carencia de salarios y necesidad de reducciones.

Los salarios.—La pobreza de la tierra, aun mayor que la del Tucumán, por falta de oro y plata, la no valoración de los productos agrícolas y de los tejidos en que los indios tenían alguna destreza, fué la causa del lento progreso espiritual y material de la gobernación. Entró en ella Juan Pérez de Zorita y por cuenta de los cuatro mil pesos anuales de sueldo llevó una «comisión para el repartimiento que se ha de poner en cabeza de S. M. y sobre el cual pesase el salario del Gobernador», porque, dice el Virrey, en la instrucción sexta «en aquella provincia al presente no hay rentas Reales con que se puedan pagar salarios de los Gobernadores» (258). De los treinta y seis mil pesos que se le debían de los nueve años de gobierno, en el que para sustentar «la ciudad de Santa Cruz e su tierra e para meter en ella gente, dice, gasté toda mi hacienda e veinte e un mil pesos ensayados que trajo doña Jerónima de Mena mi legítima mujer» (259), sólo le dieron: «digo —testimonia su sucesor Suárez de Figueroa— de la Real Hacienda de esta ciudad hemos pagado al dicho Juan Pérez de Zorita cuatro mil setecientas cincuenta varas de lienzo [«las cuales... montan mil e trescientos e tantos pesos ensayados»] para en cuenta de su salario».

No fué mejor la suerte de D. Lorenzo Suárez de Figueroa que pide «se le diese el salario señalado en la caja de Potosí, porque la de Santa Cruz no tiene de qué lo dar; y que no proveyéndose lo dicho, se proveyese [el gobierno] en otra persona que lo pueda sustentar, porque yo estoy tan gastado y empeñado, que ni yo ni la gente de Santa Cruz podrían salir de sus casas para ninguna parte

258. En: AGI, *Patronato*, leg.º 29, R. 24.

259. *Probanza de Juan Pérez de Zorita y anejo núm.* 7, 1583, en AGI, *Patronato*, leg.º 127, R. 12.

sin la ayuda dicha, e que de no proveerse esto resultaría no poderse sustentar aún en Santa Cruz e ponerla en condición de despoblarse» (260).

Por peores rodadas que el del Gobernador andaba el salario del cura. Sobre él dieron cuatro provisiones: la primera, el Conde de Nieva; tres, el Gobernador del Perú Lope García de Castro, y encargo, el Cabildo de Charcas, sede vacante, para que arrendase y administrase los diezmos de Santa Cruz. Ninguna tuvo eficacia, pero tienen todas interés histórico, el de la situación económica de la provincia.

La del Virrey Conde de Nieva es de 1561; negocióla y llevóla a Santa Cruz el cuñado de Nuflo de Chaves, Hernando de Salazar; hízose cargo de ella Francisco Gallego, «el cual la tuvo en su poder como escribano de la Gobernación y del Cabildo de la ciudad, y la entregué con el libro del Cabildo al escribano del señor Gobernador Juan Pérez de Zorita con otros papeles». La entrega se hizo, sin duda, cuando se posesionó por vez primera del gobierno, año de 1572, y su pérdida tuvo que ocurrir en los disturbios inmediatos, porque, de existir, lo procedente y válido era su traslado. De su existencia tenemos la declaración de Hernando de Salazar, confirmado, además, el asunto por el escribano Gallego que dice: «según [lo contenido] en ella, traía lo que dice el capitán Salazar».

Afirma, pues, Salazar que suplicó «al Virrey Conde de Nieva que hiciese merced a esta ciudad y a los vecinos de ella de que, por razón que en esta tierra no había con qué poder sustentar bastantemente a los sacerdotes, de la Hacienda Real se sirviesen se les señalase el salario competente; y en respuesta de esto su excelencia proveyó por su provisión Real que de los aprovechamientos que S. M. tuviese en esta tierra le señalase yo, el susodicho, el salario que me pareciese...; a los cuales [sucesivamente curas y vicarios, P. Fr. Juan de Vargas y P. Bartolomé Pérez] por virtud de la dicha provisión los señalé mil pesos y, además de esto, no se les quitaba

260. *Relación de lo que pasa sobre el allanamiento y pacificación de los indios chiriguanes, hecha por la Real Audiencias de La Plata, que la envia a S. M. y Real Consejo de las Indias.*—Forman parte de éste, en realidad expediente, *Cartas que escribió el Gobernador Don Lorenzo a esta Real Audiencia,* hoja 20-37v. La citada es del 25 de mayo de 1584 desde «estos Llanos de la Cordillera», f. 22v., en: AGI, *Patronato,* leg.º 235, R. 8.

nada de los [pesos, por referencia gramatical, o derechos, por la de sentido] que les pertenecía[n]».

La puntuación es mía. Según, pues, esta lectura, al exponer el capitán Salazar que «no había con qué poder sustentar bastantemente a los sacerdotes», da a entender que no había en Santa Cruz diezmos suficientes, con que se dotaban los curas de los pueblos españoles y, en consecuencia, provee el Virrey que se les señale el salario «de los aprovechamientos que S. M. tuviese en esta tierra». Seguía practicándose esta norma en 1617, en que dice el Virrey Marqués de Montesclaros, que, siendo los diezmos en las Indias de S. M. con obligación al sustento de la Iglesia y sus ministros, «donde no hay con qué poderlo hacer de la renta procedida [de los diezmos], lo paga S. M. de otra cualquiera que le pertenezca» (261).

Merced fué a la ciudad de Santa Cruz y a sus vecinos relevarlos de la obligación de pagar diezmos, levantando su carga la Hacienda Real.

Si no todo el salario, algo debieron percibir los dos primeros curas, en virtud de esta provisión, pues «úsó de ella, dice el mismo Salazar, el reverendo fray Juan de Vargas, que en aquel presente era cura y vicario, y después de él el P. Bartolomé Pérez».

Tan tenues fueron estos aprovechamientos sobre que se impuso el salario de los curas, que Nuflo de Chaves murió empeñado y no llegaron a pagar, casi ni en parte, el salario de los Gobernadores Juan Pérez de Zorita y don Lorenzo de Figueroa, en cuyo gobierno se situó su paga en la caja de Potosí.

La primera de las provisiones de Lope García de Castro, que sucedió como gobernador del Perú año 64 al Virrey Nieva, sólo la conocemos por referencia que el mismo nos da en otra de primero de marzo de 1569: «Vos los oficiales de S. M. que residís en la Villa Imperial de Potosí, bien sabéis y debéis saber que por una mi provisión proveí y mandé que señalásedes al sacerdote que residía en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el salario que os paresciese que se le debía dar por razón de administrar allí los di-

261. *Relación del estado de gobierno de estos Reinos del Perú, que hace el excelentísimo señor Marqués de Montes Claros al señor Príncipe de esquilaches, su sucesor, año de* 1617, núm. 80, f. 15v., en: *A de la Historia, Colec. Matalinares*, 44.

vinos oficios y los santos Sacramentos, así a los españoles.... como por enseñar la doctrina cristiana a los naturales, y que se lo pagásedes de la Hacienda Real..., y asimismo le comprásedes un ornamento».

No se puede identificar esta provisión con la que inmediatamente comentaremos, porque la dificultad de la errónea transcripción de la Villa Imperial de Potosí por la ciudad de La Plata se convierte en imposibilidad con la intervención de los dos testigos «presentes a lo ver corregir y concertar», el traslado.

Ninguna eficacia tuvo la provisión, pues su contenido, salario y ornamento, lo endosa en otra del 26 de octubre de 1568 a los oficiales reales de la ciudad de La Plata, negociada no sé por quién, ignorante aún de la muerte de Nuflo de Chaves, —prueba de que ya en vida de éste, poco o ningún valor tenía la cédula del Conde de Nieva—pues, refiriéndose a la exposición nos habla del sacerdote «que reside en Santa Cruz de la Sierra, donde está Nuflo de Chaves e su gente».

«Mandóse dar por duplicado a pedimento del capitán Hernando de Salazar, fecho en Los Reyes a 11 de mayo de 1569 años»; ciertamente en Lima, fundadamente conjeturo que procurando principalmente la gobernación para su cuñado don Diego de Mendoza, que se la dió incorporándole la de Andrés Manso Lope García de Castro, y la venía desempeñando desde la muerte de su cuñado Nuflo de Chaves.

En virtud de esta provisión debían, pues, los oficiales reales de La Plata señalar al sacerdote de Santa Cruz «el salario que... os paresciere competente y justo..., lo cual le habéis de dar y pagar de la dicha Real Hacienda de seis en seis meses la mitad, en el entretanto que en aquella tierra hay diezmos de que se poder pagar..., porque S. M. tiene proveído e mandado que en semejantes tierras nuevas sean ayudados los sacerdotes o se les provea de las cosas necesarias... a la dicha doctrina y sustentación de los que la enseñan, por ser cosa que tanto importa la conversión de los... naturales».

La Real Cédula aludida será la entonces reciente de Felipe II, en Madrid a 23 de noviembre de 1566, «que a los curas se acuda con lo que les tocare de los diezmos y lo que faltare, se les supla»

(262); aunque tal vez haya cédula más antigua, la del emperador Don Carlos y del Cardenal Tavera, gobernador, en Talavera a 6 de julio de 1540, en que se manda a los oficiales rales de todas las provincias de nuestras Indias que «hallando que no llega [la parte de los diezmos que pertenece a los obispos] a los quinientos mil maravedís en cada año, se los suplan y paguen de cualquier haciendo nuestra desde el fiat de S. S.» (263); porque caso de no expresarse, la homología, buen principio de jurisprudencia, pedía se siguiese la misma norma con los curas; cosa que pudiera comprobar si tuviese a mano íntegra la Real Cédula, o encontrase alguna otra, como tantas, verdadero tesoro histórico, que no ofloran en la Recopilación por no estar ya vigentes.

Dió la tercera provisión García de Castro en Los Reyes a 1 de marzo de 1569 y a pedimento del capitán Salazar. Diósele por duplicado y concertado con el original sacóse traslado en la ciudad de La Plata a 15 de septiembre del mismo año 1569, fecha en que Salazar estaría allí de camino para Santa Cruz.

Dirigiéndose a los oficiales de la Villa Imperial de Potosí les dice: «informado que en la ciudad de Santa Cruz hay necesidad de que se provea otro sacerdote y se le señale salario, y se le dé otro ornamento más común para que haya diferencia de las fiestas a los demás días; é por mí visto dí la presente, por la cual vos mando que... constándoos que conviene le haya, acudiréis al señor obispo de los charcas para que lo provea y nombre, e señalaréis el salario que os pareciere el que se debe dar..., el cual atento que por agora no hay diezmos de que se lo poder pagar, se lo pagaréis... de cualesquiera pesos de oro que fueren a vuestro cargo..., e así mesmo compraréis un ornamento que sea más común que el que se mandó para el otro sacerdote».

No llegó a ir este segundo, porque el Virrey Toledo dice en 1571 que «en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y en sus tér-

---

262. *Recopilación*, lib. I, tít. 13, ley 20.

263. *Recopilación*, lib. I, tít. 7, ley 33.—Esta era la práctica anterior a la cédula de Felipe III, y por tanto, no por su virtud, «donde no hubiese diezmos para la dotación de las iglesias se cobren los que hubiere por los oficiales reales, conforme a lo proveído, y se sustente el clero de Nuestra Real Hacienda». (Lib. I, tít. 16, ley 28).

minos de cinco años a esta parte no hay más que un solo sacerdote..., que no se confiesa por no tener con quién» (264).

Ningún valor tuvieron estas provisiones en tiempos del P. Porres y tal vez tampoco en el de su inmediato antecesor P. Bartolomé Pérez. Achaques debieron tener los oficiales reales para no cumplirla y, mejor, verdaderas causas en la cédula de Felipe II, Bosque de Segovia a 23 de septiembre de 1565, que «en ningunas de nuestras cajas reales se sitúe mi pague salario sin licencia y cédula Nuestra» (265); aunque como cédulas reales se expedían las de los Virreyes y Audiencias.

En el nombramiento de cura y vicario 5 de marzo de 1572 llevaba el P. Porres «poder para que pueda arrendar los diezmos de aquella provincia de todas las cosas que se deba diezmar e pagar conforme a derecho; de lo cual terná cuenta e razón, e No[s] la enviará en cada año, autorizada del escribano e notario de aquella ciudad. E por cuanto no lleva salario señalado, le señalamos e hacemos merced por el tiempo que fuere nuestra voluntad de la parte que cupiere de los dichos diezmos a nuestra cuarta parte e mesa capitular, e a los cuatro novenos benficiales hasta que S. M. presente beneficiados, o otra cosa se provea e mande; e la cuarta e mesa episcopal, sede vacante, la ternéis en vos recogida sin acudir con ella a persona alguna, para que hagamos de ella conforme a lo que S. M. tiene mandado por una su Real cédula, agora nuevamente despachada; e si en esa ciudad hay hospital fundado, le acudiréis con noveno y medio, e no lo habiendo, se gastará en la fábrica de la iglesia hasta que lo haya; el cual procuraréis se haga con la más brevedad que ser pueda, teniendo de todo particular cuenta y razón y enviándonosla cada año, según dicho es» (266).

El asunto de los salarios por su importancia debió ser uno de los capítulos del memorial de peticiones presentado al Virrey Tole-

---

264. *Nombramiento y presentación por el virrey del P. Diego de Porres y de otros tres sacerdotes que él señalare para entender en la conversión de los naturales, valle de Yucay, 2 de noviembre de 1571*, en: AGI, *Patronato*, leg.º 29, R. 24.

265. *Recopilación*, lib. VIII, tít. 26, ley 6.

266. *Nombramiento de cura y vicario de la ciudad e distrito de Santa Cruz de la Sierra a favor del P. Diego de Porres*, original, en: AGI, *Charcas*, leg.º 142.

do por el P. Porres en el otoño de 1577; la intención está bien clara en haber sacado en Santa Cruz los traslados comentados, cuando estaba de partida para Lima. Nos consta ciertamente que nada obtuvo del Virrey el cual respondiendo a los capítulos del Maestro Luis López de la Compañía del Nombre de Jesús, dice, años adelante, que «sólo las doctrinas de Tucumán y Santa Cruz de la Sierra tienen falta de doctrina, porque son pobres y no hay oro ni plata para el salario de los sacerdotes, ni se le da de vuestra Real Caja». Sin referencia a las peticiones del P. Porres, cargó entonces de nuevo el sostenimiento de los sacerdotes sobre los españoles, encomenderos e indios. Con toda verdad afirma, pues, en su memorial el P. Porres que, «aunque por las provisiones de los Virreyes han señalado mil pesos en cada un año al sacerdote, nunca se me han pagado y se me deben el día de hoy, porque en la tierra no hay de qué, que ni hay oro ni plata».

Tuvo, sin embargo, el P. Porres hasta para viajes frecuentes: al Cuzco, el año 76; a Lima, el 77, y a La Plata, el 78; y aunque el 1576, empeñado tal vez, no pudo venir a España, estaba en 1582 en disposición económica de hacerlo por la decisión en que está, aun antes que el Capítulo Provincial le nombrase Redentor y Procurador.

Provisiones del Virrey Toledo.—En octubre de 1577 estaba en Lima el P. Porres, y «presentó ante mí—dice el Virrey—un memorial de capítulos», relativos a la organización eclesiástica de la gobernación de Santa Cruz.

Del memorial sólo conocemos los capítulos que motivaron provisiones; pero es de creer hubo otros que no tuvieron tal fortuna, como el de salarios de los doctrinantes; y nos interesarían para conocer todo el pensamiento del P. Porres.

Cinco son las provisiones obtenidas: la primera del 22 de octubre, tres del 18 y la quinta del 23 de noviembre, responden a otros tantos capítulos del memorial. Todas llevan la apostilla: «derechos dos pesos, corda rda» (267).

---

267. Toda esta documentación en el leg.º anteriormente citado.

Vicariato provincial y misioneros.—Por la primera, a relación del P. Porres—defectuosamente reseñada, pues falta la petición del vicariato provincial, y sólo se piden dos, cuando realmente se trataba de cuatro religiosos—, «ruego y encargo—dice el Virrey—al Padre Provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced dé comisión y poder al... padre fray Diego de Porres para ir a la... provincia de Santa Cruz por Vicario llevando consigo hasta cuatro religiosos los más aprobados y asentados que hubiere en ella, porque de ello será Dios Nuestro Señor y S. M. servidos por ser cosa tan conveniente y necesaria a la conversión y doctrina de los naturales».

No parecen sinónimos aprobados y asentados; puede entenderse también por más asentados los religiosos que mejor sepan y mayor abnegación tengan para estar de asiento en las doctrinas que se les confiaran; porque era enfermedad frecuente de clérigos y frailes en las tierras nuevas abandonarlas y, como almas en pena, andar vagueando; de lo cual años adelante el mismo P. Porres «me ha hecho relación—dice Felipe II—que muchos religiosos andan en esas provincias, y en la de Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y Río de la Plata, exentos y fuera de la obediencia de sus prelados» (268).

No sabemos cuántos religiosos llevó, ni siquiera si llevó alguno; seguramente no fueron los cuatro pedidos. En Santa Cruz había por lo menos uno, el que le sustituyó en la cura de almas el 76, año del capítulo provincial en el Cuzco, y ahora en el 77 durante su estancia en Lima. Es, pues, rigurosamente cierta su afirmación en el memorial que en el convento de Santa Cruz «siempre he tenido religiosos que se ocupan en la conversión de los naturales, de que Nuestro Señor se sirve y V. M.». La confirma don Francisco de Toledo en carta del 30 de noviembre del 73: «en la provincia de Santa Cruz hay solamente dos frailes mercenarios» y López de Velasco, que, además de la «iglesia parroquial, hay un monesterio de la Merced de dos o tres religiosos» (269); frase ésta que bien pudiera referirse a tiempos anteriores al P. Porres, cuando allí estaba aún el P. Vargas.

---

268. *Cédula de Felipe II, Valencia, 26 de enero de* 1587, en: AGI, *Registros*, leg.º 18, t. 3, f. 25.

269. *Carta del Virrey, núm.* 8, en: AGI, *Lima*, leg.º 29. JUAN LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y descripción general de las Indias, recopilada por el cosmógrafo... desde el año* 1571 *al de* 1574, Madrid 1894, 506.

Provisión de doctrinas sin presentación.—Llevaba el Padre Porres en su nombramiento de Vicario eclesiástico facultad amplísima «para que podáis proveer cura a las dotrinas de dicha ciudad e provincia, e siendo necesario e pareciéndoos conveniente los podáis remover y poner otros de nuevo, ansí en pueblos españoles como de indios; a los cuales podáis dar y déis sus provisiones de curas». Pero estos nombramientos sin el requisito de la presentación no daban derecho a exigir y cobrar los salarios, dificultándose así e imposibilitándose el gobierno eclesiástico.

El P. Porres recurre sobre esta materia ante el Virrey: «Item más, suplica a vuestra excelencia que, por cuanto aquella tierra está tan apartada de ésta [Lima], se me dé provisión para que yo pueda proveer las doctrinas sin otra presentación ninguna, y que con sola mi provisión los vecinos sean obligados a pagar la limosna de los dotrinantes».

Reconoce el Virrey que, en efecto, «sería inconveniente ocurrir ante mí por presentación para las dichas doctrinas» desde lugares tan distantes, y aunque no lo que pide el P. Porres le otorga todo lo que motiva la petición: «dí la presente, por la cual mando que en el entretanto que el Gobernador de la dicha provincia en nombre de S. M. presente a los sacerdotes y religiosos que en ellas residieren a las dichas doctrinas de la dicha provincia, doy comisión al padre fray Diego de Porres, Vicario susodicho, para que pueda poner y mudar los dichos religiosos en las dichas dotrinas..., a los cuales mando se les acuda con las limosnas que estén señaladas, y al Gobernador y demás Justicias de la... provincia [que] lo hagan pagar, y guardar, y cumplan esta mi provisión... so pena de mil pesos».

Firme y flexible mantiene el Virrey el privilegio patronal de la presentación, aun en la mísera provincia de Santa Cruz, delegando en el Gobernador su ejercicio. Era éste uno de los mandatos de su virreinato. Descuidado este derecho del Patronato, tratóse de su remedio el año 68 en una junta de muchos subjetos, sacados de todos los Consejos; y se dieron apuntamientos a D. Francisco de Toledo, proveído entonces por Virrey. Vistas las dificultades, se despachó en 1.° de junio de 1574 una cédula general con muchos capítulos sobre esta materia. Esta cédula ordena que las nominaciones vengan a la persona que tuviere la gobernación superior de la

Provincia, el cual hiciese la presentación. Con que parece que en todos estos reinos habían de salir de la mano del Virrey. Siéndolo el señor don Francisco de Toledo tuvo por conveniente remitir lo que a esto toca a los presidentes de las Audiencias..., aprobándolo S. M., y así quedó, conservando ya los presidentes por autoridad propia lo que empezaron a poseer en sustitución de la persona del Virrey» (270).

Las limosnas de que habla esta provisión, eran: el salario, «alguna cantidad moderada», que debían dar los encomenderos, y «la comida que los indios han de dar..., conforme a la calidad de la tierra» los días que el sacerdote estuviese en el lugar; y «ternéis mucha cuenta que aquella tierra es nueva y los indios de ella no están ejercitados en granjería, para no los cargar más de lo que buenamente pudieren sufrir y llevar» (271).

Visita y matrícula de los indios chacareros.—Con la misma fecha, respondiendo a otro capítulo del memorial, dió el Virrey «la presente, por la cual doy comisión al... padre fray Diego de Porres... para que pueda visitar y visite las chácaras que hubiere en la dicha provincia de Santa Cruz de la Sierra y a los yanaconas que en ellas estuvieren, matriculándolos y procurando atraellos con los mejores y buenos medios que fuere posible a recibir la doctrina; y mando al Gobernador y demás Justicias de la... provincia de Santa Cruz le den todo el favor e ayuda necesaria para lo susodicho, sin poner ni consentir se ponga en lo susodicho impedimento alguno, so pena de quinientos pesos para la Cámara de S. M.».

En los tiempos del P. Porres sólo había en toda la gobernación las chácaras de los vecinos de la ciudad de Santa Cruz, y es de creer que, como tan a mano, los matriculó y puso en condiciones de recibir la doctrina, aunque de ello como de cosa menor, no hace relación en su memorial.

---

270. *La relación de Montesclaros*, núm 13, f. 2 y núm. 19, f. 3.

271. *Instrucciones de don Francisco de Toledo a Juan Pérez de Zorita, Gobernador de Santa Cruz, valle de Yucay, 2 de noviembre de* 1571, instrucción 3.ª, en AGI, *Patronato*, leg.º 29, R. 24.

Reducciones.—Fundación de pueblos de españoles y de pueblos de indios reduciéndoles a vivir en ellos, era fundamentalmente lo que entendían por ensanchamiento de la gobernación. Pide, pues, el P. Porres al virrey encomiende las reducciones «a quien fuere más servido, porque es cosa importante para que los naturales reciban algún beneficio».

Intención parece que tiene la frase de que el Virrey se las encomendase, que por tener la cura de las almas de los indios, pondría mayor celo en realizarlas. Accede el Virrey: «acordé de dar y dí la presente, por la cual ruego y encargo al dicho padre fray Diego de Porres que con los religiosos que lleva a su cargo procure poner y ponga todos los buenos medios posibles para que los... indios se reduzgan en parte cómoda para que puedan ser dotrinados e industriados en las cosas de nuestra santa fe católica, como cosa tan importante a su conservación; y mando al Gobernador, que es o fuere, de la provincia de Santa Cruz, para el dicho efecto dé al dicho padre fray Diego de Porres e a los demás religiosos todo el favor, ayuda e traza que convenga, de manera que los dichos indios sean reducidos e dotrinados en las cosas de nuestra santa fe católica, pues en ello Nuestro Señor y S. M. será[n] servidos. E Vos el dicho Gobernador no dejéis de lo así cumplir so pena de quinientos pesos de oro para la Cámara de S. M.».

Recoge la sustancia de esta provisión la titulación del documento: «Para que el padre fray Diego de Porres, Vicario de Santa Cruz de la Sierra, con los demás religosos puedan poner los medios posibles para que los indios se reduzgan a parte donde puedan ser dotrinados, y el Gobernador dé para ello todo el favor y ayuda que fuere necesario». Con esto quedó el P. Porres constituído jefe de las reducciones y el gobernador supeditado a prestarle auxilio; cosa natural, pues siendo la conversión—función propia del misionero—, el fin, era por lo mismo el motivo y debía ser la forma y regla de las reducciones.

Según dos de los capítulos del memorial, los indios que debían reducirse eran: «Primeramente... los indios naturales que sirven en la ciudad, [que] se reduzgan y junten en parte cómoda para que puedan ser dotrinados en las cosas de nuestra santa fe católica; ansimismo, que se reduzgan los indios gorgotoquis en una provin-

cia, porque están divididos en muchas partes, que se reduzgan en un pueblo, como vuestra excelencia ha mandado en estos reinos [del Perú]; y ansimismo los chanes; y todas las demás naciones, cada una en su tierra y aguadas, donde fuere más cómodo».

Ambicioso era el proyecto, y es una lección, algo confusa, de geografía de la gobernación y prueba, como consta por otros documentos, de la orientación y dirección de la población.

Los indios a quienes por avecinados—seguramente por acarreo de Chaves—y establecidos en la ciudad y comarca de Santa Cruz, llama el Padre Porres «naturales», son los gorgotoquis y chiriguanos, como consta por el testimonio contemporáneo del jesuíta padre Samaniego, que éstas eran las dos lenguas generales en aquella ciudad y que empezaron a aprender los jesuítas a los ocho días de llegados (272).

Seguíanles en la situación e intención de la reducción los gorgotoquis, tan numerosos, que habían de reducirse en una provincia. A éstos los chanes, entre quienes Andrés Manso pobló la cabeza de su gobernación, Santo Domingo de la Nueva Rioja (273); a los que el *Diccionario Espasa* sitúa actualmente en las inmediaciones de Itúm, en el valle de Carpendi, departamento de Tarija.

A partir, pues, de la ciudad de Santa Cruz y hacia los charcas respondía el orden de las reducciones al que el Gobernador debía seguir en la repoblación de la gobernación, cuyos términos de etapa eran La Barranca y el pueblo de Andrés Manso. Este es el pensamiento del Virrey, no sólo en esta gobernación sino también en la del Tucumán, juntar y poblar los intermedios entre las capitales de la gobernación y la capital de la Audiencia, «para que se puedan unir y comerciar y estar subjetos a las Reales Audiencias con más

---

272. *Historia general de la Compañía de Jesús, en la provincia del Perú, II*, Madrid 1944, 473.

273. GABRIEL PANIAGUA, *Auto de la real hacienda de La Plata*, 19 de noviembre de 1583, f. 7. en: AGI, *Patronato*, leg.º 235, R. 8.

El texto es: «Habrá veinticuatro años volvió del Paraguay Nuño de Chaves con gente, y pobló a Santa Cruz y [en] los Llanos del Guapay que llaman La Barranca, otro pueblo, y al mesmo tiempo entró de este reino Andrés Mansó y pobló en los chanes...»; «pueblo [el de la Barranca] que confina con la montaña dt los chiriguanas y con los Llanos chaneses», confirma el P. Lizárraga *Descripción breve de toda la tierra del Perú* en: NBAE, XV, 553.

medios de los que ahora tienen para que puedan hacer justicia...», porque «la gente cristiana que va y está en ellas [estas gobernaciones] para su conservación, por la mayor parte está barbarizada y llevan los trabajos y sudores de los indios sin dalles recompensa de doctrina, y teniéndolos en esclavonía... sirviendo de islas para donde se recojan los amotinados y delincuentes» (274).

Los gorgotoquis parece que al norte, desde muy atrás de Santa Cruz—allí los sitúa un mapa de la segunda mitad del siglo XVII—y pasando por la ciudad se extendían hacia los fertilísimos llanos de La Barranca, de donde tal vez fueron alejados por los chiriguanos de la Sierra y los tamacocíes. Paralelos a ellos y a su izquierda, desde abajo de los chiquitos corrían los chanes, y, a lo que parece por algún testimonio de la época, tocaban los términos del distrito de La Barranca, y doblando se internaban en la gobernación de Andrés Manso.

Nos da la impresión de estas dos franjas don Alvaro en su información y la de su padre Nuflo de Chaves, al decir que, descubierta la provincia de los xaríes, «llegó a la provincia de los chiquitos y pitaguaris, y después, con cuarenta soldados fué a la jornada de los gorgotoquíes... y se alojó en la laguna de Mapeques, en la misma provincia»; para lo cual atravesó por la provincia de los chanes, según su cuñado el capitán Salazar, que se halló en la jornada, desistiendo de subir a los mojos «entró en la provincia de los chanes y gorgotoquíes» (275).

Reducción de los indios de la ciudad y comarca de Santa Cruz.—De las proyectadas sólo realizó ésta.

Por suyas las cuentan el Gobernador y el P. Porres: el primero ante la Audiencia de Charcas y el segundo ante el Consejo de Indias, casi a un mismo tiempo. Son estas declaraciones piezas de un mismo mosaico, que encajan perfectamente el soldado y el misionero.

«Y reduje—el Gobernador—a todos los naturales de su comar-

274. *Carta al Rey*, en *Los Reyes*, 23 *de diciembre de* 1579, en: AGI, Lima, leg.º 30.

275. *Información de servicios de don Alvaro de Chaves, donde constan los de su padre Nuflo de Chaves*, f. 6v., 60 y v. y 63, en: AGI, *Patronato*, leg.º 124, R. 2.

ca, que estaban en tierra de guerra y montes huídos y alzados, que fueron más de quince mil ánimas, y los poblé muy cerca de la dicha ciudad de Santa Cruz, quitándolos de que fuesen muertos y comidos de los chiriguanaes» (276). El P. Porres continua: «Empadroné los indios que están repartidos en Santa Cruz de la Sierra, que son quince mil y setecientos varones; y la dicha visita y padrones envié a don Francisco de Toledo, y no han tenido más dotrina que la que yo les he dado».

Interesante nos sería esta visita por aplicación y adaptación en ella de «la orden», por él elaborada con tanto cariño, «que han de tener los sacerdotes... principalmente en las tierras nuevas», y que «por ser gente bárbara y de poca pulicía y pobres, se debe usar con ellos, como el maestro de la escuela con los niños, así para el bien espiritual y sustentación de los cuerpos», a saber: «la dotrina y ley de Dios para que se salven, y orden y pulicía en que vivan», materia fundamental de sus ordenanzas.

Alma de la rudimentaria organización religiosa y civil de estos poblados indios era, en el plan del P. Porres, los alguaciles, instituídos con la entrega de la vara por el misionero. Al cargo de ellos estaba la enseñanza de la doctrina, tocar a las Avemarías, recoger en el hospital los enfermos, ayudar a bien morir, bautizar *in artículo mortis,* hacer inventario de los bienes de los difuntos en presencia del cacique, hacer entrega de la hacienda a los parientes más cercanos, enterrar en sagrado con cruz alzada, anunciar las fiestas y los ayunos, hacer cumplir las ordenanzas de la visita, llevar cuenta de los días del año...

A los pocos años, el de 1583, la Audiencia nos da el estado de esta reducción. «Terná [la ciudad de Santa Cruz] dentro del pueblo tres mil indios e indias de servicio personal, y obra de nueve mil indios de repartimiento, domésticos. No tienen oro ni plata, y están poblados en contorno de doce leguas de la ciudad. Y para el sustento del agua, por no haberla corriente ni manantial, tienen hechas a mano algunas lagunas; y cuando el año es seco, suele faltar el agua, y perecen mucha gente, especialmente criaturas. No han tenido do-

276. *Información de Juan Pérez de Zorita,* f. 3, en: AGI, *Patronato,* leg.° 127, R. 12.

trina por falta de sacerdotes, aunque el que la gobierna ha hecho que algunos mozos los industrien en las oraciones. No dan más tributo que algún poco de hilo de algodón» (277).

---

277. *Relación de lo que pasa sobre el allanamiento de los indios chiriguanaes...*, f. 3v, en: AGI, *Patronato*, leg.º 235, R. 8.

Publicó esta relación Marcos Jiménez de la Espada (*Relaciones geográficas de las Indias*, *II*, 162-9) y prohijóla a don Lorenzo Suárez de Figueroa, sin fundamento, pues la Audiencia dice que ella la hizo y la envió. Son posibles en esta relación algunos anacronismos, por diversas fuentes, sin distinción de tiempos.

Esta relación evidencia que no se pensó en cumplir la comisión dada a Zorita por el Virrey a 3 de mayo de 1575, de trasladar a los Llanos de Grigota la ciudad de Santa Cruz con sus indios, y con tanta urgencia se lo encargo el Virrey, que el Gobernador «ha de ir por julio a escoger el sitio y sembrar, y después trasladar la ciudad». (AGI, *Patronato*, leg.º 190, R. 16.

En la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, XX, 549, se cita sólo este documento referente a nuestra materia: *Memorial que se dió a su excelencia sobre que la ciudad de Santa Cruz convenía que se pasase a los Llanos de Grigota y las causas que para ello había.* (Memoria del libro III de las provisiones y despachos del licenciado Matienzo.)

El memorial éste, o es obra de D. Gabriel Paniagua, de su cuñado Verdugo y de algunos vecinos de Santa Cruz, o, por lo menos, está fundado en el informe que sobre el asunto dieron estos señores por encargo del Virrey.

Motivos para el traslado sobraban y nos los da con la amplitud que acostumbra en la aludida provisión el Virrey. «Vinieron a concluir que era muy conveniente y necesario el traslado a los Llanos de Grigota en las faldas de la Cordillera del Perú. Estos Llanos de la Barranca, del Pirai o Grigota, tienen «buen cielo y buen suelo, y aguas que corren, y pastos en abundancia», que «no han tenido ni los tendrán perpetuamente [los de Santa Cruz]: y por eso «van en disminucion cada día a causa de la sequedad grande y esterilidad y mala disposición de ella, por lo cual los naturales se mueren de sed y de hambre cada año, y se van a los bosques, donde también han muerto por la dicha causa». «La tierra [de la Barranca] es fértil de todo género de comidas para tener», «con poco trabajo», «maíz, trigo, arroz y caña de azúcar y molinos», «aun sin sembrarla, como hay en ella mucha cantidad de ganado vacuno de lo que de la provincia de Charcas se llevaba para Santa Cruz, que se quedó allí parte de ello y había multiplicado mucho, y había venados de dos o tres maneras, que es cosa innumerable, pescado en abundancia, y muchos puercos de monte, perdices, avestruces, antas, faisanes y patos, que con poco trabajo y gran recreación se toma gran cantidad de ellos»; de todo lo cual se padece y hay falta en la ciudad de Santa Cruz, y se ocupan, por lo menos, cada día en moler las comidas ocho indias».

Por todo lo cual los indios «no pueden ser doctrinados ni enseñados como conviene en las cosas de nuestra santa fe católica, ley natural y buena policía, porque no se pueden reducir por estar metidos en los bosques».

Finalmente, los Llanos de la Barranca «están setenta leguas de la ciudad de la Plata, por caminos que se pueden andar todo tiempo del año»; y a Santa Cruz, a más de otras sesenta leguas adentro, «no se podría ir... por los muchos bosques y falta de agua que hay en tiempo de verano, y en el invierno tanta, que es imposible poderse andar, de lo cual habían resultado los daños pasados», de motines y rebeliones.

Imposibilitaba el traslado el poco personal y la falta de medios, lo difícil-

taba el estado de ánimo de sus vecinos, sostenidos en lugar tan incómodo por la esperanza de abrirse camino y llegar a la Noticia Rica, y también había el temor de que suprimida la ciudad «única en todos los reinos del Perú cercada y con tres tapias» (LIZÁRRAGA, *Breve descripción,* en: NBAE, XV, 547) se derrumbaría toda la gobernación con la unión de los chiriguanos itatines con los de la Cordillera.

Pocos y pobres eran los de Santa Cruz en los tiempos de D. Lorenzo Suárez de Figueroa y más aún en los de Zurita, pues el algo que éste cobró de sus salarios fué por mano de D. Lorenzo. Constaba la ciudad de sólo «ciento sesenta vecinos, sesenta y cinco encomenderos y los demás soldados» (*Relación de la Audiencia de* 1583). No pueden aún acudir a sus propias necesidades» y «harán bastante más de lo que pueden dando veinte hombres que asistan con los del Perú en este presidio» [del Piraí], y «yo estoy tan gastado y empeñado, que ni yo ni la gente de Santa Cruz podrán salir de su casa» (*Relación de D. Lorenzo, hecha en Los Llanos de Grigota el año de* 1584, en: AGI, *Patronato,* leg.° 235, R. 9). «Santa Cruz—añade en carta del 25 de mayo del mismo año y desde estos «Llanos de la Cordillera»— por la poca fuerza que tiene; no siendo favorescida y ayudada por S. M., tengo para mí que se vendrá a consumir y a acabar», y concluye: «Por este respecto ha de proveerlo [remedio] V. A., o persona que tenga posible para ello, y de la una o la otra manera conviene brevedad» (*Ibid.,* R. 8).

La expectación de la jornada a los mojos los sostenía en Santa Cruz. «Noticia Rica—exponía ante el Consejo de Indias el P. Porres—es [la tierra], que la ciudad de Santa Cruz desea poblar a V. M., que es el reino de Candire, Guaxu, y de los Moxos, y el Paitite, y la Provincia de las Amazonas, porque de allí se puede mejor poblar que de otra parte; y si se poblase sería Nuestro Señor servido y la Corona Real ensalzada». Al establecer D. Lorenzo el presidio de Grigota y proyectar el de los Llanos de Manso y el de Tarija pensaba como en coronamiento en esta jornada (*Relación* citada del Gobernador, f. 3 v.); y en ella ocupó los días últimos de su vida y gastó todas las mercedes (que elRey) le hizo y su hacienda y vida enviando sus capitanes, julio de 1595», «por cabe el río Guapai abajo, con intento de ir allá a pocos tras ellos», a poblar esta Gran Noticia de Moxos, Dorado y Paitite; de la que los expedecionarios desistieron contra «las buenas amonestaciones» del jesuíta P. Andión, al saber la muerte del Gobernador, acaecida en agosto de aquel año; y «agora lloran haberse vuelto» (*Historia General de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú,* II, Madrid 1944, 491-2).

Tercera razón el temor del derrumbamiento de la gobernación; «lo mucho que importa su conservación [de la ciudad de Santa Cruz] para esta provincia [de Charcas] por la resistencia que los vecinos de aquella ciudad hacen a los chiriguanaes del Perú [e] itatines que no se junten con los de la Cordillera para hacer daño a esta provincia y para que no hagan ansimesmo daño a otros indios naturales de Los Llanos que están reducidos a la obediencia y servicio de S. M., y por otros muchos inconvenientes y daños que se podrían seguir de despoblarse aquella ciudad» (*Parecer de D. Pedro Ramírez,* presidente de la Audiencia, y de sus oídores Matienzo y Barros y aunque no tan explícito del otro oídor Haro, f. 2 y v. *Acuerdo que el Virrey tomó con la Audiencia sobre la guerra de los chiriguanaes,* abril del 1574, en: AGI, *Patronato,* leg.° 235, R. 2). Como servicio de su padre Nuflo de Chaves lo aduce su hijo D. Alvaro, «que pobló la ciudad de Santa Cruz, la cual ha sido y es freno y resistencia para que los indios chiriguanes del Itatín no se hayan juntado con los demás que residen en la Cordillera», y a ello atribuye que en la provincia de los Llanos y Santa Cruz—y podía añadir la misma del Itatín—toda ella ya cristianizada, «el día de hoy está publicada y augmentada nuestra santa fe católica, y se van reduciendo a ella cantidad de naciones de aquellas provincias» (*Información de D. Alvaro,* ya citada, f. 7 y v.). Con la desaparición de Santa Cruz,

Puede, probablemente, afirmarse que desde la fecha del repartimiento, que es la de la fundación de la ciudad de Santa Cruz, la única doctrina que tuvieron estos indios fué la dada por unos mozos, de que nos habla el Virrey el año 1571, pero después de la reducción se establecería, sin duda, el régimen de visitas.

(continuará)

«acrecentarse han—dice D. Lorenzo Suárez de Figueroa—las fuerzas de los enemigos, juntándose con los chiriguanaes del Itatín, y sin que se lo estorben recogerán todas las naciones que hay en estas provincias, que luego toman sus costumbres...; y aunque no fuera más que por este respeto importa mucho al servicio de Dios nuestro Señor y de S. M. y de V. A. el sustento y acrecentamiento de esta pobre ciudad» (*Carta*, ya citada, del 25 de mayo de 1584).

Esta razón expuesta al Virrey por la Audiencia no creo le haya impresionado, ni a D. Gabriel Paniagua ni a su cuñado Verdugo. Compartía el Virrey las ilusiones de la Noticia Rica, pero juzgaba que la jornada mejor se podía hacer desde Cochabamba: «me manda V. M. que no se dé la conquista de los mojos [quería darla el Virrey a Francisco de Hinojosa], porque V. M. está informado que se sustenta la ciudad de Santa Cruz con la expectación de ir a ella. Y lo que conviene a Vuestro Real Servicio es lo contrario, que la misma ciudad de Santa Cruz se retraiga al valle de La Barranca, donde se ha pretendido siempre poblar con mucha fertilidad, sacándolos de mucha esterilidad, y que no tengan puesta su esperanza en minas, porque ellos las tienen más cerca, y aun por irlas a labrar mataron allí a Nuflo de Chaves, vuestro Gobernador que fué, y porque no les dejó también ir a ellas Juan Pérez de Zorita, Gobernador que ahora es, le prendieron, cuando D. Diego de Mendoza se amotinó con aquella provincia» (*Carta de 18 de abril de* 1578, en: AGI, *Lima,* leg.° 30). En carta de 25 de noviembre se lamenta de que no «ha bastado todo cuanto se ha hecho en la guerra y en la paz para reducillos y poblallos en La Barranca..., y se han puesto ahora medios de tanto rigor, que realmente no sólo por conminación, sino para efecto; por mi parecer, antes los despoblaría que tenerlos allí como están». Ibid.

No sé lo que hizo o dejó de hacer el Gobernador Pérez de Zorita; lo cierto es que el Gobernador Suárez de Figueroa, años adelante, muerto ya D. Francisco de Toledo, fundó la ciudad de La Barranca con el nombre y bajo la advocación de San Lorenzo, a donde por fin se trasladó la ciudad de Santa Cruz, añadiéndole su nombre, que fué el predominante, y aportando las esperanzas, que resultaron ilusas, de la jornada del Dorado.

La traza del Gobernador fué verdaderamente hábil; que «aunque al principio la gente que ha de asistir en estos presidios no tenga voluntad de poblar, podría ser que el buen temple de la tierra para huertas, chácaras, heredades y estancias les moviese, teniendo aprovechamiento y ayuda de servicio de indios para ello, a poblar, y en comenzando a dar provecho la tierra acudirían otros muchos a procuralle, y se ensancharía esta tierra, para que por ello se descubra[n] e pueble[n] los moxos, de que se tiene tanta noticia». (*Relación del Gobernador*, ya citada). Fundó La Barranca, dándole el nombre de San Lorenzo, Santo del Gobernador, su capitán y lugar teniente Gonzalo de Solís Holguín, que después le sucedió en el gobierno (*Información de D. Gabriel Paniagua,* f.80).

Impedimenta de Misioneros

El *distingue tempora et concordabis jura* encaja, como anillo al dedo, al matolotaje y cargazón que los religiosos embarcaban cuando se iban a sus aventuras de conversiones. Quien compare la desnudez primitiva con la mole, que los acompañaba en el siglo XVIII, pinto caso, recelará que la pobreza se fué menguando, y que o los de allá suspiraban por bienes y comodidades de Europa y se las hacían llevar, o los de acá, los misioneros noveles, en ciernes, ponían más fe en lo que consigo traspusieran que en lo que Dios les deparase.

A los primeros dominicos que trataban de ir a la Española, el Rey les hace el gasto: con el puño cerrado, si es que los buenos Padres no se opusieran a la liberalidad: «Mandamos dar y les deis a cada uno dos mantas, para que lo lleven en los navíos en que han de ir, e se les quede allá, de las cuales yo les hago merced e limosna»; a sus hermanos de hábito que fueron con Las Casas en 1546, no les estorbó el hatillo andarse a pie de Salamanca a Sevilla: los franciscanos que Cortés recibió en Méjico de rodillas, con el manto al hombro iban, y ruin, hasta hacer exclamar a los indios: ¡*motolinia, motolinia*! ¡pobres, pobres!; la provisión de ropa y demás menesteres que San Francisco Javier metió en el galeón portugués en su jornada, cabía en un pañuelo... Mientras iban, por decirlo así, en plan de ataque individual, guerrillas volantes, cuanto más sueltos, mejor; la pitanza, se recogía de limosna; el vestido, a fuerza de costurones y remiendos, duraba mucho; vivienda hallarían en cualquier hospital o se la fabricarían ellos de cañas y barro.

Pero la vida religiosa se organizó; las guerrillas se trocaron en ejércitos, y se impuso la necesidad de impedimenta; allá se abrieron iglesias, y hubo que alhajarlas; colegios, y se precisaron libros; en vez de las limosnas recogidas a bordo o en los puertos de embarque, las daba el Rey muy cumplidas; en vez del hatillo llevadero a las espaldas y que en la nave se prendía de un garfio a la cabecera del camastro, se llevaban baúles. Cambiáronse las condiciones de la nevegación, por lo que atañe al espacio requerido para cada religioso. La *Recopilación de Indias* (1) recoge Cédulas anteriores y señala lo que se les daba, según las distintas Ordenes: al Dominico «para su vestuario blanco y negro, cama, hechuras, matalotaje por el tiempo de la embarcación, para él y su criado, porte de los libros, flete hasta Sanlúcar y los demás gastos precisos y necessarios, se den a cada uno novecientos y siete reales y diez maravedís»; a los Calzados de San Francisco, setecientos noventa y seis reales y diez maravedís; a los Descalzos, setecientos catorce reales y medio; a los Agustinos, mil y cuarenta y nueve reales; a los Mercenarios, ochocientos y diecisiete reales; a los Jesuítas, mil y veinte reales. Por flete hasta Nueva España, dieciocho mil trescientos maravedís. Esta partida, igual para todos, variaba según el puerto de arribo y consiguiente duración normal de la travesía. Y a todos se les reservaba media tonelada de carga para su avío. Con los tiempos, como es de entender, varía el costo de ropas y fletes.

Las Misiones propiamente tales, las entre bárbaros, donde la vida social había que sacarla de raíz, por fuerza, introdujeron normas diferentes, no en lo particular de los misioneros, sino en la carga permitida; allí todo era de acarreo o acarreto, según entonces se decía, todo lo que fuese industria, aun rudimentaria, desde las hachas para las rozas del bosque, hasta los abalorios con que encandilar la infantil vanidad de los indios. Por otra parte, las Ordenes religiosas lograron, no las riquezas ponderadas, pero sí holgado pasar, y lo empleaban en el adorno magnífico de sus templos, en surtir sus librerías, en fomentar las artes. Los Procuradores de las Provincias ultramarinas, llegaban a España repletos de encomiendas y encargos. Verdaderos cosarios, pero con viaje cada tres años y con comisiones de compras de todas y cada una de las Casas y de cada uno de los misioneros; volvían, pues, con tal balumba, que ni el mercader más acaudalado. Y como se añadía lo personal de los jóvenes reclutados para la evangelización, treinta, cuarenta, sesenta o más, puede decirse que se bastaban a cargar una nave.

Véase un ejemplo. Y note el lector lo variado del surtido y la calidad de los géneros. Lo principal, libros y ornamentos, y materiales para las Misiones, y material de imprenta; que hasta ese instrumento de cultura deben no pocas naciones americanas a los jesuítas.

En 4 de julio de 1736.—Decreto para N.ª S.ª del Buen Aire y San Xavier.—Registro de Cuba.

ARCHIVO DE INDIAS, 45-2-5/8.

El P. Felipe del Castillo, de la Compañía de Jesús, Procurador General de la Provincia del Perú y Superior de su Misión dice: que estando próximo a embarcar sus camas, cajas y matalotage, existentes parte en esta Ciudad y parte en el hospicio de Indias del Puerto de Santa María; necesita de que V. S. le mande respectivamente conveniente despacho para que se remitan y embarquen en el Registro de Cuba, 19 cajas, tres baúles, seis petacas de suela medianas y cuatro chicas, en que se incluyen ropa de color y blanca, libros y papeles de los misioneros y algunas encomiendas fiadas a su cuidado; item, para diez cajones con libros, cabezas y manos de Santos para el camino; item, para cuatro cajas con bizcochos y chocolate; item, para dos votas de vino, repartida la una en 15 frasqueras medianas; item, para ocho barriles quintaleños para las escalas de Cuba y Portobelo; item, para algunas espuertas para pasa, especies, mantelería, platos y semejante servicio de mesa; item, para dos marquetas dobles de sera; item para tres quintales de hilo de acarreto, para el combijabue de los cajones en Chagre y Cruces, y finalmente, para una pieza de damasco carmesí de Valencia, para ornamento entero, y recaudos correspondientes para todo.

Suplica a V. S. le mande dar con [sic = como] lleva pedido el despacho conveniente, en que recibirá merced de la justificación y gracia de V. S.

Señor Presidente suplica a V.ª S.ª

El Padre Felipe del Castillo

Cádiz, 19 de junio de 1736.—Por la Contaduría Real de Contratación se dará el Despacho correspondiente en la forma acostumbrada con los efectos de esta naturaleza.—*Varas.* (Hay una rúbrica.)—En el mismo día Despacho.

Señor Presidente:

El Padre Francisco de Castañeda, de la Compañía de Jesús, Procurador General de las Provincias de Indias, dice: Que con ocasión de repasar una memoria que pide el Padre Nicolás de Figueroa, Procurador de las Misiones de Mojos en el Perú, ha hallado la partida de trescientos quintales de fierro y cincuenta de acero. Y ofreciéndose tan buena ocasión como ir el Padre Procurador General del Perú, Felipe del Castillo, en el Registro de Cuba, desea adelantarlos. Por lo tanto, allanándose el capitán a hacerle traspaso de porción del fierro platina que lleva de su cuenta.

Suplica a V. S. se sirva de mandar se le de despacho conveniente para el embarque de setenta y cinco quintales de fierro vergajón y cincuenta de acero; en que recibirá merced.

Señor Presidente, suplica a V. S.

El Padre Francisco de Castañeda

Cádiz, 27 de marzo de 1736.—Por la Contaduría principal de la Contratación se dé el Despacho correspondiente de lo que contiene este escrito, sin contribución de derechos, en conformidad que se ha practicado en otras ocasiones.—*Varas.* (Rubricado.)—En 18 de abril se dió el Despacho.

Señor Presidente:

El Padre Francisco de Castañeda, Procurador General y Superior del Hospicio de las Provincias de Indias de la Compañía de Jesús, dice: que respecto de haber de embarcarse la Misión de la misma Compañía de la Provincia de Lima en el navío Nuestra Señora de Buen Aire, San Francisco Xavier, de que es dueño y Maestre don Agustín Fernández de Lara, que va con Registro a Cuba, necesita se embarquen en él diez y seis cajoncillos de letra para imprenta, cuarenta y unc dichos de a media carga, con géneros de botica y medicinas, ciento y cincuenta y dos

dichos con libros y dos tercios arpillados, todo perteneciente a los Colegios y Misiones de dicha Provincia de Lima, los que deben salir del Puerto de Santa María, donde están.

A V. S. suplica se sirva dar un Decreto para que se dé el despacho correspondiente; favor que espera de la justificasión de V. S.

Sigue el Decreto del Presidente Castro, en la misma fecha 27 de marzo, Cádiz, según el cual «atento que todo es para el uso y servicio de los Colegios y Misiones de la Provincia de Lima, por cuya razón no deben contribuir Derechos, en conformidad de lo que Su Majestad tiene mandado, y hallándose estos efectos en la Ciudad del Puerto de Santa María, no se pondrá impedimento por ningún Administrador ni Ministro de Rentas en su conducción a la playa y puerto de Sevilla de esta Ciudad para su reconocimiento y dárseles por mí el Despacho correspondiente para su embarque. En el cual ha de constar haber contribuído a Su Majestad los derechos que señala el Real Proyecto; sin cuyo preciso requisito no podrán pasar a bordo. Y el Señor Juez del Tribunal de esta Real Casa de Contratación a las Indias, que se haya en la misma playa, prevendrá a continuación su llegada, y hará que se proceda a el más exacto reconocimiento, dando a este fin las providencias que convengan al mayor resguardo de la Real Hacienda.

Cádiz, 25 de abril de 1736.—En la Contaduría principal de la Contratación se expida el despacho correspondiente de lo que contiene este escrito, sin contribución de Derechos, conforme se ha practicado en otras ocasiones.—*Varas*. (Rubricado.) En dicho día se dió despacho.

Señor Presidente:

El Padre Felipe del Castillo, de la Compañía de Jesús, Procurador General de su Provincia del Perú y superior de la Misión que Su Majestad le ha concedido, estando para embarcarse con ella en la fragata nombra Nra. Sra. del Buen Aire y San Francisco Xavier, que pasa con Rejistro a la Isla de Cuba, Capitán y Maestre D. Agustín Fernández de Lara,

Suplica a V. S. le mande dar Despachos necesarios para 266 cajones de libros rejistrados y con pase de la Inquisición, como consta de los instrumentos que presenta, y para 160 cajones rotulados a las Misiones,

en los cuales se incluyen altarinos, sacras, cruces, aparadores, urnas o depósitos para el Sacramento y reliquias, arañas y lamparines, y marcos con pinturas sagradas de cristal y madera y bronce dorado; vidrios y espejos para Iglesias y sacristías, mallas y frontales; hacheros y blandones grandes de cobre plateado; ornamentos de brocado hechos ya, y 10 cortes de telas varias para otros de todos colores, y una colgadura de Iglesia con forros, cintas y sedas para flecos, costuras y adorno; badanas prensadas y pintadas y algún lienzo y encajes para albas, sobrepellices, manteles; unas cabezas para vultos de madera y 14 niños de cera, y poco más de un quintal de cera de Venecia labrada. Un reloj mediano y tres chicos para el gobierno interior de algunos colegios, que no tienen alguno; más para premios de nuestros estudiantes en los certámenes acostumbrados y para atractivo y conservación de los gentiles y neófitos, multitud considerable de mapas y estampas, Cristos y medallas de todas suertes, abalorios, estuches, cuchillos, cajuelas de metal, paja y palo, cintas, alfileres, agujas, trompetas, clarines, campanillas, cascabeles, anzuelos y semejantes baratijas que atibadas de Alhucema componen los más de dichos cajones.

Item para 80 quintales de fierro bruto y algunos instrumentos de herrería; 26 cajones de clavazón varia; 8 aun menores de letra de imprenta para cuadernillos de rezo y conclusiones, y 12 valones de papel para lo dicho y para los niños pobres de nuestras escuelas.

Item para 22 cajones de drogas de botica para la del Cuzco y colegios de dicha Sierra y Misiones, 3 y 4 tercios que podrán formarse de algún paño y lienzos para el vestuario de los misioneros en el camino y en el término, y para otros 8 de crudos para abrigar en el tránsito de tierra dichos cajones y para toldos y usos semejantes. Y siendo todo para los fines del servicio de Misiones y culto divino, suplica a V. S. se sirva mandar se le dé el Despacho conveniente, con libertad de Derechos, en que recibirá merced...

(Al margen, la nota acostumbrada, ut supra.)

Señor Presidente:

El Padre Francisco de Castañeda... dice: que con ocasión de ir la Misión que Su Majestad ha concedido para la Provincia del Perú en el navío que está aprestándose para Rejistro de Cuba, su Capitán D. Agus-

tín Fernández de Lara, necesita embarcar en él noventa cajones con libros, cosas de devoción y culto divino, y herramientas y abalorios para las Misiones de Mojos, y un tercio de paños negros.

A V. S. suplica le mande dar el despacho correspondiente...

* * *

Continúa en el expediente larga serie de documentos de trámite con repeticiones de los memoriales y de los bultos embarcados. Buen peso debía quitárseles a los Procuradores cuando, desde la playa, saludaban al navío que salía por la boca del puerto...

C. BAYLE, S. J.

Bibliografía

KOLLER, P. ANGE, O. F. M.—*Essai sur l'esprit du berbere marocain,* Fribourg en Suisse, 1946. Un vol. de 13 × 19; 416 págs. + 30, no numeradas, de ilustraciones.

Su prefacista, Sergio Barrault, profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Friburgo en Suiza, dice que «ouvrage considerable..., son livre est des plus precieux», y que su autor es «un temoin qualifié», porque en doce años de apostolado—Mequínez, Midelt, Fez, Marruecos, Casablanca y Rabat, sede del Instituto francés de Altos Estudios Marroquíes (pp. 19-20)—conversó en sus propias lenguas y convivió con los representantes de los dos pueblos, el árabe y el berebere. Merece, pues, el trabajo toda la atención de la Iglesia y de Francia (p. 12).

Estudia el P. Koller, «dans un français qui, parfois, lui est un peu particulier», en quince apartados o capítulos, los siguientes aspectos del alma berebere: su amor a la propia tierra (I); su preferencia por la vida rural, agrícola y pastoril (II); el celoso uso de su lengua (III); la afición a su literatura, exclusivamente oral (IV); su vida de familia (V); su vida social (VI); el tenaz apego a su modo de gobierno (VII); el gusto artístico en sus producciones (VIII); su distribución geográfica: al Norte, el Rif; en el Centro, el Medio Atlas, y al Sur, el Gran Atlas y el Anti Atlas (IX); sus choques y rozamientos son los diversos pueblos que invadieron su territorio (X); el respeto a sus ritos religiosos (XI); su psicología (XII); su temperamente y tipo (XIII); sus ideas (XIV), y su moral (XV).

Los temas se interfieren, y por eso, y aun a veces sin eso, son frecuentes las repiticiones.

Hermanos de los iberos son los bereberes, los autóctonos de Marruecos, y de territorio bastante mayor, porque Marruecos es una unidad exclusivamente diplomática de delimitación de intereses internacionales. Los bereberes de raza y lengua ocupan más de las tres cuartas partes de Marruecos (p. 66), y con los de sólo raza y lengua árabe llegan a constituir las cinco sextas partes de la población (p. 330), la casi totalidad.

Las invasiones árabes determinaron la actual distribución topográfica. Camino de España, en dirección Este a Oeste, se establecieron los árabes en los llanos y desfiladeros, sometieron sus habitantes, los islamizaron e incorporaron a sus empresas guerreras (p. 234); al uno y otro lado de la riada invasora se mantuvieron independientes con su lengua, religión, usos y tradiciones los bereberes de las montañas y los a ellas refugiados, entre ellos cristianos, restos de la Iglesia mauritania: al Norte, los del Rif, y al Sur, los de los Atlas, Medio, Grande y Anti y los de las llanuras que desde éste se extienden hasta el Atlántico (pp. 165-8 y 221).

La influencias árabe creó otra división: el Bled-el-Makhazon, territorio de árabe dialectal, sometido al Sultán, como lo es el litoral atlántico desde Tánger a Mogador; y por contraposición, quedó el Bled-es-Siba, territorio berebere no sometido, o sólo parcialmente.

Hay, naturalmente, compenetraciones: en el Bled-elMakhazon, tribus puramente bereberes están al servicio voluntario militar de los sultanes, y en el Bled-es-Siba hay poblaciones plenamente arabizadas, como Agadir, Tarudant, Tiznit, antiguos puestos avanzados de los sultanes en territorio berebere, Taza y el valle inferior del Muluya hasta Ksabi (pp. 164-8), e internados en las montañas, hay *zaouias* numerosas, centros misionales musulmanes (pp. 194-6), que lo son también de arabización.

Jamás tuvo el pueblo berebere conciencia de nación (p. 24) ni, por consiguiente, la de su destino en lo universal, como ahora con frase afortunada se dice. Su unidad superior permanente es la tribu, fundada en los próximos lazos de la sangre; su órgano de gobierno, con poderes supremos, administrativos, judiciales y políticos, la asamblea popular, profundamente democrática, llamada *jema*. Tribu y asamblea las preside un *amghar*, poder supremo ejecutivo: juez de instrucción, comisario de policía y jefe de la fuerza armada; jefes subalternos son los *imgharem*, que están al frente del aduar, del casbah—población fortificada—, clan... (pp. 106-114). Sólo en casos de guerra defensiva y temporalmente surge la confederación de tribus (pp. 123-4). Por esto, «ser una Suiza salvaje», ha sido siempre territorio de invasión y de colonización, ahora la más profunda por Francia y España.

No es de esperar que lo que no lograron, lo vayan a hacer ahora los árabes, un estado musulmán de Marruecos; son dos pueblos incoherentes, dos razas irreconciliables y de fusión imposible (pp. 220-1).

Por lo cual Francia ha instaurado una política sólidamente berebere (pp. 132-5 y 398), con escuelas berebere-francesas (p. 64). El pueblo, dentro del cuadro jurídico cabileño, evoluciona y evolucionará hacia el derecho francés más bien que hacia el musulmán (p. 130).

Tal vez esta política, en los planes providenciales, contenga los gérmenes del futuro estado marroquí, que con el español custodiarán una de las encrucijadas más importantes de rutas internacionales, marítimas y terrestres. Hay buena cantera entre los bereberes para ser una gran nación; sólo les faltan principios morales informadores y unificadores de esta «masa inorgánica, anárquica y demagógica» (p. 391); porque es un pueblo sufrido, valiente, guerrero, como los mejores del mundo, de que han dado pruebas brillantes en estas dos últimas guerras (pp. 310-14, 322 y 374).

Puede decirse que por bilingue tiene el berebere dos almas: una superficial, islamizada, y la íntima, adicta a sus tradiciones (p. 66). Si se pretende intimar y penetrar el fondo de sus pensamientos, es preciso hablarles en su lengua, que, por primitiva que sea—«une langue que les savant ont trouvé bien sage» (p. 221)—, tiene todos los elementos para conducirlos a la posesión de las verdades naturales y sobrenaturales (p. 67).

El berebere tiene menos obstáculos y ofrece mejores disposiciones que el árabe para recibir la doctrina evangélica. Su religión es la natural, no íntimamente la islámica, que por pretendida infabilidad de su Profeta, sin pruebas, rechaza toda otra religión y hasta destruye la misma religión natural. Su teodicea monoteísta es elemental; la idea que tienen de Dios es demasiado material y antropomorfa; le veneran como a Señor de todas las cosas que gobierna para nuestro bien (pp. 334 y 340). Su culto de los santos y santas propende al paganismo (pp. 398 y 340). Como paganos, han de tratarse los que ofrecen sacrificios a los demonios para que no detengan la *baraka*, la bendición (p. 342).

Tiene el berebere conciencia del bien y del mal y de la responsabilidad de sus acciones, y siente las torturas del remordimiento (pp. 348, 368 y 385). Para el musulmán, el pecado es una mancha externa que se quita con una ablución también externa, y para el berebere es un desorden de la voluntad que injuria a Dios, roba la paz interior (pp. 338-39). En su consecuencia y en la de que son menos fatalistas que los árabes, tienen el sacrificio expiatorio e impetratorio (pp. 338 y 385); magnífica preparación para aceptar el dogma del gran sacrificio de la Cruz.

Su derecho, *mos majorum*, y los *qanoum*, determinaciones de sus asambleas populares, se apoyan en el derecho natural y lo sancionan y «no destruye los valores humanos esenciales»; castiga los crímenes contra la naturaleza, la vida y la propiedad y protege a los débiles (pp. 384, 387 y 395). El derecho coránico, en cambio, dogmático, fanático, autoriza la poligamia, profesa el fatalismo, admite la inferioridad de la condición social de la mujer y la esclavitud (p. 395). Para el berebere es la mujer cosa sagrada, compañera y no esclava (p. 91), libremente contrae matrimonio (p. 86-7) y es uno de los importantes pilares del hogar. La familia es tal cual la naturaleza la estableció (p. 362): marido, mujer, hijos que honestan el matrimonio y son su bien, una bendición de Dios (p. 97). A la misma mesa familiar puede sentarse el misionero con el padre, la madre y los hijos (pp. 103-4); práctica imposible entre árabes.

Concluye: «Le Berbere Marocain a tout ce qu'il lui faut pour faire progresser sa culture primitive et accepter le mensage évangélique» (p. 404).

Fr. J. C.

LOHMANN VILLENA, GUILLERMO.—*El Conde de Lemos, Virrey del Perú*. Madrid, 1946. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de la Universidad de Sevilla. Núm. XXIII. Serie 2.ª Monografías, n.º 8. 22 × 17 cm. 472 páginas con varios grabados.

El Conde de Lemos, de rancia nobleza gallega, fué virrey del Perú durante cinco años, 1667 a 1672, y ejerciendo esta alta magistratura le sorprendió la muerte, razón tal vez de que no dejase como otros la correspondiente Memoria

de su gestión al frente del gran virreinato indiano. Esta laguna en los tomos impresos de la *Colección de Memorias de los Virreyes del Perú* la viene a llenar espléndidamente el joven escritor peruano Lohmann Villena con el presente volumen, que recoge cuantas noticias se hallan esparcidas no sólo en los ricos archivos de la Beneficencia, Municipalidad e Histórico Nacional de Lima, sino en el General de Indias y en el de Proocolos de Sevilla, Histórico Nacional, de Protocolos y de la Real Academia de la Historia en Madrid, y los fondos del Condado de Lemos, hoy incorporados al archivo particular de la Casa de Alba, además de las secciones de manuscritos de las bibliotecas nacionales de Madrid, Lima y Santiago de Chile.

Es, pues, un libro denso, que estudia a fondo cinco años poco conocidos de la historia del Perú, y aun con frecuencia mal interpretados, por haber sido el Virrey gran caballero cristiano y a la vez hombre de mando enérgico y austero, que encontró un Perú destrozado por banderías y podrido por la rapiña y el caos administrativo y haberle devuelto, en breve tiempo, una vitalidad recia y pujante, capaz de resistir los fuertes ataques de ingleses y holandeses por Tierra Firme y por Chile.

Unos capítulos preliminares estudian el linaje de Lemos, su nombramiento de Virrey y el viaje a Indias, con el principio de su actuación en Panamá, junto con un avance sobre el estado general en que se hallaba el Perú a su llegada, después de un gobierno de su predecesor, el Conde de Santisteban, y de un largo interregno de la Audiencia. Sigue la rebelión de los hermanos Salcedo en el asiento minero de Lacaicota, próximo a Puno, que iba por los mismos pasos que las antiguas de Hernández Girón o Gonzalo Pizarro, pero que no necesitó para ahogarla de la astucia de raposa de Pedro de la Gasca, sino del brazo fuerte del Conde de Lemos, que en persona se dirigió a Puno, visitando de paso algunos lugares célebres del lago Titicaca, como Copacabana y las doctrinas de indios que los jesuítas tenían en Juli; durante cuya ausencia se dió el hecho curioso de que su mujer, D.ª Ana de Borja, que quedó de gobernadora, aprestó con gran diligencia una armada para reprimir a los piratas ingleses, que se habían apoderado de Portobelo, por lo que mereció plácemes de la reina D.ª Mariana de Austria.

El virreinato del Perú tenía una economía esencialmente minera, por lo que el estudio de los asientos de minas de Potosí, Puno, San Antonio de Esquilache y Huancavelica es profundo y acumula una riqueza impresionante de datos y noticias. Lo mismo que de la mita de los indios, que proporcionaba la mano de obra a las minas, con toda la diversidad de sus formas, indios de mita, mingados, de faltriquera y otras variedades. En estos capítulos hay muchos puntos que interesan a la misionología española, porque la Iglesia en sus obispos y más en sus grandes Ordenes religiosas misioneras, se preocupó siempre de la protección del indio y de la organización social que debía regular la convivencia de indígenas y criollos, para que llegase a los vencidos el evangelio y la fe de sus dominadores. Aunque en este aspecto no tiene pérdida el capítulo XVII, que trata del gobierno eclesiástico, por el profundo contenido espiritual que informó el conjunto de los actos del Conde de Lemos durante su gobierno. De su tiempo es la erección del templo de los Desamparados, de

Lima, donde hizo maravillas de apostolado el venerable jesuíta P. Francisco del Castillo, íntimo amigo y confidente del Conde de Lemos y padrino de tres de sus hijos nacidos en Lima. También entonces principió la devoción al Señor de los Milagros, hoy día uno de los pilares más firmes del cristianismo limeño; la inauguración de la fastuosa iglesia de San Francisco, de Lima, es también del período de Lemos; lo mismo que la edificación del Santuario de la virgen limeña Santa Rosa, cuyas fiestas de beatificación celebró con esplendidez, y dió su nombre a una de sus hijas; además de varios hospicios, beaterios y casas de mujeres recogidas. La evengelización de los indios infieles también recibió poderoso impulso en estos años: puso empeño el Virrey en que los jesuítas tomaran la reducción de Chavín, que sirviese de puerta a la penetración cristiana en el Amazonas, empresa varias veces intentada a principios de siglo desde Lima, pero que en definitiva fué realizada por los jesuítas de Quito con la formación de las Misiones de Mainas; en cambio, sus hermanos de la provincia del Perú comenzaron en esta época las célebres Misiones de Mojos, al sudeste del virreinato, en tierras de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, que estaban destinadas a servir de antemural a los avances de los portugueses del Brasil por Cuyabá y Mattogrosso. También cuidó el Virrey de que los jesuítas atendiesen a la evangelización de los Uros, gente miserable que vivía en las islas del lago Titicaca.

Revolviendo nuestros papeles sobre jesuítas del Perú, hallamos algunos datos que pueden aclarar y completar ciertos puntos tratados por Lohmann Villena. El provincial de la Compañía de Jesús en el Perú desde 1667 fué el P. Luis Jacinto de Contreras, a quien fué prorrogado el tiempo de su gobierno un segundo trienio por el General de la Orden, Juan Fabio Oliva; coincidió, pues, con los cinco años del Conde de Lemos; pero hacia el fin de su gobierno, en 1672, llegó al Perú de Visitador el P. Hernando Cavero, que sospechamos sea el provincial aludido con el nombre de Bernardo Carrasco (pág. 292), nombre que no ocurre entre los jesuítas peruanos de la época. De esa misma fuente sabemos que el Conde de Lemos estuvo varios días retirado en la hacienda de los jesuítas llamada Villa, que aún subsiste, dedicado a ejercicios devotos, probablemente haciendo los llamados ejercicios espirituales de San Ignacio. Asimismo envió una gruesa limosna a la casa profesa de la Compañía de Jesús de Madrid, de la que no quedan vestigios, pero que estuvo situada por la plazuela de Herradores, próxima a la calle Mayor; y otra limosna de 2.000 pesos para el adorno del sepulcro de San Ignacio; es decir, para el celebrado altar del Santo que está en el crucero de la iglesia del *Gesú*, de Roma, del lado del evangelio, que por esos años se construía, y para el que el P. General Oliva pedía a los jesuítas de Indias constribuyesen con sus donativos, a fin de que saliese una capilla digna del amor que la Compañía profesaba a su fundador.

MATEOS

CORDOBA, FRAY PEDRO DE, O. P.—*Doctrina Cristiana para instrucción e información de los indios, por manera de historia.* Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Prefacio de E. Rodríguez Demorizi. Trujillo (República Dominicana), 1945. Un vol. de 235 × 160 mm. XXII págs. + 1 hoja + 122 págs. + 2 hojas.

Al estudiar en esta misma revista (1) «*La Doctrina Española-Mexicana de* 1548», de Fr. Pedro de Córdoba, dejábamos asentado que el desarrollo obedecía al mismo plan de la publicada en 1544, aunque, como es natural, con variaciones de importancia. Esto deducíamos de las descripciones que habíamos hallado, puesto que no se conocía en España su texto original, sino algunos fragmentos.

La Universidad de Santo Domingo la acaba de reproducir, para conmemorar el cuarto centenario de la primera edición de esta importante Doctrina. Ahora, cotejando los textos de ambas Doctrinas, no hemos de decir sino lo que antes asegurábamos. Encontramos en ella no sólo el mismo plan de exposición, sino abundantes párrafos totalmente idénticos y muchísimos otros que contienen las mismas ideas y modo semejante de desarrollar las verdades religiosas.

La nueva edición está hecha con acierto y buen gusto tipográfico. Aparece primeramente en ella un prefacio de E. Rodríguez Demorizi, catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, la primera de América, y en la que indirectamente influyó el P. Pedro de Córdoba. Según él mismo dice (pág. IX), «este prefacio, más bien de carácter bibliográfico que crítico, es una simple contribución al esperado estudio de la vida y la obra de los Dominicos en la Española, particularmente del Padre Córdoba». Se bosqueja un tanto la actuación de este gran misionero y el espíritu de su obra evangelizadora. Sin embargo, notamos que no ha visto la relación estrecha y palpable entre las dos Doctrinas.

Viene después la edición facsimilar, que ocupa las 61 páginas primeras de la numeración arábiga. Es edición correctísima y clara.

A continuación se pone la transcripción a tipos modernos, realizada por los profesores Vicente Lleréns Castillo y Javier Malagón Barceló, que han desarrollado las abreviaturas. La encontramos imperfecta, acaso debido a erratas tipográficas. No son muchas las imperfecciones, pero existen. Entre otros varios ejemplos que podíamos citar, encontramos en la pág. 117, al tratar de la formación de la primera mujer de la costilla de Adán, lo siguiente: «*E hizo diosa a Eva* para que fuese mujer de Adán...» Debe decir: «*E hizo Dios a Eva...*», como se puede ver en la parte facsimilar correspondiente (pág. 57). Por esta razón, la transcripción moderna no es de fiar y conviene ver siempre el original.

Estos ligeros defectos no quitan valor a la edición, que viene a llenar una necesidad en la historia de las letras de los primeros años de la evangelización española en tierras americanas. El ejemplar es rarísimo. Ahora pueden consultarlo ya los eruditos y los dedicados a la misionología española.

SALVADOR Y CONDE, O. P.

(1) MISSIONALIA HISPÁNICA, año III, págs. 321-382.